PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 30 de noviembre de 2024

Señor (a)
MARCO POLO TORRES PALMA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 5793790 de 2024

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes noviembre del año 2024.

Referencia: CO1.PCCNTR.5793790 de 2024

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS identificada con la cédula de ciudadanía No. 36861498 de Ipiales, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($30.819.436). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de SEISCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($640.166). b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2024, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. ($2.743.570) cada uno.

Plazo: Será hasta el (31) de (12) de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios en la gestión administrativa apoyando en la ejecución de actividades y sensibilización que permitan a la regional el cumplimiento a los indicadores de contrato de aprendizaje y regulación.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las solicitudes de aprendices para el Contrato de Aprendizaje de las empresas reguladas y no obligadas.	Se gestionaron **51** solicitudes de contratos de aprendizaje de **35** solicitudes de empresas reguladas para el mes de NOVIEMBRE que se encuentran debidamente legalizados en plataforma SGVA.	Plataforma SGVA **Carpeta No 1**
2	Apoyar y gestionar el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, contribuyendo al efectivo cumplimiento de las metas institucionales.	Se gestionó **1** contrato voluntario y una empresa voluntaria registrada en la aplicativa plataforma SGVA, con la asesoría a la empresa: MD RENTAL S.A.S NIT: 901714062	Correo solicitud activación empresa **Carpeta No 2**
3	Prestar apoyo en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.	Se actualiza información en plataforma SGVA a septiembre de 2024 se cuenta con **334** aprendices disponibles para la contratación en etapa lectiva y productiva. **31** aprendices en etapa productiva, se envía lista de aprendices a Gestión Académica para verificar paz y salvo. **284** aprendices en etapa lectiva.	Agenda quincenal y SGVA **Carpeta No 3**
		Se depura en plataforma SGVA de **59** Aprendices en estado “Inhabilitado por actualización”, para el mes de noviembre se solicita la eliminación de la plataforma SGVA de 59 aprendices que han hecho caso omiso a comunicados.	
		Se actualiza en la plataforma SGVA de **23** aprendices en estado “Contrato no registrado”	
		Depuración de la plataforma SGVA de **25** Aprendices en estado “En proceso de selección”, Se envía correo electrónico solicitando información de su estado.	

		Depuración de la plataforma SGVA de **16** Aprendices en estado "Aprendiz con procesos de selección abiertos", se activan como disponibles.	
4	Apoyar los procesos y actividades de sensibilización dirigidos a la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, dirigidos a los grupos de valor del SENA.	Se dictan charlas Inducción en Alternativas de etapa productiva a **3** Programas del CSCLI de formación virtual. 1. Técnico en Proyectos agropecuarios, ficha 2977824, 2. Tecnología en Desarrollo de colecciones para la industria de la moda, ficha 2977205 y 3. Técnico en Venta de Productos en Línea, ficha 2977862. 4. 3070398 Tecnólogo En Coordinación De Procesos Logísticos 5. 3070398 Tecnólogo En Coordinación De Procesos Logísticos	Agenda de trabajo, programación de inducciones CSCLI **Carpeta No 4**
5	Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades propias de la ejecución del procedimiento de regulación de cuotas, de acuerdo con lo establecido por la Dirección General y cumplimiento de la normatividad vigente.	El apoyo se realiza en los periodos correspondientes a Enero-Julio y Marzo- Septiembre. Según el perdido seleccionado por las empresas.	N/A
6	Apoyar en las actividades de promoción y fomento de las diferentes estrategias para la	Se adelantaron gestiones con la oficina de Regulación enviando lista de **3** empresas potenciales como nuevas empresas a regular. **1.** COMPAÑIA DE TRANSPORTES EL ROBLE S.A.S.	Documento PDF **Carpeta No 5**

	consecución de nuevas empresas a regular.	**2.** INGENIERIA Y SERVICIOS SA ESP **3.** AGRICO GUALMATAN	
7	Brindar oportuno acompañamiento en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.	Se apoya en la atención y acompañamiento en la gestión de respuesta y seguimiento oportuno a **94** solicitudes de empresas del correo electrónico institucional	PDF correos, SGVA y Agenda quincenal **Carpeta** No.**6**
		Se atiende **60** solicitudes de aprendices para contrato de aprendizaje, requeridos a través de la plataforma SGVA.	
		Se respondieron de forma oportuna **2 PQRS** A través del canal CRM y Atención al ciudadano.	
		Se enviaron **56** cartas de presentación de aprendices de los diferentes programas en etapa lectiva y productiva a través de la plataforma SGVA, para iniciar procesos de contratación.	
8	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	Para el mes de **NOVIEMBRE** se atiende las recomendaciones enviadas por el Supervisor a través de correo electrónico y llamada telefónica.	Correo electrónico y llamadas telefónicas.
9	Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera.	Reunión con los Integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento C.S.C.L.I. SENA Regional Nariño. Hora: 8:15 a.m. Lugar: Sala de juntas APE Fecha: 14 Noviembre 2024. Para tratar asunto de derecho de petición y acción de tutela instaurada por el aprendiz identificado cedula de ciudadanía No 1004532466 WILSON JAIR HERNANDEZ TIMANA	**Carpeta No.7**

		del programa TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL ficha 2621059.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9477108734** de la planilla, operador aportes en línea y periodo octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (**413**) folios

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Firmado digitalmente por Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Fecha: 2024.11.21 16:51:40 -05'00'

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Contratista
C.C. No.36.861.498 de Ipiales

Recibí a satisfacción:



Firmado digitalmente por Marco Polo Torres Palma
Fecha: 2024.11.25 12:27:44 -05'00'

MARCO POLO TORRES PALMA
Supervisor
Contrato No. CO1.PCCNTR.5793790 de 2024

1 **Gestionar las solicitudes de aprendices para el Contrato de Aprendizaje de las empresas reguladas y no obligadas.**

NIT	Razon Social	Departament	Ciudad empre	Teléfono emp	Correo electr	Tip	Numero docu	Apellidos	Nombres	Centro	Especialidad	Contrato inici	Contrato Fin
900482169	DISTRIBUIDORA SURTIGRANOS DE NARIÑO SA	NARIÑO	IPIALES	3166919646	sg.talentoh@	C.C	1192725087	REVELO ITUYA	KEVIN ESLEIDI	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	01/11/2024	30/06/2025
891201294	COOPERATIVA DE PRODUCTOS LACTEOS DE N	NARIÑO	PASTO	3160244297	coordinador.s	C.C	1088649254	BURBANO PO	ERIKA DAYAN	CENTRO SUR (	TECNICO EN P	01/11/2024	30/04/2025
891200032	CLINICA NUESTRA SEÑORA FATIMA S.A.	NARIÑO	PASTO	3166351632	personal@clir	C.C	1085906596	BASTIDAS BUI	JULIAN ERNES	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	01/11/2024	30/04/2025
901112882	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	BOGOTA D. C.	3184127560	eymi@biotech	C.C	1024598774	MORENO TAU	BRAYAN MOIS	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	18/11/2024	19/05/2025
891200485	CAMARA DE COMERCIO DE IPIALES	NARIÑO	IPIALES	7732465 - 318	administracio	C.C	1004538856	FIGUEROA CH	DARIO ADOLF	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	19/11/2024	18/05/2025
900448929	DISTRIBUIDORA VIV_BLAN S.A.S.	NARIÑO	IPIALES	3186911648,7	donnblan@hc	C.C	1004580346	TENGANAN VI	YULIETH ELIZA	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	15/11/2024	15/07/2025
901114379	DROGUERIA PREVENSUR SAS	NARIÑO	PASTO	7369911	talento.huma	C.C	1010152084	ROSERO POSS	WEIMAR ADIE	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN S	01/11/2024	14/10/2025
891200274	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO	NARIÑO	PASTO	3113649132	talentohumar	C.C	1085906871	CUAYAL FUER	ANA ESTEFAN	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN S	18/11/2024	14/10/2025
900360269	LABORATORIO DE ESPECIALIDADES CLINIZAD S	NARIÑO	PASTO	3186267275	nomina@clini	C.C	1085951158	BENAVIDES M	DANIELA LIZE	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	05/11/2024	14/07/2025
837000228	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS DE	NARIÑO	PUPIALES	3146786085	gerencia@em	C.C	1086106825	CHAMORRO C	TANIA ANDRE	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	08/11/2024	14/07/2025
800109387	UNIVERSIDAD CESMAG	NARIÑO	PASTO	3122205263	gestionhumar	C.C	1087616079	LIMA CUASTU	ANGGELA MIS	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	01/11/2024	14/07/2025
800109387	UNIVERSIDAD CESMAG	NARIÑO	PASTO	3122205263	gestionhumar	T.I.	1085912685	QUINTERO PA	SAMUEL ANDI	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	01/11/2024	14/07/2025
800085349	SEGURIDAD DEL SUR LTDA.	NARIÑO	PASTO	7244422	nomina@segu	C.C	1085901897	CABRERA ART	YAMILE YOJAI	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	19/11/2024	14/07/2025
901082203	MICREDITOYA MICROFINANCIERA SAS	NARIÑO	PASTO	3218485026	thanniazg@m	C.C	1085909296	SOLARTE CHA	ALEX FERNAN	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	01/11/2024	14/07/2025
800109387	UNIVERSIDAD CESMAG	NARIÑO	PASTO	3122205263	gestionhumar	C.C	1004534007	YANDUN TEN	JEFRI BALYOR	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	01/11/2024	14/07/2025
891200485	CAMARA DE COMERCIO DE IPIALES	NARIÑO	IPIALES	7732465 - 318	administracio	C.C	1004532792	CUASQUER TE	JHONATAN DA	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	13/11/2024	12/05/2025
891201588	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO DE TUQUERR	NARIÑO	PASTO	6019183330 -	recursoshuma	C.C	1004625320	PANTOJA LEO	CRISTIAN ESTE	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN P	12/11/2024	11/05/2025
837000332	SECRETARIADO DIOCESANO PASTORAL	NARIÑO	IPIALES	3113241056	gestion.talent	C.C	1085896737	ARTEAGA CHA	ARLEY SANTIA	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	01/11/2024	09/10/2025
837000332	SECRETARIADO DIOCESANO PASTORAL	NARIÑO	IPIALES	3113241056	gestion.talent	C.C	1085271839	ORTIZ ESPAÑ	VIVIANA CARO	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	01/11/2024	09/10/2025
800152575	AGROPECUARIA LA HACIENDA	NARIÑO	IPIALES	3209900689	coordinaciona	C.C	1085937749	CHACON BOL	JOSE DANIEL	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	01/11/2024	08/11/2025
800152575	AGROPECUARIA LA HACIENDA	NARIÑO	IPIALES	3209900689	coordinaciona	C.C	1010019215	RENDON CHA	MARIA MERCI	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN A	01/11/2024	08/11/2025
900768933	BANCO MUNDO MUJER SA O MUNDO MUJER	CAUCA	POPAYAN	3103611772	martha.caicec	C.C	1193572165	OROZCO LOPE	SLENDY DAYO	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	08/11/2024	07/11/2025
800152575	AGROPECUARIA LA HACIENDA	NARIÑO	IPIALES	3209900689	coordinaciona	C.C	1004550592	MORENO POR	JACOVO SEBA	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	01/11/2024	07/11/2025
900768933	BANCO MUNDO MUJER SA O MUNDO MUJER	CAUCA	POPAYAN	3103611772	martha.caicec	C.C	1085906211	ATIS PINCHAC	DIANA PAOLA	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	12/11/2024	07/11/2025
900768933	BANCO MUNDO MUJER SA O MUNDO MUJER	CAUCA	POPAYAN	3103611772	martha.caicec	C.C	1085902634	PINCHAO CUN	JAIRO EMERS	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	05/11/2024	07/11/2025
901240065	CONSTRUCERAMICAS COLOMBIA SAS	NARIÑO	PASTO	3147092070	talentohumar	C.C	1193524797	CABRERA COL	MAIRA FERNA	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN N	20/11/2024	07/10/2025
837000974	SOCIEDAD LAS LAJAS S.A.S	NARIÑO	IPIALES	3164453096	recursoshuma	C.C	1192717860	BERNAL AREV	MAYRI ANAID	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	08/11/2024	07/05/2025
900335692	CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL SAS	NARIÑO	PASTO	3147651827	talentohumar	C.C	1192740652	PATIÑO MUES	ANGELA NAYE	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	19/11/2024	06/11/2025
900260544	TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR	NARIÑO	PASTO	3103708661	carmen.ceball	C.C	1192804335	TARAPUES ES	ANA CRISTINA	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	19/11/2024	06/11/2025
900260544	TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR	NARIÑO	PASTO	3103708661	carmen.ceball	C.C	27254184	DIAZ PORTILL	JOHANNA XIM	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	19/11/2024	06/11/2025
800200999	INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS DE IPIALES IS	NARIÑO	IPIALES	3213767383	talentohumar	C.C	1004532544	LEYTON PORT	DANIEL STEVE	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	07/11/2024	06/11/2025
900335692	CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL SAS	NARIÑO	PASTO	3147651827	talentohumar	C.C	1085896191	GUERRERO GU	ANDREA GUAI	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	08/11/2024	06/11/2025
800109387	UNIVERSIDAD CESMAG	NARIÑO	PASTO	3122205263	gestionhumar	C.C	1085933963	BAEZ CASTRO	LIZETH ALEJAI	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	20/11/2024	06/11/2025
800109387	UNIVERSIDAD CESMAG	NARIÑO	PASTO	3122205263	gestionhumar	C.C	1085907761	ROSERO CUAS	MARIA BELEN	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	08/11/2024	06/11/2025
800109387	UNIVERSIDAD CESMAG	NARIÑO	PASTO	3122205263	gestionhumar	C.C	1004550675	TAPIA MITIS	ANA CRISTINA	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	20/11/2024	06/11/2025
901702583	BANCO CONTACTAR S.A.	NARIÑO	PASTO	3108991008	novedadesno	C.C	1085952454	LEGARDA LOP	CRISTIAN FAB	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	01/11/2024	06/11/2025
900955597	CENTRO AGROPECUARIO DE COLOMBIA SAS	NARIÑO	CORDOBA	3176707130	adceagrocol@	T.I.	1088591215	AZA TAPIE	JAMES CAMIL	CENTRO SUR (	TECNICO EN P	06/11/2024	06/05/2025
800200999	INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS DE IPIALES IS	NARIÑO	IPIALES	3213767383	talentohumar	C.C	1192745519	MELO YEPEZ	LUIS FERNAN	CENTRO SUR (	TECNICO EN S	05/11/2024	05/05/2025
891224766	CONGREGACION DE SAN FELIPE NERI	NARIÑO	PASTO	3222588995	TALENTOHUM	C.C	1088651999	POSSO TUTAL	DENILSON ALE	CENTRO SUR (	TECNICO EN P	06/11/2024	05/05/2025
901112849	Ferreandina S.A.S	NARIÑO	IPIALES	7734312 -317	contabilidad@	C.C	1007752077	SALAZAR DEL	YENNY MARBI	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	06/11/2024	05/05/2025
814004714	CLINICA BELLATRIZ SAS	NARIÑO	PASTO	3145147280	talentohumar	C.C	1192906638	INGUILAN BUI	KAROL NATAL	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN E	05/11/2024	04/05/2025
800197268	DIAN	RISARALDA	PEREIRA	6017428973	mvegaa@diar	C.C	1004577708	GUZMAN GUE	CARLOS ALBEI	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	05/11/2024	04/05/2025
860034313	BANCO DAVIVIENDA S A	BOGOTA D.C.	BOGOTA D. C.	3300000	laxgualter@d	C.C	1085916804	TULCAN TARA	ALEXANDRA L	CENTRO SUR (	TÉCNICO EN C	05/11/2024	04/05/2025
814006248	UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO SAS	NARIÑO	PASTO	3102879427	talentohumar	C.C	1004533235	HERNANDEZ C	LESLI NATALY	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	01/11/2024	01/10/2025
814006170	CLINICA DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS TRAUM	NARIÑO	PASTO	3185782884	jmoncayo@tr	C.C	1004299996	TORO CEBALL	JENNY PATRIC	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	06/11/2024	01/10/2025
800188021	TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASAJEROS D	NARIÑO	IPIALES	3174550133	talentohumar	C.C	1085898475	RUANO TULC	MARIAJOSE	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	15/11/2024	01/10/2025
891200274	HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO	NARIÑO	PASTO	3113649132	talentohumar	C.C	1086754369	BENAVIDES RO	ALVENIZ CAM	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	18/11/2024	01/10/2025
901254982	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS AC SAS	NARIÑO	PASTO	3113198856	valentina.gira	C.C	1085915779	MALPUD QUE	KELY PAOLA	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	18/11/2024	01/10/2025
800140132	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVI	NARIÑO	IPIALES	3166258571	talentohumar	C.C	1233189216	GOMEZ BURB	MAYERLIN ALI	CENTRO SUR (	TECNOLOGO E	18/11/2024	01/10/2025
901254982	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS AC SAS	NARIÑO	PASTO	3113198856	valentina.gira	C.C	1004691506	CASTRO VALV	ANDREA ELIZ	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	12/11/2024	01/10/2025
900274678	COMPUCONTA SOFTWARE ASESORES SAS	NARIÑO	PASTO	3104615175	gerencia@cor	C.C	1004533931	ERAZO CHITA	DANIEL MAUI	CENTRO SUR (	TECNÓLOGO E	01/11/2024	01/05/2025

2 Apoyar y gestionar el desarrollo y la implementación de acciones para la consecución de empresas y contratos en modalidad voluntaria, contribuyendo al efectivo cumplimiento de las metas institucionales.

Outlook

RE: Solicitud información paz y salvo de etapa lectiva

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/11/2024 10:10
Para Maria Del Pilar Alvarez Altamirano <mpalvareza@sena.edu.co>; Patricia Sánchez Montero <psanchezmo@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Muchas gracias por su apoyo y gestión oportuna.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Maria Del Pilar Alvarez Altamirano <mpalvareza@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 10:07 a. m.
Para: Patricia Sánchez Montero <psanchezmo@sena.edu.co>
CC: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud información paz y salvo de etapa lectiva

Buenos días

Adjunto estoy enviando constancia para su tramite

Atentamente,

Maria del Pilar Alvarez

Secretaria Coordinación Académica – Centro de la Construcción mpalvareza@sena.edu.co

Tel.: +57 (2) 4411212 IP. 23501

Calle 34 # 17b-23, Santiago de Cali, Colombia

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Patricia Sánchez Montero <psanchezmo@sena.edu.co>
Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 11:35
Para: Maria Del Pilar Alvarez Altamirano <mpalvareza@sena.edu.co>
Cc: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud información paz y salvo de etapa lectiva

Cordial saludo Pilar,

De acuerdo con el correo que antecede, solicitamos su colaboración en indicarnos por parte de la Coordinación, si el aprendiz ANDRES FELIPE ARIAS RODRÍGUEZ con CC 1086894633 del programa TÉCNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION. ficha 2877211, se encuentra paz y salvo de su etapa lectiva para inicio de su etapa productiva.

Cordialmente,

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 10:10 a. m.
Para: Patricia Sánchez Montero <psanchezmo@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud información paz y salvo de etapa lectiva

Cordial saludo,

Compañera
PATRICIA SANCHEZ MONTERO
Contrato de Aprendizaje
CENTRO DE LA CONSTRUCCION -CALI

Atentamente solicito de su apoyo y gestión solicitando información ante la oficina de gestión académica del Centro de la Construcción Cali, con respecto al paz y salvo de etapa lectiva del aprendiz.

C.C.1086894633
Nombre: ANDRES FELIPE
Apellido: ARIAS RODRÍGUEZ

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista

jsunigarro@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Patricia Sánchez Montero

Centro de la Construccion - Tecnico G01

psanchezmo@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23519

Calle 34 No. 17 B 23

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

Solicitud activación empresa voluntaria

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 9:22
Para Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Atentamente solicito de su valioso apoyo para activar en plataforma SGVA a empresa voluntaria con los datos que relaciono a continuación, la cual ya se encuentra registrada en el aplicativo:

Identificación
NIT 901714062 - 1
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
REPRESENTACION LEGAL (PRINCIPALES)
36752137 - BENAVIDES CORDOBA MARISTELA
7730
Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
6820
Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata
4111
Construcción de edificios residenciales
4112

Agradezco su atención,

Cordialmente,

3 Prestar apoyo en la actualización de información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces.

Outlook

RV: Solicitud eliminación de aprendices de la plataforma SGVA para depuración

Desde Adriana Martin Mendez <amartin@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/11/2024 10:41
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (23 KB)
Aprendices por estado Inhabilitado Por Actualizacion 202411200951.xlsx;

Buenos días Johana:

Tan pronto se hayan eliminado los aprendices indicados en el adjunto, le estaré informando.

Cordialmente,

Adriana Martin Mendez
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas - Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje.
Técnico G03
amartin@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:12413
Calle 57 # 8-69 Torre Norte Piso 6, Bogotá

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 9:54
Para: Adriana Martin Mendez <amartin@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud eliminación de aprendices de la plataforma SGVA para depuración

Cordial saludo,

Atentamente solicito de su valioso apoyo para eliminar de la plataforma SGVA a los aprendices que relaciono en el archivo adjunto, por cuanto se encuentran inhabilitados en la plataforma SGVA y han hecho caso omiso a las diferentes notificaciones de activación.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Adriana Martin Mendez
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas - Técnico G03
amartin@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12413
Direcci&#65533;n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot&#65533; D.C.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

4 Apoyar los procesos y actividades de sensibilización dirigidos a la promoción y divulgación de las estrategias propias de la Coordinación, dirigidos a los grupos de valor del SENA.

Outlook

Información sobre Contrato de Aprendizaje para Técnicos y Tecnólogos Virtuales - Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Organizer	Paola Carolina Vallejo Benitez <pvallejo@sena.edu.co>
Hora de la reunión	Mié 27/11/2024, 'de' 17:00 a 18:30
Ubicación	Microsoft Teams Meeting
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Paola Carolina Vallejo Benitez, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos, Yoldy Maribel Delgado Cordoba, Edilma Liliana Revelo Constain
Mensaje enviado	Mar 19/11/2024 21:58

Microsoft Teams ¿Necesitas ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 270 961 838 737

Código de acceso: JA2oK2K5

Marcar para acceder por teléfono

+57 601 3299789,,297886408# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 297 886 408#

Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. de video: 113 618 745 4

Más información

Para organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer el PIN de marcado

Paola Carolina Vallejo Benitez
Centro Sur Colombiano de Logistica Internacional -
Instructor G13
pvallejo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 7 No. 24A-48. Ipiales - Nariño

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

5 Apoyar en las actividades de promoción y fomento de las diferentes estrategias para la consecución de nuevas empresas a regular.

Outlook

Empresas en potencia para proceso de regulación de cuota.

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 21/11/2024 11:15
Para Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Oscar Eduardo Portilla Oliva
Regulación y Contrato de Aprendizaje

Atentamente me permito enviar lista de empresas en potencia para la regulación de cuota, por cuanto han reportado ante Cámara de Comercio de Ipiales más de 15 empleados dentro de sus nóminas. Le agradezco su me informe sobre el proceso a seguir por cuanto esto daría oportunidad a muchos aprendices para iniciar prácticas con la alternativa de contrato de aprendizaje.

NUMERO DE EMPLEADOS	RAZON SOCIAL	ULT-ANO_REN	DIR-COMERCIAL	EMAIL-COMERCIAL	IDE-PROP.
40	COMPAÑIA DE TRANSPORTES EL ROBLE S.A.S.	2024	CALLE 3 NRO. 1-151 BARRIO CENTENARIO	notificacionjudicial@soberana.com.co	900457688
48	AGRICO GUALMATAN	2024	CL 6 NO. 4 - 31	agricodistribuidorasas@hotmail.com	901584195
120	INGENIERIA Y SERVICIOS SA ESP	2024	CR 8 24 A 82 BRR SAN FERNANDO	ins@insesp.com	8040118(

Agradezco su atención,

Cordialmente,

6 Brindar oportuno acompañamiento en la gestión de respuesta y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota.

Outlook

Documentación aprendiz SENA

Desde GESTION HUMANA <ghumana@colegiosanfelipeneri.edu.co>
Fecha Vie 01/11/2024 10:03
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

TIEMPO PRACTICA PEREZ KAREN.pdf; CONTRATO APRENDIZ KAREN PEREZ.pdf; TERMINACION CONTRATO MUTUO ACUERDO.pdf;

ghumana@colegiosanfelipeneri.edu.co se parece a alguien que le envió correos electrónicos anteriormente, pero puede que no sea esa persona. Por qué esto podría ser un riesgo

Cordial saludo,

Adjunto documentación de la aprendiz SENA Karen Alejandra Perez identificada con Cc. 1004692322 de Guachucal.

- Contrato de aprendizaje
- Terminación de contrato por mutuo acuerdo
- certificación

--
Daniela Paz
Psicóloga
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
Colegio San Felipe Neri - Pasto

Outlook

RE: SOLICITUD CARTA APRENDICES SENA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Vie 01/11/2024 12:08
Para Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>

Cordial saludo,

Se marcó la alternativa del aprendiz, y la carta podrá ser solicitada a través de la plataforma SGVA a partir del martes 5 de noviembre de 2024.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
Enviado el: viernes, 1 de noviembre de 2024 12:02 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD CARTA APRENDICES SENA

Cordial Saludo

Sra Jhoana muchas gracias por su colaboracion , comparto datos solicitados

NOMBRE JACOVO SEBASTIAN MORENO

CEDULA 1004550592

FICHA 2847676

PROGRAMA TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA

Quedo atenta

"Gestión humana trabajando por tu bienestar, potencializando equipos y cosechando corazones"

Mayerly Fernanda Mallama Benavides

AUXILIAR DE CONTRATACION Y GESTION DOCUMENTAL

gestion.documental@agrohacienda.com

Celular: 3004012714

PBX: (602)4850355 - 7733464 EXT 492

Calle 13 # 7-142 Ipiales, Nariño



De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 1 de noviembre de 2024 11:29
Para: Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
Asunto: RE: SOLICITUD CARTA APRENDICES SENA

Cordial saludo,

Señora
Mayerly Fernanda Mallama Benavides
AUXILIAR DE CONTRATACION Y GESTION DOCUMENTAL

Atentamente me permito informarle que las cartas de los aprendices que relaciono fueron compartidas a través de la plataforma SGVA.

1010019215 MARIA MERCEDES RENDON CHACON TECNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
1085937749 JOSE DANIEL CHACON BOLAÑOS TECNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS

El aprendiz identificado con 1004550592 JACOVO SEBASTIAN MORENO del TECNOGOLO GESTION LOGISTICA debe solicitar a través de este medio la marcación de la alternativa de contrato de aprendizaje, enviando a este mismo correo los siguientes datos:

NOMBRE
CEDULA
FICHA
PROGRAMA

Agradezco su atención.

Cordialmente,

De: Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
Enviado el: viernes, 1 de noviembre de 2024 9:30 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD CARTA APRENDICES SENA

Buenos días

Sra. Johana agradezco su colaboración con la carta de presentación de los siguientes aprendices dado a que no fue posible realizarlo por el aplicativo sgva, adjunto datos de los aprendices.

IDENTIFICACION	NOMBRE	PROGRAMA
1004550592	JACOVO SEBASTIAN MORENO	TECNOGOLO GESTION LOGISTICA
1010019215	MARIA MERCEDES RENDON CHACON	TECNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS
1085937749	JOSE DANIEL CHACON BOLAÑOS	TECNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS

Muchas gracias por su colaboración, quedo atenta

"Gestión humana trabajando por tu bienestar, potencializando equipos y cosechando corazones"

Mayerly Fernanda Mallama Benavides

AUXILIAR DE CONTRATACION Y GESTION DOCUMENTAL

gestion.documental@agrohacienda.com

Celular: 3004012714

PBX: (602)4850355 - 7733464 EXT 492

Calle 13 # 7-142 Ipiales, Nariño

Agropecuaria La Hacienda
Vivimos el Campo!

www.agrohacienda.com
Agropecuaria La Hacienda
@agropecuaria_la_hacienda

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

SENA

Regional Nariño - Contratista

jsunigarro@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Outlook

RE: SOLICITUD CARTA DE FECHAS

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Vie 01/11/2024 17:17
Para talentohumanoiservi talentohumanoiservi <talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co>

Cordial saludo,

La carta fue compartida a través de la plataforma SGVA

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: talentohumanoiservi talentohumanoiservi <talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co>
Enviado el: viernes, 1 de noviembre de 2024 1:12 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD CARTA DE FECHAS

Buen dia

Me permito solicitar de manera respetuosa se me remita a este correo CARTA DE FECHAS del aprendiz LUIS FERNANDO MELO YEPEZ, identificado con la cedula de ciudadania número 1.192.745.519

Anexo PAZ Y SALVO
--
Atentamente,

JOHANA MANTILLA GUERRERO
Jefe de Talento Humano y Control Interno Disciplinario
ISERVI E.S.P.

ISERVI
INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS DE IPIALES

Outlook

RE: SOLICITUD CARTA APRENDIZ SENA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Vie 01/11/2024 17:01
Para Gestión Humana Plaguex <gestionhumana@plaguex.com>

Cordial saludo,

La carta de fechas fue compartida a través de la plataforma SGVA

De: Gestión Humana Plaguex <gestionhumana@plaguex.com>
Enviado el: viernes, 1 de noviembre de 2024 9:36 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD CARTA APRENDIZ SENA

Buenos días

Sra. Johana agradezco su colaboración con la carta de presentación de las siguiente aprendiz dado a que no fue posible realizarlo por el aplicativo sgva, adjunto datos del aprendiz

NOMBRE	CC	PROGRAMA
ASAF DAVID GUEVARA MUÑOZ	1085903148	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFWARE

Muchas gracias por su colaboracion, quedo atenta

"Gestión humana trabajando por tu bienestar, potencializando equipos y cosechando corazones"



Gestión Humana

Auxiliar Gestión Humana
gestionhumana@plaguex.com
Cel: 3004012714
AUT Cali Yumbo Km 4 Zona Industrial Arroyohondo

Bodega 6 Bloque 2B, Cali

AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES: El tratamiento de datos personales que se efectúe a través de este mensaje de datos, así como en correos electrónicos posteriores, mensajería instantánea, telefónica, o a través de cualquier medio de comunicación tiene como finalidades el desarrollo del objeto social de la compañía, gestión comercial, operativa y administrativa, así como las contenidas en la Política de tratamiento de datos personales contenida en la página web https://www.innovagrosas.com.co/politica.html. El tratamiento de los datos personales corresponde a recolección, uso, almacenamiento, archivo, reporte y entrega a autoridades. El responsable del tratamiento de estos es la sociedad PLAGUEX S.A.S. (en adelante la «EMPRESA»), NIT No. 900049516-5 con domicilio principal en Autopista Cali Yumbo Km 4 Zona Industrial Arroyohondo, bodega 6 bloque 2B, Cali, teléfono: 314 545 3322, y canal de atención de solicitudes info@plaguex.com . Se informa que los derechos que le asisten como titular de la información personal, especialmente en lo relacionado con: (i) acceder, conocer, actualizar y/o rectificar mis datos personales, (ii) ser informado acerca del uso que se le da a los datos personales, (iii) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, previo agotamiento del requisito de procedibilidad, ante presuntas infracciones de la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias y, (iv) revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos personales. Al responder nuestros mensajes usted autoriza de forma expresa a que LA EMPRESA el tratamiento correspondiente. De igual forma, quien responda nuestros mensajes garantiza a LA EMPRESA que ha obtenido autorización escrita de quien (es) son los titulares de los datos personales que suministre a LA EMPRESA y mantendrá indemne a esta última frente a cualquier reclamación por este hecho, y saldrá en defensa de LA EMPRESA en caso de cualquier denuncia o reclamación con relación a la Ley General de Protección de Datos Personales y la normatividad vigente en la materia. CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje electrónico (incluyendo los documentos anexos) es para uso exclusivo del(os) destinatario(s), es confidencial y podría contener información privilegiada. Toda revisión, uso, difusión, cambios o distribución está estrictamente prohibido. Si usted no es destinatario correcto, por favor responda a la persona que envió el mensaje y destruya todas las copias del mensaje original.

Outlook

RE: Solicitud aprendices de Tuquerres

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 05/11/2024 14:31
Para talentohumano.fguaitara@gmail.com <talentohumano.fguaitara@gmail.com>
CC Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, me permito compartir lista de aprendices disponibles que residen en la ciudad de Tuquerres, en los diferentes programas, por ahora no contamos con aprendices en las especialidades que requiere.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Municipio	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	98138302	PORTILLA QUISCUALTUD	JOSE YOVANI	3187024617	TUQUERRES (NARIÑO)	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINIS
C.C.	1087425922	MARTINEZ MEDINA	LEIDY CAMILA	3170325848	TUQUERRES (NARIÑO)	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINIS
T.I.	1086248047	VELASQUEZ ORTEGA	MARIA JOSE	3173396237	TUQUERRES (NARIÑO)	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE .
C.C.	1087426793	SANCHEZ RODRIGUEZ	FELIPE SEBASTIAN	573163514141	TUQUERRES (NARIÑO)	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE .
T.I.	1087409872	BOLAÑOS LEON	IVAN MAURICIO	3174139107	TUQUERRES (NARIÑO)	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE .
C.C.	1087407603	VELASQUEZ ARROYO	YESID ESTEBAN	573245619055	TUQUERRES (NARIÑO)	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE .
C.C.	1081053472	ROSERO CAJAMARCA	DANIEL SANTIAGO	573182580818	TUQUERRES (NARIÑO)	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE .
C.C.	1004625880	AREVALO ARTEAGA	ANDERSON DAVID	3176373905	TUQUERRES (NARIÑO)	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE .
C.C.	1087408773	GAVILANES BENAVIDES	BRAYAN ANDRES	3185355452	TUQUERRES (NARIÑO)	2673393	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1087423093	DIAZ VILLOTA	BAIRON DUVAN	3153902370	TUQUERRES (NARIÑO)	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TAI HUMANO

Quedo atenta a cualquier inquietud al 3166872825

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 1 de noviembre de 2024 2:38 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud aprendices de Tuquerres

Reciba un cordial saludo,

Solicito su amable colaboración si es posible enviar aprendices disponibles de Tuquerres, ya que solicita la Clínica Fátima.

A gradezco su colaboración.

De: TALENTO HUMANO <talentohumano.fguaitara@gmail.com>
Enviado: viernes, 1 de noviembre de 2024 12:09
Para: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud aprendices de Tuquerres

Buen día,

Señor Oscar.

Agradezco me pueda enviar aprendices que sean de Túquerres y que puedan realizar contrato de aprendizaje en programas de servicio al cliente, asesoría comercial o ventas.

Gracias

--
JENNYFER MARTINEZ
OFICINA DE TALENTO HUMANO
FLOTA GUAITARA S.A.

NIT: 891200308-4
Carrera 14 No. 20-34 Fátima
Tel: 720 0276 - 321 4909519 - 312 8310106

Oscar Eduardo Portilla Oliva

Centro Internacional De Producción Limpia - Lope - Contratista

oeportilla@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Buenas Tardes

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Vie 01/11/2024 17:24
Para Yeny Patricia Toro Ceballos <toroceballosyenypatricia@gmail.com>

Cordial saludo,

Atentamente me permito informarle que efectivamente fue solicitada y fue compartida a la empresa a través de la plataforma SGVA.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Yeny Patricia Toro Ceballos <toroceballosyenypatricia@gmail.com>
Enviado el: viernes, 1 de noviembre de 2024 4:03 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Buenas Tardes

No suele recibir correo electrónico de toroceballosyenypatricia@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes le escribe Jenny Toro aprendiz del Tecnologo Gestión Contable y Financiera ficha 2823153.
Le quería preguntar si talvez usted recibió algún correo o llamada de la clínica Traumedical de Pasto, para la solicitud de la carta de presentación, ya que para el día martes me llamaron a firmar el contrato de aprendizaje. Porque ellos me van a dar el patrocinio.
Cc 1004299996

Outlook

RE: Solicitud Segundo contrato de aprendizaje

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Vie 01/11/2024 17:28
Para katy lopez <yulianach2000@gmail.com>

Cordial saludo,

Aprendiz
Katy Lopez
Tecnologo Gestion Logistica
Ficha: 2847676
La cadena de formación es la continuación a un nivel superior, previo el reconocimiento del ciclo anterior debidamente certificado, en el cual se habilita al aprendiz para el sector productivo, continuando el proceso de desarrollo humano en la misma ocupación, oficio o tecnología. En este sentido el aprendiz puede celebrar otro contrato de aprendizaje, siempre que se cumpla este requisito y que no haya incurrido en causales de incumplimiento de las obligaciones propias de su condición de aprendiz, establecidas en el Decreto 933 de 2003, compilado en el Decreto 1072 de 2015.
Por lo anterior y con el fin de activarlo nuevamente en la plataforma SGVA debe enviar los documentos que se relacionan a continuación, los cuales deben ser compartidos al correo jcperezo@sena.edu.co de Coordinación Académica, con copia al jsunigarro@sena.edu.co para la respectiva aprobación:

1. **Nombres completos, cedula, ficha y programa anterior, ficha y programa actual.**
2. **Diploma o Acta de grado del programa que realizó anteriormente.**
3. **Certificación de la empresa en la cual realizo la práctica anterior, donde se informe que culminó satisfactoriamente su etapa práctica.**
4. **Pensum académico o malla curricular actual donde se contempla que aprendiz activo actualmente.**

Para que sean viable otra relación de aprendizaje es necesario que se tenga en cuenta lo siguiente:

- Que los programas de formación o programas académicos correspondan a la misma línea tecnológica.
- Que se trate de un nivel de educación superior al cursado anteriormente.
- Haberse titulado en el programa objeto del anterior contrato de aprendizaje.
- No haber incumplido las obligaciones propias de su condición de aprendiz.
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: katy lopez <yulianach2000@gmail.com>
Enviado el: viernes, 1 de noviembre de 2024 4:36 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Segundo contrato de aprendizaje

No suele recibir correo electrónico de yulianach2000@gmail.com. Por qué es esto importante

Buen dia

Johana espero se encuentre muy bien, me permito solicitar de manera respetuosa información acerca de poder obtener un segundo contrato de aprendizaje.

Muchas gracias, por su colaboración quedo atenta a su respuesta.

Atentamente,

Katy Lopez
Tecnologo Gestion Logistica
Ficha: 2847676

Outlook

RE:

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 05/11/2024 12:01
Para Soraida Martinez <soremil96@gmail.com>

Cordial saludo,

Atentamente me permito informarle que estoy copiando su correo al funcionario encargado de prácticas diferentes a la de contrato de aprendizaje., para que valide la información y proceda con lo pertinente. Me permito recordarle nuevamente que los documentos soportes de prácticas debe compartirlos al correo de la funcionaria Katherine Jessenia Quiroz Quenguan kjquiroz@sena.edu.co por cuanto desde esta oficina únicamente podemos registrar la alternativa de Contrato de Aprendizaje.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Soraida Martinez <soremil96@gmail.com>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 7:47 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto:

Buen día doctora Johana.
Gracias por todo su apoyo y aceptación en esta etapa productiva. Me encuentro con el inconveniente de no poder inscribir las prácticas en la plataforma. Solicito amablemente su colaboración para resolver este problema.
De antemano, agradezco toda la ayuda y el apoyo brindado a mi solicitud.

Saludos cordiales.

Art: Soraida Martínez
Programa Gestión Logística (Ipiales)
Cc 51.942804
722379902 Valencia España

Outlook

RE: Carta de fechas

Desde Francisco Efren Caicedo Apraez <fcaicedo@sena.edu.co>
Fecha Mar 05/11/2024 7:51
Para Adriana Fernanda Ramirez Olarte <aframirez@coopetrol.coop>; Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Johanna Velasquez Cortes <jvelasquez@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (296 KB)
Carta_fechas_1004235590_2024115.pdf;

Buenos dias. Envio carta de presentacion solicitada

Francisco Caicedo Apraez
Regional Nariño
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje
fcaicedo@sena.edu.co
Calle 22 N° 11E-05 Vía Oriente, Pasto, Nariño.
Tel.: (602)7304656 IP 72077
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Adriana Fernanda Ramirez Olarte <aframirez@coopetrol.coop>
Enviado: miércoles, 30 de octubre de 2024 7:41 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Johanna Velasquez Cortes <jvelasquez@sena.edu.co>; Francisco Efren Caicedo Apraez <fcaicedo@sena.edu.co>
Asunto: Carta de fechas

No suele recibir correo electrónico de aframirez@coopetrol.coop. Por qué es esto importante

Buenos días Sres. Sena,

Cordial Saludo,

Solicitamos su amable colaboración suministrándonos carta de fechas de la aprendiz relacionada a continuación, lo anterior considerando que desde hace un par de dias no ha sido posible acceder al SGVA del Sena para realizar el debido tramite de la carta por este medio que es establecido por el Sena para tal fin, o en su lugar indicarnos, teniendo en cuenta la dificultad con la pagina, como podríamos hacer la solicitud al SENA de la carta de fechas:

Aprendiz: Ingrid Catalina Imbaqui Guachaves
C.C. 1004235590
Programa: Técnico en asesoría comercial

Empresa: Coopetrol Cooperativa de Ahorro y Crédito
Nit: 860013743

Quedo atenta, muchas gracias.

--

Cordialmente,

Adriana Ramírez
Psicóloga
Talento humano

Tel: 7440707 - 3124780202
Carrera 13 A No. 34 - 72, Piso 3 - Bogotá D.C. - Colombia
www.coopetrol.coop

En Coopetrol estamos comprometidos con el medio ambiente. Si necesitas imprimir este correo, utiliza papel reciclable
***AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje y sus anexos tienen carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector del mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier copia o distribución se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por el mismo medio y elimínelo de su sistema. El contenido de este mensaje es exclusivo de su autor y no necesariamente representa la opinión oficial de Coopetrol o de sus Directivos.

Francisco Efren Caicedo Apraez
Centro Internacional de Produccion Limpia - Lope -
Tecnico G03
fcaicedo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72077
Calle 22 No. 11 Este-05. Via a Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: SOLICITUD APRENDICES TECNICOS BANCO W

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 05/11/2024 14:26
Para Aprendiz Talento Humano Pasto <aprendizthpasto@bancow.com.co>

Cordial saludo,

Me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa lectiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Si requiere verificar lista de aprendices en etapa lectiva, puede realizar una nueva solicitud a través de este mismo medio.

Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
T.I.	1085911586	CERON BENAVIDES	DIVANY NICOLLE	3157570578	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS D
C.C.	1006228611	GUTIERREZ IBARGUEN	CRISTHIAN JULIAN	3218762678	2834809	12/06/2025	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE S
C.C.	1082125300	CHAUX RODRIGUEZ	DANIELA	3133206608	2834809	12/06/2025	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE S
C.C.	1092254094	BERMUDEZ PABON	JENNIFER DANIELA	3115056284	2834809	12/06/2025	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE S
C.C.	1233190783	COLLAZOS JOJOA	NICOLAS GABRIEL	573195167326	2893681	29/08/2025	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE S
C.C.	1090227436	ANDRADE CARVAJAL	FELIPE	3022897865	2834809	12/06/2025	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE S
C.C.	1004532544	LEYTON PORTILLA	DANIEL STEVEN	3166881982	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENT FINANCIERAS
C.C.	1004580350	ESTACIO CUAYAL	SUAD SAMARA	3117538351-3147113417	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENT FINANCIERAS
C.C.	1085905675	RUEDA CEBALLOS	SAMUEL STEVEN	573107434100	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENT FINANCIERAS
C.C.	1004580725	CORAL REVELO	CAMILA ALEJANDRA	3104413757	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENT FINANCIERAS
C.C.	1085906484	TEPUD CAICEDO	YOVANNY ALEJANDRO	3016461144	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENT FINANCIERAS
C.C.	1192717894	GUERRERO CUASMAYAN	EDISON FERNANDO	3148829347	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENT FINANCIERAS
C.C.	1088218957	RAMIREZ CHAMORRO	EDISON DUVAN	3187744587	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENT FINANCIERAS
C.C.	1004578997	CASANOVA AYALA	FABIAN ALEJANDRO	3176056202	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENT FINANCIERAS
C.C.	1004533074	PISTALA REVELO	JHONNIE ALEXANDER	573177312302	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENT FINANCIERAS

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Aprendiz Talento Humano Pasto <aprendizthpasto@bancow.com.co>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 9:09 a. m.
Para: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>; Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD APRENDICES TECNICOS BANCO W

Excelente día,

Deseándoles los mejores éxitos en sus labores cotidianas, con gusto nos presentamos somos Banco W, una entidad financiera legal y activa a nivel nacional.

Gentilmente solicitamos a ustedes una base con aprendices ya listos para etapa productiva ya que tenemos dos vacantes activas para aprendiz técnico bajo contrato de aprendizaje en la ciudad de Pasto e Ipiales.

Agracemos su colaboración por lo que estaremos atentos cualquier respuesta.

Cordialmente;

Banco W S.A
Doly Sánchez
Aprendiz de Talento Humano
aprendizthpasto@bancow.com.co
3173006918
D. Autopista Norte No. 118-65 Piso 2
Bogotá – Colombia

Si requieres comunicarte con nosotros, recuerda nuestros canales de atención: Línea de Servicio al Cliente 01 8000-515656, Celular +57 323 5996557. Registro de peticiones o reclamaciones correspondenciabancow@bancow.com.co O por medio de nuestra página web https://www.bancow.com.co/informacion-legal/atencion-al-consumidor-financiero/.

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de la sociedad BANCO W S.A. Si no eres el destinatario final, por favor elimínalo e infórmanos por este mismo medio. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas concordantes, te informamos que BANCO W S.A. cuenta con una política para el tratamiento de los datos personales, la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://www.bancow.com.co/informacion-legal/proteccion-de-datos/.

Puedes ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre tus datos, mediante escrito dirigido a BANCO W S.A. a la dirección de correo electrónico datospersonales@bancow.com.co, indicando en el asunto el derecho que deseas ejercitar sobre tus datos personales, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: Avenida 5N # 16N - 57, Cali, Valle (Colombia).

Outlook

RE: DESBLOQUEAR

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 05/11/2024 10:34
Para CARLOS JAVIER CHAUCANES ESPINOSA <carlos.chaucanes@cun.edu.co>

Cordial saludo,

Señor
Carlos Javier Chaucanes Espinosa

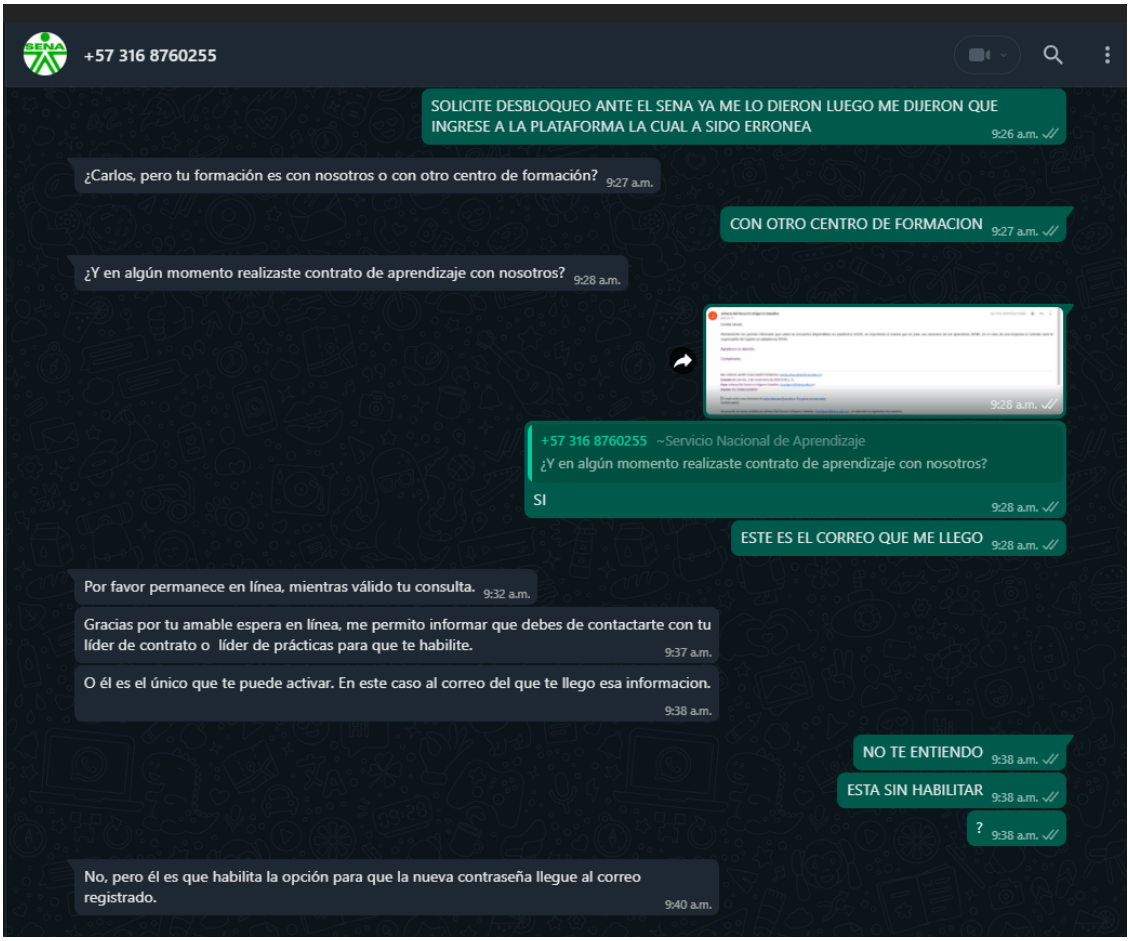
Nuevamente me permito informarle que la plataforma SGVA es exclusiva para aprendices SENA, esto quiere decir que usted no podrá ingresar a buscar empresas a través de esta. Por tener aprobada cadena de formación la empresa que lo contrate podrá registrar el contrato sin novedad.
Agradezco su atención.
Cordialmente,

De: CARLOS JAVIER CHAUCANES ESPINOSA <carlos.chaucanes@cun.edu.co>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 9:55 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: DESBLOQUEAR

RECIBIDA ESTA INFORMACIÓN LE SOLICITO ME DE EL USUARIO Y CONTRASEÑA PARA PODER HACER EL INGRESO

El mar, 5 nov 2024 a las 9:41, CARLOS JAVIER CHAUCANES ESPINOSA (<carlos.chaucanes@cun.edu.co>) escribió:

> CORDIAL SALUDO, UNA VEZ RECIBIDO EL CORREO SE INTENTA INGRESAR A LA HERRAMIENTA MENCIONADA Y ESTA NO PERMITE, ME COMUNICO CON UN ASESOR Y EL ME MENCIONA ESTO:



El vie, 1 nov 2024 a las 12:04, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Atentamente me permito informarle que usted se encuentra disponi9bles en plataforma SGVA, es importante la misma que es para uso exclusivo de los aprendices SENA, en el caso de una empresa lo contrate será la responsable del registro en plataforma SGVA.
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,

De: CARLOS JAVIER CHAUCANES ESPINOSA <carlos.chaucanes@cun.edu.co>
Enviado el: viernes, 1 de noviembre de 2024 9:30 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: DESBLOQUEAR

No suele recibir correo electrónico de carlos.chaucanes@cun.edu.co. Por qué es esto importante
cordial saludo.

de acuerdo al correo recibido de Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>, se adjunata los siguientes documentos;

1. **Carta de la universidad de aprobación de cadena de formación**
2. **Nombres completos, cédula, ficha y programa anterior, ficha y programa actual. (diploma del SENA y certificación de los programas académicos de la**

universidad CUN)
3. **Diploma o Acta de grado del programa que realizó anteriormente.**
4. **Certificación de la empresa en la cual realizó la práctica anterior, donde se informe que culminó satisfactoriamente su etapa práctica.**
5. **Pensum académico o malla curricular actual donde se contempla que aprendiz activo actualmente.**

Por lo anterior mencionado se estará al pendiente de la respuesta que brinda el SENA.
ATENTAMENTE
CARLOS JAVIER CHAUCANES ESPINOSA

El jue, 31 oct 2024 a las 11:56, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Señor
> Carlos Javier Chaucanes Espinosa
> La cadena de formación es la continuación a un nivel superior, previo el reconocimiento del ciclo anterior debidamente certificado, en el cual se habilita al aprendiz para el sector productivo, continuando el proceso de desarrollo humano en la misma ocupación, oficio o tecnología. En este sentido el aprendiz puede celebrar otro contrato de aprendizaje, siempre que se cumpla este requisito y que no haya incurrido en causales de incumplimiento de las obligaciones propias de su condición de aprendiz, establecidas en el Decreto 933 de 2003, compilado en el Decreto 1072 de 2015.
> Por lo anterior y con el fin de activarlo en la plataforma SGVA debe enviar los documentos que se relacionan a continuación, los cuales deben ser compartidos al correo jcperezo@sena.edu.co de Coordinación Académica, con copia al jsunigarro@sena.edu.co para la respectiva aprobación:
>
> 1. **Carta de la universidad de aprobación de cadena de formación**
> 2. **Nombres completos, cedula, ficha y programa anterior, ficha y programa actual.**
> 3. **Diploma o Acta de grado del programa que realizó anteriormente.**
> 4. **Certificación de la empresa en la cual realizo la práctica anterior, donde se informe que culminó satisfactoriamente su etapa práctica.**
> 5. **Pensum académico o malla curricular actual donde se contempla que aprendiz activo actualmente.**
>
> Para que sean viable otra relación de aprendizaje es necesario que se tenga en cuenta lo siguiente:
>
> - **Que los programas de formación o programas académicos correspondan a la misma línea tecnológica.**
> **- Que se trate de un nivel de educación superior al cursado anteriormente.**
> **- Haberse titulado en el programa objeto del anterior contrato de aprendizaje.**
> **- No haber incumplido las obligaciones propias de su condición de aprendiz.**
> Agradezco su atención,
> Cordialmente,

De: CARLOS JAVIER CHAUCANES ESPINOSA <carlos.chaucanes@cun.edu.co>
Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2024 8:52 a. m.

Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: DESBLOQUEAR

No suele recibir correo electrónico de carlos.chaucanes@cun.edu.co. Por qué es esto importante
cordial saludo.

por medio del presente solicito que se guíe sobre el desbloqueo para un segundo contrato de aprendizaje, ya que actualmente estoy estudiando la universidad cun y estoy en nivel tecnológico en administración de empresas, y que debido a los tiempos requiero el desbloqueo para tramitar con la empresa la práctica .

atentamente,

Carlos Javier Chaucanes Espinosa

El mar, 22 oct 2024 a las 15:38, CARLOS JAVIER CHAUCANES ESPINOSA (<carlos.chaucanes@cun.edu.co>) escribió:

> cordial saludo se envia documentos para solicitar debloqueo para realizar practica tecnologica

AVISO LEGAL:Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial y/o sensible sometida a secreto profesional. Queda totalmente prohibido su reproducción, compilación, divulgación, modificación o distribución sin la autorización expresa de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Si usted no es el destinatario final por favor eliminelo e infórmenos por esta vía. De conformidad con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, el Decreto 1377 de 2013 y 1074 de 2015 “Por los cuales se reglamentan parcialmente la Ley 1581 de 2012”, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente por este medio, pasen a formar parte de una base de datos y serán tratados según la política de tratamiento responsabilidad de la Corporación con la finalidad de gestión académica, administrativa, de carácter comercial y él envió de comunicaciones electrónicas sobre sus productos y/o servicios. Los titulares podrán ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN en la dirección de correo electrónico basesdedatos@cun.edu.co, indicando en el “Asunto”; el derecho que deseo ejercer; o mediante correo ordinario remitido a la dirección Calle 12B No 4 - 79 de la ciudad de Bogotá D.C con base en la política de tratamiento de protección de datos, a la cual podré tener acceso en la página web http://www.cun.edu.co.

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

AVISO LEGAL:Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial y/o sensible sometida a secreto profesional. Queda totalmente prohibido su reproducción, compilación, divulgación, modificación o distribución sin la autorización expresa de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Si usted no es el destinatario final por favor eliminelo e infórmenos por esta vía. De conformidad con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581

de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, el Decreto 1377 de 2013 y 1074 de 2015 “Por los cuales se reglamentan parcialmente la Ley 1581 de 2012”, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente por este medio, pasen a formar parte de una base de datos y serán tratados según la política de tratamiento responsabilidad de la Corporación con la finalidad de gestión académica, administrativa, de carácter comercial y él envió de comunicaciones electrónicas sobre sus productos y/o servicios. Los titulares podrán ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN en la dirección de correo electrónico basesdedatos@cun.edu.co, indicando en el “Asunto”; el derecho que deseo ejercer; o mediante correo ordinario remitido a la dirección Calle 12B No 4 - 79 de la ciudad de Bogotá D.C con base en la política de tratamiento de protección de datos, a la cual podré tener acceso en la página web http://www.cun.edu.co.

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

AVISO LEGAL:Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial y/o sensible sometida a secreto profesional. Queda totalmente prohibido su reproducción, compilación, divulgación, modificación o distribución sin la autorización expresa de la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Si usted no es el destinatario final por favor eliminelo e infórmenos por esta vía. De conformidad con lo previsto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, el Decreto 1377 de 2013 y 1074 de 2015 “Por los cuales se reglamentan parcialmente la Ley 1581 de 2012”, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente por este medio, pasen a formar parte de una base de datos y serán tratados según la política de tratamiento responsabilidad de la Corporación con la finalidad de gestión académica, administrativa, de carácter comercial y él envió de comunicaciones electrónicas sobre sus productos y/o servicios. Los titulares podrán ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN en la dirección de correo electrónico basesdedatos@cun.edu.co, indicando en el “Asunto”; el derecho que deseo ejercer; o mediante correo ordinario remitido a la dirección Calle 12B No 4 - 79 de la ciudad de Bogotá D.C con base en la política de tratamiento de protección de datos, a la cual podré tener acceso en la página web http://www.cun.edu.co.

Outlook

RE: Activacion de plataforma SGVA

Desde Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>
Fecha Mar 05/11/2024 10:33
Para Cristhian Gutierrez <cristhianjuliangutierrez907@gmail.com>
CC Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Cordial saludo.

De acuerdo a la información suministrada y teniendo en cuenta que los programas de nivel técnico (SISTEMAS) y tecnólogo (ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.) desarrollados por el aprendiz Cristhian Julián Gutierrez Ibarguen, identificado con cédula de ciudadanía No.1006228611, pertenecen a la misma línea y red tecnológica (Línea Tecnológica: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - Red Tecnológica: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE), se avala la cadena de formación.

Atentamente,

De: Cristhian Gutierrez <cristhianjuliangutierrez907@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 6:19 p. m.
Para: Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>
Cc: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Activacion de plataforma SGVA

Cordial saludo

Acorde a lo solicitado se procede a enviar la siguiente informacion:

Nombre: Cristhian Julian Gutierrez Ibarguen
Cedula: 1006228611 CC
Ficha: TS-164 2165635
Programa: Técnico en sistemas
Ficha actual: 2834809
Programa actual: Tecnología en Análisis y Desarrollo de software.

SENA
Juan Carlos Perez Ortiz
Centro Sur Colombiano de Logistica Internacional - Instructor G20
jcperezo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72202
Carrera 7 No. 24A-48. Ipiales - Nariño

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

Re: Problema de acceso en SGVA

Desde felipe Andrade Carvajal <felipeandradecarvajal@gmail.com>
Fecha Mar 05/11/2024 13:18
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Muchas gracias por la ayuda.

El mar, 5 nov 2024 a las 14:16, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Por favor ingrese desde la pestaña APRENDIZ con su número de identificación como usuario y la contraseña **aprendizsena** Se recomienda no cambiar la contraseña
>
> **Agradezco su atención,**
>
> **Cordialmente,**
>
> ---
>
> **De:** felipe Andrade Carvajal <felipeandradecarvajal@gmail.com>
> **Enviado el:** martes, 5 de noviembre de 2024 12:34 p. m.
> **Para:** Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
> **Asunto:** Re: Problema de acceso en SGVA

Estimada Johana,

Gracias por tu respuesta. Creo que no logré explicarme correctamente o puede que no me entendieras bien. El problema es que no tengo acceso al aplicativo SGVA en absoluto, por lo cual no puedo realizar ninguna de las actividades necesarias en la plataforma.

Agradezco tu comprensión y apoyo para ayudarme a resolver este inconveniente.

Quedo atento a tu respuesta.

Saludos cordiales,

Felipe Andrade

El mar, 5 de nov de 2024, 1:11 p. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Aprendiz
>
> Felipe Andrade
>
> Cc 1090227436
>
> Atentamente me permito informarle que su estado en la plataforma SGVA es "**Aprendiz con procesos de selección abiertos"** le recuerdo que si permanece en ese estado las empresas no van a poder visualizar su información perdiendo la oportunidad de iniciar sus prácticas con la alternativa de contrato de aprendizaje por lo anterior lo invito a realizar los siguientes pasos en la plataforma SGVA para que pase a estado DISPONIBLE
>
> 1. Ingresar con usuario y contraseña
> 2. Dar clic en consultar aplicaciones y registrar observación.

3. Escriba en observación (proceso terminado por la empresa) y guardar o enviar.

Listo, después de estos tres pasos usted queda habilitado en plataforma y en estado DISPONIBLE

¡Recuerde además aceptar los términos en la plataforma y actualizar los datos para tener más oportunidades de iniciar su práctica!. Solo tiene 18 meses después de haber terminado su etapa lectiva para reportar su práctica por favor agilizar el proceso.

Quedo atenta a cualquier inquietud al 3166872825.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: felipe Andrade Carvajal <felipeandradecarvajal@gmail.com>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 12:05 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Problema de acceso en SGVA

Estimada Johana Unigarro,

Espero te encuentres bien. Te escribo para informarte sobre un inconveniente que he estado experimentando con el acceso al SGVA del SENA. Actualmente, el sistema no me permite ingresar, y el correo de restablecimiento de contraseña no me llega, lo cual está limitando mi acceso a las herramientas necesarias para avanzar en mis estudios.

Agradecería mucho si me pudieras orientar o indicar los pasos a seguir para solucionar este problema. Quedo atento a cualquier indicación que me puedas proporcionar.

Gracias por tu tiempo y apoyo.

Saludos cordiales,

Felipe Andrade

Cc 1090227436

Nombre del programa de formación: Análisis y desarrollo de software

Número de ficha de programa de formación: 2834809

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Outlook

RE: Petición Asignación de Instructor de Seguimiento y Activación de Cuenta

Desde Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena4.onmicrosoft.com>
Fecha Mar 05/11/2024 16:52
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Pedro Antonio Legarda Villafane <plegarda@sena.edu.co>
CC Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>

Cordial saludo Estimada Johana

Se informa que el día 5 de julio del presente se realizo la asignación al Instructor Pedro Legarda como encargado de realizar los seguimientos del aprendiz, se solicitara al Instructor que realice el respectivo seguimiento de manera prioritaria

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: martes, 5 de noviembre de 2024 11:18
Para: Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena4.onmicrosoft.com>
Cc: Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>
Asunto: RV: Petición Asignación de Instructor de Seguimiento y Activación de Cuenta

Cordial saludo,

Compeñera Katherin,

Solicito de su valioso apoyo para revisar la solicitud del aprendiz quien menciona no tener asignado instructor de seguimiento según el correo que antecede.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Daniel Ceballos <cristianalzate2203@gmail.com>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 10:38 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: Petición Asignación de Instructor de Seguimiento y Activación de Cuenta

---------- Forwarded message ---------
De: **Daniel Ceballos** <cristianalzate2203@gmail.com>
Date: mié, 30 oct 2024 a las 11:07
Subject: Petición Asignación de Instructor de Seguimiento y Activación de Cuenta
To: Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena.edu.co>

Ipiales; Nariño

Señora:
Katherine Jessenia Quiroz Quenguan

Cordial Saludo,

Habla con el estudiante SENA Cristian Alzate del programa de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras con No de Ficha 2673292

Mediante este correo Informo que hace ya un tiempo solicite la petición de asignación del instructor de seguimiento para mi etapa productiva, sin embargo ya faltando 2 meses para acabar mis prácticas en la Empresa EMPOOBANDO y todavía no he recibido ningún seguimiento y/o visita por parte del instructor asignado.

En el mes de septiembre hubo un cambio de personal por lo que informo que mi jefe inmediato quien era la Sub. Gerente Financiera Leidy Maribel chalparizan ya no se encuentra en la Empresa. Por lo tanto en este correo envió los datos del contador quien también es quien lleva la supervisión de mis prácticas dentro la empresa desde que ingrese a esta.

Nuevo Jefe Inmediato: Oscar Alirio Garcia Burbano
Cargo: Contador
No. Celular: 318 335 0510
Correo Electrónico: osca0930@gmail.com

También me gustaría solicitar la activación de mi cuenta en la plataforma de aprendizaje virtual, porque desde que se hizo el cambio de Territorium a Zajuna no he podido ingresar al ambiente virtual, por lo que me dificulta subir las bitácoras y/o evidencias de mis prácticas.

Agradecería que se me tenga en cuenta y agradezco su colaboración.

Atte. Cristian Daniel Alzate Ceballos
cristianalzate2203@gmail.com
Tel. 3158682257

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Contrato

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 06/11/2024 10:25
Para Yeny Patricia Toro Ceballos <toroceballosyenypatricia@gmail.com>

Cordial saludo,

Atentamente me permito informarle que el contrato se encuentra debidamente legalizado en plataforma SGVA.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Yeny Patricia Toro Ceballos <toroceballosyenypatricia@gmail.com>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 4:59 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Contrato

No suele recibir correo electrónico de toroceballosyenypatricia@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes le envío pdf de contrato de aprendizaje aprendiz Jenny Toro ficha 2823153
Cc 1004299996

Outlook

RE: SGVA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 06/11/2024 14:02
Para Cristhian Gutierrez <cristhianjuliangutierrez907@gmail.com>

Cordial saludo,

Su usuario para la plataforma SGVA es su **número de identificación** y la contraseña es **aprendizsena**

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Cristhian Gutierrez <cristhianjuliangutierrez907@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2024 8:23 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SGVA

Cordial saludo

Por favor me gustaria su apoyo para poder restablecer mi contraseña del sgva para búsqueda de contratos sena, ya que en su momento me llegaba todo al correo misena.edu.co pero informaron que el correo ya no está disponible por que fueron dados de baja, me indicaron cómo puedo restablecerla? muchas gracias

Nombre: Cristhian Julian Gutierrez Ibarguen
CC: 1006228611
Programa: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Outlook

Re: Solicitud Droguria pharmamedical

Desde CLAUDIA CHAVES CHAMORRO <claudi6869@gmail.com>
Fecha Mié 06/11/2024 10:03
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Buenos dias, por favor le recomiendo, si tiene alguien disponible

Gracias

El mar, 5 de nov de 2024, 2:02 p. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Efectivamente salen en abril y no contamos en este momento con aprendices en ese programa en etapa productiva. Cualquier inquietud quedo atenta al 3166872825
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,

De: CLAUDIA CHAVES CHAMORRO <claudi6869@gmail.com>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 1:58 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitud Droguria pharmamedical

No suele recibir correo electrónico de claudi6869@gmail.com. Por qué es esto importante

Cordial saludo

Profesora Johana, me comunique con las chicas y me manifiestan que aún se encuentran en la parte electiva; que finalizan en abril; para que por favor me comparta otro listado de chicas que hayan terminado

Quedo atenta, muchas gracia

Atte.

CLAUDIA CHAVES CH

El mar, 5 nov 2024 a las 11:55, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Atentamente me permito compartir contactor de aprendices del Tecnico en Servicios Farmacéuticos que eligieron la alternativa de pasantía. Usted puede realizar la entrevista y seleccionar al aprendiz, posteriormente solicitar al aprendiz carta de presentación para la vinculación.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Regional	Grupo	Centro
C.C.	1085923450	PINCHAO	ADRIANA ISABEL	3162927640	REGIONAL NARIÑO	292509	CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNAC IPIALES-
C.C.	59802595	MEDINA RAMOS	LUCY CAROLINA	3146944333	REGIONAL NARIÑO	292509	CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNAC IPIALES-
C.C.	27397454	MEDINA	ANA GRABRIELA	3222742409	REGIONAL NARIÑO	292509	CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNAC IPIALES-
C.C.	59799423	RODRIGUEZ	SONIA	3506036973	REGIONAL NARIÑO	292509	CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNAC IPIALES-

Quedo atenta a cualquier inquietud,

Cordialmente,

De: CLAUDIA CHAVES CHAMORRO <claudi6869@gmail.com>
Enviado el: domingo, 3 de noviembre de 2024 11:49 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Droguria pharmamedical

No suele recibir correo electrónico de claudi6869@gmail.com. Por qué es esto importante

Cordial saludo

Mediante el presente , le solicito muy comedidamente compartirme el listado de pasantes en regencia de farmacia y los de contrato de aprendizaje; segun conversatorio realizado en visita de esta tarde, con el fin de revisar y vincular a nuestra empresa personal formados en su entidad SENA .

de usted atentamente;

CLAUDIA CHAVES CHAMORRO

Representante Legal

Drogueria Farmacia Pharmamedical j&C

Logo SENA

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Outlook

RE: solicitud lista aprendices etapa productiva

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 06/11/2024 13:16
Para angy portillo <angyportillo@yahoo.es>

Cordial saludo,

Me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Si requiere verificar lista de aprendices en etapa lectiva, puede realizar una nueva solicitud a través de este mismo medio.

Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1085906729	MUESES TAIMBUD	CRISTIAN MAURICIO	573178309677	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1086418160	GUARANGUAY CHAVES	SEBASTIAN ARMANDO	3113137722	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1082104559	PORTILLA CHAVISNAN	ADRIANA ELIZABETH	573186288872	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085944843	MERA NOVOA	ADRIANA MARCELA	318 597 49 00	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085904231	LOPERA MARCILLO	JUAN DAVID	57317110849	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085940556	CABRERA CORDOBA	KATHERINE GUADALUPE	3176755515	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085897723	CORAL DELGADO	SANDRA PAOLA	3175885556	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085900179	PALACIOS YANDUN	TANIA ESMERALDA	3177609707	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1004534294	CHAMPUTIZ ARTEAGA	HELEN TATIANA	3186098389	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1087616787	MUESES IMBACUAN	FERNEY EDUARDO	3127311608	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
T.I.	1085913155	VALVERDE TERAN	MARIA FERNANDA	3152672783	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085896737	ARTEAGA CHACON	ARLEY SANTIAGO	573164020847	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1004300008	COLIMBA GUANCHA	OSCAR MARINO	3135481852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085271839	ORTIZ ESPAÑA	VIVIANA CAROLINA	3137040709	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085910381	CAITA REINA	JULIANA ANDREA	573161056852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085904880	NAZATE NARVAEZ	DIANA SOFIA	573170358680	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1004534058	CHALACA CUASQUER	FREY ADRIAN	+57-3155606636 - 3217036977	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1004580928	QUEMAG CUAYAL	SONIA CAROLINA	3212954296	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1007190381	BENAVIDES CORDOBA	SIOMARA BRIYIT	3166254605	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .

C.C.	1193527890	CHACUA PISTALA	MARITZA GABRIELA	573185945378	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZ. ARCHIVOS .
C.C.	1085934625	MENDOZA AITE	CLAUDIA ESTEFANY	3182329939	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1192745560	BETANCOURTH IBARRA	HECTOR EDUARDO	3173018448	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1193524797	CABRERA COLIMBA	MAIRA FERNANDA	3127540499	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1085946385	MERA FUELPAZ	BRAYAN ALEXIS	3043857796	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
T.I.	1085916171	RUANO MARTINEZ	HEIDY LORENA	3137016476	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1010136215	CUASQUER PISTALA	KELLY YOLANDA	3187219155	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1085907773	PORTILLA INAGAN	LISETH ANDREA	573178113453	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1085904427	PEREA LUCERO	ALISON VALENTINA	3157365512	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1085897818	CALPA VILLA	BRAYAN DANIEL	3503259059	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1085898985	BASTIDAS TAQUEZ	DARLYN VANNESA	573225487206	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1085950774	INGUILAN VALENCIA	DAYANA ALEJANDRA	3175307460	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1193540084	CELIS ROSERO	SOFIA ISABELLA	573178458977	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1085905930	SALAS CABRERA	JUAN SEBASTIAN	3156365873	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1085910518	MERA REVELO	ALISON NICOL	3154233838	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1085953922	PRADO OBANDO	VERONICA STEFANIA	3234847538	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1004534466	QUENAN ERIRA	CAMILO ANDRES	3138913423	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
T.I.	1085913341	SOLARTE NARVAEZ	PAULA YURANNI	3107127310	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1086330224	ALVEAR DE LA ROSA	MATEO RUBEN	3135929495	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1126445897	TACAN POSSO	MARIA FERNANDA	573177858757	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1193125662	YANDUN ANTELIZ	TANIA LORENA	3186329864	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1130144641	MANQUILLO CUELTAN	LEIDY VANESSA	3117770766	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONE
C.C.	1192725087	REVELO ITUYAN	KEVIN ESLEIDER	3167086993	2672341	24/07/2024	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1004580866	CHACUA	JOSE BLADIMIR	573177103153	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1192802014	MORA FIERRO	GIZZEL AZENETH	3184430932-3012028660	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085899356	GUALMATAN PALMA	TATIANA BRIGITH	3128097208	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1086418550	YANALA RUANO	DIEGO ARMANDO	+573117995091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1088595668	PUERRES TIPAS	JHONATAN DARIO	3213778055	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085952583	CHAVES PINCHAO	ROBERTH IVAN	3234989251	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085938994	BASTIDAS HUALPA	YENIFER NATALY	3159272964	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1004629189	IMBACUAN CUAICAL	JAIDER STHIVEN	3146404211	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1089030032	ROSERO ANDRADE	YULIANA ALEJANDRA	3103298535	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085904485	CHAPUEL SARASTY	KEVIN ALEXANDER	3166742606	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1004580160	ESPINOSA RAMIREZ	LUISA VALENTINA	3174130884	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1192906579	MENDOZA BOLAÑOS	DANIEL ALEXIS	3164195822	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1004534218	NASTAR GUERRERO	JIMMY ALEXANDER	3122280673	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085909335	PORTILLA RUALES	YESICA ANABEL	3184125603	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085901934	PINCHAO TULCAN	LEIDY VANESA	3153676735	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1004534905	AYALA CORAL	ANGELA CAMILA	3116483204	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
T.I.	1085908584	QUENGUAN GOMEZ	CRISTIAN ESTIBEN	573177679421	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1006996561	TACAN POSSO	VERONICA	573106631513	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1080691218	LOZANO ACOSTA	BRIGITH ESTEFANIA	573187266078	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085899701	QUIGUANTAR MALTE	FAUSTO ALBERTO	573157207638	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1004532037	LEON BURBANO	DIEGO ANDRES	3164380424	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1088653476	RODRIGUEZ CEBALLOS	NEYDER RODOLFO	3137869499	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1193496920	CHACUA GUEPUD	GUILLERMO ALEXANDER	3168725905	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085953872	CUASAPUD POTOSI	DANIELA MARISOL	3177733688	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085946215	CHITAN YANDUN	HECTOR DAVID	3246610592- 3163399077	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1004532510	VILLOTA ATIS	ADRIANA MARCELA	573217624038	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085915779	MALPUD QUENGUAN	KELY PAOLA	3152665314	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085897749	FLOREZ PISTALA	MARIZA TATIANA	3182892720	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1085950540	ORTEGA VILLACREZ	KAREN LORENA	3187590714	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y
C.C.	1004579257	MUESES MUESES	DORIS GABRIELA	3153226762	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1087423093	DIAZ VILLOTA	BAIRON DUVAN	3153902370	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1086418133	CEBALLOS ZAMBRANO	KAREN YULIANA	3152492714	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1082105736	QUITIAQUEZ TUMBAQUI	AURA ANDREA	3217229655	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1085950777	QUISTANCHALA TAIMBUD	ALBA NURY	3178799113	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1004533663	HERNANDEZ IRGUA	JESSICA NATALIA	3169067468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1085908694	PISTALA ATIZ	INGRID SNYDA	3006071584	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1192778918	PASPUEL MEJIA	ANGIE LIZETH	3175185722	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1085898638	VILLARREAL MAFLA	MAYULITH ISABEL	3206519213	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1087006469	GUZMAN VELASQUEZ	DANIELA ELIZABETH	3206692449	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	37123917	PANTOJA CHARRY	JOHANNA	3177698364 - 3242200776	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1087616168	BOLAÑOS IMBACUAN	IBETH ALEXANDRA	3155888236	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1130144980	CUASTUZA CORDOBA	YEFRI ANDERSON	3105948290	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT
C.C.	1233189216	GOMEZ BURBANO	MAYERLIN ALEJANDRA	3233149026	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENT

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: angy portillo <angyportillo@yahoo.es>
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2024 11:15 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: solicitud lista aprendices etapa productiva

Buenos días,

para que por favor me colabore con una lista de aprendiz para etapa productiva. Asistencia Administrativa, o área contable y financiera o talento humano. muchas gracias por su colaboración.

Atenteamente,

Angela portillo
Contadora.

Outlook

RE: Solicitud información

Desde Nancy Jerez <nancy.jerez@marketmix.com.co>
Fecha Mié 06/11/2024 13:57
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Cesar Diaz <cesar.diaz@marketmix.com.co>; Laurentino Mora <laurentino.mora@marketmix.com.co>
CC mario villota <macvill89@hotmail.com>

Buen dia. Cordial saludo,

El ex-aprendiz en mención termino su practica en sesion de contrato el 11/10/2024, y por temas de legales el retiro de planilla de aportes se hace un mes despues, y por digito de verificacion la empresa tiene hasta el 20 de Noviembre realizar el respectivo registro en planilla.

@Cesar Diaz por favor adjuntar planilla sobre traza de correo, apenas se haga el retiro.

--
Quedo atenta a comentarios y/o sugerencias.

Cordialmente.



Nancy Jerez
Coordinador Administrativo
nancy.jerez@marketmix.com.co
Phone: +57 3212055942
Address: Carrera 13 N. 63 39 Piso 1
Bogotá - Colombia
www.marketmix.com.co

Market Mix

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por e escrito de Market Mix S.A.S está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualquiera copia de este. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, Market Mix S.A.S tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

CONFIDENTIALITY NOTICE:
This e-mail message including attachments, if any, is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and /or privileged material. Any review, use, disclosure, or distribution of such confidential information without the written authorization of Market Mix S.A.S is prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. By receiving this e-mail, you acknowledge that any breach by you and/or your representatives of the above provisions may entitle Market Mix S.A.S. to seek for damages.

Antes de imprimir este mensaje o sus adjuntos, asegurase de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 6 de noviembre de 2024 9:38
Para: Nancy Jerez <nancy.jerez@marketmix.com.co>

Cc: mario villota <macvill89@hotmail.com>

Asunto: Solicitud información

Cordial saludo,

Atentamente solicito de su valioso apoyo para revisar la terminación de contrato y la novedad de retiro ante la entidad de salud del aprendiz MARIO ALEXANDER VILLOTA identificado con cedula de ciudadanía No 1085916372 de Ipiales del programa Tecnico en Instalación de Sistemas electicos residenciales y comerciales.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Outlook

RE: Recuperación de contraseña

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 06/11/2024 16:05
Para Camila Coral <camilacoral162003@gmail.com>

Cordial saludo,

Su usuario es un numero de documento y su contraseña **aprendizsena**

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Camila Coral <camilacoral162003@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2024 4:04 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Recuperación de contraseña

Camila Alejandra Coral Reveló
1004580725
2846780
Tecnólogo en Gestión Bancaria y Entidades Financieras

El El mié, 6 nov. 2024 a la(s) 4:01 p. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Para atender su petición es necesario que nos envíe sus datos completos tales como: nombre, cedula, ficha y programa.
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,
>
> ---
>
> **De:** Camila Coral <camilacoral162003@gmail.com>
> **Enviado el:** miércoles, 6 de noviembre de 2024 3:25 p. m.
> **Para:** Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
> **Asunto:** Recuperación de contraseña
>
> Buenas tardes habla Camila Alejandra Coral Reveló del tecnólogo en gestión bancaria y entidades financieras el motivo de este correo es para la solución de un problema que presentó con mi contraseña del sgva se me olvidó e intento restablecerla me pide el número de identificación lo coloco y me sale que no es posible cumplir la petición lo intento

nuevamente y me sale que se envío la contraseña a mi correo pero en mi correo no llega nada que se podría hacer? Quedo atenta a su respuesta muchísimas gracias

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Solicitud información Practica teórica al Tiempo

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 11:47
Para Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>
CC DANIEL MARTINEZ <DANIELMARTINEZ4556@hotmail.com>; Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena.edu.co>; Andres Oswaldo Fajardo Cabrera <afajardoc@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Ingeniero
Juan Carlos Perez Ortiz
Coordinador Académico
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

En atención a la solicitud de que han realizado varios aprendices, con respecto al registro de modalidad de practica con la alternativa VINCULO LABORAL y teniendo en cuenta que el reglamento del aprendiz en el PARÁGRAFO 2o. del ARTÍCULO 12. Referente a las ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA. Menciona lo siguiente: *"Cuando un aprendiz tenga vínculo laboral previo inicio de la formación y esta no afecte el desarrollo de las actividades establecidas previamente para la ejecución de la formación, podrá optar por presentar dicho vínculo como etapa productiva cumpliendo con todos los requisitos que esta implica; es decir, se realizará una concertación de las actividades que debe estar desarrollando en la empresa, así como el seguimiento tanto presencial como virtual que debe ejecutar el instructor; esto implicará que estos aprendices podrán estar desarrollando la etapa productiva y lectiva de manera simultánea."*

De manera respetuosa, solicito de su colaboración para informar al aprendiz, el proceso para el respectivo registro de la alternativa vínculo laboral, por cuanto el aprendiz DANIEL ALEJANDROMARTINEZ identificado con cedula de ciudadanía No 1085932922 del Tecnólogo en Gestión Logística, se encuentra vinculado laboralmente por la empresa CORBETA- ALKOSTO en un horario que no interrumpe su formación lectiva y puede desarrollar su formación lectiva productiva simultáneamente, según el reglamento.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: DANIEL MARTINEZ <DANIELMARTINEZ4556@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2024 4:37 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud información Practica teórica al Tiempo

No suele recibir correo electrónico de danielmartinez4556@hotmail.com. Por qué es esto importante
Cordial saludo,

Favor su colaboración con información sobre como puedo realizar mi parte teórica y practica al mismo tiempo ya que me dicen que no es posible pero en el reglamento del aprendiz aparece que si se puede

realizar.

Anexo Recortes

- Desempeño a través de vinculación laboral o contractual en actividades relacionadas con el programa de formación de conformidad con la normativa dispuesta para contratos de aprendizaje. La constancia de cumplimiento a satisfacción es expedida por la empresa respectiva

PARÁGRAFO 2o. Cuando un aprendiz tenga vínculo laboral previo inicio de la formación y esta no afecte el desarrollo de las actividades establecidas previamente para la ejecución de la formación, podrá optar por presentar dicho vínculo como etapa productiva cumpliendo con todos

los requisitos que esta implica; es decir, se realizará una concertación de las actividades que debe estar desarrollando en la empresa, así como el seguimiento tanto presencial como virtual que debe ejecutar el instructor; esto implicará que estos aprendices podrán estar desarrollando la etapa productiva y lectiva de manera simultánea.

Gracias

Cordialmente,

Daniel Martínez
TLG: Gestión logística
Ficha: 2847676
Ipiales-

Outlook

RV: Solicitud revisión paz y salvo

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 11:05
Para Lopez Alvarez, Sandra Liliana <oficinapersonal@cedenar.com.co>
CC joes.kmr@gmail.com <joes.kmr@gmail.com>; Oscar Julian Basante Quintero <ojbasanteq@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede me permito informar que no es posible enviar carta de fechas del aprendiz que se relaciona por cuanto no cuenta con paz y salvo académico.

891200200	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P. CEDENAR	C.C. 1087411050	JORGE LUIS ESPINOSA MORA	Contrato No Registrado	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .	Ficha: 2774072	Pendientes Competencias y Raps

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Ricardo Fernando Hidalgo Vera <rihidalgo@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2024 5:49 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud revisión paz y salvo

Cordial saludo

En atención a la solicitud, desde mi rol, Profesional 02 Gestión académica, y con el fin de atender a los usuarios en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales definidas por la Dirección de Formación Profesional, se verifica en plataforma Sofiaplus la situación de aprendices en relación:

837000228	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS DE PUPIALES EMSERP E.S.P.	C.C. 1086106825	TANIA ANDREA CHAMORRO CHAPUES	Contrato No Registrado	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	Ficha: 2925079	Pendientes Competencias. Ficha en fase lectiva
891200200	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P. CEDENAR	C.C. 1087411050	JORGE LUIS ESPINOSA MORA	Contrato No Registrado	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .	Ficha: 2774072	Pendientes Competencias y Raps
900448929	DISTRIBUIDORA VIV_BLAN S.A.S.	C.C. 1004580346	YULIETH ELIZABETH TENGANAN VILLA	Contrato No Registrado	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	Ficha: 2925079	Pendientes Competencias Ficha en fase lectiva

Atentamente

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: martes, 5 de noviembre de 2024 9:45

Para: Ricardo Fernando Hidalgo Vera <rihidalgo@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud revisión paz y salvo

Cordial saludo,

Atentamente solicito de su valiosa colaboración para revisar paz y salvo de los aprendices que relaciono a continuación.

837000228	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS DE PUPIALES EMSERP E.S.P.	C.C. 1086106825	TANIA ANDREA CHAMORRO CHAPUES	Contrato No Registrado	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	Ficha: 2925079
891200200	CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S.A. E.S.P. CEDENAR	C.C. 1087411050	JORGE LUIS ESPINOSA MORA	Contrato No Registrado	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .	Ficha: 2774072
900448929	DISTRIBUIDORA VIV_BLAN S.A.S.	C.C. 1004580346	YULIETH ELIZABETH TENGANAN VILLA	Contrato No Registrado	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .	Ficha: 2925079

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista

jsunigarro@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Ricardo Fernando Hidalgo Vera

Centro Sur Colombiano de Logistica Internacional - Profesional G02

rihidalgo@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72210

Carrera 7 No. 24A-48. Ipiales - Nariño


@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Outlook

RE: SOLICITUD CARTA DE FECHAS

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 11:16
Para talentohumanoiservi talentohumanoiservi <talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co>

Cordial saludo,

Atentamente me permito informarle que la carta fue compartida a través de la plataforma SGVA

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: talentohumanoiservi talentohumanoiservi <talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co>
Enviado el: miércoles, 6 de noviembre de 2024 5:50 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD CARTA DE FECHAS

Buenas tardes,

Cordial saludo de paz,

Me permito solicitar de manera respetuosa se me remita a este correo CARTA DE FECHAS del aprendiz DANIEL STEVEN LEYTON PORTILLA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.004.532.544, quien se encuentra en etapa lectiva.

--
Atentamente,

JOHANA MANTILLA GUERRERO
Jefe de Talento Humano y Control Interno Disciplinario
ISERVI E.S.P.

ISERVI
INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS DE IPIALES

Outlook

RE: solicitud de aprendiz Sena-Pasto

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 11:47
Para Edison Andres Delgado <edelgado@co.acfspain.org>

Cordial saludo,

Me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa lectiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Si requiere verificar lista de aprendices en etapa lectiva, puede realizar una nueva solicitud a través de este mismo medio.

Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	98138302	PORTILLA QUISCUALTUD	JOSE YOVANI	3187024617	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTR
C.C.	1085901897	CABRERA ARTEAGA	YAMILE YOJANA	5717751716	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTR
T.I.	1085915366	CHALACAN PALACIOS	EMILIA CRISTINA	316 9948660	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTR
C.C.	27255297	PASTAS CHAVES	IRMA SOCORRO	3125032507	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTR
T.I.	1085911526	FUELPAZ CABRERA	JEAN CARLO	573175873885	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTR
C.C.	1085907148	ORTEGA POZZO	ANGIE CAROLINA	3178254864	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTR
C.C.	1087425922	MARTINEZ MEDINA	LEIDY CAMILA	3170325848	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTR
C.C.	1004580350	ESTACIO CUAYAL	SUAD SAMARA	3117538351-3147113417	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA FINANCIERAS
C.C.	1004533074	PISTALA REVELO	JHONNIE ALEXANDER	573177312302	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA FINANCIERAS
C.C.	1004578997	CASANOVA AYALA	FABIAN ALEJANDRO	3176056202	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA FINANCIERAS
C.C.	1082105985	ERIRA CEBALLOS	JINA MARCELA	573174887596	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA FINANCIERAS
C.C.	1085905675	RUEDA CEBALLOS	SAMUEL STEVEN	573107434100	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA FINANCIERAS
C.C.	1192717894	GUERRERO CUASMAYAN	EDISON FERNANDO	3148829347	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA FINANCIERAS
C.C.	1088218957	RAMIREZ CHAMORRO	EDISON DUVAN	3187744587	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA FINANCIERAS
C.C.	1004580725	CORAL REVELO	CAMILA ALEJANDRA	3104413757	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA FINANCIERAS
C.C.	1192725087	REVELO ITUYAN	KEVIN ESLEIDER	3167086993	2672341	24/07/2024	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004580866	CHACUA	JOSE BLADIMIR	573177103153	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1192802014	MORA FIERRO	GIZZEL AZENETH	3184430932-3012028660	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085904485	CHAPUEL SARASTY	KEVIN ALEXANDER	3166742606	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1086418550	YANALA RUANO	DIEGO ARMANDO	+573117995091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085952583	CHAVES PINCHAO	ROBERTH IVAN	3234989251	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004629189	IMBACUAN CUAICAL	JAIDER STHIVEN	3146404211	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1192906579	MENDOZA BOLAÑOS	DANIEL ALEXIS	3164195822	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004580160	ESPINOSA RAMIREZ	LUISA VALENTINA	3174130884	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085899356	GUALMATAN PALMA	TATIANA BRIGITH	3128097208	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085938994	BASTIDAS HUALPA	YENIFER NATALY	3159272964	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004534218	NASTAR GUERRERO	JIMMY ALEXANDER	3122280673	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE

C.C.	1089030032	ROSERO ANDRADE	YULIANA ALEJANDRA	3103298535	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1088595668	PUERRES TIPAS	JHONATAN DARIO	3213778055	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085909335	PORTILLA RUALES	YESICA ANABEL	3184125603	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085901934	PINCHAO TULCAN	LEIDY VANESA	3153676735	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
T.I.	1085908584	QUENGUAN GOMEZ	CRISTIAN ESTIBEN	573177679421	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004534905	AYALA CORAL	ANGELA CAMILA	3116483204	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085899701	QUIGUANTAR MALTE	FAUSTO ALBERTO	573157207638	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085946215	CHITAN YANDUN	HECTOR DAVID	3246610592-3163399077	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085953872	CUASAPUD POTOSI	DANIELA MARISOL	3177733688	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1006996561	TACAN POSSO	VERONICA	3106631513	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085897749	FLOREZ PISTALA	MARIZA TATIANA	3182892720	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085915779	MALPUD QUENGUAN	KELY PAOLA	3152665314	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004532037	LEON BURBANO	DIEGO ANDRES	3164380424	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1193496920	CHACUA GUEPUD	GUILLERMO ALEXANDER	3168725905	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1088653476	RODRIGUEZ CEBALLOS	NEYDER RODOLFO	3137869499	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1080691218	LOZANO ACOSTA	BRIGITH ESTEFANIA	573187266078	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085950540	ORTEGA VILLACREZ	KAREN LORENA	3187590714	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004532510	VILLOTA ATIS	ADRIANA MARCELA	573217624038	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004579257	MUESES MUESES	DORIS GABRIELA	3153226762	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1087423093	DIAZ VILLOTA	BAIRON DUVAN	3153902370	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1087006469	GUZMAN VELASQUEZ	DANIELA ELIZABETH	3206692449	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1086418133	CEBALLOS ZAMBRANO	KAREN YULIANA	3152492714	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085944435	TACAN BASTIDAS	INGRID KAROLINA	3153519803	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085898638	VILLARREAL MAFLA	MAYULITH ISABEL	3206519213	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1004533663	HERNANDEZ IRGUA	JESSICA NATALIA	3169067468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1130144980	CUASTUZA CORDOBA	YEFRI ANDERSON	3105948290	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1082105736	QUITIAQUEZ TUMBAQUI	AURA ANDREA	3217229655	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085950777	QUISTANCHALA TAIMBUD	ALBA NURY	3178799113	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085908694	PISTALA ATIZ	INGRID SNYDA	3006071584	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1192778918	PASPUEL MEJIA	ANGIE LIZETH	3175185722	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1233189216	GOMEZ BURBANO	MAYERLIN ALEJANDRA	3233149026	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1087616168	BOLAÑOS IMBACUAN	IBETH ALEXANDRA	3155888236	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	37123917	PANTOJA CHARRY	JOHANNA	3177698364 - 3242200776	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085901044	RODRIGUEZ VALENCIA	DAYANNA ESTEFANIA	57 3178592860	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1086774086	PISTALA CHITAN	JAYDER HERNAN	573182327642	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085949432	BURBANO RUANO	JHONATHAN ARMANDO	3164098003	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085899666	CUASTUZA SALAZAR	LIDIA LISBETH	3147458723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1086134113	PEREZ IGUA	NURY CELESTE	57 3168417158	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1086754369	BENAVIDES RODRIGUEZ	ALVENIZ CAMILA	3219650591	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1086102798	CORAL REVELO	DAYANA ALEXANDRA	3052856723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085897883	ROSERO ESPINOSA	SULEY ALEJANDRA	3154942856	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1086774163	PATIÑO BONILLA	ALEJANDRA ESTEFANIA	3142175904	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085899634	TUCANES MUESES	YULIETH STEFANIA	3154334202	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085912444	DIAZ CORDOBA	YULI AMPARO	3158623295	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1007274354	PISTALA NASAMUEZ	CRISTIAN ALBERTO	3138669443	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1086774067	PABON CHALACA	ANGELLINE YULIETH	3225285220	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1192740652	PATIÑO MUESES	ANGELA NAYELY	3115498115	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	37013543	DELGADO CADENA	GABRIELA VIRGINIA	3183952769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085923124	PORTILLA REINA	SARITA	3175156507	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1192808930	NOBOA CEBALLOS	VICTOR MANUEL	3134005943	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1143153966	BALDOVINO PEREZ	KARIN CAROLA	3217428843	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085904163	TREJO CABRERA	JUAN DIEGO	3042102769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085896191	GUERRERO GUERRERO	ANDREA GUADALUPE	3173496689	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	27254184	DIAZ PORTILLA	JOHANNA XIMENA	3234627817	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1193206569	REINA SANCHEZ	BYRON ALEXANDER	3182989370	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1089196234	CARLOSAMA MORENO	JUAN PABLO	+573123579982	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085951619	VELA CORDOBA	DILSON HERNEY	573235917622	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1088649098	DIAZ DIAZ	PAOLA ELIZABETH	573163153747	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	28798051	FLOREZ TORREZ	YANETH	3167525880	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085906667	NARVAEZ IPIAL	MARY VIVIANA	3186199743	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085901286	JIMENEZ NAZATE	GABRIEL OMAR	573178281573	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
T.I.	1085911532	MUESES ARIAS	ZORAIDA XIMENA	573113502522	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1004579944	CUASPUD TEPUD	ANDREA YULIANA	3216740203	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
T.I.	1085907299	NORIEGA VASQUEZ	ANDREA SOFIA	3187587271	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1004578079	CHAMORRO PINCHAO	LEONISA ELIZABETH	3182057281-3206307118	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR

C.C.	1004550675	TAPIA MITIS	ANA CRISTINA	3172895549	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAI
C.C.	1006327347	QUENGUAN NOGUERA	MANUEL SANTIAGO	3154142020	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAI
C.C.	1192804335	TARAPUES ESTRADA	ANA CRISTINA	3217011204	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAI
C.C.	1085921027	MALPUD ITUYAN	ANA SOFIA	3008269724	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAI
C.C.	1192724013	MORA USAMA	JERSON MAKEISY	3163141127	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAI

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Edison Andres Delgado <edelgado@co.acfspain.org>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 9:15 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: solicitud de aprendiz Sena-Pasto

No suele recibir correo electrónico de edelgado@co.acfspain.org. Por qué es esto importante

Cordial Saludo

A través de la presente, Acción Contra el Hambre desea solicitar la vinculación de un aprendiz SENA para realizar su etapa productiva en nuestra compañía. Contamos con un ambiente de trabajo adecuado y con el compromiso de ofrecer un espacio que permita el desarrollo de habilidades y competencias de los aprendices, estamos a gusto con los practicantes que han llegado a nuestra organización y deseamos seguir trabajando con ustedes.

Estamos interesados en un aprendiz del programa de Técnico en Contabilidad o Gestión Administrativa, para que desempeñe actividades relacionadas con gestión administrativa y contable. Fecha de posible ingreso 25 de noviembre de 2024.

Nuestro equipo está dispuesto a cumplir con los requisitos establecidos por el SENA para el desarrollo de esta etapa productiva. También garantizamos el acompañamiento y la supervisión necesaria para que el aprendiz cumpla sus objetivos académicos y profesionales.

Agradecemos de antemano su colaboración y quedamos atentos a cualquier documento adicional que necesiten para completar esta solicitud.

Cordialmente,

Edison Andres Delgado Montaño
Oficial de Recursos Humanos
Human of Resources Officer
Fundación Acción contra el Hambre Colombia
Action Against Hunger Colombia
www.accioncontraelhambre.co

Carrera 34A # 14 -14 B San Ignacio / Pasto - Colombia
Tlf: (+57) 312 5975213
edelgado@co.acfspain.org
@achcolombia





Outlook

RE: LISTADO APRENDICES DISPONIBLES

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 11:48
Para talentohumano1 corposaludsas.com <talentohumano1@corposaludsas.com>

Cordial saludo,

Me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa lectiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Si requiere verificar lista de aprendices en etapa lectiva, puede realizar una nueva solicitud a través de este mismo medio.

Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	98138302	PORTILLA QUISCUALTUD	JOSE YOVANI	3187024617	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINI
C.C.	1085901897	CABRERA ARTEAGA	YAMILE YOJANA	5717751716	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINI
T.I.	1085915366	CHALACAN PALACIOS	EMILIA CRISTINA	316 9948660	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINI
C.C.	27255297	PASTAS CHAVES	IRMA SOCORRO	3125032507	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINI
T.I.	1085911526	FUELPAZ CABRERA	JEAN CARLO	573175873885	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINI
C.C.	1085907148	ORTEGA POZZO	ANGIE CAROLINA	3178254864	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINI
C.C.	1087425922	MARTINEZ MEDINA	LEIDY CAMILA	3170325848	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINI
C.C.	1004580350	ESTACIO CUAYAL	SUAD SAMARA	3117538351-3147113417	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCA FINANCIERAS
C.C.	1004533074	PISTALA REVELO	JHONNIE ALEXANDER	573177312302	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCA FINANCIERAS
C.C.	1004578997	CASANOVA AYALA	FABIAN ALEJANDRO	3176056202	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCA FINANCIERAS
C.C.	1082105985	ERIRA CEBALLOS	JINA MARCELA	573174887596	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCA FINANCIERAS
C.C.	1085905675	RUEDA CEBALLOS	SAMUEL STEVEN	573107434100	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCA FINANCIERAS
C.C.	1192717894	GUERRERO CUASMAYAN	EDISON FERNANDO	3148829347	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCA FINANCIERAS
C.C.	1088218957	RAMIREZ CHAMORRO	EDISON DUVAN	3187744587	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCA FINANCIERAS
C.C.	1004580725	CORAL REVELO	CAMILA ALEJANDRA	3104413757	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BANCA FINANCIERAS
C.C.	1192725087	REVELO ITUYAN	KEVIN ESLEIDER	3167086993	2672341	24/07/2024	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1004580866	CHACUA	JOSE BLADIMIR	573177103153	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1192802014	MORA FIERRO	GIZZEL AZENETH	3184430932-3012028660	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085904485	CHAPUEL SARASTY	KEVIN ALEXANDER	3166742606	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1086418550	YANALA RUANO	DIEGO ARMANDO	+573117995091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085952583	CHAVES PINCHAO	ROBERTH IVAN	3234989251	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1004629189	IMBACUAN CUAICAL	JAIDER STHIVEN	3146404211	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1192906579	MENDOZA BOLAÑOS	DANIEL ALEXIS	3164195822	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1004580160	ESPINOSA RAMIREZ	LUISA VALENTINA	3174130884	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA

C.C.	1085899356	GUALMATAN PALMA	TATIANA BRIGITH	3128097208	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085938994	BASTIDAS HUALPA	YENIFER NATALY	3159272964	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1004534218	NASTAR GUERRERO	JIMMY ALEXANDER	3122280673	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1089030032	ROSERO ANDRADE	YULIANA ALEJANDRA	3103298535	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1088595668	PUERRES TIPAS	JHONATAN DARIO	3213778055	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085909335	PORTILLA RUALES	YESICA ANABEL	3184125603	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085901934	PINCHAO TULCAN	LEIDY VANESA	3153676735	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
T.I.	1085908584	QUENGUAN GOMEZ	CRISTIAN ESTIBEN	573177679421	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1004534905	AYALA CORAL	ANGELA CAMILA	3116483204	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085899701	QUIGUANTAR MALTE	FAUSTO ALBERTO	573157207638	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085946215	CHITAN YANDUN	HECTOR DAVID	3246610592-3163399077	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085953872	CUASAPUD POTOSI	DANIELA MARISOL	3177733688	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1006996561	TACAN POSSO	VERONICA	3106631513	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085897749	FLOREZ PISTALA	MARIZA TATIANA	3182892720	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085915779	MALPUD QUENGUAN	KELY PAOLA	3152665314	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1004532037	LEON BURBANO	DIEGO ANDRES	3164380424	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1193496920	CHACUA GUEPUD	GUILLERMO ALEXANDER	3168725905	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1088653476	RODRIGUEZ CEBALLOS	NEYDER RODOLFO	3137869499	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1080691218	LOZANO ACOSTA	BRIGITH ESTEFANIA	573187266078	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1085950540	ORTEGA VILLACREZ	KAREN LORENA	3187590714	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1004532510	VILLOTA ATIS	ADRIANA MARCELA	573217624038	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTA
C.C.	1004579257	MUESES MUESES	DORIS GABRIELA	3153226762	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1087423093	DIAZ VILLOTA	BAIRON DUVAN	3153902370	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1087006469	GUZMAN VELASQUEZ	DANIELA ELIZABETH	3206692449	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1086418133	CEBALLOS ZAMBRANO	KAREN YULIANA	3152492714	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1085944435	TACAN BASTIDAS	INGRID KAROLINA	3153519803	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1085898638	VILLARREAL MAFLA	MAYULITH ISABEL	3206519213	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1004533663	HERNANDEZ IRGUA	JESSICA NATALIA	3169067468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1130144980	CUASTUZA CORDOBA	YEFRI ANDERSON	3105948290	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1082105736	QUITIAQUEZ TUMBAQUI	AURA ANDREA	3217229655	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1085950777	QUISTANCHALA TAIMBUD	ALBA NURY	3178799113	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1085908694	PISTALA ATIZ	INGRID SNYDA	3006071584	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1192778918	PASPUEL MEJIA	ANGIE LIZETH	3175185722	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1233189216	GOMEZ BURBANO	MAYERLIN ALEJANDRA	3233149026	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1087616168	BOLAÑOS IMBACUAN	IBETH ALEXANDRA	3155888236	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	37123917	PANTOJA CHARRY	JOHANNA	3177698364 - 3242200776	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1085901044	RODRIGUEZ VALENCIA	DAYANNA ESTEFANIA	57 3178592860	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1086774086	PISTALA CHITAN	JAYDER HERNAN	573182327642	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1085949432	BURBANO RUANO	JHONATHAN ARMANDO	3164098003	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1085899666	CUASTUZA SALAZAR	LIDIA LISBETH	3147458723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1086134113	PEREZ IGUA	NURY CELESTE	57 3168417158	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1086754369	BENAVIDES RODRIGUEZ	ALVENIZ CAMILA	3219650591	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1086102798	CORAL REVELO	DAYANA ALEXANDRA	3052856723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1085897883	ROSERO ESPINOSA	SULEY ALEJANDRA	3154942856	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TA
C.C.	1086774163	PATIÑO BONILLA	ALEJANDRA ESTEFANIA	3142175904	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1085899634	TUCANES MUESES	YULIETH STEFANIA	3154334202	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1085912444	DIAZ CORDOBA	YULI AMPARO	3158623295	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1007274354	PISTALA NASAMUEZ	CRISTIAN ALBERTO	3138669443	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1086774067	PABON CHALACA	ANGELLINE YULIETH	3225285220	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1192740652	PATIÑO MUESES	ANGELA NAYELY	3115498115	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	37013543	DELGADO CADENA	GABRIELA VIRGINIA	3183952769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1085923124	PORTILLA REINA	SARITA	3175156507	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1192808930	NOBOA CEBALLOS	VICTOR MANUEL	3134005943	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1143153966	BALDOVINO PEREZ	KARIN CAROLA	3217428843	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1085904163	TREJO CABRERA	JUAN DIEGO	3042102769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1085896191	GUERRERO GUERRERO	ANDREA GUADALUPE	3173496689	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	27254184	DIAZ PORTILLA	JOHANNA XIMENA	3234627817	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1193206569	REINA SANCHEZ	BYRON ALEXANDER	3182989370	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1089196234	CARLOSAMA MORENO	JUAN PABLO	+573123579982	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1085951619	VELA CORDOBA	DILSON HERNEY	573235917622	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1088649098	DIAZ DIAZ	PAOLA ELIZABETH	573163153747	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE

C.C.	28798051	FLOREZ TORREZ	YANETH	3167525880	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1085906667	NARVAEZ IPIAL	MARY VIVIANA	3186199743	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1085901286	JIMENEZ NAZATE	GABRIEL OMAR	573178281573	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
T.I.	1085911532	MUESES ARIAS	ZORAIDA XIMENA	573113502522	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1004579944	CUASPUD TEPUD	ANDREA YULIANA	3216740203	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
T.I.	1085907299	NORIEGA VASQUEZ	ANDREA SOFIA	3187587271	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1004578079	CHAMORRO PINCHAO	LEONISA ELIZABETH	3182057281-3206307118	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1004550675	TAPIA MITIS	ANA CRISTINA	3172895549	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1006327347	QUENGUAN NOGUERA	MANUEL SANTIAGO	3154142020	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1192804335	TARAPUES ESTRADA	ANA CRISTINA	3217011204	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1085921027	MALPUD ITUYAN	ANA SOFIA	3008269724	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE
C.C.	1192724013	MORA USAMA	JERSON MAKEISY	3163141127	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRE

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: talentohumano1 corposaludsas.com <talentohumano1@corposaludsas.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 9:16 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: LISTADO APRENDICES DISPONIBLES

Buenos días

Cordial Saludo

Por medio del presente correo me permito solicitar de manera más atenta enviar el listado de aprendices disponibles en la ciudad de Ipiales para las contrataciones correspondientes.

Quedó atenta a cualquier notificación

Att:

CORPOSALUD
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

ANGIE PAOLA TORO DORADO
Aux Administrativo T.H.
Tel: 7336700 Ext. 12217
Cel.: 3147651827
Cra 32 # 17-32 B/ Maridiaz

"TODA INFORMACIÓN ENVIADA O RECIBIDA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL ES CATALOGADA COMO MENSAJE DE DATOS SEGÚN LEY 527 DE 1999, CON RECONOCIMIENTO JURÍDICO Y VALIDEZ DOCUMENTAL"

Outlook

RE: Habilitación plataforma sgva

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 12:08
Para Belen Rosero <belenrosero016@gmail.com>

Cordial saludo,
Apreciado aprendiz
Usted fue eliminado por inactividad de la plataforma SGVA, y en atención a su solicitud, me permito comunicarle que usted se encuentra disponible en la plataforma SGVA. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: Belen Rosero <belenrosero016@gmail.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 9:52 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Habilitación plataforma sgva

No suele recibir correo electrónico de belenrosero016@gmail.com. Por qué es esto importante
Buenos dias

Yo Belen Rosero aprendiz actual del tecnólogo en Gestión Empresarial me comprometo a ingresar una vez por semana a la plataforma Sgva.

Nombre: Maria Belen Rosero Cuasquer
C. C. 1085907761
Programa : Tecnologo Gestión Empresarial
Ficha: 2846764

Gracias, quedo atenta a cualquier sugerencia

Outlook

RE: SOLICITUD DE ACCESO A LA PLATAFORMA SGVA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 12:08
Para cristina mitis <cristinamitis@gmail.com>

Cordial saludo,
Apreciado aprendiz
Usted fue eliminado por inactividad de la plataforma SGVA, y en atención a su solicitud, me permito comunicarle que usted se encuentra disponible en la plataforma SGVA. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: Julian Usamag <julianusamag59@gmail.com>
Enviado el: martes, 5 de noviembre de 2024 4:32 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitu

De: cristina mitis <cristinamitis@gmail.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 10:43 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DE ACCESO A LA PLATAFORMA SGVA

No suele recibir correo electrónico de cristinamitis@gmail.com. Por qué es esto importante

NOMBRE: Ana Cristina Tapia Mitis
Cédula: 1004550675
TECNOLOGÍA GESTIÓN EMPRESARIAL
Ficha: 2846764

Outlook

CASO DE NO PAGO POR PARTE DE MIBANCO

Desde Nayeli Tatiana <nayetati1922@gmail.com>
Fecha Jue 07/11/2024 11:39
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Lorraine Sidalia Moreno Chamorro <lsmoreno@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (321 KB)
NAYELI ROSERO.pdf; CertificadoLaboral_31102024.pdf;

Hola Johana muy buenos días, mi nombre es NAYELI TATIANA ROSERO SINSAJOA de la ficha 2774054 del técnico en servicios y operaciones microfinancieras. El motivo de este correo es porque yo terminé mi etapa productiva el día 30/10/2024, pero por motivos de extension en etapa lectiva de la ficha ya mencionada y por lo mismo cambios de fechas en la duración del contrato de aprendizaje la entidad no me realizó el pago correspondiente a la quincena entre 15/10/2024 y 30/10/2024.
De todas maneras le agradezco su colaboración en el caso mencionado.

También le anexo los certificados expedidos por la entidad.

Quedó atenta, que tenga un excelente día.

Outlook

RE: RELIGIOSAS FRANCISCANAS - SOLICITUD CARTAS DE PRESENTACION

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 14:09
Para MAYRA ALEXANDRA TAIMAL <malexa92@hotmail.com>

Cordial saludo,

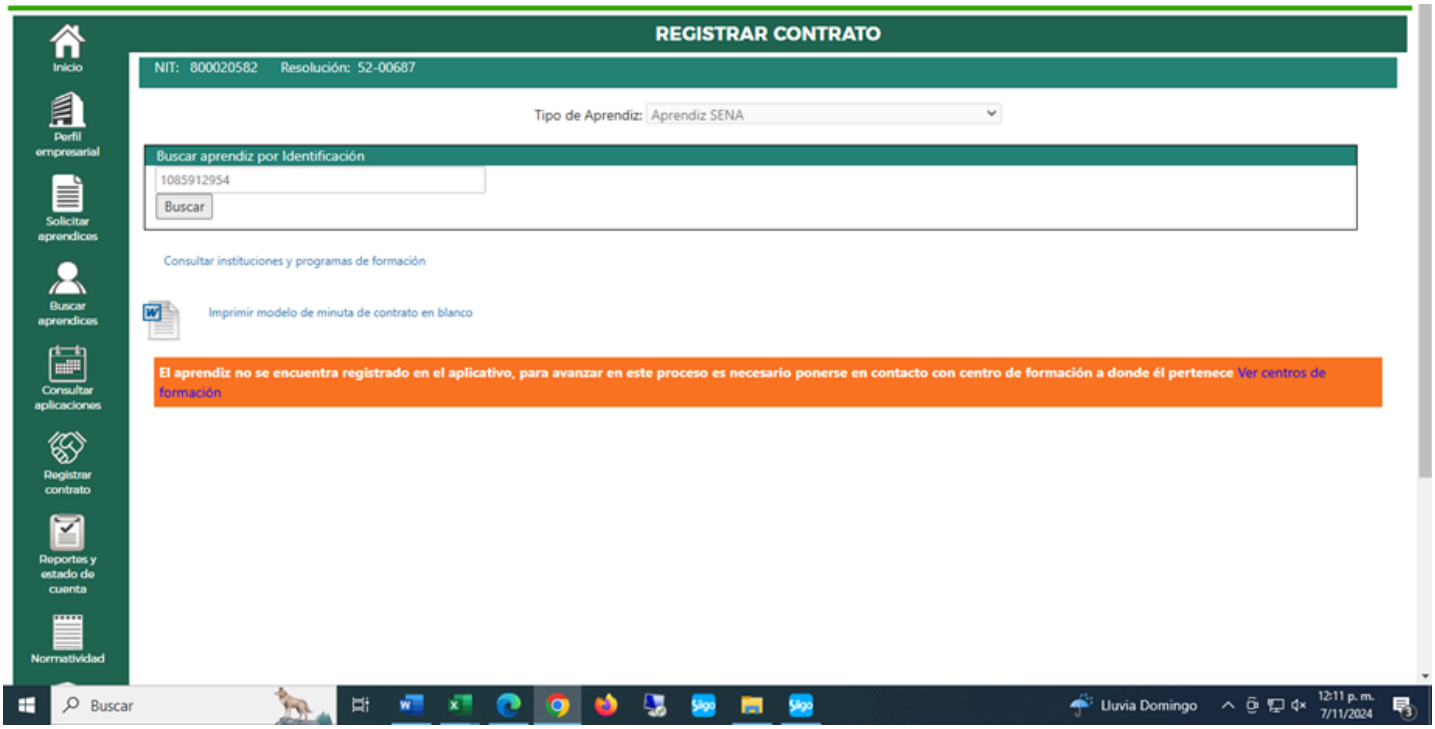
Por favor verificar el numero de documento del aprendiz 1085912854

De: MAYRA ALEXANDRA TAIMAL <malexa92@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 12:15 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: RELIGIOSAS FRANCISCANAS - SOLICITUD CARTAS DE PRESENTACION

Buenas tardes,

Recibí las cartas, sin embargo al radicar los contratos de TENGANAN TUCANES KAREN JULIETH con T.I. 1085912954 no permite realizar y genera el siguiente error.

Por favor me colabora revisando.



Cordialmente.

Cordialmente.

Mayra Taimal

Contabilidad Franciscanas

Cel. 3146022887

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 7 de noviembre de 2024 11:41 a. m.
Para: MAYRA ALEXANDRA TAIMAL <malexa92@hotmail.com>
Asunto: RE: RELIGIOSAS FRANCISCANAS - SOLICITUD CARTAS DE PRESENTACION

Cordial saludo,

Las cartas fueron compartidas a través de la plataforma SGVA, se recomienda solicita a los aprendices copia de paz y salvo de etapa lectiva, para forma de contrato de aprendizaje.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: MAYRA ALEXANDRA TAIMAL <malexa92@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 8:33 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RELIGIOSAS FRANCISCANAS - SOLICITUD CARTAS DE PRESENTACION

Buen día,

Por favor pido me colabore enviando la carta de presentación de las aprendices relacionadas a continuación para radicar contrato de aprendizaje ante el SENA:

TENGANAN TUCANES KAREN JULIETH con T.I. 1085912954

CUATIN AZA NAYIVER YULIANA con CC 1004551110

El contrato mencionado inició el 15 de octubre de 2024 y a la fecha está pendiente el trámite con su entidad y pago de planillas de seguridad del mes de octubre de toda la empresa Religiosas Franciscanas, Nit 800020582 - 2 debido a que debemos tener certeza de la vinculación de las aprendices.

Agradezco su valiosa ayuda y comprenda nuestra preocupación.

Cordialmente.

Mayra Taimal

Contabilidad Franciscanas

Cel. 3146022887

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista

jsunigarro@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

Arreglo de datos para contratación de practicas en pasto con hermanas franciscanas de maría inmaculada (Maridiaz)

Desde Karen Tenganan <tenganankaren42@gmail.com>
Fecha Jue 07/11/2024 13:57
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

No suele recibir correo electrónico de tenganankaren42@gmail.com. Por qué es esto importante

Karen julieth tenganan tucanes
TI:1085912854
Ficha :2823198
Programa:Tecnico de Enfermería

Outlook

RE: Información carta de fechas

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 17:02
Para Kevin Herrera <kevinherrera3127@gmail.com>

Cordial saludo,

Apreciado aprendiz

Recuerden que para participar en los procesos de selección desde etapa lectiva debe rendir académica y disciplinariamente, usted puede mejorar y continuar participando de los procesos de selección para contrato de aprendizaje.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Kevin Herrera <kevinherrera3127@gmail.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 11:19 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Información carta de fechas

Disculpe lo que pasa es que académicamente estoy bien solo tuve dos errores que pasé de recuperación en exámenes pero del resto todo bien , hay que se puede hacer

Atento a su respuesta

El El jue, 7 nov. 2024 a la(s) 10:21 a.m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Sr(a). Yolima Rosero Cordoba
> JL Y RB SAS
> Electromillonaria
>
> Atentamente me permito informarle que no es posible enviar carta de fechas del aprendiz KEVIN ANDERSON HERRERA ERAZO C.C. 1086418198 por cuanto el instructor de formación reporta bajo rendimiento académico del aprendiz. Por lo anterior se recomienda seleccionar un nuevo aprendiz para proceso de contratación.
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: solicitud

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 16:55
Para Gerencia Emserp E.S.P. <gerencia@emserp.gov.co>

2 archivos adjuntos (209 KB)
Tania Andrea Chamorro Chapues.pdf; MINUTA CONTRATO DE APRENDIZAJE.docx;

Cordial saludo,

Atentamente me permito adjuntar minuta de contrato y carta de presentación del aprendiz para que sea diligenciado y firmado por las partes.

Quedo atenta a cualquier inquietud al celular 366872825

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Gerencia Emserp E.S.P. <gerencia@emserp.gov.co>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 3:43 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: solicitud

Doctora
Cordial saludo

Desde la Empresa de servicios Públicos Varios de Pupiales EMSERP ESP solicitó su colaboración para adelantar el contrato de aprendizaje.

Envío documentos de aprendiz SENA,

quedo pendiente a sus comentarios

SHIRLEY LUCERO ARGOTY
Gerente EMSERP E.S.P

Outlook

RE: Solicitud revisión paz y salvo

Desde Ricardo Fernando Hidalgo Vera <rihidalgo@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 16:19
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC Bruce Kadier Hernando De La Parra Vallejo <bkhparra@sena.edu.co>

Cordial saludo

En atención a la solicitud, desde mi rol, Profesional 02 Gestión académica, y con el fin de atender a los usuarios en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales definidas por la Dirección de Formación Profesional, se verifica en plataforma Sofiaplus la situación de aprendices en relación:

ERIK ANTONIO PORTILLA CÓRDOBA C.C. 1193537335 Habilitado. A la fecha se encuentra a paz y salvo de etapa lectiva

BRAYAN YAMIR HUALPA BENAVIDES C.C. 1085944427 Habilitado. A la fecha se encuentra a paz y salvo de etapa lectiva

Atentamente

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 7 de noviembre de 2024 10:56
Para: Ricardo Fernando Hidalgo Vera <rihidalgo@sena.edu.co>
Cc: Bruce Kadier Hernando De La Parra Vallejo <bkhparra@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud revisión paz y salvo

Cordial saludo,

Atentamente solicito de su valioso apoyo de forma prioritaria con la revisión de paz y salvo de los aprendices que relaciono a continuación, por cuanto estaban en plan de mejoramiento con el instructor y están por terminar su etapa de formación productiva.

ERIK ANTONIO PORTILLA CÓRDOBA C.C. 1193537335
BRAYAN YAMIR HUALPA BENAVIDES C.C. 1085944427

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Ricardo Fernando Hidalgo Vera

Centro Sur Colombiano de Logistica Internacional - Profesional G02
rihidalgo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72210
Carrera 7 No. 24A-48. Ipiales - Nariño

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Outlook

RE: SOLICITUD CARTA DE APRENDIZ CRISTIAN ESTEBAN PANTOJA LEON CC 1004625320

Desde Gloria Marleny Maya <recursoshumanos@coacremat.coop>
Fecha Jue 07/11/2024 16:33
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>

Buenas tardes

Muchas gracias, por su oportuna gestión

Coacremat
Economía solidaria de altura

GLORIA MAYA MONTENEGRO
Profesional Depto Administrativo y Talento Humano
Cel. 3188833330
Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres
Cra 14A No. 22 -26 Túquerres - Nariño
PBX: 6019183330 Ext 201
coacremat.coop

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 7 de noviembre de 2024 16:28
Para: Gloria Marleny Maya <recursoshumanos@coacremat.coop>
Cc: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD CARTA DE APRENDIZ CRISTIAN ESTEBAN PANTOJA LEON CC 1004625320

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede, la carta fue compartida a través de la plataforma SGVA.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Ricardo Fernando Hidalgo Vera <rihidalgo@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 4:16 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

CC: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>; recursoshumanos@coacremat.coop
Asunto: RE: SOLICITUD CARTA DE APRENDIZ CRISTIAN ESTEBAN PANTOJA LEON CC 1004625320

Cordial saludo

En atención a la solicitud, desde mi rol, Profesional 02 Gestión académica, y con el fin de atender a los usuarios en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales definidas por la Dirección de Formación Profesional, se verifica en plataforma Sofiaplus la situación de aprendices en relación:

C.C. 1.004.625.320. Habilitado. A la fecha se encuentra a paz y salvo de etapa lectiva

Atentamente

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 7 de noviembre de 2024 14:09
Para: Ricardo Fernando Hidalgo Vera <rihidalgo@sena.edu.co>
Cc: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>; recursoshumanos@coacremat.coop <recursoshumanos@coacremat.coop>
Asunto: RV: SOLICITUD CARTA DE APRENDIZ CRISTIAN ESTEBAN PANTOJA LEON CC 1004625320

Cordial saludo,

Atentamente me permito solicitar de su valioso apoyo para verificar paz y salvo del aprendiz que relaciono, con le fin de compartir carta de fechas a la empresa que lo requiere.

CRISTIAN ESTEBAN PANTOJA LEÓN CC 1.004.625.320
Especialidad: TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
Ficha: 2774072

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 11:40 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC: Gloria Marleny Maya <recursoshumanos@coacremat.coop>
Asunto: RV: SOLICITUD CARTA DE APRENDIZ CRISTIAN ESTEBAN PANTOJA LEON CC 1004625320

Reciba un cordial saludo, compañera.

Solicito su amable colaboración de enviar la carta de presentación del aprendiz, que antecede al correo ya que pertenece al centro Sur Colombiano de Logística Internacional, la empresa que solicita es Coacremat.

Muchas gracias.

De: Gloria Marleny Maya <recursoshumanos@coacremat.coop>
Enviado: jueves, 7 de noviembre de 2024 8:40

Para: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD CARTA DE APRENDIZ CRISTIAN ESTEBAN PANTOJA LEON CC 1004625320

Túquerres, 7 de noviembre de 2024

Señor
OSCAR EDUARDO PORTILLA OLIVA
SENA
Ciudad

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que está próximo a finalizar uno de los contratos de aprendizaje con la cooperativa multiactiva del magisterio de Túquerres - COACREMAT NIT 891.201.588- 4, por medio del presente me permito realizar la respetuosa solicitud de colaborarnos realizando la revisión del siguiente aspirante CRISTIAN ESTEBAN PANTOJA LEÓN CC 1.004.625.320 para establecer si cumple con los lineamientos requeridos, lo anterior ya que se trató de gestionar la carta de aprendizaje por la plataforma y genera una inconsistencia que no lo permite.

Adjunto pantallazo del mensaje que genera la plataforma

Agradezco su oportuna colaboración

Solidariamente,

Coacremat
Economía solidaria de altura

GLORIA MAYA MONTENEGRO
Profesional Depto Administrativo y Talento Humano
Cel. 3188833330
Cooperativa Multiactiva del Magisterio de Túquerres
Cra 14A No. 22 -26 Túquerres - Nariño
PBX: 6019183330 Ext 201
coacremat.coop

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Logo SENA

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Logo SENA

Ricardo Fernando Hidalgo Vera

Centro Sur Colombiano de Logistica Internacional - Profesional G02
rihidalgo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72210
Carrera 7 No. 24A-48. Ipiales - Nariño

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Logo SENA

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Outlook

SOLICITAR CARTA DE APRENDICES

Desde talentohumano1 corposaludsas.com <talentohumano1@corposaludsas.com>
Fecha Jue 07/11/2024 16:34
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Buenas Tardes

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitarle de manera más atenta la CARTA DE PRESENTACION de la siguiente aprendiz.

- Andrea Guadalupe Guerrero- C.C 1085896191 - Ficha No: 2846768

Agradezco de atente mano la información

Att:

CORPOSALUD CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

ANGIE PAOLA TORO DORADO
Aux Administrativo T.H.
Tel: 7336700 Ext. 12217
Cel.: 3147651827
Cra 32 # 17-32 B/ Maridiaz

"TODA INFORMACIÓN ENVIADA O RECIBIDA A TRAVÉS DEL CORREO INSTITUCIONAL ES CATALOGADA COMO MENSAJE DE DATOS SEGÚN LEY 527 DE 1999, CON RECONOCIMIENTO JURÍDICO Y VALIDEZ DOCUMENTAL"

Outlook

Informe de Gestion

Desde Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>

Fecha Jue 07/11/2024 16:54

Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Johanna Velasquez Cortes <jvelasquez@sena.edu.co>; Cristian Mauricio Castillo Villota <cmcastillo@sena.edu.co>; Francisco Efren Caicedo Apraez <fcaicedo@sena.edu.co>; murillo990@hotmail.com <murillo990@hotmail.com>

Apreciados compañeros y compañeras reciban un cordial saludo.

Como es de su conocimiento debemos de organizar el informe de gestión de segundo periodo del año. el cual corresponde de 1 de abril al 30 de junio. Conforme a lo anterior les solicito su disposición para reunirnos el día de mañana 9:30 am mediante Teems, para organizar la información de contratos Sena, No Sena, Voluntarios y como se ha realizado la gestión en cada centro.

Agradezco su asistencia y colaboración.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjJmY2U1MWItZDhiMC00YmRhLTk1NjYtODgzYjg0MTczYWRj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22277a7942-0840-4e63-a4aa-526d0d182fc4%22%7d

Cordialmente,

Outlook

RE: Recuperación de contraseña y la liberación de mi cuenta porque otras empresas no pueden realizar el proceso de selección

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 17:04
Para JAIRO ERIRA <erirarejairo@gmail.com>

Cordial saludo,

Para atender su solicitud recuerde que debe compartir sus datos completos tales como, nombre cedula, ficha y programa.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: JAIRO ERIRA <erirarejairo@gmail.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 5:03 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Recuperación de contraseña y la liberación de mi cuenta porque otras empresas no pueden realizar el proceso de selección

No suele recibir correo electrónico de erirarejairo@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes
Le escribe el aprendiz
Jairo Hernando Erira Realpe
Tecnólogoen gestión bancaria y entidades financieras
Ficha 2846780

Outlook

RE: Recuperación de contraseña y la liberación de mi cuenta porque otras empresas no pueden realizar el proceso de selección

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 07/11/2024 17:04
Para JAIRO ERIRA <erirarejairo@gmail.com>

Cordial saludo,

Para atender su solicitud recuerde que debe compartir sus datos completos tales como, nombre cedula, ficha y programa.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: JAIRO ERIRA <erirarejairo@gmail.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 5:03 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Recuperación de contraseña y la liberación de mi cuenta porque otras empresas no pueden realizar el proceso de selección

No suele recibir correo electrónico de erirarejairo@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes
Le escribe el aprendiz
Jairo Hernando Erira Realpe
Tecnólogoen gestión bancaria y entidades financieras
Ficha 2846780

Outlook

Solicitud de un segundo contrato de aprendizaje

Desde katy lopez <yulianach2000@gmail.com>
Fecha Jue 07/11/2024 17:06
Para Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>
CC Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (320 KB)

2. CC1192768922 ACTA DE GRADO DE TECNICO DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.pdf; 3. CERTIFICADO LABORAL SAVE THE CHILDREN.pdf; 4. Diseño curricular.pdf;

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de yulianach2000@gmail.com. Por qué es esto importante

Cordial Saludo,

Señor Coordinador envió documentación para verificar si tengo posibilidad de obtener un segundo contrato de aprendizaje y así poder realizar la solicitud de la activación de la plataforma SGVA.

1. Katy Jhuliana Lopez Chalaca
C.C. 1192768922
Ficha anterior: 2206964
Programa de Formación anterior: Asistencia Administrativa
Programa de Formación Actual: Gestión Logística
Ficha actual: 2847676

Muchas gracias por su atención, espero su valiosa respuesta

Atentamente,

Katy Jhuliana Lopez Chalaca
Tecnologo en Gestion Logistica
Ficha: 2847676
Ipiales.

Outlook

RE: Recuperación de contraseña y la liberación de mi cuenta porque otras empresas no pueden realizar el proceso de selección

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 10:11
Para JAIRO ERIRA <erirarejairo@gmail.com>

Cordial saludo,

Por favor verificar sus datos y digitar su requerimiento en el cuerpo del correo no en el asunto para poder visualizar su petición.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: JAIRO ERIRA <erirarejairo@gmail.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 5:11 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Recuperación de contraseña y la liberación de mi cuenta porque otras empresas no pueden realizar el proceso de selección

No suele recibir correo electrónico de erirarejairo@gmail.com. Por qué es esto importante

Jairo Hernando Erira Realpe
CC:1082195994
Ficha 2846780
Tecnólogo en gestión bancaria y entidades financieras

Outlook

RE: Solicitud de registro en la plataforma del SGVA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 10:07
Para Jerson Muñoz <yerson9721@gmail.com>

Cordial saludo,

Apreciado aprendiz,

Atentamente me permito informarle que se marcó la alternativa de contrato de aprendizaje
Me permito comunicarle que usted se encontrará disponible en la plataforma SGVA 24 horas después de esta comunicación. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: Jerson Muñoz <yerson9721@gmail.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 10:02 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de registro en la plataforma del SGVA

No suele recibir correo electrónico de yerson9721@gmail.com. Por qué es esto importante
Cordial saludo srta Johana Unigarro
El presente correo es para solicitar por favor el registro en la plataforma del SGVA, mis datos son los siguientes:
Nombre: Jerson Guillermo Muñoz Talaga
Cédula: 1112493319
Tecnólogo de COORDINACIÓN DE PROCESOS LOGÍSTICOS, ficha N. 3070399
Celular: 3172535751

Outlook

RE: Solicitud revisión paz y salvo

Desde Ricardo Fernando Hidalgo Vera <rihidalgo@sena.edu.co>
Fecha Vie 08/11/2024 8:00
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Cordial saludo

En atención a la solicitud, desde mi rol, Profesional 02 Gestión académica, y con el fin de atender a los usuarios en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales definidas por la Dirección de Formación Profesional, se verifica en plataforma de gestión académica institucional Sofiaplus la situación de aprendices en relación:

C.C. 1192717860 Habilitada. A la fecha se encuentra a paz y salvo de etapa lectiva

Atentamente

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 7 de noviembre de 2024 17:08
Para: Ricardo Fernando Hidalgo Vera <rihidalgo@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud revisión paz y salvo

Cordial saludo,

Atentamente solicito de su valioso apoyo para revisar paz y salvo del aprendiz que relaciono a continuación:

FICHA: 2673433	837000974	SOCIEDAD LAS LAJAS S.A.S	C.C. 1192717860	MAYRI ANAID BERNAL AREVALO

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Ricardo Fernando Hidalgo Vera

Centro Sur Colombiano de Logistica Internacional - Profesional G02
rihidalgo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:72210
Carrera 7 No. 24A-48. Ipiales - Nariño

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Outlook

RE: Contrato de aprendizaje

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 9:57
Para juan rojas <jdrojas2009@hotmail.com>

Cordial saludo,

Apreciado aprendiz,

Atentamente me permito informarle que se marcó la alternativa de contrato de aprendizaje
Me permito comunicarle que usted se encontrará disponible en la plataforma SGVA 24 horas después de esta comunicación. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: juan rojas <jdrojas2009@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 8 de noviembre de 2024 9:44 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Contrato de aprendizaje

No suele recibir correo electrónico de jdrojas2009@hotmail.com. Por qué es esto importante
Juan David rojas payares
C.C 1003720797
Programa de formación: tecnólogo coordinación procesos logísticos
Ficha programa: 3070399
Centro de formación: centro sur colombiano de logística internacional

Por favor registro en la plataforma SGVA modalidad **CONTR**ATO DE APRENDIZAJE

Obtener Outlook para Android

Outlook

RE: Solicitud Sistema de Gestión Virtual de Aprendices SGVA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 11:31
Para Freddy Armando Mancipe Rodríguez <Freddyarmando11@outlook.com>

Cordial saludo,

Apreciado aprendiz,

Atentamente me permito informarle que se marcó la alternativa de contrato de aprendizaje
Me permito comunicarle que usted se encontrará disponible en la plataforma SGVA 24 horas después de esta comunicación. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: Freddy Armando Mancipe Rodríguez <Freddyarmando11@outlook.com>
Enviado el: viernes, 8 de noviembre de 2024 11:14 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Sistema de Gestión Virtual de Aprendices SGVA

No suele recibir correo electrónico de freddyarmando11@outlook.com. Por qué es esto importante
Hola buenas Yo Freddy Armando Mancipe Rodríguez Aprendiz del TG Coordinación de Procesos Logísticos Ficha 3070399
Me remito a usted instructora Johana Unigarro
Para comentarte que no pude ingresar a la plataforma de SGVA
Mediante el cuál solicito marcar la alternativa y por siguiente dejaré mis datos personales
Freddy Armando Mancipe Rodríguez
CC 1125001311
Correo freddyarmando11@outlook.com
Tel 3187393861

Muchas gracias por su atención

Obtener Outlook para Android

Outlook

RV: Solicitud para seguir con la etapa productiva en la empresa VALLEY CUSTOMS.

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 12/11/2024 15:47
Para Viviana Garcia <gestion.humana@valleygroups.com>

1 archivo adjunto (22 KB)
MODELO-CARTA-EMPRESA-FORMALIZACION-PASANTIA.docx;

Cordial saludo,

Doctora
VIVIANA GARCIA
VALLEY CUSTOMS

Según nuestra conversación telefónica me permito adjuntar los datos de los aprendices patrocinados por la empresa MARKETMIX de la ciudad de Bogotá, a quienes por razones académicas se les extendió el plazo de formación lectiva en ambientes SENA y a razón de esa situación su practica inició el 28 de agosto de 2024 y finaliza el 24 de noviembre de 2024, para culminar satisfactoriamente con su fase de formación productiva, es necesario que los aprendices cumplan con 864 horas según la estructura curricular.

Por lo anterior solicito de su valioso apoyo para recibir en calidad de PASANTES a los aprendices que relaciono, partir del 25 de noviembre de 2024 hasta el 28 de febrero de 2025.

Para la legalización de la practica con pasantías es necesario que se firme por parte de la empresa la aceptación de practica con pasantía, para lo cual adjunto modelo que puede ser modificado según las conveniencias y requerimientos de la empresa.

Con este documento se hará la afiliación al ARL de los aprendice que inician practicas con esta modalidad.

Como los aprendices ya fueron patrocinados, su empresa no debe para ningún tipo de apoyo económico.

Tipo de documento	Número de documento	Nombre	Apellidos	Teléfono	Especialidad	Fecha de inicio lectiva	Fecha fin lectiva
C.C.	1088216351	LIZETH NATHALY	CULTID CUASTUZA	3216528770	TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL	06/10/2022	06/07/202
C.C.	1004580071	VANESSA ESTEFANIA	MENESES CHAVES	3163813437	TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL	06/10/2022	06/07/202

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Enviado el: martes, 12 de noviembre de 2024 3:00 p. m.
Para: Viviana Garcia <gestion.humana@valleygroups.com>
CC: Vanessa Estefanía Meneses Chaves <vm1394323@gmail.com>; 'Lizeth Nathaly Cultid' <cultidcuastuzalizethnathaly@gmail.com>
Asunto: RV: Solicitud para seguir con la etapa productiva en la empresa VALLEY CUSTOMS.

Cordial saludo,

Doctora
VIVIANA GARCIA
VALLEY GROUP

Atentamente solicito de su valiosa colaboración para aceptar en calidad de PASANTES a los aprendices LIZETH NATHALY CULTID CUASTUZA Y VANESSA ESTEFANIA MENESES CHAVEZ aprendices del TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL, quienes se encuentran realizando su práctica en la empresa VALLEY CUSTOMS sede Ipiales, en calidad de aprendices cedidos. Es valioso e importante contar con el apoyo de su empresa por cuanto los aprendices requieren cumplir un determinado número de horas para que la fase de formación productiva sea aprobada.

Para esto solo se requiere de carta de aceptación por parte de la empresa ya que lo correspondiente al ARL se haría por cuenta del SENA.

Quedo muy atenta a sus inquietudes al 3166872825,

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Vanessa Estefanía Meneses Chaves <vm1394323@gmail.com>
Enviado el: viernes, 8 de noviembre de 2024 3:34 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Cultidcuastuzalizethnathaly@gmail.com
Asunto: Solicitud para seguir con la etapa productiva en la empresa VALLEY CUSTOMS.

Cordial saludo,

El motivo del presente correo es darle a conocer el proceso de la etapa productiva de LIZETH NATHALY CULTID CUASTUZA Y VANESSA ESTEFANIA MENESES CHAVEZ aprendices del TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL, quienes nos encontramos haciendo la práctica en la empresa VALLEY CUSTOMS.
Tenemos un acuerdo de voluntades con la empresa VALLEY CUSTOMS, en la cual solo cumpliriamos 504 horas, porque el contrato está hasta el dia 24 de noviembre del presente año, y las horas que tenemos que cumplir total son 864, por lo cual nos faltarían 360 horas para terminar exitosamente nuestra etapa productiva.
Solicitamos de manera muy amable y respetuosa que las horas faltantes las podamos cumplir en la misma empresa VALLEY CUSTOMS, ya que hemos adquirido mucho conocimiento y práctica relacionado con el tecnólogo y es muy importante y necesario para nosotras poder culminar este proceso en la misma empresa donde hemos adquirido la experiencia necesaria para nuestro proceso formativo y laboral.

AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN.

Outlook

RE: Problema de recuperación de contraseña

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 8:52
Para David Fernando Rosero Cuasaluzan <davidodnanrefrc2005@gmail.com>

Cordial saludo,
Apreciado aprendiz
Me permito comunicarle que usted se encuentra disponible en la plataforma SGVA. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: Julian Usamag <julianusamag59@gmail.com>
Enviado el: martes

De: David Fernando Rosero Cuasaluzan <davidodnanrefrc2005@gmail.com>
Enviado el: lunes, 11 de noviembre de 2024 11:09 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Problema de recuperación de contraseña

No suele recibir correo electrónico de davidodnanrefrc2005@gmail.com. Por qué es esto importante
Muy buenas noches , le habla el aprendiz David Rosero C.C 1085909240.

El motivo por el cual le escribo este correo es para saber si puede darme una solución a un problema que tengo con la plataforma de SGVA. El problema es que al tratar de recuperar mi contraseña me dice que ya me han enviado mi contraseña q mi correo pero cuando voy a revisar mi correo para ver mi contraseña miro que no ha llegado ningún correo relacionado. Esto teniendo en cuenta que ya he revisado spam, todos y mensajes importantes. Espero que me disculpe las molestias.

Outlook

RE:

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 8:35
Para Lina daniela Inagan cabrera <inagancabreral@gmail.com>

Cordial saludo,

En respuesta a su inquietud me permito manifestarle que la obligación de la empresa únicamente se da cuando el contrato permanece vigente sea en etapa lectiva o productiva, por lo tanto, la empresa ya no debe pagarle lo correspondiente al apoyo. Si ustedes terminaron el contrato de aprendizaje por mutuo acuerdo debe enviar las evidencias para tratarlo en Comité de Evaluación y Seguimiento.

Recuerde que no es posible acceder a un segundo contrato de aprendizaje por lo tanto debe seleccionar otra alternativa como modalidad de práctica.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Lina daniela Inagan cabrera <inagancabreral@gmail.com>
Enviado el: martes, 12 de noviembre de 2024 8:44 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto:

Cordial y afectuoso saludo,

Disculpe que la molestia le quería preguntar sobre un tema importante, soy aprendiz Sena estaba en una empresa en la cual se realizó la terminación del contrato por mutuo acuerdo, la empresa me tiene que seguir patrocinando hasta terminar la etapa práctica o solamente me patrocinó los meses elaborados en la misma. le agradezco su atención.

Estaré atenta a su respuesta Cordialmente,

Outlook

RE: Liberación Contrato Plataforma SGVA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 12/11/2024 17:14
Para talentohumanoiservi talentohumanoiservi <talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co>

Cordial saludo,

Me permito informarle que se realizó la solicitud de información al aprendiz. La empresa debe tener presente que únicamente se deben registrar los contratos de aprendizaje con la firma de las partes.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: talentohumanoiservi talentohumanoiservi <talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co>
Enviado el: martes, 12 de noviembre de 2024 5:05 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Liberación Contrato Plataforma SGVA

Ipiales,12 de noviembre de 2024

Cordial saludo de paz,

El aprendiz DANIEL STEVEN LEYTON PORTILLA, mediante llamanda telefonica acepta ser parte de ISERVI E.S.P, mediante contrato de aprendizaje, el cual se encontraba en proceso de firmas con la gerencia bajo la minuta descargada de la plataforma SGVA despues de su registro, el cual se realizo en presencia del aprendiz sena estando el de acuerdo con el proceso, asi mismo el manifesto que se presentaria el dia martes para la realizacion de los tramites como afiliacion al sistema de seguridad social en salud y riesgos laborales, sin embargo, con sorpresa manifiesta el dia de hoy que firmo contrato con una entidad bancaria, a lo cual se considera una falta de respeto para con nuestra entidad, teniendo en cuenta que el ISERVI E.S.P se encuentra cumpliendo con las cuotas reguladas respetando los 20 dias habiles siguientes a la terminacion del contrato de aprendizaje de cada aprendiz, entendiendo que hace unos meses se sanciono a la entidad con una multa por una situacion similar, por ende se solicita de manera respetuosa que en caso de liberar el contrato al aprendiz en mencion, se conceda una prorroga de 20 dias hábiles adicionales para inciiar la busqueda nuevamente de un aprendiz sena y evitar asi sanciones por parte del SENA.

Agradeciendo su apoyo y comprensión

El mar, 12 nov 2024 a las 16:39, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,

Según la información que envía el aprendiz, atentamente solicito de su valioso apoyo para enviar los documentos correspondientes al contrato de aprendizaje firmado entre las partes, la afiliación a EPS y ARL, los cuales legalizarían el contrato registrado en plataforma SGVA.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Daniel Leyton <daniel3187061140@gmail.com>
Enviado el: martes, 12 de noviembre de 2024 4:14 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Liberación Contrato Plataforma SGVA

Buenas tardes.
Le envío la información solicitada

Nombre: Daniel Steven Leyton Portilla
Cédula: 1.004.532.544 de Ipiales
Tecnólogo en gestión bancaria y entidades financieras
Ficha: 2846780.

El mar, 12 de nov. de 2024 3:58 p. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Con el fin de dar respuesta a su petición, por favor me comparte su número de identificación.
>
> Muchas gracias
>
> ---
>
> **De:** Daniel Leyton <daniel3187061140@gmail.com>
> **Enviado el:** martes, 12 de noviembre de 2024 2:36 p. m.
> **Para:** Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
> **Asunto:** Liberación Contrato Plataforma SGVA
>
> Cordial saludo,
>
> Me dirijo a usted para informarle que el día jueves 7 de noviembre me presenté a la entrevista de la empresa ISERVI, la cual asistí con ánimo de entrevista sin firmar ningún contrato o compromiso laboral, lo único que diligencié fue un formato de hoja de vida que ellos me entregaron y me informaron que el día martes 12 de noviembre me acerque para firmar contrato, el cuál no lo firmé por qué estoy en otro proceso de selección que ya había sido informado con anterioridad.
> Por está razón solicito que por favor me liberen de la plataforma SGVA para poder continuar con mi proceso de selección con la otra entidad.
>
> Quedo atento a cualquier novedad
>
> Atentamente,
> Daniel Steven Leyton Portilla
> Aprendiz del tecnólogo en gestión bancaria y entidades financieras.
> Ficha: 2846780

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

--
Atentamente,

JOHANA MANTILLA GUERRERO
Jefe de Talento Humano y Control Interno Disciplinario
ISERVI E.S.P.

Outlook

RE: ALISTAMIENTO APERTURA PROCESO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS TRIMESTRE II 2024

Desde Edmundo Arteaga Grijalba <earteaga@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 8:44
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Muchas gracias estimada Johana por la oportunidad en la entrega de la información

Un buen día

Edmundo Arteaga Grijalba

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: martes, 12 de noviembre de 2024 14:41
Para: Edmundo Arteaga Grijalba <earteaga@sena.edu.co>
Asunto: RE: ALISTAMIENTO APERTURA PROCESO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS TRIMESTRE II 2024

Cordial saludo,

Doctor Edmundo.

Me permito compartir la información solicitada según las recomendaciones del correo que antecede.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Edmundo Arteaga Grijalba <earteaga@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 8 de noviembre de 2024 3:35 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RV: ALISTAMIENTO APERTURA PROCESO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS TRIMESTRE II 2024

Atento y afectuoso saludo estimada Johana

De acuerdo al correo que antecede y al igual que lo hicimos para el 1 semestre del presente año, solicito su apoyo para adelantar lo correspondiente al II Trimestre de 2024, en lo relacionado con la EVALUACION POR DEPENDENCIAS, para lo cual es necesario el diligenciamiento del formato en Word, relacionado el No de indicador 3 y el proceso de Certificación TOTAL - Centros de Formación; al igual que el formato en Excel en lo referente a limitaciones administrativas, presupuestales y otras limitaciones.

Favor entregar la información hasta el martes 12 de noviembre en formato word y excel.

Agradezco de antemano su colaboración

Cordialmente,

Edmundo Arteaga Grijalba

De: Jacqueline Del Pilar Santacruz Timarán <jsantacruzt@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 8 de noviembre de 2024 13:56
Para: Natalia Alicia Erazo Guerrero <naerazog@sena.edu.co>; Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>; Juan Carlos Trejo Castro <jtrejo@sena.edu.co>; María Isabel Benavides Solarte <mariabenavides@sena.edu.co>; Omaira del Carmen Inguilan Canacuan <oinguilan@sena.edu.co>; Carmenza Magdala Belalcazar Rojas <cbelalcazar@sena.edu.co>; Carmenza Revelo Cárdenas <crevelo@sena.edu.co>; Edmundo Arteaga Grijalba <earteaga@sena.edu.co>; Nieves Melida Zambrano Leon <nzambrano@sena.edu.co>; William Jesus Martinez <wilmartinez@sena.edu.co>; Yuly Esperanza Diaz Rosero <ydiazr@sena.edu.co>; Aura Myriam Ortiz <amortiz@sena4.onmicrosoft.com>; Jose Polivio Lucero Lopez <jplucero@sena.edu.co>; Jose Pedro Benavides Vallejo <jbenavidesv@sena4.onmicrosoft.com>; Yenifer Lorena Mena Paz <ylmena@sena.edu.co>; Nuria Milena Tobar Rodríguez <nmtobar@sena4.onmicrosoft.com>; Diego Emir Portilla Portilla <dportillap@sena.edu.co>; Ofelia Del Rosario Carpio Guerrero <ocarpio@sena.edu.co>
Cc: Andres Oswaldo Fajardo Cabrera <afajardoc@sena.edu.co>
Asunto: ALISTAMIENTO APERTURA PROCESO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS TRIMESTRE II 2024

Afectuoso saludo queridos compañeros,

Desde la dirección general se nos ha manifestado que esta próximo la Evaluación de Gestión por Dependencia (EGxD) Indicadores de gerente público, es así que desde nuestra subdirección en cabeza del Dr. Andrés Fajardo, se me ha solicitado la gestión y consolidación de tan importante tarea, toda vez que se realiza a través de la plataforma Compromiso. Por ello, adjunto encontrarán la plantilla en Word para el informe y un Excel que contiene
la delegación de responsabilidades de cada indicador de acuerdo a su cargo para el segundo trimestre.

En el Excel, pueden filtrar su cargo o su nombre, para que revisen los indicadores asignados; en este documento encontrará la meta asignada y el cumplimiento a I trimestre, este es precisamente el que se debe actualizar a II trimestre, en las columnas de limitaciones copiar y pegar lo que hayan colocado en el Word, de no tener ninguna, favor borrar, y finalmente en la columna de anexos o evidencias, favor enlistarlos como los pusieron en el informe, para que el cargue sea más efectivo.

Para tener en cuenta:

- Los anexos no deben superar en peso los 3MB, en PDF todo, así sean tablas, y si son tablas, editarlas de manera que queden bien presentadas al convertirlas al PDF.

- El informe me lo comparten por favor en WORD con el fin de revisar, hacer ajustes y firmar. Recuerden la buena redacción, ortografía y presentación del documento.
- De alta importancia que si encuentran baja ejecución deben narrar el porque y evidenciarlo, de igual forma si existiera sobre ejecución del indicador, comentar porque se dio y anexar las evidencias.
- No coloque la firma digital en su documento, puesto que esto impide que se adjunte la firma del subdirector, solo su firma en imagen.

En el Word, encontrarán una plantilla para diligenciar 3 indicadores, pero usted los puede hacer individual o colocar más, según su decisión.

- De no existir limitaciones favor borrar esos párrafos y solo dejar la descripción del comportamiento del indicador.
- Favor denominar tablas e ilustraciones como se muestran al final del documento, usted puede ubicarlos donde sean necesarios, solo es ilustrativo.

Desde el SIGA, quedo atenta a sus inquietudes, por favor no duden en buscarme, con gusto haré la asesoría requerida para que la información se cargue a conformidad.

Ruego la gentileza de enviar a mi correo a más tardar el día **miércoles 13 de noviembre a las 12:00 mm**, con el fin de alcanzar a revisar, ajustar y cargar todos los informes, pues de ello depende la calificación de nuestro gerente público.

Agradecida como siempre por su compromiso y colaboración, me suscribo.

Feliz tarde.



Jacqueline Santacruz Timarán
Dinamizadora SIGA
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
jsantacruzt@sena.edu.co
Tel: 7734240 IP 72217
Celular: 3162210361
Carrera 7 No. 24 A – 48 Ipiales – Nariño
@SENAComunica
www.sena.edu.co

Jacqueline Del Pilar Santacruz Timarán

Centro Sur Colombiano De Logística Internacional - Contratista
jsantacruzt@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 No. 24A-48. Ipiales - Nariño

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Edmundo Arteaga Grijalba

Centro Sur Colombiano de Logistica Internacional - Profesional G02
earteaga@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:68520
Carrera 7 No. 24A-48. Ipiales - Nariño

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Edmundo Arteaga Grijalba

Centro Sur Colombiano de Logistica Internacional - Profesional G02
earteaga@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:68520
Carrera 7 No. 24A-48. Ipiales - Nariño

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Habilitación plataforma sgva

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 11:14
Para RUBEN MALPUD <rubenmalpud2@gmail.com>

Cordial saludo,

Apreciado aprendiz,

Me permito comunicarle que usted se encuentra disponible en la plataforma SGVA. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: RUBEN MALPUD <rubenmalpud2@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 9:08 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Habilitación plataforma sgva

Yo Ruben Dario Malpud Hernandez aprendiz actual del tecnólogo en Gestión Empresarial me comprometo a ingresar una vez por semana a la plataforma sgva

Nombre: Ruben Dario Malpud Hernandez
C.C : 1086418231
Programa: Tecnólogo Gestión Empresarial
Ficha: 2846764

Muchas gracias

Outlook

REPORTE INCAPACIDAD E LICENCIA DE APREDIZ

Desde CALZADO LA ELEGANCIA <sgstcalzadolaelegancia@gmail.com>
Fecha Mié 13/11/2024 9:15
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (6 MB)
Incapacidad Sofia sena.pdf; CamScanner 13-11-2024 09.07.pdf;

No suele recibir correo electrónico de sgstcalzadolaelegancia@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenos dias
¿Cómo estás ?

Te hago envío de las incapacidades , y te anexo la licencia de maternidad de la aprendiz SOFIA ALEXANDRA CHALACA GARZÓN , para seguir con el debido proceso para este caso .
Por favor nos puedes enviar el formato para la prórroga o pausa del contrato que tenemos con la aprendiz.
Quedamos atentos a cualquier inquietud y comentarios

Outlook

REPORTE INCAPACIDAD E LICENCIA DE APREDIZ

Desde CALZADO LA ELEGANCIA <sgstcalzadolaelegancia@gmail.com>
Fecha Mié 13/11/2024 9:15
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (6 MB)
Incapacidad Sofia sena.pdf; CamScanner 13-11-2024 09.07.pdf;

No suele recibir correo electrónico de sgstcalzadolaelegancia@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenos dias
¿Cómo estás ?

Te hago envío de las incapacidades , y te anexo la licencia de maternidad de la aprendiz SOFIA ALEXANDRA CHALACA GARZÓN , para seguir con el debido proceso para este caso .
Por favor nos puedes enviar el formato para la prórroga o pausa del contrato que tenemos con la aprendiz.
Quedamos atentos a cualquier inquietud y comentarios

Outlook

RE: Solicitud revisión paz y salvo

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 11:29
Para Talento Humano <talentohumanocsfn@colegiosanfelipeneri.edu.co>

Cordial saludo,

Una vez nos responsa la oficina de Gestión Académica, el aprendiz debe tomar las medidas correspondientes del caso.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Talento Humano <talentohumanocsfn@colegiosanfelipeneri.edu.co>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 10:05 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitud revisión paz y salvo

Buenos días, respecto al correo que nos envían la situación es la siguiente, suscribimos el contrato porque el Instructor deL Técnico Agropecuario Luis Chavez Montenegro nos informó que el aprendiz Denilson Alexander Posso se encuentra al día en todas sus actividades que las notas no se cargan por un daño en la plataforma al subir notas pero que el aprendiz ya estaba listo para empezar, ahora en este correo nos dicen que no pues la verdad solicitamos amablemente nos colaboren en está situación, qué podemos hacer... Muchas gracias por su atención y colaboración. Quedó atenta

El mié, 13 nov 2024 a las 9:47, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Profesional
> Ricardo Hidalgo
> Oficina Gestión Académica
>
> Atentamente solicito de su valioso apoyo para revisar paz y salvo académico de aprendiz que relaciono, por cuanto el aprendiz firmó contrato de aprendizaje sin autorización con la empresa NIT 891224766 CONGREGACION DE SAN FELIPE NERI y tiene pendiente el envío de carta de fechas para la legalización del Contrato.
>
> | C.C. 1088651999 | DENILSON ALEXANDER POSSO TUTALCHA | Ficha: 2876938 | TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA |

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Solicitud revisión paz y salvo

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 11:29
Para Talento Humano <talentohumanocsfn@colegiosanfelipeneri.edu.co>

Cordial saludo,

Una vez nos responsa la oficina de Gestión Académica, el aprendiz debe tomar las medidas correspondientes del caso.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Talento Humano <talentohumanocsfn@colegiosanfelipeneri.edu.co>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 10:05 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitud revisión paz y salvo

Buenos días, respecto al correo que nos envían la situación es la siguiente, suscribimos el contrato porque el Instructor deL Técnico Agropecuario Luis Chavez Montenegro nos informó que el aprendiz Denilson Alexander Posso se encuentra al día en todas sus actividades que las notas no se cargan por un daño en la plataforma al subir notas pero que el aprendiz ya estaba listo para empezar, ahora en este correo nos dicen que no pues la verdad solicitamos amablemente nos colaboren en está situación, qué podemos hacer... Muchas gracias por su atención y colaboración. Quedó atenta

El mié, 13 nov 2024 a las 9:47, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Profesional
> Ricardo Hidalgo
> Oficina Gestión Académica
>
> Atentamente solicito de su valioso apoyo para revisar paz y salvo académico de aprendiz que relaciono, por cuanto el aprendiz firmó contrato de aprendizaje sin autorización con la empresa NIT 891224766 CONGREGACION DE SAN FELIPE NERI y tiene pendiente el envío de carta de fechas para la legalización del Contrato.
>
> | C.C. 1088651999 | DENILSON ALEXANDER POSSO TUTALCHA | Ficha: 2876938 | TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA |

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: solicitud LISTADO DE APRENDICES

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 16:20
Para Contabilidad Platinum Centro Comercial <contabilidad@ccplatinum.co>

Cordial saludo,

Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	98138302	PORTILLA QUISCUALTUD	JOSE YOVANI	3187024617	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1004696782	MELO DIAS	KAREN NATHALY	3160796230	2774028	11/04/2024	TECNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS
C.C.	1086102545	ROSERO CORAL	MARIA CAMILA	3161842328	2774028	11/04/2024	TECNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS
C.C.	1085901220	ASCUNTAR ROSERO	KAREN JULIANA	3166350307	2774011	11/04/2024	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.
C.C.	1085931193	GUERRERO HERNANDEZ	JESSIKA ALEJANDRA	3152961085	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1087618553	TABANGO LAGUNA	LEDYS GUADALUPE	3184212114	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1193112702	MEJIA OSORIO	ANGIE JULIETH	3177671414	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1004578425	CABRERA DE LA CRUZ	SHANNEN NICOLLE	3166824295	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1004534087	QUENGUAN HERNANDEZ	RONAL YHONMARO	3215049103	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUT
C.C.	1088650967	TERMAL CHARFUELAN	YENY MARGARITA	3116903623	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
C.C.	1088648202	BENAVIDES RODRIGUEZ	ANAYELI	573167691971	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
C.C.	1004576978	MORENO ROSERO	YENNY MARCELA	3148817194	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
C.C.	1087411050	ESPINOSA MORA	JORGE LUIS	3182320448	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
T.I.	1086248047	VELASQUEZ ORTEGA	MARIA JOSE	3173396237	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
T.I.	1087409872	BOLAÑOS LEON	IVAN MAURICIO	3174139107	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1087426793	SANCHEZ RODRIGUEZ	FELIPE SEBASTIAN	573163514141	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1087407603	VELASQUEZ ARROYO	YESID ESTEBAN	573245619055	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1004625880	AREVALO ARTEAGA	ANDERSON DAVID	3176373905	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1081053472	ROSERO CAJAMARCA	DANIEL SANTIAGO	573182580818	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1085905358	ARTEAGA PAZ	DAYANA ARACELY	3175601620	2713991	18/01/2024	TÉCNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIE
C.C.	1084846329	GOYES MORALES	ASTRITH LYSETTE	573170758887	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1086754460	CARDENAS LOPEZ	JUAN CARLOS	3163071993	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1004549934	TORRES LÓPEZ	AURA LIZETH	3165131230	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1085904654	PRADO	JONATHAN DAVID	3156129453	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1086298449	CUARAN CUARAN	MILTON LEONARDO	3128381547	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1087616163	VILLAREAL CUASQUEN	CRISTIAN DANIEL	3166842614	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1085947278	RIASCOS NARVAEZ	JAVIER ALBEIRO	3177345051	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1004677877	HUALPA MALES	EDWIN URIEL	3154021189	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1004550975	TEPUD DIAZ	EVELIN CAROLINA	3022584164	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1004538856	FIGUEROA CHAMORRO	DARIO ADOLFO	3166545806	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1004509051	HUERTAS PIANDA	JUAN JOSE	314 8047357	2621059	29/08/2024	TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Contabilidad Platinum Centro Comercial <contabilidad@ccplatinum.co>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 10:06 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: solicitud LISTADO DE APRENDICES

Buen día

Mediante la presente me permito solicitar listado de aprendices disponibles para etapa práctica, el área seria en el área contable y/o administrativa.

NIT 901240786-8

Quedamos atentos a su informacion,

PLATINUM
CENTRO COMERCIAL



Carolina Cuastuza
Auxiliar Contable
318 851 6662
contabilidad@ccplatinum.co
Cra 7 No 14 - 70 Ipiales Nariño
www.ccplatinum.co

Outlook

RE: VALIDAR URGENTE AUDIENCIA PREPARATORIA, PROCESO No. 2023- 02191

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 13/11/2024 11:26
Para TALENTO HUMANO <talentohumanolamerced@gmail.com>

Cordial saludo,

Solicito respetuosamente verificar el destinatario del correo que antecede.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: TALENTO HUMANO <talentohumanolamerced@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 11:10 a. m.
Asunto: VALIDAR URGENTE AUDIENCIA PREPARATORIA, PROCESO No. 2023- 02191

FECHA: MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asunto: **AUDIENCIA PREPARATORIA, PROCESO No. 2023- 02191**

Cordial saludo

ANEXO COPIA ACTA AUDIENCIA, PREPARATORIA, PROCESO No. 2023 - 02191, SESIÓN CELEBRADA HOY, HORA 14 : 02 P.M., EN LA CUAL, SE REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA CONTINUACIÓN PREPARATORIA, PARA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 HORA 3 : 00 P.M.

EN EL SIGUIENTE LINK PUEDE VER Y DESCARGAR EL ARCHIVO COMPLETO DE LA AUDIENCIA PROGRAMADA LA CUAL DEBE REVISAR TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA VALIDACIÓN DE LOS DATOS ENVIADOS

DESCARGAR ARCHIVO ADJUNTO ENVIADO EN ESTE CORREO DE AUDIENCIA PROGRAMADA
CLAVE DE INGRESO 8130

NOTA: LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA LIFESIZE- EL LINK SE LES ENVIARÁ CON UN (1) DÍA DE ANTELACIÓN.

--

GESTIÓN HUMANO
ORGANIZACIÓN LA MERCED

Outlook

FAVOR NO RESPONDER A ESTE CORREO

Desde TALENTO HUMANO <talentohumanolamerced@gmail.com>

Fecha Mié 13/11/2024 13:11

Para juanperezpu1458@gmail.com <juanperezpu1458@gmail.com>; 02davidbc@gmail.com <02davidbc@gmail.com>; 1274514@gmail.com <1274514@gmail.com>; 406755@gmail.com <406755@gmail.com>; 68mechis@gmail.com <68mechis@gmail.com>; 97losanodaniel012@gmail.com <97losanodaniel012@gmail.com>; aargoti@bancolombia.com.com <aargoti@bancolombia.com.com>; abaonzajuan@gmail.com <abaonzajuan@gmail.com>; abg.sandramartinezm@gmail.com <abg.sandramartinezm@gmail.com>; Maria Londoño <abogadosasociadosyq@gmail.com>; abogadoth1@pastosaludese.gov.co <abogadoth1@pastosaludese.gov.co>; acartera@famisanar.com.co <acartera@famisanar.com.co>; admin@lamerced.com.co <admin@lamerced.com.co>; Administracion Kumara <administracion@kumarasst.com>; ADRIANA MARCELA ARELLANO <adriana.arellano@itp.edu.co>; adripantoja0@gmail.com <adripantoja0@gmail.com>; Angela Maria Figueroa Samaniego <afiguero@bancolombia.com.co>; Movilidad A Contributivo <afiliacionescontributivo@epscomfanarino.com>; Afiliaciones Regimen Contributivo <afiliacionrc3@contactos-emssanar.org.co>; afiliate@emssanar.org.co <afiliate@emssanar.org.co>

A los empleados encargados de manejar correos corporativos, a las entidades o proveedores que cuentan con vínculo a esta empresa y al público en general, nos permitimos informar que:

El departamento de sistemas, logró corroborar que el correo electrónico denominado: Audiencia preparatoria Proceso 2023-02191, no tiene relación alguna con ORGANIZACIÓN LA MERCED, no es el emisor oficial de este documento y tampoco resulta ser una notificación oficial emitida por un despacho judicial de la república de Colombia a fin de vincular a esta empresa.

En este sentido, se solicita hacer caso omiso a este mensaje de datos, y se brindan las siguientes recomendaciones: evitar ingresar a los link aportados en este tipo de correos electrónicos , no ingresar claves que se aporten a correos electrónicos para aperturas PDF, evitar descargar información de emisores desconocidos, lo anterior por cuanto puede poner en riesgo la integridad y custodia de información que reposa en los equipos de los destinatarios.

Organización La Merced, no se hace responsable de ningún tipo de daño que se ocasionen en virtud del ingreso a enlaces desconocidos y procedencia de información de estas estirpe, pues los correos electrónicos oficiales se encuentran plasmados en la página oficial y cámara de comercio de esta empresa.

Agradecemos su atención.

LORENA ESTRELLA
ÁREA DE SISTEMAS.

VICTOR HUGO ESPAÑA
Gerencia

GESTIÓN HUMANO
ORGANIZACIÓN LA MERCED

Outlook

RE: Solicitud de aprendices

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 14/11/2024 13:25
Para Nicolas Lezcano Loaiza <practicante.psico@westquimica.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
ProcesosSeleccion.pdf;

Cordial saludo,

Con mucho gusto comparto el instructivo para el proceso de selección de aprendices a través de la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices al que deberá acceder con el usuario y contraseña de la empresa.

https://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/login.aspx

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Nicolas Lezcano Loaiza <practicante.psico@westquimica.com>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 4:17 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud de aprendices

No suele recibir correo electrónico de practicante.psico@westquimica.com. Por qué es esto importante
Buena tarde, gracias por su respuesta.

Me indicas por favor dónde ubicar el link de la plataforma SGVA, desconozco la plataforma mencionada

Quedo atento a tu respuesta, para proceder con las creaciones de las diferentes vacantes.

Que estés muy bien!

QUÍMICA POR LA VIDA
west
NICOLAS LEZCANO LOAIZA
APRENDIZ PSICOLOGIA
Practicante.psico@westquimica.com
ELECTROQUIMICA WEST S.A.
Carrera 50 No. 76 D Sur 52
Autopista Sur Km 12. La Estrella, Antioquia, Colombia
Linea Nacional 018000423693 - PBX (604) 3227013
www.westquimica.com

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o le
puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error,
favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo
copia, divulgación, impresión o uso indebido de este mensaje y sus anexos sin autorizació
S.A. será sancionado de acuerdo a las normas legales vigentes. Electroquímica West S.A
en ningún caso por daños derivados de la recepción de este mensaje. Antes de imprim
responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 4:10 p.m.
Para: Nicolas Lezcano Loaiza <practicante.psico@westquimica.com>
CC: Adriana Elizabeth Lucero Méndez <alucerom@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud de aprendices

ATENCIÓN:ESTE ES UN CORREO EXTERNO! Recuerda siempre: 1) Verificar el remitente. 2) No descargar archivos adjuntos desconocidos. 3) No hacer "click" en links sospechosos. 4) Ante cualquier consulta o sospecha de correo malicioso contactar a area integracion.
Eres un usuario CiberSeguro. Tu eres la clave.

Cordial saludo,

Atentamente me permito enviar lista de los programas que oferta el Centro Sur Colombiano de Logística Internacional, es importante dar a conocer que nuestros aprendices se encuentran ubicados en los diferentes municipios del departamento de Nariño. Por lo anterior la etapa productiva la podrían desarrollar de forma remota.

A menos que se creen la vacante de selección de aprendices a través de la plataforma SGVA y estos se postulen para formación productiva de forma presencial en las ciudades que usted refiere en el correo que antecede.

Especialidad
TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS .
TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
TECNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS
TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.
TÉCNICO EN ENFERMERIA.

TÉCNICO EN INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.
TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES .
TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS
TÉCNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS
TECNICO EN SISTEMAS
TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO
TECNÓLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.
TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS
TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y FINANCIERA
TECNÓLOGO EN GESTION DE REDES DE DATOS
TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENTO HUMANO
TECNÓLOGO EN GESTION DOCUMENTAL .
TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL
TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Adriana Elizabeth Lucero Méndez <alucerom@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 3:36 p. m.
Para: Nicolas Lezcano Loaiza <practicante.psico@westquimica.com>
CC: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud de aprendices

Cordial Saludo

Adjunto el correo de la profesional Johanna Unigarro quien es la encargada de contrato de aprendizaje, así como también el contacto para que la solicitud pueda ser atendida en la menor brevedad.

e - mail: jsunigarro@sena.edu.co
Contacto: 3166872825

Con gusto.

De: Nicolas Lezcano Loaiza <practicante.psico@westquimica.com>
Enviado: miércoles, 13 de noviembre de 2024 9:37 a. m.
Asunto: Solicitud de aprendices

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de practicante.psico@westquimica.com. Por qué es esto importante

Buen día, deseando se encuentre muy bien.
En la compañía actualmente estamos iniciando la búsqueda de practicantes etapa productiva para el semestre **2025-1, formación técnica o tecnológica,** agradecería por favor nos compartas información que nos sirva de apoyo en este proceso de búsqueda y vinculación. De igual manera, si hay estudiantes disponibles para establecer un patrocinio desde la fecha, agradecería la información.
Los programas solicitados son los siguientes; agradecería me envíes hojas de vida de estudiantes que se ajusten en cualquiera de estos programas:

Programas académicos solicitados:
- Gestión ambiental o afines
- Contabilidad Financiera, o afines
- Diseño Gráfico
- Comunicaciones Empresariales, o afines
- Realizador Audiovisual, o afines
- Producción de televisión, o afines
- Control Calidad, Sistemas de Gestión, o a fines
- Aseguramiento de la Calidad, o afines
- Mercadeo, o a fines
- Microbiología, o afines
- Aseguramiento Metrológico Industrial, o afines
- Metrología, o afines

Información Importante:

- Contrato de Aprendizaje
- Pago 75% Etapa Práctica (Formación técnica, tecnológica)
- Flexitrabajo (Trabajo desde casa y oficina)
- Beneficio de restaurante en la compañía
- Horario laboral presencial lunes a viernes en horario estimado de oficina de 7 :00am a 5:00pm

- Lugar de la práctica: Puede ser en cualquiera de estas tres sedes: La estrella, Tablaza (Parque Industrial del Sur) o Poblado (Edificio Santillana)
- Beneficios de capacitación y salario emocional
- Posibilidades de Vinculación

Quedo atento a su pronta respuesta,
De antemano agradezco por toda su gestión.



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier distribución, copia, divulgación, impresión o uso indebido de este mensaje y sus anexos sin autorización de Electroquímica West S.A. será sancionado de acuerdo a las normas legales vigentes. Electroquímica West S.A. no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción de este mensaje. ¢ Antes de imprimir, pensemos en nuestra responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE

Adriana Elizabeth Lucero Méndez

Regional Nariño - Contratista

alucerom@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por personas diferentes a su destinatario. Si por error, recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier distribución, copia, divulgación, impresión o uso indebido de este mensaje y sus anexos sin autorización de Electroquímica West S.A. será sancionado de acuerdo a las normas legales vigentes. Electroquímica West S.A. no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción de este mensaje. ¢ Antes de imprimir, pensemos en nuestra responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE

Outlook

RE: SOLICITUD DE LISTADO DE APRENDICES SENA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 14/11/2024 15:39
Para Kevin Rojas <gestion.talentohumano@pastoralsocialipiales.org>

Cordial saludo,

Atentamente me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa lectiva y productiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1085912261	GONZALEZ BURBANO	IVAN EDUARDO	3157262162	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EC
C.C.	87104578	SUAREZ GUACALES	SILVIO ALMILCAR	3184135119	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EC
T.I.	1085911586	CERON BENAVIDES	DIVANY NICOLLE	3157570578	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EC
C.C.	1004532540	TORRES CUASQUER	JOCSAN JEFRIT	573173027865	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EC
T.I.	1086103889	MORENO ERIRA	INGRID YURANI	3183135463	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1086418422	ROMO TARAPUEZ	ANGIE DANIELA	573168718530	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085932350	DELGADO MEJIA	YAMILE MARGOTH	3054489868	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085900530	PINCHAO CUAICHAR	OLGA DANIELA	573147437962	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1004625666	MORA ESCOBAR	MARILIN TATIANA	573128497682	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1004550909	MUÑOZ PORTILLO	LUCERO SULAY	3160507142	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1086774163	PATIÑO BONILLA	ALEJANDRA ESTEFANIA	3142175904	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085899634	TUCANES MUESES	YULIETH STEFANIA	3154334202	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1001947898	OSORIO LOPEZ	DARWIN RAFAEL	3126861534	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1004534227	TOBAR MORAN	JONATHAN DAVID	3241881710	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085896181	LOPEZ MUESES	JORGE ARMANDO	3103939466	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085896725	MUESES GUAMIALAMAG	JHOAN SEBASTIAN	3174455217	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085897547	POZZO CHACUA	DIANA ELIZABETH	3175883203	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085901059	IMBACUAN CUASPA	MILENA ALEXANDRA	573152721767	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085901778	MERA SOLARTE	DIEGO ANDRES	3156773753	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1086418143	PORTILLA NARVAEZ	BRIYITH DAYANNA	3177256948	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1192717962	MUESES BENAVIDES	ANGEL SAMUEL	3185719786	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085906881	CUASPUD MORALES	YOHAN STIBEN	3146775060	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
T.I.	1085912034	TENGANAN VILLA	JHONATAN SEBASTIAN	3218237887	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1004534466	QUENAN ERIRA	CAMILO ANDRES	3138913423	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085953922	PRADO OBANDO	VERONICA STEFANIA	3234847538	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1193524797	CABRERA COLIMBA	MAIRA FERNANDA	3127540499	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085910518	MERA REVELO	ALISON NICOL	3154233838	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1010136215	CUASQUER PISTALA	KELLY YOLANDA	3187219155	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085904427	PEREA LUCERO	ALISON VALENTINA	3157365512	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085907773	PORTILLA INAGAN	LISETH ANDREA	573178113453	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085934625	MENDOZA AITE	CLAUDIA ESTEFANY	3182329939	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1004577908	TULCAN CORNEJO	JOHANNA MARGARITA	3217747246	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085953733	YANDUN YANDUN	KAREN BILBANA	573008502913	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR

C.C.	1087672600	RIASCOS SALAZAR	KATHERIN DANIELA	3126512920	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085946385	MERA FUELPAZ	BRAYAN ALEXIS	3043857796	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085950774	INGUILAN VALENCIA	DAYANA ALEJANDRA	3175307460	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
T.I.	1123206656	QUETA IMBACUAN	PAOLA ANDREA	3226394952	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1126445897	TACAN POSSO	MARIA FERNANDA	573177858757	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1130144641	MANQUILLO CUELTAN	LEIDY VANESSA	3117770766	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1193125662	YANDUN ANTELIZ	TANIA LORENA	3186329864	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085905930	SALAS CABRERA	JUAN SEBASTIAN	3156365873	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085902247	AGUIRRE BRAVO	WILLIAN ALEXANDER	5717777777	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
T.I.	1085913137	PASTAS VASQUEZ	VIVIAN LIZETH	573186716276	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
T.I.	1088649854	PAGUAY CHINGUE	GHILARY MAYERLY	3217148131	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085898985	BASTIDAS TAQUEZ	DARLYN VANNESA	573225487206	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1192745560	BETANCOURTH IBARRA	HECTOR EDUARDO	3173018448	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1086330224	ALVEAR DE LA ROSA	MATEO RUBEN	3135929495	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1004534058	CHALACA CUASQUER	FREY ADRIAN	+57-3155606636 - 3217036977	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1004534294	CHAMPUTIZ ARTEAGA	HELEN TATIANA	3186098389	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1004580928	QUEMAG CUAYAL	SONIA CAROLINA	3212954296	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1007190381	BENAVIDES CORDOBA	SIOMARA BRIYIT	3166254605	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1082104559	PORTILLA CHAVISNAN	ADRIANA ELIZABETH	573186288872	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085271839	ORTIZ ESPAÑA	VIVIANA CAROLINA	3137040709	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085896737	ARTEAGA CHACON	ARLEY SANTIAGO	573164020847	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085897723	CORAL DELGADO	SANDRA PAOLA	3175885556	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085900179	PALACIOS YANDUN	TANIA ESMERALDA	3177609707	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085904231	LOPERA MARCILLO	JUAN DAVID	57317110849	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085904880	NAZATE NARVAEZ	DIANA SOFIA	573170358680	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085906729	MUESES TAIMBUD	CRISTIAN MAURICIO	573178309677	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085940556	CABRERA CORDOBA	KATHERINE GUADALUPE	3176755515	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085944843	MERA NOVOA	ADRIANA MARCELA	318 597 49 00	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1087616787	MUESES IMBACUAN	FERNEY EDUARDO	3127311608	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1193527890	CHACUA PISTALA	MARITZA GABRIELA	573185945378	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085910381	CAITA REINA	JULIANA ANDREA	573161056852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
T.I.	1085913155	VALVERDE TERAN	MARIA FERNANDA	3152672783	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1004580547	REVELO GONZALEZ	MARLON ALEJANDRO	3137823404	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1004678130	TERAN RAMIREZ	JAIDER GUILLERMO	3012710680	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1004691003	AYALA CUASTUMAL	JONATHAN ESTEBAN	573001362430	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1004697838	LLORENTE BENAVIDES	HERMES ARTURO	573226007366	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1007190129	REVELO GONZALEZ	JUAN JOSE	573164342847	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1085897630	CUASPUD SALAS	BRAYAN DANIEL	5727752872	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1085929026	BRAVO CORTES	JUAN ANDRES	3177529654	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1085945560	ORTEGA SANCHEZ	LUCIA DEL CARMEN	3178647336	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1086418985	INGUILAN REY	LESLY GERALDINE	3155321970	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
T.I.	1030020296	MURILLO ARCOS	DAVISON ESNAIDER	573122935461	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
T.I.	1085907824	OBANDO INSUASTI	JHONATAN ALEXANDER	573175034205	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
T.I.	1085910331	CORAL MORENO	BRAYAN ORLANDO	573138143372	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1085910425	RANGEL ROSERO	BRANDON SANTIAGO	573126494682	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
T.I.	1085911219	RIASCOS ORTEGA	YESICA LISBETD	3219380292	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
T.I.	1085911573	CARDENAS IRUA	JHOAN CAMILO	3225315368	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
T.I.	1085912282	CARABALI CASTAÑO	CRISTIAN DAVID	573235070921	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1004300008	COLIMBA GUANCHA	OSCAR MARINO	3135481852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANI
C.C.	1085912444	DIAZ CORDOBA	YULI AMPARO	3158623295	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1007274354	PISTALA NASAMUEZ	CRISTIAN ALBERTO	3138669443	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085901220	ASCUNTAR ROSERO	KAREN JULIANA	3166350307	2774011	11/04/2024	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRA
C.C.	1086774067	PABON CHALACA	ANGELLINE YULIETH	3225285220	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1004534087	QUENGUAN HERNANDEZ	RONAL YHONMARO	3215049103	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EC
C.C.	1085901286	JIMENEZ NAZATE	GABRIEL OMAR	573178281573	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085904163	TREJO CABRERA	JUAN DIEGO	3042102769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085923124	PORTILLA REINA	SARITA	3175156507	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085951619	VELA CORDOBA	DILSON HERNEY	573235917622	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1088649098	DIAZ DIAZ	PAOLA ELIZABETH	573163153747	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1089196234	CARLOSAMA MORENO	JUAN PABLO	+573123579982	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1143153966	BALDOVINO PEREZ	KARIN CAROLA	3217428843	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1192740652	PATIÑO MUESES	ANGELA NAYELY	3115498115	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1192808930	NOBOA CEBALLOS	VICTOR MANUEL	3134005943	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1193206569	REINA SANCHEZ	BYRON ALEXANDER	3182989370	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	27254184	DIAZ PORTILLA	JOHANNA XIMENA	3234627817	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	28798051	FLOREZ TORREZ	YANETH	3167525880	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	37013543	DELGADO CADENA	GABRIELA VIRGINIA	3183952769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085906667	NARVAEZ IPIAL	MARY VIVIANA	3186199743	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR

C.C.	1233190783	COLLAZOS JOJOA	NICOLAS GABRIEL	573195167326	2893681	29/08/2025	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARRO
C.C.	1004579257	MUESES MUESES	DORIS GABRIELA	3153226762	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1087423093	DIAZ VILLOTA	BAIRON DUVAN	3153902370	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1004578079	CHAMORRO PINCHAO	LEONISA ELIZABETH	3182057281- 3206307118	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1004579944	CUASPUD TEPUD	ANDREA YULIANA	3216740203	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1006327347	QUENGUAN NOGUERA	MANUEL SANTIAGO	3154142020	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085921027	MALPUD ITUYAN	ANA SOFIA	3162342283	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1085933963	BAEZ CASTRO	LIZETH ALEJANDRA	3152371432	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1192804335	TARAPUES ESTRADA	ANA CRISTINA	3217011204	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
T.I.	1085907299	NORIEGA VASQUEZ	ANDREA SOFIA	3187587271	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
T.I.	1085911532	MUESES ARIAS	ZORAIDA XIMENA	573113502522	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1192724013	MORA USAMA	JERSON MAKEISY	3163141127	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMPRESAR
C.C.	1088218899	PITACUAR CUASQUER	ANA LUCIA	3178660256	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DOCUMEN
C.C.	1086103652	TEPUD ENRIQUEZ	ADRIANA MAYERLY	3145751927	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DOCUMEN
C.C.	1085951558	LAGOS RODRIGUEZ	ANGELA DANIELA	3158659513	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DOCUMEN
C.C.	1085945232	GUERRERO PAI	GERTRUDIS HERNESTINA	3152649978	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DOCUMEN
C.C.	1085904314	MUESES ARIAS	YOHANA YISELA	573113502522	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DOCUMEN
C.C.	1004532470	PISTALA CHITAN	ANDERSON DARIO	573156449468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1004533663	HERNANDEZ IRGUA	JESSICA NATALIA	3169067468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1082105736	QUITIAQUEZ TUMBAQUI	AURA ANDREA	3217229655	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085898638	VILLARREAL MAFLA	MAYULITH ISABEL	3206519213	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085925934	CORAL CAICEDO	JOHANA MERCEDES	3162879558 - 3186017799	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085944435	TACAN BASTIDAS	INGRID KAROLINA	3153519803	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085950777	QUISTANCHALA TAIMBUD	ALBA NURY	3178799113	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1086418133	CEBALLOS ZAMBRANO	KAREN YULIANA	3152492714	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1087616168	BOLAÑOS IMBACUAN	IBETH ALEXANDRA	3155888236	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1130144980	CUASTUZA CORDOBA	YEFRI ANDERSON	3105948290	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1192778918	PASPUEL MEJIA	ANGIE LIZETH	3175185722	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1233189216	GOMEZ BURBANO	MAYERLIN ALEJANDRA	3233149026	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	37123917	PANTOJA CHARRY	JOHANNA	3177698364 - 3242200776	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085906457	YANDUN ZAMBRANO	EDISON GIOVANNI	573137485671	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085906527	CUAYAL CUAYAL	SONIA LILIANA	3137411554	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085908694	PISTALA ATIZ	INGRID SNYDA	3006071584	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1087006469	GUZMAN VELASQUEZ	DANIELA ELIZABETH	3206692449	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1004580005	PORTILLA RUANO	LUCY AMPARO	3126263669	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085904654	PRADO	JONATHAN DAVID	3156129453	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARRO
C.C.	1086774086	PISTALA CHITAN	JAYDER HERNAN	573182327642	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1086102798	CORAL REVELO	DAYANA ALEXANDRA	3052856723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085949432	BURBANO RUANO	JHONATHAN ARMANDO	3164098003	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085901044	RODRIGUEZ VALENCIA	DAYANNA ESTEFANIA	57 3178592860	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085899666	CUASTUZA SALAZAR	LIDIA LISBETH	3147458723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1085897883	ROSERO ESPINOSA	SULEY ALEJANDRA	3154942856	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL TALEN
C.C.	1086500367	CAMUES MORILLO	CAROLINA	3244482829	2673254	24/10/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE O FINANCIERAS.
C.C.	1086298449	CUARAN CUARAN	MILTON LEONARDO	3128381547	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARRO
C.C.	1087616163	VILLAREAL CUASQUEN	CRISTIAN DANIEL	3166842614	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARRO
C.C.	1085947278	RIASCOS NARVAEZ	JAVIER ALBEIRO	3177345051	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARRO
C.C.	1085929966	CARDENAS DE LA CRUZ	EDWARD ALEXANDER	3172467423	2673304	24/10/2023	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EC
C.C.	1004534969	PINCHAO GOMEZ	LUIS ANTONIO	3186690064	2673304	24/10/2023	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EC
C.C.	1004677877	HUALPA MALES	EDWIN URIEL	3154021189	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARRO
C.C.	1004550975	TEPUD DIAZ	EVELIN CAROLINA	3022584164	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARRO
C.C.	1004538856	FIGUEROA CHAMORRO	DARIO ADOLFO	3166545806	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARRO

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Kevin Rojas <gestion.talentohumano@pastoralsocialipiales.org>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 5:26 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD DE LISTADO DE APRENDICES SENA

Buenas tardes

Cordial y atento saludo,

Augurando éxitos en sus actividades diarias, por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente se comparta el listado de los estudiantes que se encuentra en etapa productiva, esto con el fin de cumplir con la cuota de aprendices del Secretariado Diocesano de Pastoral Social.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Kevin Duvan Rojas Orjuela

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Secretariado Diocesano de Pastoral Social

Dirección: Cra. 4 N° 1K - 26

Ipiales - Nariño - Colombia

Email: gestion.talentohumano@pastoralsocialipiales.org

Los arriba firmantes hemos sido informados que los datos personales se encuentran protegidos por la Política de protección y tratamiento y de datos personales del SDPS, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012. La información aquí detallada se utilizará únicamente como soporte de ejecución de sus procesos misionales. Además, que podemos enviar PQRSF al correo: ipialespastoralsocial@gmail.com

AVISO LEGAL: *"Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del Secretariado Diocesano de Pastoral Social que es de interés exclusivamente para su destinatario. Si Usted no es el destinatario, le solicitamos borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo y mantener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización expresa a su nombre".*

NOTA: *"Antes de imprimir este mensaje piense si es estrictamente necesario hacerlo". En cumplimiento a nuestra política de Medio Ambiente.*

Outlook

RE: Solicitud Aprendices

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Jue 14/11/2024 16:03
Para talentohumano@abrahamdelgado.com.co <talentohumano@abrahamdelgado.com.co>

Cordial saludo,

Atentamente me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa lectiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1192740701	GUEPUD INAGAN	LUCIA DORELLY	573105406736	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1080040732	RAMIREZ MONCAYO	SARA FERNANDA	573152498397	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085913910	TAIMBUD QUEMAG	KENIA YULIANA	3172202568	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	36860379	CHACUA ATIS	ALBA ALICIA	3102563191	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1126446020	MUESES TAQUEZ	LIZETH YULIANA	3117925429	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1086132365	CADENA DESCANCE	YULIANA KATHERINE	573148269394	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1007189974	GUANCHA PINCHAO	EVELIN NATALIA	573166474987	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1004550302	AITE REINA	DANA ESTEFANIA	3118616103	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1004533771	CHALACA JOJOA	LIZED YURANI	573127419757	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1007190352	MALTE RIOS	KERLY YASMIN	3170473601	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1081052033	PAZ URRESTE	DANIEL STIVEN	5717730102	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1082104130	RIASCOS CUATIN	OMAR DAVID	3166031621	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1082104338	BENITEZ FUELPAZ	CRISTEL YERALDINE	3188318251-3158613772	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1085896232	TORRES ALVAREZ	HAROLD STEVEN	573178093084	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1085896492	QUITIAQUEZ MONTENEGRO	LINA MARIA	3178185749	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1085902224	PITACUAR PITACUAR	DIANA CAROLINA	3158663684	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1085902612	VALLEJO MORILLO	TABITA MICAELA	573154749283	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA

C.C.	1085904864	YANDUN ROSERO	GELVER YAIR	3007839308	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1086102941	BURBANO CHAMORRO	YEIRON DANILO	573104539285	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1086418286	GUERRERO TUCANEZ	ANYELA MAYERLY	3018228312	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1086774322	TAPIA ROSERO	LAURA SOFIA	3016121097	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1030020307	TAPIA LASSO	DAVID SANTIAGO	573175239062	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085911169	YAMA PINCHAO	YEISSON DANIEL	573003067300	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085911749	RUANO CHINGAL	ALICIA GABRIELA	3224991611	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085912228	POTOSI RODRIGUEZ	ELIANA SOFIA	3137140866	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085912496	USAMA CUASPA	JHON FREY	3186111654	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085914828	TENGANAN LOPEZ	ANGELA MARIA	3163721970 - 3006215478	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1086103340	GUERRERO INAGAN	CARLOS ALBEIRO	573114153473	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1088216863	RUALES CABRERA	LAURITA SOFIA	3007234685	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1004579882	MARTINEZ HUERTAS	CRISTIAN DAVID	3169696670	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: talentohumano@abrahamdelgado.com.co <talentohumano@abrahamdelgado.com.co>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2024 10:20 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Aprendices

Buenos Días Johana por favor me puede colaborar con contactos y listados de aprendices activos para el cargo de Auxiliar logístico o especialidades en común para la Cuidad de Pasto.
Muchas Gracias.

Quedo Atenta

Isabel Sanchez Arevalo
Psicologa
Jefe de Talento Humano – Distribuidora Comercial Abraham Delgado


AD
Abraham
Delgado

Outlook

RE: CASO APRENDIZ ANGELA CALVO

Desde Nancy Benavides <analistanomina@agrohacienda.com>
Fecha Jue 14/11/2024 17:59
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Muchas gracias . tan pronto tengamos firmado el otros si del contrato se lo hacemos llegar.
saludos

"Gestión humana trabajando por tu bienestar, potencializando equipos y cosechando corazones"

Nancy Zuleima Benavides G.
Analista de Nomina
Celular: (57) – 314 771 2993
analistanomina@agrohacienda.com
PBX: (602)4850355 - 7733464 EXT: 117

"Gestion Humana comprometidos por tu bienestar"

Agropecuaria La Hacienda
Vivimos el Campo!
www.agrohacienda.com
Agropecuaria La Hacienda
@agropecuaria_la_hacienda

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 15:56
Para: Nancy Benavides <analistanomina@agrohacienda.com>; Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
Cc: Susana Garcia Munoz <gestionhumana@agrohacienda.com>; Carlos Franco <coordinacionadmin@agrohacienda.com>; Verónica Calvo Yepez <veronica2004cy@gmail.com>; Carolina Giraldo <sgsst@agrohacienda.com>
Asunto: RE: CASO APRENDIZ ANGELA CALVO

Cordial saludo,

Señora Nancy,

Con mucho gusto se realizará la asesoría para el registro en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices, una vez se encuentre firmado el documento entre las partes.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Nancy Benavides <analistanomina@agrohacienda.com>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2024 3:37 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
CC: Susana Garcia Munoz <gestionhumana@agrohacienda.com>; Carlos Franco <coordinacionadmin@agrohacienda.com>; Verónica Calvo Yepez <veronica2004cy@gmail.com>; Carolina Giraldo <sgsst@agrohacienda.com>
Asunto: RE: CASO APRENDIZ ANGELA CALVO

Muy buenas tardes.

Muchísimas gracias por su información señora Johana; teniendo en cuenta que mi compañera Mayerly esta de vacaciones, le agradezco me informe si nosotros tenemos que hacer algo en la plataforma o Ustedes nos colaboran en incluir esa prorroga con la fecha indicada. muchas gracias .

Gestión humana trabajando por tu bienestar, potencializando
equipos y cosechando corazones"

Nancy Zuleima Benavides G.
Analista de Nomina
Celular: (57) – 314 771 2993
analistanomina@agrohacienda.com
PBX: (602)4850355 - 7733464 EXT: 117

"Gestion Humana comprometidos por tu bienestar"



De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 13:37
Para: Nancy Benavides <analistanomina@agrohacienda.com>; Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
Cc: Susana Garcia Munoz <gestionhumana@agrohacienda.com>; Carlos Franco <coordinacionadmin@agrohacienda.com>; Verónica Calvo Yepez <veronica2004cy@gmail.com>; Carolina Giraldo <sgsst@agrohacienda.com>
Asunto: RE: CASO APRENDIZ ANGELA CALVO

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta los días reportados por usted en correo que antecede el contrato iría hasta el 13 de mayo de 2025.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Nancy Benavides <analistanomina@agrohacienda.com>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 4:46 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
CC: Susana Garcia Munoz <gestionhumana@agrohacienda.com>; Carlos Franco <coordinacionadmin@agrohacienda.com>; Verónica Calvo Yepez <veronica2004cy@gmail.com>; Carolina Giraldo <sgsst@agrohacienda.com>
Asunto: RE: CASO APRENDIZ ANGELA CALVO

No suele recibir correo electrónico de analistanomina@agrohacienda.com. Por qué es esto importante

Cordial saludo

muchas gracias por la información; De la manera mas atenta le agradecemos el favor de colaborarnos con la nueva fecha de terminación ya que por el accidente de transito y recomendación medico laboral se presento ausentismo de 20 días; quien va a retomar las laboras el proximo viernes 15 de noviembre de 2024.

muchas gracias por su amable atención y colaboración.

"Gestión humana trabajando por tu bienestar, potencializando equipos y cosechando corazones"



Nancy Zuleima Benavides G.
Analista de Nomina
Celular: (57) – 314 771 2993
analistanomina@agrohacienda.com
PBX: (602)4850355 - 7733464 EXT: 117

"Gestion Humana comprometidos por tu bienestar"



De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 13 de noviembre de 2024 15:47
Para: Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
Cc: Susana Garcia Munoz <gestionhumana@agrohacienda.com>; Nancy Benavides <analistanomina@agrohacienda.com>; Carlos Franco <coordinacionadmin@agrohacienda.com>; Verónica Calvo Yepez <veronica2004cy@gmail.com>
Asunto: RV: CASO APRENDIZ ANGELA CALVO

Cordial saludo,

Señora
Mayerly Fernanda Mallama Benavides
AUXILIAR DE CONTRATACION Y GESTION DOCUMENTAL
Agropecuaria la Hacienda

Con respecto al caso particular del aprendiz Angela Calvo CC 1086774191 me permito realizar las siguientes aclaraciones.

1. Como se evidencia en plataforma SGVA, el contrato inició desde el 02 de octubre de 2023 y finaliza el 23 de abril de 2025, por lo tanto, debe existir un solo contrato firmado por las partes, que cubra la etapa lectiva y productiva de la formación del aprendiz, y por tratarse de una modalidad especial dentro del derecho laboral esta no debe ser liquidada. Y debe garantizarle al aprendiz el cubrimiento de EPS y ARL durante la vinculación contractual. A continuación, envío fechas de formación del aprendiz y pantallazo del registro de contrato en el SGVA.

Inicio lectiva: 23/01/2023
Fin lectiva: 23/10/2024
Inicio productiva: 24/10/2024
Fin productiva: 22/04/2025



Contratos de aprendizaje

ID: 3237168	Estado del contrato: VIGENTE
NIT: 800152575	Razón social: AGROPECUARIA LA HACIENDA
Regional: REGIONAL NARIÑO	Tipo de aprendiz: SENA
Especialidad: TECNÓLOGO EN GESTION DOCUMENTAL .	Fase: LECTIVA - PRODUCTIVA
Fecha de inicio: 02/10/2023	Fecha fin: 23/04/2025
EPS: E.P.S. EMSSANAR	ARL: AXA COLPATRIA
Fecha de registro: 20/10/2023 05:09 p. m.	

2. Basados en el concepto y la valoración que envía el medico Laboral para ingreso, la empresa puede suspender el contrato por el tiempo recomendado por caso fortuito y extender el contrato de aprendizaje cambiando la fecha de terminación de contrato, con un documento soporte (OTRO SI)
3. De acuerdo a lo anterior el contrato permanece vigente y se debe realizar la suspensión en plataforma SGVA, y basados en la recomendación del medico laboral el aprendiz retomaría su formación el día 15 de noviembre de 2024. Cabe aclarar que en ningún momento la empresa debió interrumpir ni la afiliación EPS y al ARL y el pago correspondiente.
4. Es importante recordarle también, que la empresa de forma obligatoria debe entregar copia del contrato al aprendiz una vez se firme por las partes desde el inicio del contrato, por cuanto les corresponde a los aprendices solicitar instructor de seguimiento para la concertación de actividades en etapa productiva.

Quedo atenta a sus inquietudes,
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
Enviado el: jueves, 7 de noviembre de 2024 12:16 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC: Susana Garcia Munoz <gestionhumana@agrohacienda.com>; Nancy Benavides <analistanomina@agrohacienda.com>; Carlos Franco <coordinacionadmin@agrohacienda.com>
Asunto: CASO APRENDIZ ANGELA CALVO

Buenos días

Sra. Johana de acuerdo a comunicación telefónica sobre el caso de la aprendiz Angela Calvo CC 1086774191 me permito comunicar la situación presentada

1. La Sra. Calvo fue notificada para el ingreso a etapa productiva a partir del día 24 de octubre de 2024 teniendo en cuenta que ya podía iniciar con sus prácticas a lo cual se continuaba con las fechas establecidas en el contrato realizado desde el 02-10-2023, por lo tanto se realiza internamente la liquidación de contrato hasta el día 23 por etapa lectiva y a partir del día 24 se debía registrar un nuevo contrato en etapa productiva.

2. El día 24 la Sra. Calvo no se presenta a sus prácticas y se recibe comunicación por parte de su compañera aprendiz y su Instructora la Sra. Rosalba Vélez del accidente ocurrido en la noche del día 23 de octubre por lo cual no se registró el contrato de Etapa Productiva a realizar desde el 24 de octubre ya que la aprendiz por la situación no inicio sus prácticas este día. (Se adjunta Documento de finalización de contrato etapa Lectiva)

3. El día 25 de octubre se recibe comunicación por parte de la aprendiz sobre el estado de salud y los respectivos soportes del accidente como son Historia clínica, Incapacidades y certificado de Hospitalización donde se evidencia lo anteriormente mencionado. (Documento Adjunto)

4. De acuerdo a esto la empresa envía a valoración por medico Laboral para ingreso, quien después de esto manifiesta postergar el ingreso mínimo hasta el día 15 de noviembre esperando la mejoría de la aprendiz ya que se encontró restricciones para ingreso inmediato como lo indica el concepto medico adjunto.

5. De acuerdo a lo anterior el contrato de etapa productiva iniciaría con nosotros el día 15 de noviembre de 2024 fecha tentativa indicada por medico laboral. Le agradecemos su colaboración realizando el cambio de fechas de inicio de etapa productiva en la plataforma SGVA ya que el contrato de etapa productiva no ha iniciado por lo cual no se ha realizado afiliaciones a ARL ni a salud por consiguiente no podemos liquidar la cuota se sostenimiento ya que esta etapa no ha iniciado

Quedamos atentas a sus indicaciones para proceder a iniciar contrato en etapa Productiva en la fecha estimada.

"Gestión humana trabajando por tu bienestar, potencializando equipos y cosechando corazones"

Mayerly Fernanda Mallama Benavides
AUXILIAR DE CONTRATACION Y GESTION DOCUMENTAL

gestion.documental@agrohacienda.com
Celular: 3004012714
PBX: (602)4850355 - 7733464 EXT 492
Calle 13 # 7-142 Ipiales, Nariño

Agropecuaria La Hacienda
Vivimos el Campo!
www.agrohacienda.com
Agropecuaria La Hacienda
@agropecuaria_la_hacienda

De: Gestión Humana Plaguex <gestionhumana@plaguex.com>
Enviado: domingo, 27 de octubre de 2024 20:01
Para: Mayerly Mallama <gestion.documental@agrohacienda.com>
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN E INCAPACIDAD

De: Verónica Calvo Yepez <veronica2004cy@gmail.com>
Enviado: viernes, 25 de octubre de 2024 14:27
Para: Gestión Humana Plaguex <gestionhumana@plaguex.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE HOSPITALIZACIÓN E INCAPACIDAD

Estimado/a
Espero que este mensaje le encuentre bien. Le escribo para informarle que he sido hospitalizada debido a un accidente de tránsito. Como resultado, he recibido una incapacidad médica que me impedirá asistir al trabajo desde 24 de octubre hasta el 27 de octubre del 2024.

Adjunto este correo encontrará la documentación médica que respalda mi situación, incluyendo el certificado de hospitalización y la incapacidad emitida por mi médico.
Agradezco su comprensión y apoyo en este momento. Quedo a su disposición para cualquier pregunta o aclaración adicional.

Atentamente,

Angela Calvo
C.C 1086774191
Practicante Sena del Tecnólogo Gestión documental

Logo SENA

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Logo SENA

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Outlook

RE: Incumplimiento cuota regulada.

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/11/2024 12:28
Para EDWIN ROSERO JACOME <edwin.rosero23@gmail.com>

Cordial saludo,

Atentamente me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa productiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1087411050	ESPINOSA MORA	JORGE LUIS	3182320448	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
T.I.	1086248047	VELASQUEZ ORTEGA	MARIA JOSE	3173396237	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
T.I.	1087409872	BOLAÑOS LEON	IVAN MAURICIO	3174139107	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1087426793	SANCHEZ RODRIGUEZ	FELIPE SEBASTIAN	573163514141	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1087407603	VELASQUEZ ARROYO	YESID ESTEBAN	573245619055	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1081053472	ROSERO CAJAMARCA	DANIEL SANTIAGO	573182580818	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1004625880	AREVALO ARTEAGA	ANDERSON DAVID	3176373905	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1086754460	CARDENAS LOPEZ	JUAN CARLOS	3163071993	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1084846329	GOYES MORALES	ASTRITH LYSETTE	573170758887	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1085904654	PRADO	JONATHAN DAVID	3156129453	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1086298449	CUARAN CUARAN	MILTON LEONARDO	3128381547	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1087616163	VILLAREAL CUASQUEN	CRISTIAN DANIEL	3166842614	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1085947278	RIASCOS NARVAEZ	JAVIER ALBEIRO	3177345051	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1004677877	HUALPA MALES	EDWIN URIEL	3154021189	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1004550975	TEPUD DIAZ	EVELIN CAROLINA	3022584164	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
C.C.	1004538856	FIGUEROA CHAMORRO	DARIO ADOLFO	3166545806	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

De: EDWIN ROSERO JACOME <edwin.rosero23@gmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 9:22 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Incumplimiento cuota regulada.

Buenos días, solicito respetuosamente me envie unas dos hojas de vida Técnico en asistencia administrativa y una Técnico en sistemas y otra puede ser en Tecnologo en gestion empresarial

El jue, 14 nov 2024 a las 15:54, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Señor Empresario
> Atentamente solicito agilizar el proceso de contratación de aprendices, por cuanto debe tener en cuenta que la empresa puede incurrir en multas o sanciones; por lo anterior es importante que conozca que el SENA expidió el Acuerdo 00011 de 2008 donde se regulan aspectos operativos del contrato de aprendizaje el cual manifiesta que una vez en firme el acto administrativo por el cual se determina la cuota de aprendizaje al empleador cuenta con veinte (20) días hábiles para suscribir los contratos de aprendizaje y deberá utilizar el aplicativo

Sistema Gestión Virtual de Aprendices creado por el SENA para la búsqueda, selección, contratación de los aprendices y registro de los contratos. En caso de no encontrar aprendices a través de la plataforma en el perfil requerido, el empleador obligado, deberá radicar en la oficina del SENA una comunicación especificando el perfil o perfiles requeridos para contratar y la entidad enviará el listado al empleador las opciones con las cuales puede cumplir con su obligación legal.

Por su parte, el Decreto 933 de 2003 “Por medio del cual se reglamenta el Contrato de Aprendizaje y se dictan otras disposiciones” en el artículo 14 dispuso. “Incumplimiento de la cuota de aprendizaje o monetización. //El Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, impondrá multas mensuales hasta por un salario mínimo mensual legal vigente, conforme a lo establecido en el artículo 13, numeral 13 de la Ley 119 de 1994, cuando el empleador incumpla con la vinculación o monetización de la cuota mínima de aprendices de conformidad con lo previsto en el presente decreto. // El incumplimiento en el pago de la cuota mensual dentro del término señalado en el artículo 13 del presente decreto, cuando el patrocinador haya optado por la monetización total o parcial de la cuota de aprendices, dará lugar al pago de intereses moratorios diarios, conforme la tasa máxima prevista por la Superintendencia Bancaria, los cuales deberán liquidarse hasta la fecha en que se realice el pago correspondiente. // Parágrafo. La cancelación de la multa no exime al patrocinador del pago del valor equivalente a la monetización por cada una de las cuotas dejadas de cumplir.”

Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

A continuación, envío lista de programas disponibles para inicio de proceso de contratación en etapa lectiva y productiva:

Especialidad
TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
TÉCNICO EN ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS .
TÉCNICO EN CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
TECNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS
TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS.
TÉCNICO EN ENFERMERIA.
TÉCNICO EN INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.
TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES .
TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
TÉCNICO EN SERVICIOS FARMACEUTICOS
TÉCNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS
TECNICO EN SISTEMAS
TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.
TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO
TECNÓLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.
TECNOLOGO EN GESTION BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS
TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE Y FINANCIERA
TECNÓLOGO EN GESTION DE REDES DE DATOS
TECNOLOGO EN GESTION DEL TALENTO HUMANO
TECNÓLOGO EN GESTION DOCUMENTAL .
TECNOLOGO EN GESTION EMPRESARIAL
TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL

Quedo atenta a sus inquietudes,
Agradezco su atención,
Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Buenos días

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/11/2024 12:29
Para Caren Zambrano <karenpismag@gmail.com>

Apreciado aprendiz,
Me permito comunicarle que usted se encontrará disponible en la plataforma SGVA 24 horas después de esta comunicación. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: Caren Zambrano <karenpismag@gmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 10:50 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Buenos días

Yo caren Jurane Pismag Zambrano aprendiz actual del tecnólogo en Gestión Empresarial me comprometo a ingresar una vez por semana a la plataforma SGVA.

Nombre: Caren Jurane Pismag Zambrano
C. C. 1085905760
Programa : Tecnologo Gestión Empresarial
Ficha: 2846764

Gracias, quedo atenta a cualquier sugerencia

Outlook

RE: SOLICITUD APRENDICES

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Vie 15/11/2024 12:33
Para Proceso Seleccion <procesoseleccion@correohila.org>

Cordial saludo,

Señora Marcela

Me permito enviar lista de aprendices disponibles en plataforma para proceso de selección.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1085931193	GUERRERO HERNANDEZ	JESSIKA ALEJANDRA	3152961085	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1087618553	TABANGO LAGUNA	LEDYS GUADALUPE	3184212114	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1193112702	MEJIA OSORIO	ANGIE JULIETH	3177671414	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1004578425	CABRERA DE LA CRUZ	SHANNEN NICOLLE	3166824295	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1086418804	ROMO CULTID	KAREN ANDREA	3182677842	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.
C.C.	1085896281	LUCANO JURADO	SARA ESTEFANIA	3239814038	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.
C.C.	1085909227	TRUJILLO ZAMORA	YHOJAN JAHIR	3156754430	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.
C.C.	1085295830	TOVAR ASMAZA	LEIDY VANESSA	3116417106	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.
C.C.	1004580072	CAICEDO YANDUN	JHOANA ESTEFANIA	3183078664	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA DEL SECTOR SALUD.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Proceso Seleccion <procesoseleccion@correohila.org>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 11:37 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD APRENDICES

Buenas Tardes Señora Johana:

Me presento mi nombre es Marcela Esguerra soy psicóloga de hospital infantil los ángeles de la ciudad de Pasto, el motivo de este correo es agradecerle la información suministrada de aprendices, sin embargo le solicito amablemente si tiene un nuevo listado de aprendices de la especialidad de tecnólogo en gestión administrativa del sector salud o del área de auxiliar de enfermeria, aun no hemos podido cubrir la cuota establecida.

Agradezco su atención y colaboración.

Quedo atenta a los comentarios.

Marcela Esguerra Betancourt
Psicóloga - Gestión Humana
Hospital Infantil los Ángeles
PBX: 7336400 EXT: 249

"Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES, cuyas finalidades son: la gestión administrativa de la entidad, así como la gestión de carácter comercial y el envió de comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y/o servicios.
Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES, a la dirección de correo electrónico *correspondencia@correohila.org*, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la dirección: CR 32 21 A 30 San Juan de Pasto, Nariño - Colombia."

Outlook

RE: Estado Plataforma SGVA "CONTRATO NO REGISTRADO

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 9:20
Para Carolina Ortiz <ortizcarolina478@gmail.com>

Cordial saludo,

Los pasos para la contratación les envía la empresa que los patrocina, por lo anterior debe comunicarse con el encarado del proceso.

Alguna inquietud con el registro al 3166872825

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Carolina Ortiz <ortizcarolina478@gmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 2:39 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Estado Plataforma SGVA "CONTRATO NO REGISTRADO

Buenas tardes doctora Johana Unigarro,me permito informarle que el día de ayer nos presentamos a la instalación de pastoral,en donde nos realizaron la debida entrevista para el contrato de aprendizaje de la oficina de pastoral la llamaron en dos ocasiones pero no fue posible comunicarse con usted ,me encuentro en su oficina pero nos informan que no está,como podemos comunicarnos con usted para que porfavor nos colabore en los pasos a seguir sobre este contrato , quedó atenta a su respuesta , gracias.

El vie, 15 nov 2024, 12:45 p. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
> Aprendiz,
> Me permito informarle que actualmente, su estado en plataforma es "CONTRATO NO REGISTRADO" si la empresa no ha notificado su contratación por favor informar para activar nuevamente en plataforma SGVA.
> Los datos que se requieren para activar nuevamente son:
> Nombre completo
>
> 1. Numero de documento de identificación
> 2. Ficha
> 3. Programa
>
> Recuerde que su estado debe ser DISPONIBLE para que continue con la búsqueda de practica a través de la plataforma SGVA. Si firmó contrato con alguna empresa por favor

compartir copia a través de este medio y legalizarlo respectivamente en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices.
Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Estado Plataforma SGVA "CONTRATO NO REGISTRADO

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 9:21
Para Arley Santiago Arteaga Chacón <arteagachaconarleysantiago35@gmail.com>

Cordial saludo,

Los pasos para la contratación les envía la empresa que los patrocina, por lo anterior debe comunicarse con el encarado del proceso.

Alguna inquietud con el registro al 3166872825

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Arley Santiago Arteaga Chacón <arteagachaconarleysantiago35@gmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 2:40 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Estado Plataforma SGVA "CONTRATO NO REGISTRADO

Buenas tardes
doctora Johana Unigarro, me permito informarle que ayer nos presentamos en pastoral social, en donde nos realizaron una entrevista sobre el contrato de aprendizaje y trataron de comunicarse con usted sobre ello pero no hubo respuesta era para averiguar que paso debemos seguir.
Gracias por su tiempo quedo atento a su respuesta

On Fri, Nov 15, 2024, 12:45 PM Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> wrote:

> Cordial saludo,
> Aprendiz,
> Me permito informarle que actualmente, su estado en plataforma es "CONTRATO NO REGISTRADO" si la empresa no ha notificado su contratación por favor informar para activar nuevamente en plataforma SGVA.
> Los datos que se requieren para activar nuevamente son:
> Nombre completo
>
> 1. Numero de documento de identificación
> 2. Ficha
> 3. Programa
>
> Recuerde que su estado debe ser DISPONIBLE para que continue con la búsqueda de practica a través de la plataforma SGVA. Si firmó contrato con alguna empresa por favor

compartir copia a través de este medio y legalizarlo respectivamente en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices.
Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Cordial saludo para solicitarle por favor me ayude con la Recuperación de contraseña

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 9:34
Para JAIRO ERIRA <erirarejairo@gmail.com>

Apreciado aprendiz,
Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: JAIRO ERIRA <erirarejairo@gmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 3:10 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Cordial saludo para solicitarle por favor me ayude con la Recuperación de contraseña

Jairo Hernando Erira Realpe
CC:1082105994
Ficha:2846780
Tecnólogo Gestión bancaria y entidades financieras

Outlook

RE: Estado Plataforma SGVA "CONTRATO NO REGISTRADO

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 9:38
Para jhon castillo <jhoncastillo5555@gmail.com>

Cordial saludo,

Gracias por la información, su estado fue modificado en plataforma SGVA

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: jhon castillo <jhoncastillo5555@gmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 3:57 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Estado Plataforma SGVA "CONTRATO NO REGISTRADO

Buenas tardes ok por motivos personales no puede vincularme a empresa para realizar mi practica

nombre : jhon jairo castillo ipiales
cédula: 1004559485
programa : técnico en desarrollo de software
ficha 2774072

El vie, 15 nov 2024 a la(s) 12:45 p.m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (jsunigarro@sena.edu.co) escribió:

> Cordial saludo,
> Aprendiz,
> Me permito informarle que actualmente, su estado en plataforma es "CONTRATO NO REGISTRADO" si la empresa no ha notificado su contratación por favor informar para activar nuevamente en plataforma SGVA.
> Los datos que se requieren para activar nuevamente son:
> Nombre completo
>
> 1. Numero de documento de identificación
> 2. Ficha
> 3. Programa
>
> Recuerde que su estado debe ser DISPONIBLE para que continue con la búsqueda de practica a través de la plataforma SGVA. Si firmó contrato con alguna empresa por favor compartir copia a través de este medio y legalizarlo respectivamente en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices.
> Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Outlook

RV: Solicitud para realizar Practica teórica al Tiempo

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 11:44
Para Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>
CC edwin-duff@hotmail.com <edwin-duff@hotmail.com>; Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena.edu.co>; Andres Oswaldo Fajardo Cabrera <afajardoc@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Ingeniero
Juan Carlos Perez Ortiz
Coordinador Académico
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

En atención a la solicitud de que han realizado varios aprendices, con respecto al registro de modalidad de practica con la alternativa VINCULO LABORAL y teniendo en cuenta que el reglamento del aprendiz en el PARÁGRAFO 2o. del ARTÍCULO 12. Referente a las ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRODUCTIVA. Menciona lo siguiente: *"Cuando un aprendiz tenga vínculo laboral previo inicio de la formación y esta no afecte el desarrollo de las actividades establecidas previamente para la ejecución de la formación, podrá optar por presentar dicho vínculo como etapa productiva cumpliendo con todos los requisitos que esta implica; es decir, se realizará una concertación de las actividades que debe estar desarrollando en la empresa, así como el seguimiento tanto presencial como virtual que debe ejecutar el instructor; esto implicará que estos aprendices podrán estar desarrollando la etapa productiva y lectiva de manera simultánea."*

De manera respetuosa, solicito de su colaboración para informar al aprendiz, el proceso para el respectivo registro de la alternativa vínculo laboral, por cuanto el aprendiz EDWIN DAVID RAMOS YANDUN identificado con cedula de ciudadanía No 1085934631 se encuentra vinculado laboralmente por la empresa CORBETA- ALKOSTO en un horario que no interrumpe su formación lectiva y puede desarrollar su formación lectiva productiva simultáneamente, según el reglamento.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: EDWIN DAVID RAMOS YANDUN <edwin-duff@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 5:51 p. m.

Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud para realizar Practica teórica al Tiempo

No suele recibir correo electrónico de edwin-duff@hotmail.com. Por qué es esto importante

Cordial saludo,

Favor su colaboración con información sobre como puedo realizar mi parte teórica y practica al mismo tiempo ya que me dicen que no es posible pero en el reglamento del aprendiz aparece que si se puede realizar.

Anexo Recortes

- Desempeño a través de vinculación laboral o contractual en actividades relacionadas con el programa de formación de conformidad con la normativa dispuesta para contratos de aprendizaje. La constancia de cumplimiento a satisfacción es expedida por la empresa respectiva

PARÁGRAFO 2o. Cuando un aprendiz tenga vínculo laboral previo inicio de la formación y esta no afecte el desarrollo de las actividades establecidas previamente para la ejecución de la formación, podrá optar por presentar dicho vínculo como etapa productiva cumpliendo con todos

los requisitos que esta implica; es decir, se realizará una concertación de las actividades que debe estar desarrollando en la empresa, así como el seguimiento tanto presencial como virtual que debe ejecutar el instructor; esto implicará que estos aprendices podrán estar desarrollando la etapa productiva y lectiva de manera simultánea.

Gracias

Cordialmente,

Edwin Ramos
Tel: 3185614902
TLG: Gestión logística
Ficha: 2847676
Ipiales-

Outlook

RE: Problema al recuperar contraseña

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 10:11
Para David Fernando Rosero Cuasaluzan <davidodnanrefrc2005@gmail.com>

Cordial saludo,
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: David Fernando Rosero Cuasaluzan <davidodnanrefrc2005@gmail.com>
Enviado el: domingo, 17 de noviembre de 2024 11:19 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Problema al recuperar contraseña

Buenas tardes.
Le comunico que tengo el mismo problema no he podido ingresar a la plataforma, he tratado de recuperar la contraseña no me llega el correo de recuperación de contraseña. E ingresado la contraseña aprendizsena y no funciona.

Disculpe las molestias.

El mié, 13 nov 2024 a las 9:56, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Apreciado aprendiz
> Me permito comunicarle que usted se encuentra disponible en la plataforma SGVA. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
> **Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.**
> Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
> https://youtu.be/KOrRmitoBf8
> Agradezco su atención,
> Cordialmente,
>
> ---
>
> **De:** David Fernando Rosero Cuasaluzan <davidodnanrefrc2005@gmail.com>
> **Enviado el:** viernes, 8 de noviembre de 2024 8:59 a. m.
> **Para:** Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
> **Asunto:** Problema al recuperar contraseña
>
> Muy buenos días, le habla el aprendiz David Rosero C.C 1085909240.

El motivo por el cual le escribo este correo es para saber si puede darme una solución a un problema que tengo con la plataforma de SGVA. El problema es que al tratar de recuperar mi contraseña me dice que ya me han enviado mi contraseña q mi correo pero cuando voy a revisar mi correo para ver mi contraseña miro que no ha llegado ningún correo relacionado. Esto teniendo en cuenta que ya he revisado spam, todos y mensajes importantes. Espero que me disculpe las molestias.

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

RE: Buenas noches un cordial saludo

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 10:02
Para gysela ceballos <jscalpa465c@gmail.com>

Cordial saludo,

Para responder su petición por favor enviar sus datos completos tales como: Nombre, Cedula, Ficha y Programa.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: gysela ceballos <jscalpa465c@gmail.com>
Enviado el: domingo, 17 de noviembre de 2024 8:00 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Buenas noches un cordial saludo

Mi motivo de enviar un mensaje por correo es que el no tengo medios para llamar ya que el día viernes me llego una notificación de que tengo que actualizar datos y para ingresar no me deja entonces estoy intentando recuperar contraseña pero no me deja no me llega ningún mensaje al correo y se me dificulta ingresar entonces para ver que puedo hacer en ese caso

Gracias

Outlook

RE: Carta de fechas aprendiz SENA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 9:58
Para Vilma Coral Revelo <recursoshumanos@clinicalaslajas.com>
CC nani10arevalo@gmail.com <nani10arevalo@gmail.com>

Cordial saludo,

Atentamente me permito informarle que el contrato se encuentra debidamente legalizado en plataforma SGVA y las fechas registradas se encuentran acordes al contrato firmado entre las partes.

Por favor recordarle al aprendiz que debe proceder a solicitar ante la oficina de apoyo educativo, el instructor de seguimiento.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Vilma Coral Revelo <recursoshumanos@clinicalaslajas.com>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 9:16 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Carta de fechas aprendiz SENA

Cordial saludo

Adjunto copia del contrato de aprendizaje de Mayri Anaid Bernal Arevalo, igualmente se diligenció la información del contrato de la plataforma del SENA.

El vie, 15 nov 2024 a las 12:26, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Doctora Vilma, por favor compartir copia del contrato para verificar si se encuentra debidamente legalizado en plataforma y las fechas que menciona coinciden según el inicio de práctica.
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,
>
> ---
>
> **De:** Vilma Coral Revelo <recursoshumanos@clinicalaslajas.com>
> **Enviado el:** miércoles, 13 de noviembre de 2024 5:23 p. m.

Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Carta de fechas aprendiz SENA

Cordial saludo

Doctora, le quiero solicitar se modifique la fecha de inicio del contrato y de finalización, debido a que la aprendiz inició efectivamente el día 8/11/2024 y cumpliria los seis meses el 7 de mayo de 2025

El mié, 13 nov 2024 a las 15:24, Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (<jsunigarro@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Atentamente me permito compartir carta de fechas de aprendiz SENA la cual fue enviada a través de la plataforma SGVA el día 08 de noviembre de 2024. Recuerde que esta carta debe ser descargada a través de la plataforma, por CONSULTAR APLICACIONEONES – SOLICITAR CARTA APRENDIZ- BUZON. Cualquier información o asesoría debe realizarla al 3166872825
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,
>
> Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
> Regional Nariño - Contratista
> jsunigarro@sena.edu.co
> PBX:+(57) 601 5461500
> Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
>
> @SENAcomunica www.sena.edu.co

--

VILMA CORAL REVELO
Líder Talento Humano
Clínica Las Lajas
Telf. 7253750
Ipiales

"Antes de Imprimir este mensaje asegúrese que es necesario, el Medio Ambiente esta en sus Manos"

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica www.sena.edu.co

--

VILMA CORAL REVELO
Líder Talento Humano
Clínica Las Lajas
Telf. 7253750
Ipiales

"Antes de Imprimir este mensaje asegúrese que es necesario, el Medio Ambiente esta en sus Manos"

Outlook

RE: Estado Plataforma SGVA "CONTRATO NO REGISTRADO

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 11:05
Para Leidy Paola Burgos Ceballos <leidyceburgos@gmail.com>

Apreciado aprendiz,
Me permito comunicarle que usted se encuentra disponible en la plataforma SGVA. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: Leidy Paola Burgos Ceballos <leidyceburgos@gmail.com>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 10:01 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Estado Plataforma SGVA "CONTRATO NO REGISTRADO

Cordial saludo.

Nombre: Leidy Paola Burgos Ceballos
Cédula de ciudadanía: 1082105640
Ficha: 2995736
Programa: Técnico en nómina y Prestaciones Sociales

El lun, 18 nov 2024, 9:05 a. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Para actualizar su estado por favor enviar sus datos completos:
>
> 1. Nombre
> 2. Numero de documento de identificación
> 3. Ficha
> 4. Programa
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,

De: Leidy Paola Burgos Ceballos <leidyceburgos@gmail.com>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 12:52 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Estado Plataforma SGVA "CONTRATO NO REGISTRADO

Cordial saludo,

Hasta el momento no he firmado ningún contrato de aprendizaje con ninguna empresa.

El vie, 15 nov 2024, 12:45 p. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
> Aprendiz,
> Me permito informarle que actualmente, su estado en plataforma es "CONTRATO NO REGISTRADO" si la empresa no ha notificado su contratación por favor informar para activar nuevamente en plataforma SGVA.
> Los datos que se requieren para activar nuevamente son:
> Nombre completo
>
> 1. Numero de documento de identificación
> 2. Ficha
> 3. Programa
>
> Recuerde que su estado debe ser DISPONIBLE para que continue con la búsqueda de practica a través de la plataforma SGVA. Si firmó contrato con alguna empresa por favor compartir copia a través de este medio y legalizarlo respectivamente en el Sistema de Gestión Virtual de Aprendices.
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,
>
> Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
> Regional Nariño - Contratista
> jsunigarro@sena.edu.co
> PBX:+(57) 601 5461500
> Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
> @SENAcomunica www.sena.edu.co

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

RE: Solicitud carta dirija a empresa estudiante.

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 11:03
Para brayan moreno <brayanmoises360@hotmail.com.ar>

Cordial saludo,

La empresa Razón social: NOVOPAYMENT SAS ha solicitado a través de la plataforma SGVA una carta de presentación para iniciar proceso de contratación, Si usted no se ha vinculado y no ha seguido ningún proceso con la empresa, por favor informar para cambiar su estado a Disponible y siga participando en los procesos de selección de aprendices a través de la plataforma SGVA.

Agradezco su atención

Cordialmente,

De: brayan moreno <brayanmoises360@hotmail.com.ar>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 10:18 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud carta dirija a empresa estudiante.

Estimado representante espero que se encuentre muy bien de mi parte agradecer la atención prestada por mi parte es la solicitud de poder hacer una solicitud para poder ingresar por parte de la empresa de biootechhealtcare,
Mis datos son BRAYAN MOISES MORENO TAUTIVA
CC : 1024598774
FICHA 24552850

Outlook

RE: Solicitud carta de presentación.

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 10:46
Para auxiliar seleccion TVS <auxiliar.seleccion@transportadoratvs.com.co>

Cordial saludo,

Atentamente me permito informarle que las cartas de presentación fueron compartidas a través de la plataforma SGVA.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: auxiliar seleccion TVS <auxiliar.seleccion@transportadoratvs.com.co>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 10:25 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Cristian Mauricio Castillo Villota <cmcastillo@sena.edu.co>
CC: Carmen Elena Ceballos Chamorro <carmen.ceballos@transportadoratvs.com.co>; Carmen Elena Gomajoa Moreno <cgomajoa@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud carta de presentación.

Buen día

Cordial saludo,

Solicito amablemente su colaboracion con carta de presentaciond e las personas relacionadas a continuación, lo anterior para concretar proceso de vinculación con nuestra empresa.

- JOHANNA XIMENA DIAZ PORTILLA 27254184
- ANA CRISTINA TARAPUES ESTRADA 1192804335

Atentamente,

Ingrid Catherine Burbano Guerrero
Auxiliar de Selección - Pasto
Transportadora de Valores del Sur Ltda.
Email: auxiliar.seleccion@transportadoratvs.com.co
Contacto: 320 304 0395

Outlook

RE: Solicitud lista de practicantes SENA Constrcueramicas

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 16:59
Para Angela Ceron Recursos Humanos <rhconstruceramicas@gmail.com>

Cordial saludo,

Atentamente me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa productiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1004534466	QUENAN ERIRA	CAMILO ANDRES	3138913423	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1082105640	BURGOS CEBALLOS	LEIDY PAOLA	3126557860	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085953922	PRADO OBANDO	VERONICA STEFANIA	3234847538	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1193524797	CABRERA COLIMBA	MAIRA FERNANDA	3127540499	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085910518	MERA REVELO	ALISON NICOL	3154233838	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1010136215	CUASQUER PISTALA	KELLY YOLANDA	3187219155	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085904427	PEREA LUCERO	ALISON VALENTINA	3157365512	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085907773	PORTILLA INAGAN	LISETH ANDREA	573178113453	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085934625	MENDOZA AITE	CLAUDIA ESTEFANY	3182329939	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085946385	MERA FUELPAZ	BRAYAN ALEXIS	3043857796	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085950774	INGUILAN VALENCIA	DAYANA ALEJANDRA	3175307460	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1126445897	TACAN POSSO	MARIA FERNANDA	573177858757	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1130144641	MANQUILLO CUELTAN	LEIDY VANESSA	3117770766	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1193125662	YANDUN ANTELIZ	TANIA LORENA	3186329864	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085905930	SALAS CABRERA	JUAN SEBASTIAN	3156365873	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1085898985	BASTIDAS TAQUEZ	DARLYN VANNESA	573225487206	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1192745560	BETANCOURTH IBARRA	HECTOR EDUARDO	3173018448	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
C.C.	1086330224	ALVEAR DE LA ROSA	MATEO RUBEN	3135929495	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRESTACION
T.I.	1086103889	MORENO ERIRA	INGRID YURANI	3183135463	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1086418422	ROMO TARAPUEZ	ANGIE DANIELA	573168718530	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085932350	DELGADO MEJIA	YAMILE MARGOTH	3054489868	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085900530	PINCHAO CUAICHAR	OLGA DANIELA	573147437962	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1004625666	MORA ESCOBAR	MARILIN TATIANA	573128497682	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1004550909	MUÑOZ PORTILLO	LUCERO SULAY	3160507142	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1001947898	OSORIO LOPEZ	DARWIN RAFAEL	3126861534	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1004534227	TOBAR MORAN	JONATHAN DAVID	3241881710	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085896181	LOPEZ MUESES	JORGE ARMANDO	3103939466	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085896725	MUESES GUAMIALAMAG	JHOAN SEBASTIAN	3174455217	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085897547	POZZO CHACUA	DIANA ELIZABETH	3175883203	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085901059	IMBACUAN CUASPA	MILENA ALEXANDRA	573152721767	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085901778	MERA SOLARTE	DIEGO ANDRES	3156773753	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1086418143	PORTILLA NARVAEZ	BRIYITH DAYANNA	3177256948	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1192717962	MUESES BENAVIDES	ANGEL SAMUEL	3185719786	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085906881	CUASPUD MORALES	YOHAN STIBEN	3146775060	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
T.I.	1085912034	TENGANAN VILLA	JHONATAN SEBASTIAN	3218237887	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR

C.C.	1004577908	TULCAN CORNEJO	JOHANNA MARGARITA	3217747246	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085953733	YANDUN YANDUN	KAREN BILBANA	573008502913	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1087672600	RIASCOS SALAZAR	KATHERIN DANIELA	3126512920	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
T.I.	1123206656	QUETA IMBACUAN	PAOLA ANDREA	3226394952	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085902247	AGUIRRE BRAVO	WILLIAN ALEXANDER	5717777777	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
T.I.	1085913137	PASTAS VASQUEZ	VIVIAN LIZETH	573186716276	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
T.I.	1088649854	PAGUAY CHINGUE	GHILARY MAYERLY	3217148131	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE PR
C.C.	1085929217	MONCAYO GUERRERO	JONATTAN DANILO	3160450716	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004580866	CHACUA	JOSE BLADIMIR	573177103153	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1192802014	MORA FIERRO	GIZZEL AZENETH	3184430932-3012028660	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085909335	PORTILLA RUALES	YESICA ANABEL	3184125603	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	27254304	REINA QUENGUAN	ROSARIO BEATRIZ	3146545670-3156547594	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1192906579	MENDOZA BOLAÑOS	DANIEL ALEXIS	3164195822	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1089030032	ROSERO ANDRADE	YULIANA ALEJANDRA	3103298535	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1088218510	POTOSI ZUÑIGA	GLADIS GRACIELA	3216741091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1086418550	YANALA RUANO	DIEGO ARMANDO	+573117995091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085952583	CHAVES PINCHAO	ROBERTH IVAN	3234989251	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085938994	BASTIDAS HUALPA	YENIFER NATALY	3159272964	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085899356	GUALMATAN PALMA	TATIANA BRIGITH	3128097208	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085897268	MALPUD RUANO	ANGIE DAMARIS	3183414090	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1006999464	NASAMUES CUARAN	ANDREA NAYELI	573122114441	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004629189	IMBACUAN CUAICAL	JAIDER STHIVEN	3146404211	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004580160	ESPINOSA RAMIREZ	LUISA VALENTINA	3174130884	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004534218	NASTAR GUERRERO	JIMMY ALEXANDER	3122280673	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004534905	AYALA CORAL	ANGELA CAMILA	3116483204	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004692330	CUASES	WENDY LISBETH	573145742231	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085901934	PINCHAO TULCAN	LEIDY VANESA	3153676735	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
T.I.	1085908584	QUENGUAN GOMEZ	CRISTIAN ESTIBEN	573177679421	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085909240	ROSERO CUASALUZAN	DAVID FERNANDO	3177227369	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1088653476	RODRIGUEZ CEBALLOS	NEYDER RODOLFO	3137869499	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085953872	CUASAPUD POTOSI	DANIELA MARISOL	3177733688	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085946215	CHITAN YANDUN	HECTOR DAVID	3246610592-3163399077	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1085899701	QUIGUANTAR MALTE	FAUSTO ALBERTO	3157207638	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1080691218	LOZANO ACOSTA	BRIGITH ESTEFANIA	573187266078	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1006996561	TACAN POSSO	VERONICA	3106631513	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1004532037	LEON BURBANO	DIEGO ANDRES	3164380424	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CONTABLE
C.C.	1192740701	GUEPUD INAGAN	LUCIA DORELLY	573105406736	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1080040732	RAMIREZ MONCAYO	SARA FERNANDA	573152498397	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085913910	TAIMBUD QUEMAG	KENIA YULIANA	3172202568	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	36860379	CHACUA ATIS	ALBA ALICIA	3102563191	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1193377073	CUAYAL CHAUCANES	LIZETH CAROLINA	573153294052	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1126446020	MUESES TAQUEZ	LIZETH YULIANA	3117925429	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1086132365	CADENA DESCANCE	YULIANA KATHERINE	573148269394	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1007189974	GUANCHA PINCHAO	EVELIN NATALIA	573166474987	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1004550302	AITE REINA	DANA ESTEFANIA	3118616103	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1004533771	CHALACA JOJOA	LIZED YURANI	573127419757	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1082104304	CUASTUMAL CEVALLOS	MARYURI CAMILA	573216886719	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1007190352	MALTE RIOS	KERLY YASMIN	3170473601	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1081052033	PAZ URRESTE	DANIEL STIVEN	5717730102	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1082104130	RIASCOS CUATIN	OMAR DAVID	3166031621	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1082104338	BENITEZ FUELPAZ	CRISTEL YERALDINE	3188318251-3158613772	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1085896232	TORRES ALVAREZ	HAROLD STEVEN	573178093084	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1085896492	QUITIAQUEZ MONTENEGRO	LINA MARIA	3178185749	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1085902224	PITACUAR PITACUAR	DIANA CAROLINA	3158663684	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1085902612	VALLEJO MORILLO	TABITA MICAELA	573154749283	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1085904864	YANDUN ROSERO	GELVER YAIR	3007839308	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1086102941	BURBANO CHAMORRO	YEIRON DANILO	573104539285	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1086418286	GUERRERO TUCANEZ	ANYELA MAYERLY	3018228312	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1086774322	TAPIA ROSERO	LAURA SOFIA	3016121097	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1030020307	TAPIA LASSO	DAVID SANTIAGO	573175239062	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085911169	YAMA PINCHAO	YEISSON DANIEL	573003067300	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085911749	RUANO CHINGAL	ALICIA GABRIELA	3224991611	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085912228	POTOSI RODRIGUEZ	ELIANA SOFIA	3137140866	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085912496	USAMA CUASPA	JHON FREY	3186111654	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1085914828	TENGANAN LOPEZ	ANGELA MARIA	3163721970 - 3006215478	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1086103340	GUERRERO INAGAN	CARLOS ALBEIRO	573114153473	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1088216863	RUALES CABRERA	LAURITA SOFIA	3007234685	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
C.C.	1004579882	MARTINEZ HUERTAS	CRISTIAN DAVID	3169696670	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA

C.C.	1085903322	CALPA SANCHEZ	TATIANA MELIZA	5717254867	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOGISTICA
T.I.	1086419034	PISTALA UNIGARRO	MAILY VALENTINA	3007582511	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Angela Ceron Recursos Humanos <rhconstruceramicas@gmail.com>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 4:17 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud lista de practicantes SENA Constrcueramicas

No suele recibir correo electrónico de rhconstruceramicas@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes Señorita Unigarro,

Reciba un cordial saludo de Construceràmicas Colombia SAS. Por medio de la presente comunicación, me permito solicitar su colaboración compartiendo base de datos de programas y practicantes SENA que puedan vincularse con nosotros ya sea en etapa lectiva o productiva. Los programas afines para Ipiales seria en las áreas de ventas o bodega y para la ciudad de Pasto puede ser en las mismas áreas y adicional puede ser en el area contable, area logistica o archivo, asistente administrativo, área de mercadeo o publicidad, en el área de talento humano.

Por lo anterior agradezco su colaboración con mi solicitud.

Cordialmente,

Construcerámicas Colombia S.A.S
Ángela María Cerón
Gerente de Talento Humano
+57 317 235 5206
Facebook @Construceramicascolombia
Instagram: @Construceramicas.co
www.construcerámicas.com

Outlook

Re: APRENDIZ

Desde BETTY ANDREA MEDICIS ESCOBAR <contabilidaddentalexpert@gmail.com>
Fecha Lun 18/11/2024 17:10
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Muchas gracias.

El lun, 18 nov 2024 a la(s) 4:35 p.m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (jsunigarro@sena.edu.co) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Atentamente me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa productiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:
>
> 1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
> 2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
> 3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
> 4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**
>
> Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.
>
> 1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
> 2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	98138302	PORTILLA QUISCUALTUD	JOSE YOVANI	3187024617	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
T.I.	1085915366	CHALACAN PALACIOS	EMILIA CRISTINA	316 9948660	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
T.I.	1085911526	FUELPAZ CABRERA	JEAN CARLO	573175873885	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
C.C.	1085906729	MUESES TAIMBUD	CRISTIAN MAURICIO	573178309677	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1085940556	CABRERA CORDOBA	KATHERINE GUADALUPE	3176755515	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1085944843	MERA NOVOA	ADRIANA MARCELA	318 597 49 00	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1087616787	MUESES IMBACUAN	FERNEY EDUARDO	3127311608	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1193527890	CHACUA PISTALA	MARITZA GABRIELA	573185945378	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O

C.C.	1085910381	CAITA REINA	JULIANA ANDREA	573161056852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
T.I.	1085913155	VALVERDE TERAN	MARIA FERNANDA	3152672783	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1085904880	NAZATE NARVAEZ	DIANA SOFIA	573170358680	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1085904231	LOPERA MARCILLO	JUAN DAVID	57317110849	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1085900179	PALACIOS YANDUN	TANIA ESMERALDA	3177609707	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1085897723	CORAL DELGADO	SANDRA PAOLA	3175885556	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1007190381	BENAVIDES CORDOBA	SIOMARA BRIYIT	3166254605	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1004534294	CHAMPUTIZ ARTEAGA	HELEN TATIANA	3186098389	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1004534058	CHALACA CUASQUER	FREY ADRIAN	+57-3155606636 - 3217036977	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1004300008	COLIMBA GUANCHA	OSCAR MARINO	3135481852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN O
C.C.	1086500367	CAMUES MORILLO	CAROLINA	3244482829	2673254	24/10/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACIOI
C.C.	1086102545	ROSERO CORAL	MARIA CAMILA	3161842328	2774028	11/04/2024	TECNICO EN CULTIVOS AGRICO
C.C.	1004580547	REVELO GONZALEZ	MARLON ALEJANDRO	3137823404	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1004678130	TERAN RAMIREZ	JAIDER GUILLERMO	3012710680	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1004691003	AYALA CUASTUMAL	JONATHAN ESTEBAN	573001362430	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1004697838	LLORENTE BENAVIDES	HERMES ARTURO	573226007366	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1007190129	REVELO GONZALEZ	JUAN JOSE	573164342847	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1085897630	CUASPUD SALAS	BRAYAN DANIEL	5727752872	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1085929026	BRAVO CORTES	JUAN ANDRES	3177529654	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1085944662	JOAQUI PANTOJA	DUVAN ANDRES	573185842131	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1085945560	ORTEGA SANCHEZ	LUCIA DEL CARMEN	3178647336	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1086418985	INGUILAN REY	LESLY GERALDINE	3155321970	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
T.I.	1030020296	MURILLO ARCOS	DAVISON ESNAIDER	573122935461	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
T.I.	1085907824	OBANDO INSUASTI	JHONATAN ALEXANDER	573175034205	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
T.I.	1085910331	CORAL MORENO	BRAYAN ORLANDO	573138143372	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1085910425	RANGEL ROSERO	BRANDON SANTIAGO	573126494682	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
T.I.	1085911219	RIASCOS ORTEGA	YESICA LISBETD	3219380292	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
T.I.	1085911573	CARDENAS IRUA	JHOAN CAMILO	3225315368	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF

T.I.	1085912282	CARABALI CASTAÑO	CRISTIAN DAVID	573235070921	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PF
C.C.	1085931193	GUERRERO HERNANDEZ	JESSIKA ALEJANDRA	3152961085	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1087618553	TABANGO LAGUNA	LEDYS GUADALUPE	3184212114	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1193112702	MEJIA OSORIO	ANGIE JULIETH	3177671414	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
T.I.	1144824076	CUASPA TAIMAL	ELKIN SAMUEL	573162502883	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
T.I.	1086419050	NARVAEZ NOGUERA	BRAYAND DAVID	3207985205	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
T.I.	1085910437	BETANCOURT	GUSTAVO ADOLFO	3177190460	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1106513485	ALBARRACIN ITUYAN	ANDRES FELIPE	573215124641	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1087421502	RIVERA CUASTUMAL	DUVIER ALFREDO	3188720139	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1086102108	CHARFUELAN DEL CASTILLO	DANIEL ALEXANDER	3188460836	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1085904262	VALENCIA MEJIA	SAMUEL IGNACIO	3122983339	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1085897051	TUTALCHAC CUMBAL	BRYAN GERMAN	573186463454	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1004579094	NAZATE NAVARRETE	CRISTHIAN ALEXANDER	573155363187	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1004534229	ARTURO DE LA ROSA	JHON ALEXANDER	3155006671	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1004533364	UNIGARRO ESTRADA	DEIVI JUNIOR	3224511494	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1085912261	GONZALEZ BURBANO	IVAN EDUARDO	3157262162	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
C.C.	87104578	SUAREZ GUACALES	SILVIO ALMILCAR	3184135119	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
T.I.	1085911586	CERON BENAVIDES	DIVANY NICOLLE	3157570578	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
C.C.	1004532540	TORRES CUASQUER	JOCSAN JEFRIT	573173027865	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
C.C.	1004534087	QUENGUAN HERNANDEZ	RONAL YHONMARO	3215049103	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
C.C.	1085929966	CARDENAS DE LA CRUZ	EDWARD ALEXANDER	3172467423	2673304	24/10/2023	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO
C.C.	1004534466	QUENAN ERIRA	CAMILO ANDRES	3138913423	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1082105640	BURGOS CEBALLOS	LEIDY PAOLA	3126557860	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085953922	PRADO OBANDO	VERONICA STEFANIA	3234847538	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST

C.C.	1193524797	CABRERA COLIMBA	MAIRA FERNANDA	3127540499	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085910518	MERA REVELO	ALISON NICOL	3154233838	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1010136215	CUASQUER PISTALA	KELLY YOLANDA	3187219155	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085904427	PEREA LUCERO	ALISON VALENTINA	3157365512	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085907773	PORTILLA INAGAN	LISETH ANDREA	573178113453	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085934625	MENDOZA AITE	CLAUDIA ESTEFANY	3182329939	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085946385	MERA FUELPAZ	BRAYAN ALEXIS	3043857796	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085950774	INGUILAN VALENCIA	DAYANA ALEJANDRA	3175307460	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1126445897	TACAN POSSO	MARIA FERNANDA	573177858757	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1130144641	MANQUILLO CUELTAN	LEIDY VANESSA	3117770766	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1193125662	YANDUN ANTELIZ	TANIA LORENA	3186329864	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085905930	SALAS CABRERA	JUAN SEBASTIAN	3156365873	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085898985	BASTIDAS TAQUEZ	DARLYN VANNESA	573225487206	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1192745560	BETANCOURTH IBARRA	HECTOR EDUARDO	3173018448	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1086330224	ALVEAR DE LA ROSA	MATEO RUBEN	3135929495	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1004576978	MORENO ROSERO	YENNY MARCELA	3148817194	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AG
C.C.	1085899709	ALPALA ALPALA	EMILY DANIELA	3108355276	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AG
C.C.	1088648195	CEBALLOS RIVERA	GYSELA KATERIN	3115644653	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AG
C.C.	1088648202	BENAVIDES RODRIGUEZ	ANAYELI	573167691971	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AG
C.C.	1087411050	ESPINOSA MORA	JORGE LUIS	3182320448	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
T.I.	1086248047	VELASQUEZ ORTEGA	MARIA JOSE	3173396237	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
T.I.	1087409872	BOLAÑOS LEON	IVAN MAURICIO	3174139107	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
C.C.	1087426793	SANCHEZ RODRIGUEZ	FELIPE SEBASTIAN	573163514141	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
C.C.	1087407603	VELASQUEZ ARROYO	YESID ESTEBAN	573245619055	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
C.C.	1081053472	ROSERO CAJAMARCA	DANIEL SANTIAGO	573182580818	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
C.C.	1002542857	MORALES GALEANO	LAURA DAHIANA	3172593484	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1004533666	OLIVA QUISTANCHALA	MAIRA FERNANDA	573183055998	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1004564396	MONTENEGRO IGUA	LEIDY TATIANA	3161638346	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM

C.C.	1085896230	CUASAPUD CUAYAL	PAOLA ANDREA	573225249837	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1085908206	PISTALA MUESES	DANIELA ESTEFANI	573147084246	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1085943001	GUERRERO ROSERO	ERICA MERCEDES	3233313176	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1086418496	GARZON ROSERO	ALYSSON VANESSA	3173469771	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1087616472	SARCHI CHINGAL	DAYANNA NATHALY	3127729361	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1088799190	CASTILLO PISCAL	ROSA ANDREA	3182329464	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
T.I.	1085914973	YANDUN BENAVIDES	DAYANA MISHEL	573186454262	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
T.I.	1130145342	CHAMORRO PINCHAO	ANGELA YULIANA	3188553639	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1010156608	INGUILAN BENAVIDES	EDGAR FERNANDO	3128204332	2673346	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1086754460	CARDENAS LOPEZ	JUAN CARLOS	3163071993	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1084846329	GOYES MORALES	ASTRITH LYSETTE	573170758887	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1088799105	ORTEGA AZAIN	ANITA MARIA	3162920222	2673393	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1088648064	CALPA ESCOBAR	NELSON DARIO	3145455379	2673346	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1086298449	CUARAN CUARAN	MILTON LEONARDO	3128381547	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DI
C.C.	1087616163	VILLAREAL CUASQUEN	CRISTIAN DANIEL	3166842614	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DI
C.C.	1085947278	RIASCOS NARVAEZ	JAVIER ALBEIRO	3177345051	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DI
C.C.	1004677877	HUALPA MALES	EDWIN URIEL	3154021189	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DI
C.C.	1004550975	TEPUD DIAZ	EVELIN CAROLINA	3022584164	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DI
C.C.	1004538856	FIGUEROA CHAMORRO	DARIO ADOLFO	3166545806	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DI
T.I.	1086103889	MORENO ERIRA	INGRID YURANI	3183135463	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1086418422	ROMO TARAPUEZ	ANGIE DANIELA	573168718530	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085932350	DELGADO MEJIA	YAMILE MARGOTH	3054489868	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085900530	PINCHAO CUAICHAR	OLGA DANIELA	573147437962	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1004625666	MORA ESCOBAR	MARILIN TATIANA	573128497682	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1004550909	MUÑOZ PORTILLO	LUCERO SULAY	3160507142	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1001947898	OSORIO LOPEZ	DARWIN RAFAEL	3126861534	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1004534227	TOBAR MORAN	JONATHAN DAVID	3241881710	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085896181	LOPEZ MUESES	JORGE ARMANDO	3103939466	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO

C.C.	1085896725	MUESES GUAMIALAMAG	JHOAN SEBASTIAN	3174455217	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085897547	POZZO CHACUA	DIANA ELIZABETH	3175883203	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085901059	IMBACUAN CUASPA	MILENA ALEXANDRA	573152721767	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085901778	MERA SOLARTE	DIEGO ANDRES	3156773753	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1086418143	PORTILLA NARVAEZ	BRIYITH DAYANNA	3177256948	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1192717962	MUESES BENAVIDES	ANGEL SAMUEL	3185719786	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085906881	CUASPUD MORALES	YOHAN STIBEN	3146775060	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
T.I.	1085912034	TENGANAN VILLA	JHONATAN SEBASTIAN	3218237887	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1004577908	TULCAN CORNEJO	JOHANNA MARGARITA	3217747246	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085953733	YANDUN YANDUN	KAREN BILBANA	573008502913	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1087672600	RIASCOS SALAZAR	KATHERIN DANIELA	3126512920	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
T.I.	1123206656	QUETA IMBACUAN	PAOLA ANDREA	3226394952	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085902247	AGUIRRE BRAVO	WILLIAN ALEXANDER	5717777777	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
T.I.	1085913137	PASTAS VASQUEZ	VIVIAN LIZETH	573186716276	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
T.I.	1088649854	PAGUAY CHINGUE	GHILARY MAYERLY	3217148131	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1086418804	ROMO CULTID	KAREN ANDREA	3182677842	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADM
C.C.	1085896281	LUCANO JURADO	SARA ESTEFANIA	3239814038	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADM
C.C.	1085909227	TRUJILLO ZAMORA	YHOJAN JAHIR	3156754430	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADM
C.C.	1085295830	TOVAR ASMAZA	LEIDY VANESSA	3116417106	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADM
C.C.	1004580072	CAICEDO YANDUN	JHOANA ESTEFANIA	3183078664	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADM
C.C.	1004580350	ESTACIO CUAYAL	SUAD SAMARA	3117538351- 3147113417	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1082105985	ERIRA CEBALLOS	JINA MARCELA	573174887596	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1082105994	ERIRA REALPE	JAIRO HERNANDO	573185664306	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1004214324	SOLARTE ORDOÑEZ	NATALIA	3226141330	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1004578997	CASANOVA AYALA	FABIAN ALEJANDRO	3176056202	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1085905675	RUEDA CEBALLOS	SAMUEL STEVEN	573107434100	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1088218957	RAMIREZ CHAMORRO	EDISON DUVAN	3187744587	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1085929217	MONCAYO GUERRERO	JONATTAN DANILO	3160450716	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON

C.C.	1004580866	CHACUA	JOSE BLADIMIR	573177103153	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1192802014	MORA FIERRO	GIZZEL AZENETH	3184430932-3012028660	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085909335	PORTILLA RUALES	YESICA ANABEL	3184125603	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	27254304	REINA QUENGUAN	ROSARIO BEATRIZ	3146545670-3156547594	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1192906579	MENDOZA BOLAÑOS	DANIEL ALEXIS	3164195822	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1089030032	ROSERO ANDRADE	YULIANA ALEJANDRA	3103298535	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1088218510	POTOSI ZUÑIGA	GLADIS GRACIELA	3216741091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1086418550	YANALA RUANO	DIEGO ARMANDO	+573117995091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085952583	CHAVES PINCHAO	ROBERTH IVAN	3234989251	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085938994	BASTIDAS HUALPA	YENIFER NATALY	3159272964	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085899356	GUALMATAN PALMA	TATIANA BRIGITH	3128097208	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085897268	MALPUD RUANO	ANGIE DAMARIS	3183414090	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1006999464	NASAMUES CUARAN	ANDREA NAYELI	573122114441	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1004629189	IMBACUAN CUAICAL	JAIDER STHIVEN	3146404211	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1004580160	ESPINOSA RAMIREZ	LUISA VALENTINA	3174130884	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1004534218	NASTAR GUERRERO	JIMMY ALEXANDER	3122280673	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1004534905	AYALA CORAL	ANGELA CAMILA	3116483204	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1004692330	CUASES	WENDY LISBETH	573145742231	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085901934	PINCHAO TULCAN	LEIDY VANESA	3153676735	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
T.I.	1085908584	QUENGUAN GOMEZ	CRISTIAN ESTIBEN	573177679421	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085909240	ROSERO CUASALUZAN	DAVID FERNANDO	3177227369	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1088653476	RODRIGUEZ CEBALLOS	NEYDER RODOLFO	3137869499	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085953872	CUASAPUD POTOSI	DANIELA MARISOL	3177733688	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085946215	CHITAN YANDUN	HECTOR DAVID	3246610592- 3163399077	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1085899701	QUIGUANTAR MALTE	FAUSTO ALBERTO	3157207638	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1080691218	LOZANO ACOSTA	BRIGITH ESTEFANIA	573187266078	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1006996561	TACAN POSSO	VERONICA	3106631513	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON
C.C.	1004532037	LEON BURBANO	DIEGO ANDRES	3164380424	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CON

C.C.	1086418087	MALPUD ITUYAN	MARIA FERNANDA	573155933745	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1004629555	AUX MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	3147704361	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1036924081	LATORRE BUSTOS	DYLAN STEVEN	3156505561	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1082104021	GUANCHA GUANCHA	ANYELA DANIELA	3163954070	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1085897759	VELASCO IMBACUAN	ELWIN ANIBAL	573114055606	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1085898785	LOMBANA VASQUEZ	SEBASTIAN ALEJANDRO	3178220181	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1085899471	GUEVARA SANCHEZ	ANGELA MARIA	3224977909	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1085899584	QUEMA RIASCOS	MABEL ESTEFANI	3147012645	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1085904681	YANDUN YANDUN	JHON ALEXANDER	3014035309--3233558454	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1085950764	LOPEZ ROSERO	LUIS EDUARDO	3165584505	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1085953299	RAMIREZ PEREZ	LUIS FERNANDO	3186400555	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1087616228	ITUYAN MUESES	ROSITA IRENE	3213885414	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1087786858	MORA BURBANO	MICHAEL ESTEBAN	3156773049	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE I
C.C.	1004580597	MUESES YARPAZ	EMERSON NEIL	3011188680	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004579257	MUESES MUESES	DORIS GABRIELA	3153226762	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1087423093	DIAZ VILLOTA	BAIRON DUVAN	3153902370	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004532470	PISTALA CHITAN	ANDERSON DARIO	573156449468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004533663	HERNANDEZ IRGUA	JESSICA NATALIA	3169067468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1082105736	QUITIAQUEZ TUMBAQUI	AURA ANDREA	3217229655	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085898638	VILLARREAL MAFLA	MAYULITH ISABEL	3206519213	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085925934	CORAL CAICEDO	JOHANA MERCEDES	3162879558 - 3186017799	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085944435	TACAN BASTIDAS	INGRID KAROLINA	3153519803	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085950777	QUISTANCHALA TAIMBUD	ALBA NURY	3178799113	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1086418133	CEBALLOS ZAMBRANO	KAREN YULIANA	3152492714	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1087616168	BOLAÑOS IMBACUAN	IBETH ALEXANDRA	3155888236	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1130144980	CUASTUZA CORDOBA	YEFRI ANDERSON	3105948290	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1192778918	PASPUEL MEJIA	ANGIE LIZETH	3175185722	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	37123917	PANTOJA CHARRY	JOHANNA	3177698364 - 3242200776	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL

C.C.	98230075	VALENZUELA DIAZ	DARIO ALEXANDER	3148039992	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085906457	YANDUN ZAMBRANO	EDISON GIOVANNI	573137485671	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085906527	CUAYAL CUAYAL	SONIA LILIANA	3137411554	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085908694	PISTALA ATIZ	INGRID SNYDA	3006071584	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1087006469	GUZMAN VELASQUEZ	DANIELA ELIZABETH	3206692449	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004580005	PORTILLA RUANO	LUCY AMPARO	3126263669	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085910991	VALLEJO LOPEZ	LUIS DANIEL	3184770905	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1088648706	SAYALPUD CADENA	AMILKAR DANIEL	573178057273	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1086774086	PISTALA CHITAN	JAYDER HERNAN	573182327642	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1086102798	CORAL REVELO	DAYANA ALEXANDRA	3052856723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085904937	VALLEJO CUASTUMAL	DAYANA ESTEFANIA	573174656983	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085901044	RODRIGUEZ VALENCIA	DAYANNA ESTEFANIA	57 3178592860	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085899666	CUASTUZA SALAZAR	LIDIA LISBETH	3147458723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085897883	ROSERO ESPINOSA	SULEY ALEJANDRA	3154942856	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004677997	MUESES TENGANAN	LEIDY DANIELA	573114284089	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004534580	PALACIOS MUESES	SANTIAGO ANDRES	573243734415	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004534398	QUITIAQUEZ CUASQUER	DIEGO ANDRES	3178798733	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1088218899	PITACUAR CUASQUER	ANA LUCIA	3178660256	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DOC
C.C.	1086103652	TEPUD ENRIQUEZ	ADRIANA MAYERLY	3145751927	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DOC
C.C.	1085951558	LAGOS RODRIGUEZ	ANGELA DANIELA	3158659513	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DOC
C.C.	1085904314	MUESES ARIAS	YOHANA YISELA	573113502522	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DOC
C.C.	1086418231	MALPUD HERNANDEZ	RUBEN DARIO	573172308928	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1086774163	PATIÑO BONILLA	ALEJANDRA ESTEFANIA	3142175904	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1085899634	TUCANES MUESES	YULIETH STEFANIA	3154334202	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1085912444	DIAZ CORDOBA	YULI AMPARO	3158623295	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1007274354	PISTALA NASAMUEZ	CRISTIAN ALBERTO	3138669443	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1086774067	PABON CHALACA	ANGELLINE YULIETH	3225285220	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1085906667	NARVAEZ IPIAL	MARY VIVIANA	3186199743	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI

C.C.	37013543	DELGADO CADENA	GABRIELA VIRGINIA	3183952769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	28798051	FLOREZ TORREZ	YANETH	3167525880	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1193035381	PINCHAO YANDUN	YENNI DEL CARMEN	+573108253226	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1192740652	PATIÑO MUESES	ANGELA NAYELY	3115498115	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1143153966	BALDOVINO PEREZ	KARIN CAROLA	3217428843	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1089196234	CARLOSAMA MORENO	JUAN PABLO	+573123579982	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1088649098	DIAZ DIAZ	PAOLA ELIZABETH	573163153747	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1085951619	VELA CORDOBA	DILSON HERNEY	573235917622	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1085923124	PORTILLA REINA	SARITA	3175156507	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1085904163	TREJO CABRERA	JUAN DIEGO	3042102769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1085901286	JIMENEZ NAZATE	GABRIEL OMAR	573178281573	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1006327347	QUENGUAN NOGUERA	MANUEL SANTIAGO	3154142020	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1085921027	MALPUD ITUYAN	ANA SOFIA	3162342283	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1085905760	PISMAG ZAMBRANO	CAREN JURANE	3103880096	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
T.I.	1085907299	NORIEGA VASQUEZ	ANDREA SOFIA	3187587271	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
T.I.	1085911532	MUESES ARIAS	ZORAIDA XIMENA	573113502522	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1192724013	MORA USAMA	JERSON MAKEISY	3163141127	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EMI
C.C.	1192740701	GUEPUD INAGAN	LUCIA DORELLY	573105406736	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1080040732	RAMIREZ MONCAYO	SARA FERNANDA	573152498397	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
T.I.	1085913910	TAIMBUD QUEMAG	KENIA YULIANA	3172202568	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	36860379	CHACUA ATIS	ALBA ALICIA	3102563191	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1193377073	CUAYAL CHAUCANES	LIZETH CAROLINA	573153294052	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1126446020	MUESES TAQUEZ	LIZETH YULIANA	3117925429	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1086132365	CADENA DESCANCE	YULIANA KATHERINE	573148269394	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1007189974	GUANCHA PINCHAO	EVELIN NATALIA	573166474987	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1004550302	AITE REINA	DANA ESTEFANIA	3118616103	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1004533771	CHALACA JOJOA	LIZED YURANI	573127419757	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1082104304	CUASTUMAL CEVALLOS	MARYURI CAMILA	573216886719	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG

C.C.	1007190352	MALTE RIOS	KERLY YASMIN	3170473601	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1081052033	PAZ URRESTE	DANIEL STIVEN	5717730102	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1082104130	RIASCOS CUATIN	OMAR DAVID	3166031621	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1082104338	BENITEZ FUELPAZ	CRISTEL YERALDINE	3188318251-3158613772	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1085896232	TORRES ALVAREZ	HAROLD STEVEN	573178093084	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1085896492	QUITIAQUEZ MONTENEGRO	LINA MARIA	3178185749	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1085902224	PITACUAR PITACUAR	DIANA CAROLINA	3158663684	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1085902612	VALLEJO MORILLO	TABITA MICAELA	573154749283	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1085904864	YANDUN ROSERO	GELVER YAIR	3007839308	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1086102941	BURBANO CHAMORRO	YEIRON DANILO	573104539285	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1086418286	GUERRERO TUCANEZ	ANYELA MAYERLY	3018228312	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1086774322	TAPIA ROSERO	LAURA SOFIA	3016121097	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
T.I.	1030020307	TAPIA LASSO	DAVID SANTIAGO	573175239062	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
T.I.	1085911169	YAMA PINCHAO	YEISSON DANIEL	573003067300	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
T.I.	1085911749	RUANO CHINGAL	ALICIA GABRIELA	3224991611	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
T.I.	1085912228	POTOSI RODRIGUEZ	ELIANA SOFIA	3137140866	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
T.I.	1085912496	USAMA CUASPA	JHON FREY	3186111654	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
T.I.	1085914828	TENGANAN LOPEZ	ANGELA MARIA	3163721970 - 3006215478	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
T.I.	1086103340	GUERRERO INAGAN	CARLOS ALBEIRO	573114153473	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
T.I.	1088216863	RUALES CABRERA	LAURITA SOFIA	3007234685	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1004579882	MARTINEZ HUERTAS	CRISTIAN DAVID	3169696670	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1085903322	CALPA SANCHEZ	TATIANA MELIZA	5717254867	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOG
C.C.	1004550696	ROSERO NARVAEZ	ANGIE KATHERIN	573147336587	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1007190200	INAGAN RUANO	STEFANY FERNANDA	3176086810	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1086774128	CUATAPI CUASTUMAL	MARYORY TATIANA	573172500914	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1086894316	ENRIQUEZ REALPE	ANGIE SOFIA	573157676099	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085940070	BENAVIDES RUANO	ALBA MARGOTH	3143748447	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1192734140	CHAMORRO TOBAR	DANIELA ELIZABETH	3177493121	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA

C.C.	1087793665	URBANO GUANGA	DAYANA DANIELA	573184299114	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
T.I.	1086419034	PISTALA UNIGARRO	MAILY VALENTINA	3007582511	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
T.I.	1088130483	QUISTIAL MUÑOZ	MARITZA YURANI	3242814739	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085896968	REINA HERNANDEZ	JUAN DAVID	573207426713	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085902050	NARVAEZ DEL CASTILLO	ANDERSON SANTIAGO	3206387449	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085909015	LASSO ROSAS	ANA YULIETH	3170584691	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085898896	CHACUA MUESES	MAYRA CAMILA	3145500645	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085899447	TENGANAN MEJIA	DARWIN ANDRES	3163577947	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
T.I.	1085913006	PISTALA REINA	JHOANA ALEJANDRA	3143987285	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1004509051	HUERTAS PIANDA	JUAN JOSE	314 8047357	2621059	29/08/2024	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1089030218	ANDRADE ERAZO	KEVIN SEBASTIAN	3148051454	2621059	29/08/2024	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: BETTY ANDREA MEDICIS ESCOBAR <contabilidaddentalexpert@gmail.com>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 10:34 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: APRENDIZ

Buenos días,

Reciba un cordial saludo, la presente es para solicitar comedidamente otra lista de aprendices, todos estos aprendices ya han realizado la etapa práctica.

Por tanto no cumplimos el objetivo de contratación

Quedo atenta a sus comentarios,

atentamente,

BETTY ANDREA MEDICIS ESCOBAR.

CEL : 3184422652

El mié, 6 nov 2024 a la(s) 8:31 p.m., BETTY ANDREA MEDICIS ESCOBAR (contabilidaddentalexpert@gmail.com) escribió:

> Por favor revisar en esta plantilla

---------- Forwarded message ---------
De: **BETTY ANDREA MEDICIS ESCOBAR** <contabilidaddentalexpert@gmail.com>
Date: mar, 29 de oct de 2024, 12:59 p. m.
Subject: Fwd: SOLICITUD APRENDIZ
To: Paola Acosta <paoacostav88@gmail.com>

PARA QUE ESCOJA EL APRENDIZ

---------- Forwarded message ---------
De: **Johana Del Socorro Unigarro Ceballos** <jsunigarro@sena.edu.co>
Date: mar, 29 oct 2024 a la(s) 10:59 a.m.
Subject: RE: SOLICITUD APRENDIZ
To: BETTY ANDREA MEDICIS ESCOBAR <contabilidaddentalexpert@gmail.com>

Cordial saludo,

Me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa productiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Si requiere verificar lista de aprendices en etapa lectiva, puede realizar una nueva solicitud a través de este mismo medio.

Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.

2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	98138302	PORTILLA QUISCUALTUD	JOSE YOVANI	3187024617	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1087425922	MARTINEZ MEDINA	LEIDY CAMILA	3170325848	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .
C.C.	1086418784	RIASCOS PINCHAO	DEISY ALEJANDRA	317 5702039	2774011	11/04/2024	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPOR
C.C.	1085927470	CORDOBA QUENORAN	DAVID MAURICIO	3148496236	2774011	11/04/2024	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPOR
C.C.	1086107074	MORAN PORTILLA	ALISON DANIELA	3170537214	2774011	11/04/2024	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPOR

C.C.	1004579994	PINCHAO PAZMIÑO	JHOSSEMBER STIVEN	3023820806	2774011	11/04/2024	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPOR
C.C.	1085901220	ASCUNTAR ROSERO	KAREN JULIANA	3166350307	2774011	11/04/2024	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPOR
C.C.	1085902361	CABRERA FLOREZ	JUNIOR DANIEL	3137820690	2774011	11/04/2024	TÉCNICO EN EJECUCION DE PROGRAMAS DEPOR
C.C.	1085931193	GUERRERO HERNANDEZ	JESSIKA ALEJANDRA	3152961085	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1087619566	IMBACUAN REINA	VANESA CAROLINA	3116497167	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1087618553	TABANGO LAGUNA	LEDYS GUADALUPE	3184212114	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1193112702	MEJIA OSORIO	ANGIE JULIETH	3177671414	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1004578425	CABRERA DE LA CRUZ	SHANNEN NICOLLE	3166824295	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1085926777	BRAVO VALLEJO	ESTEBAN GIOVANNY	3165845739	2773991	11/04/2024	TÉCNICO EN INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRI COMERCIALES
T.I.	1085905347	ROSALES RUBIO	CRISTIAN ANDRES	3249207557	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE C
C.C.	1004534087	QUENGUAN HERNANDEZ	RONAL YHONMARO	3215049103	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE C
C.C.	1193533614	RESTREPO MUESES	JUAN PABLO	3153434076	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE C
C.C.	1192734095	CORAL DELGADO	SEBASTIAN ALEJANDRO	3157039335	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE C
C.C.	1085898523	CASTILLO RUANO	SEBASTIAN ALEJANDRO	3153194527	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE C
C.C.	1087411050	ESPINOSA MORA	JORGE LUIS	3182320448	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
T.I.	1086248047	VELASQUEZ ORTEGA	MARIA JOSE	3173396237	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
T.I.	1114542891	CERON MORA	MISHELE KATALINA	3194484287	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1089458267	CORDOBA PARRA	DAVID SANTIAGO	3128257132	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1087426793	SANCHEZ RODRIGUEZ	FELIPE SEBASTIAN	573163514141	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
T.I.	1087409872	BOLAÑOS LEON	IVAN MAURICIO	3174139107	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1087407603	VELASQUEZ ARROYO	YESID ESTEBAN	573245619055	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1081053472	ROSERO CAJAMARCA	DANIEL SANTIAGO	573182580818	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1004625880	AREVALO ARTEAGA	ANDERSON DAVID	3176373905	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION DE SOFTWARE .
C.C.	1085905358	ARTEAGA PAZ	DAYANA ARACELY	3175601620	2713991	18/01/2024	TÉCNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROF
C.C.	1087616465	JACOME CHINGAL	JAIR ALEJANDRO	573146780578	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1086754460	CARDENAS LOPEZ	JUAN CARLOS	3163071993	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS

C.C.	1192745519	MELO YEPEZ	LUIS FERNANDO	3126152592	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1004549934	TORRES LÓPEZ					

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Outlook

RE: Solicitud Seventeen

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 13:16
Para talentohumano@seventeenst.com.co <talentohumano@seventeenst.com.co>

Cordial saludo,

Atentamente me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa productiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	98138302	PORTILLA QUISCUALTUD	JOSE YOVANI	3187024617	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
T.I.	1085911526	FUELPAZ CABRERA	JEAN CARLO	573175873885	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
T.I.	1085913155	VALVERDE TERAN	MARIA FERNANDA	3152672783	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1085910381	CAITA REINA	JULIANA ANDREA	573161056852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1193527890	CHACUA PISTALA	MARITZA GABRIELA	573185945378	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1087616787	MUESES IMBACUAN	FERNEY EDUARDO	3127311608	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1085944843	MERA NOVOA	ADRIANA MARCELA	318 597 49 00	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1085940556	CABRERA CORDOBA	KATHERINE GUADALUPE	3176755515	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1085906729	MUESES TAIMBUD	CRISTIAN MAURICIO	573178309677	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1085904880	NAZATE NARVAEZ	DIANA SOFIA	573170358680	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1085904231	LOPERA MARCILLO	JUAN DAVID	57317110849	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1085900179	PALACIOS YANDUN	TANIA ESMERALDA	3177609707	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1085897723	CORAL DELGADO	SANDRA PAOLA	3175885556	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1007190381	BENAVIDES CORDOBA	SIOMARA BRIYIT	3166254605	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1004534294	CHAMPUTIZ ARTEAGA	HELEN TATIANA	3186098389	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1004534058	CHALACA CUASQUER	FREY ADRIAN	+57-3155606636 - 3217036977	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1004300008	COLIMBA GUANCHA	OSCAR MARINO	3135481852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN (
C.C.	1086500367	CAMUES MORILLO	CAROLINA	3244482829	2673254	24/10/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACIC
C.C.	1085897143	USAMAG INGA	JULIAN ALEXIS	573157647722	2774028	11/04/2024	TECNICO EN CULTIVOS AGRIC
C.C.	1086102545	ROSERO CORAL	MARIA CAMILA	3161842328	2774028	11/04/2024	TECNICO EN CULTIVOS AGRIC
C.C.	1085931193	GUERRERO HERNANDEZ	JESSIKA ALEJANDRA	3152961085	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1087618553	TABANGO LAGUNA	LEDYS GUADALUPE	3184212114	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1085912261	GONZALEZ BURBANO	IVAN EDUARDO	3157262162	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	87104578	SUAREZ GUACALES	SILVIO ALMILCAR	3184135119	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
T.I.	1085911586	CERON BENAVIDES	DIVANY NICOLLE	3157570578	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	1004532540	TORRES CUASQUER	JOCSAN JEFRIT	573173027865	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	1004534087	QUENGUAN HERNANDEZ	RONAL YHONMARO	3215049103	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	1085929966	CARDENAS DE LA CRUZ	EDWARD ALEXANDER	3172467423	2673304	24/10/2023	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	1004534466	QUENAN ERIRA	CAMILO ANDRES	3138913423	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1082105640	BURGOS CEBALLOS	LEIDY PAOLA	3126557860	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1085953922	PRADO OBANDO	VERONICA STEFANIA	3234847538	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1193524797	CABRERA COLIMBA	MAIRA FERNANDA	3127540499	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1085910518	MERA REVELO	ALISON NICOL	3154233838	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1010136215	CUASQUER PISTALA	KELLY YOLANDA	3187219155	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1085904427	PEREA LUCERO	ALISON VALENTINA	3157365512	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES

C.C.	1085907773	PORTILLA INAGAN	LISETH ANDREA	573178113453	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1085934625	MENDOZA AITE	CLAUDIA ESTEFANY	3182329939	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1085946385	MERA FUELPAZ	BRAYAN ALEXIS	3043857796	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1085950774	INGUILAN VALENCIA	DAYANA ALEJANDRA	3175307460	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1126445897	TACAN POSSO	MARIA FERNANDA	573177858757	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1130144641	MANQUILLO CUELTAN	LEIDY VANESSA	3117770766	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1193125662	YANDUN ANTELIZ	TANIA LORENA	3186329864	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1085905930	SALAS CABRERA	JUAN SEBASTIAN	3156365873	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1085898985	BASTIDAS TAQUEZ	DARLYN VANNESA	573225487206	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1192745560	BETANCOURTH IBARRA	HECTOR EDUARDO	3173018448	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1086330224	ALVEAR DE LA ROSA	MATEO RUBEN	3135929495	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PRES
C.C.	1087411050	ESPINOSA MORA	JORGE LUIS	3182320448	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACIO
T.I.	1086248047	VELASQUEZ ORTEGA	MARIA JOSE	3173396237	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACIO
T.I.	1087409872	BOLAÑOS LEON	IVAN MAURICIO	3174139107	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACIO
C.C.	1087407603	VELASQUEZ ARROYO	YESID ESTEBAN	573245619055	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACIO
C.C.	1081053472	ROSERO CAJAMARCA	DANIEL SANTIAGO	573182580818	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACIO
C.C.	1010156608	INGUILAN BENAVIDES	EDGAR FERNANDO	3128204332	2673346	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1086754460	CARDENAS LOPEZ	JUAN CARLOS	3163071993	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1084846329	GOYES MORALES	ASTRITH LYSETTE	573170758887	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1088799105	ORTEGA AZAIN	ANITA MARIA	3162920222	2673393	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1088648064	CALPA ESCOBAR	NELSON DARIO	3145455379	2673346	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1086298449	CUARAN CUARAN	MILTON LEONARDO	3128381547	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1087616163	VILLAREAL CUASQUEN	CRISTIAN DANIEL	3166842614	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1085947278	RIASCOS NARVAEZ	JAVIER ALBEIRO	3177345051	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1004677877	HUALPA MALES	EDWIN URIEL	3154021189	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1004550975	TEPUD DIAZ	EVELIN CAROLINA	3022584164	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1004538856	FIGUEROA CHAMORRO	DARIO ADOLFO	3166545806	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
T.I.	1086103889	MORENO ERIRA	INGRID YURANI	3183135463	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1086418422	ROMO TARAPUEZ	ANGIE DANIELA	573168718530	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085932350	DELGADO MEJIA	YAMILE MARGOTH	3054489868	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085900530	PINCHAO CUAICHAR	OLGA DANIELA	573147437962	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1004625666	MORA ESCOBAR	MARILIN TATIANA	573128497682	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1004550909	MUÑOZ PORTILLO	LUCERO SULAY	3160507142	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1001947898	OSORIO LOPEZ	DARWIN RAFAEL	3126861534	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1004534227	TOBAR MORAN	JONATHAN DAVID	3241881710	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085896181	LOPEZ MUESES	JORGE ARMANDO	3103939466	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085896725	MUESES GUAMIALAMAG	JHOAN SEBASTIAN	3174455217	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085897547	POZZO CHACUA	DIANA ELIZABETH	3175883203	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085901059	IMBACUAN CUASPA	MILENA ALEXANDRA	573152721767	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085901778	MERA SOLARTE	DIEGO ANDRES	3156773753	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1086418143	PORTILLA NARVAEZ	BRIYITH DAYANNA	3177256948	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1192717962	MUESES BENAVIDES	ANGEL SAMUEL	3185719786	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085906881	CUASPUD MORALES	YOHAN STIBEN	3146775060	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
T.I.	1085912034	TENGANAN VILLA	JHONATAN SEBASTIAN	3218237887	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1004577908	TULCAN CORNEJO	JOHANNA MARGARITA	3217747246	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085953733	YANDUN YANDUN	KAREN BILBANA	573008502913	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1087672600	RIASCOS SALAZAR	KATHERIN DANIELA	3126512920	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
T.I.	1123206656	QUETA IMBACUAN	PAOLA ANDREA	3226394952	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1085902247	AGUIRRE BRAVO	WILLIAN ALEXANDER	5717777777	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
T.I.	1085913137	PASTAS VASQUEZ	VIVIAN LIZETH	573186716276	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
T.I.	1088649854	PAGUAY CHINGUE	GHILARY MAYERLY	3217148131	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLL
C.C.	1004580350	ESTACIO CUAYAL	SUAD SAMARA	3117538351- 3147113417	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BA
C.C.	1088218957	RAMIREZ CHAMORRO	EDISON DUVAN	3187744587	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BA
C.C.	1085905675	RUEDA CEBALLOS	SAMUEL STEVEN	573107434100	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BA
C.C.	1004578997	CASANOVA AYALA	FABIAN ALEJANDRO	3176056202	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BA
C.C.	1004214324	SOLARTE ORDOÑEZ	NATALIA	3226141330	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BA
C.C.	1082105994	ERIRA REALPE	JAIRO HERNANDO	573185664306	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BA
C.C.	1082105985	ERIRA CEBALLOS	JINA MARCELA	573174887596	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BA
C.C.	1085929217	MONCAYO GUERRERO	JONATTAN DANILO	3160450716	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1004580866	CHACUA	JOSE BLADIMIR	573177103153	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1192802014	MORA FIERRO	GIZZEL AZENETH	3184430932-3012028660	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1004534218	NASTAR GUERRERO	JIMMY ALEXANDER	3122280673	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1004580160	ESPINOSA RAMIREZ	LUISA VALENTINA	3174130884	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1004629189	IMBACUAN CUAICAL	JAIDER STHIVEN	3146404211	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1006999464	NASAMUES CUARAN	ANDREA NAYELI	573122114441	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085897268	MALPUD RUANO	ANGIE DAMARIS	3183414090	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085899356	GUALMATAN PALMA	TATIANA BRIGITH	3128097208	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085938994	BASTIDAS HUALPA	YENIFER NATALY	3159272964	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085952583	CHAVES PINCHAO	ROBERTH IVAN	3234989251	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1086418550	YANALA RUANO	DIEGO ARMANDO	+573117995091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO

C.C.	1088218510	POTOSI ZUÑIGA	GLADIS GRACIELA	3216741091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1089030032	ROSERO ANDRADE	YULIANA ALEJANDRA	3103298535	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1192906579	MENDOZA BOLAÑOS	DANIEL ALEXIS	3164195822	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	27254304	REINA QUENGUAN	ROSARIO BEATRIZ	3146545670-3156547594	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085909335	PORTILLA RUALES	YESICA ANABEL	3184125603	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
T.I.	1085908584	QUENGUAN GOMEZ	CRISTIAN ESTIBEN	573177679421	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085901934	PINCHAO TULCAN	LEIDY VANESA	3153676735	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1004692330	CUASES	WENDY LISBETH	573145742231	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1004534905	AYALA CORAL	ANGELA CAMILA	3116483204	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085909240	ROSERO CUASALUZAN	DAVID FERNANDO	3177227369	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1088653476	RODRIGUEZ CEBALLOS	NEYDER RODOLFO	3137869499	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085953872	CUASAPUD POTOSI	DANIELA MARISOL	3177733688	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085946215	CHITAN YANDUN	HECTOR DAVID	3246610592- 3163399077	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1085899701	QUIGUANTAR MALTE	FAUSTO ALBERTO	3157207638	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1080691218	LOZANO ACOSTA	BRIGITH ESTEFANIA	573187266078	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1006996561	TACAN POSSO	VERONICA	3106631513	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1004532037	LEON BURBANO	DIEGO ANDRES	3164380424	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1086418087	MALPUD ITUYAN	MARIA FERNANDA	573155933745	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004629555	AUX MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	3147704361	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1036924081	LATORRE BUSTOS	DYLAN STEVEN	3156505561	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1082104021	GUANCHA GUANCHA	ANYELA DANIELA	3163954070	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085897759	VELASCO IMBACUAN	ELWIN ANIBAL	573114055606	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085898785	LOMBANA VASQUEZ	SEBASTIAN ALEJANDRO	3178220181	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085899471	GUEVARA SANCHEZ	ANGELA MARIA	3224977909	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085899584	QUEMA RIASCOS	MABEL ESTEFANI	3147012645	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085904681	YANDUN YANDUN	JHON ALEXANDER	3014035309--3233558454	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085953299	RAMIREZ PEREZ	LUIS FERNANDO	3186400555	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1087616228	ITUYAN MUESES	ROSITA IRENE	3213885414	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1087786858	MORA BURBANO	MICHAEL ESTEBAN	3156773049	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004580597	MUESES YARPAZ	EMERSON NEIL	3011188680	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004579257	MUESES MUESES	DORIS GABRIELA	3153226762	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1087423093	DIAZ VILLOTA	BAIRON DUVAN	3153902370	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004580005	PORTILLA RUANO	LUCY AMPARO	3126263669	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1087006469	GUZMAN VELASQUEZ	DANIELA ELIZABETH	3206692449	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085908694	PISTALA ATIZ	INGRID SNYDA	3006071584	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085906527	CUAYAL CUAYAL	SONIA LILIANA	3137411554	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085906457	YANDUN ZAMBRANO	EDISON GIOVANNI	573137485671	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	98230075	VALENZUELA DIAZ	DARIO ALEXANDER	3148039992	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	37123917	PANTOJA CHARRY	JOHANNA	3177698364 - 3242200776	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1192778918	PASPUEL MEJIA	ANGIE LIZETH	3175185722	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1130144980	CUASTUZA CORDOBA	YEFRI ANDERSON	3105948290	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1087616168	BOLAÑOS IMBACUAN	IBETH ALEXANDRA	3155888236	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1086418133	CEBALLOS ZAMBRANO	KAREN YULIANA	3152492714	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085950777	QUISTANCHALA TAIMBUD	ALBA NURY	3178799113	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085944435	TACAN BASTIDAS	INGRID KAROLINA	3153519803	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085925934	CORAL CAICEDO	JOHANA MERCEDES	3162879558 - 3186017799	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085898638	VILLARREAL MAFLA	MAYULITH ISABEL	3206519213	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1082105736	QUITIAQUEZ TUMBAQUI	AURA ANDREA	3217229655	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004533663	HERNANDEZ IRGUA	JESSICA NATALIA	3169067468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004532470	PISTALA CHITAN	ANDERSON DARIO	573156449468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004534398	QUITIAQUEZ CUASQUER	DIEGO ANDRES	3178798733	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004534580	PALACIOS MUESES	SANTIAGO ANDRES	573243734415	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004677997	MUESES TENGANAN	LEIDY DANIELA	573114284089	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085897883	ROSERO ESPINOSA	SULEY ALEJANDRA	3154942856	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085899666	CUASTUZA SALAZAR	LIDIA LISBETH	3147458723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085901044	RODRIGUEZ VALENCIA	DAYANNA ESTEFANIA	57 3178592860	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085904937	VALLEJO CUASTUMAL	DAYANA ESTEFANIA	573174656983	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1086102798	CORAL REVELO	DAYANA ALEXANDRA	3052856723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1086774086	PISTALA CHITAN	JAYDER HERNAN	573182327642	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1088648706	SAYALPUD CADENA	AMILKAR DANIEL	573178057273	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085910991	VALLEJO LOPEZ	LUIS DANIEL	3184770905	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DE
C.C.	1088218899	PITACUAR CUASQUER	ANA LUCIA	3178660256	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DC
C.C.	1086103652	TEPUD ENRIQUEZ	ADRIANA MAYERLY	3145751927	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DC
C.C.	1085951558	LAGOS RODRIGUEZ	ANGELA DANIELA	3158659513	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DC
C.C.	1085904314	MUESES ARIAS	YOHANA YISELA	573113502522	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DC
C.C.	1086418231	MALPUD HERNANDEZ	RUBEN DARIO	573172308928	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1086774163	PATIÑO BONILLA	ALEJANDRA ESTEFANIA	3142175904	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085899634	TUCANES MUESES	YULIETH STEFANIA	3154334202	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1007274354	PISTALA NASAMUEZ	CRISTIAN ALBERTO	3138669443	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1086774067	PABON CHALACA	ANGELLINE YULIETH	3225285220	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM

C.C.	1085906667	NARVAEZ IPIAL	MARY VIVIANA	3186199743	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	37013543	DELGADO CADENA	GABRIELA VIRGINIA	3183952769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	28798051	FLOREZ TORREZ	YANETH	3167525880	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1193035381	PINCHAO YANDUN	YENNI DEL CARMEN	+573108253226	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1143153966	BALDOVINO PEREZ	KARIN CAROLA	3217428843	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1089196234	CARLOSAMA MORENO	JUAN PABLO	+573123579982	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1088649098	DIAZ DIAZ	PAOLA ELIZABETH	573163153747	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085951619	VELA CORDOBA	DILSON HERNEY	573235917622	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085923124	PORTILLA REINA	SARITA	3175156507	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085904163	TREJO CABRERA	JUAN DIEGO	3042102769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085901286	JIMENEZ NAZATE	GABRIEL OMAR	573178281573	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1006327347	QUENGUAN NOGUERA	MANUEL SANTIAGO	3154142020	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085921027	MALPUD ITUYAN	ANA SOFIA	3162342283	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085905760	PISMAG ZAMBRANO	CAREN JURANE	3103880096	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
T.I.	1085907299	NORIEGA VASQUEZ	ANDREA SOFIA	3187587271	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
T.I.	1085911532	MUESES ARIAS	ZORAIDA XIMENA	573113502522	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1192724013	MORA USAMA	JERSON MAKEISY	3163141127	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1192740701	GUEPUD INAGAN	LUCIA DORELLY	573105406736	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1080040732	RAMIREZ MONCAYO	SARA FERNANDA	573152498397	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
T.I.	1085913910	TAIMBUD QUEMAG	KENIA YULIANA	3172202568	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	36860379	CHACUA ATIS	ALBA ALICIA	3102563191	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1193377073	CUAYAL CHAUCANES	LIZETH CAROLINA	573153294052	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1126446020	MUESES TAQUEZ	LIZETH YULIANA	3117925429	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1086132365	CADENA DESCANCE	YULIANA KATHERINE	573148269394	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1007189974	GUANCHA PINCHAO	EVELIN NATALIA	573166474987	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1004550302	AITE REINA	DANA ESTEFANIA	3118616103	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1004533771	CHALACA JOJOA	LIZED YURANI	573127419757	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1082104304	CUASTUMAL CEVALLOS	MARYURI CAMILA	573216886719	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1007190352	MALTE RIOS	KERLY YASMIN	3170473601	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1081052033	PAZ URRESTE	DANIEL STIVEN	5717730102	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1082104130	RIASCOS CUATIN	OMAR DAVID	3166031621	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1082104338	BENITEZ FUELPAZ	CRISTEL YERALDINE	3188318251-3158613772	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1085896232	TORRES ALVAREZ	HAROLD STEVEN	573178093084	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1085896492	QUITIAQUEZ MONTENEGRO	LINA MARIA	3178185749	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1085902224	PITACUAR PITACUAR	DIANA CAROLINA	3158663684	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1085902612	VALLEJO MORILLO	TABITA MICAELA	573154749283	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1085904864	YANDUN ROSERO	GELVER YAIR	3007839308	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1086102941	BURBANO CHAMORRO	YEIRON DANILO	573104539285	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1086418286	GUERRERO TUCANEZ	ANYELA MAYERLY	3018228312	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1086774322	TAPIA ROSERO	LAURA SOFIA	3016121097	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
T.I.	1030020307	TAPIA LASSO	DAVID SANTIAGO	573175239062	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
T.I.	1085911169	YAMA PINCHAO	YEISSON DANIEL	573003067300	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
T.I.	1085911749	RUANO CHINGAL	ALICIA GABRIELA	3224991611	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
T.I.	1085912228	POTOSI RODRIGUEZ	ELIANA SOFIA	3137140866	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
T.I.	1085912496	USAMA CUASPA	JHON FREY	3186111654	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
T.I.	1085914828	TENGANAN LOPEZ	ANGELA MARIA	3163721970 - 3006215478	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
T.I.	1086103340	GUERRERO INAGAN	CARLOS ALBEIRO	573114153473	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
T.I.	1088216863	RUALES CABRERA	LAURITA SOFIA	3007234685	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1004579882	MARTINEZ HUERTAS	CRISTIAN DAVID	3169696670	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1085903322	CALPA SANCHEZ	TATIANA MELIZA	5717254867	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LO
C.C.	1004550696	ROSERO NARVAEZ	ANGIE KATHERIN	573147336587	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1007190200	INAGAN RUANO	STEFANY FERNANDA	3176086810	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1086774128	CUATAPI CUASTUMAL	MARYORY TATIANA	573172500914	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1086894316	ENRIQUEZ REALPE	ANGIE SOFIA	573157676099	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1085940070	BENAVIDES RUANO	ALBA MARGOTH	3143748447	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1192734140	CHAMORRO TOBAR	DANIELA ELIZABETH	3177493121	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1087793665	URBANO GUANGA	DAYANA DANIELA	573184299114	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
T.I.	1086419034	PISTALA UNIGARRO	MAILY VALENTINA	3007582511	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
T.I.	1088130483	QUISTIAL MUÑOZ	MARITZA YURANI	3242814739	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1085896968	REINA HERNANDEZ	JUAN DAVID	573207426713	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1085902050	NARVAEZ DEL CASTILLO	ANDERSON SANTIAGO	3206387449	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1085909015	LASSO ROSAS	ANA YULIETH	3170584691	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1085898896	CHACUA MUESES	MAYRA CAMILA	3145500645	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1085899447	TENGANAN MEJIA	DARWIN ANDRES	3163577947	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
T.I.	1085913006	PISTALA REINA	JHOANA ALEJANDRA	3143987285	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1004509051	HUERTAS PIANDA	JUAN JOSE	314 8047357	2621059	29/08/2024	TECNÓLOGO EN PROCESOS P
C.C.	1089030218	ANDRADE ERAZO	KEVIN SEBASTIAN	3148051454	2621059	29/08/2024	TECNÓLOGO EN PROCESOS P

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: talentohumano@seventeenst.com.co <talentohumano@seventeenst.com.co>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 5:28 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud Seventeen

Buenas tardes Apreciada Johana,

Le solicito amablemente enviarnos listado de los practicantes disponibles a la fecha en etapa lectiva y si también es posible en etapa productiva, necesito proceder a la contratación.

Muchas gracias



Outlook

RE: Solicitud de seguimiento a prácticas de formación de tecnólogo en análisis y desarrollo de software

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Lun 18/11/2024 17:46
Para Jaime Fernando Estupiñán Bernal <jestupinan@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Muchas gracias por la información enviada, por favor evidenciar lo anterior a través de acta de seguimiento, que permitirá a esta oficina ejercer la vigilancia y el control pertinente con respecto al desarrollo de la etapa productiva de formación del aprendiz. El acta debe estar firmada por las partes (EMPRESA, APRENDIZ E INSTRUCTOR DE SEGUIMIENTO)

Agradezco su oportuna intervención en el caso,

Cordialmente,

De: Jaime Fernando Estupiñán Bernal <jestupinan@sena.edu.co>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 5:41 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC: Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena.edu.co>; Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud de seguimiento a prácticas de formación de tecnólogo en análisis y desarrollo de software

Teniendo en cuenta el correo que antecede se hizo el acercamiento con la parte de la empresa en el caso de El aprendiz Daniel Erazo en primera instancia se escucha la información tanto del aprendiz como de la ingeniera encargada de llevar el control en su etapa productiva.

Se tiene como aspectos fundamentales la explicación de los diferentes temas en los cuales Daniel debe hacer su respectivo apoyo y por parte de la empresa nos dice que se evidencia poco desempeño motivo por el cual se tiene que repetir nuevamente los procesos que se deben desarrollar haciendo 1 o 2 capacitaciones adicionales tiene una fecha de entrega de unos mokups y unas plantillas en HTML que son las que se solicitan con una documentación las cuales deberían ser entregadas para el día de hoy 18 de noviembre actividad en las cual se evidencia no se puede entregar por parte del aprendiz y esto lleva a una pérdida de tiempo del equipo de trabajo con el cual Daniel se está integrando.

Por parte de Daniel nos dice que presenta un compromiso de estudiar y sacar adelante los nuevos proyectos, que en este momento está instalando en la ciudad de pasto y está en la parte de consecución de un internet y herramientas que le permitan a él practicar todas las actividades que desarrolla dentro de la empresa como en su nuevo hogar. También se ha llegado a un acuerdo para hacer la entrega de la documentación la cual se debe realizar a más tardar entre el día de hoy y mañana 19 de noviembre.

Por otra parte, nos manifiesta que se ha dificultado un poco la adaptación a la empresa, a los nuevos formatos, a los requerimientos a colores para el uso en los proyectos y que se llevan dentro de la empresa y se compromete que en estos días ya se haya empapado correctamente de todas estas nuevas directrices y los cuales ya podrá colocar en práctica a partir del nuevo proyecto que se le asigne.

Con estos compromisos con el seguimiento por parte de la empresa y con el seguimiento por parte del instructor Sena se hace las recomendaciones necesarias para que el aprendiz pueda seguir adelante dentro de su etapa productiva sin ninguna complicación y también se llega al acuerdo de que en 15 días el día lunes 2 de diciembre de 2024 se realizará un nuevo seguimiento para mirar los avances que presente el aprendiz.

De igual manera se estará atentos con el desarrollo de sus actividades día a día para poder cumplir con el mejor desarrollo de las mismas y así no tener pérdida de tiempo.

Agradecemos toda la atención prestada, un bendecido día.

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 18 de noviembre de 2024 15:30
Para: Jaime Fernando Estupiñán Bernal <jestupinan@sena.edu.co>
Cc: Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena.edu.co>; Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de seguimiento a prácticas de formación de tecnólogo en análisis y desarrollo de software

Cordial saludo,

Apreciado instructor
Jaime Fernando Estupiñán Bernal

En atención a la queja presentada por la empresa COMPUCONTA SOFTWARE S.A.S con respecto al desempeño de las actividades a desarrollar dentro de la etapa productiva, solicito de su valioso apoyo para agendar de carácter urgente y prioritario seguimiento que permita verificar las actividades a las que se dedica el aprendiz y aplicar si es necesario plan de mejoramiento para la culminación satisfactoria de la etapa de formación productiva.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA COMPUCONTA <gerencia@compuconta.com>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2024 5:52 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de seguimiento a prácticas de formación de tecnólogo en análisis y desarrollo de software

Buen Día,

Cordial Saludo,

Mediante la presente me permito remitir la siguiente solicitud

Atentamente,

Ing. PAOLA DE LOS RIOS MELO

Subgerente Administrativa

COMPUCONTA SOFTWARE S.A.S

(601)9158777 EXT 102 Y 3 - 3104615175

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista

jsunigarro@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Outlook

Re: Solicitud para recuperar cuenta de SGVA

Desde Julian Usamag <julianusamag59@gmail.com>
Fecha Lun 18/11/2024 17:50
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Gracias ya puedo ingresar

El lun., 18 nov. 2024 10:16 a. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Apreciado aprendiz,
>
> Me permito comunicarle que usted se encuentra disponible en la plataforma SGVA. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
>
> **Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.**
>
> Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
>
> https://youtu.be/KOrRmitoBf8
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,

> **De:** Julian Usamag <julianusamag59@gmail.com>
> **Enviado el:** viernes, 15 de noviembre de 2024 1:53 p. m.
> **Para:** Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
> **Asunto:** Re: Solicitud para recuperar cuenta de SGVA
>
> Buenas tardes
> Julián Alexis usamag inga
> C.C :1085897143

Ficha:2774028
Programa: Técnico en cultivos agrícolas

El vie., 15 nov. 2024 12:24 p. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Para atender su requerimiento por favor compartir sus datos completos tales como: nombre, cédula, ficha y programa.
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,

De: Julian Usamag <julianusamag59@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 5:00 p. m.
Para: Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena4.onmicrosoft.com>
CC: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Re: Solicitud para recuperar cuenta de SGVA

Buenas tardes disculpe, tengo problemas para ingresar no puedo recuperar contraseña que puedo hacer

El sáb., 9 nov. 2024 6:40 a. m., Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena4.onmicrosoft.com> escribió:

> Cordial saludo Estimada Johana
>
> Remito solicitud de aprendiz para su conocimiento y fines pertinentes
>
> ---
>
> **De:** Julian Usamag <julianusamag59@gmail.com>
> **Enviado:** sábado, 2 de noviembre de 2024 12:41

Para: Katherine Jessenia Quiroz Quenguan <kjquiroz@sena4.onmicrosoft.com>
Asunto: Solicitud para recuperar cuenta de SGVA

Cordial saludo

Nombre: Julián Alexis usamag inga

Ficha: 2774028

Programa: Técnico en cultivos agrícolas

Celular:3157647722

Puede hacer el favor de ayudarme a desbloquear de la plataforma de SGVA ya que por no haber ingresado me encuentro bloqueado .

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Outlook

Re[2]: Solicitud carta dirija a empresa estudiante.

Desde brayan moreno <brayanmoises360@hotmail.com.ar>
Fecha Lun 18/11/2024 20:37
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Estimado equipo buenas tardes de mi parte yo encantado de poder trabajar con esta empresa pero me encuentro en estos momentos adelantando el proceso con otra empresa entonces me gustaría quedar al pendiente y quedar disponible ya si la situación lo amerita sería poder seguir en búsqueda lo importante es poder encontrar mi primera oferta de empleo para no perder el tiempo y el ezfuerzo a lo largo de mi paso por el. Sena yo les agradezco un montón feliz resto de día

------ Mensaje original ------
De "Johana Del Socorro Unigarro Ceballos" <jsunigarro@sena.edu.co>
Para "brayan moreno" <brayanmoises360@hotmail.com.ar>
Fecha 18/11/2024 11:04:51 a. m.
Asunto RE: Solicitud carta dirija a empresa estudiante.

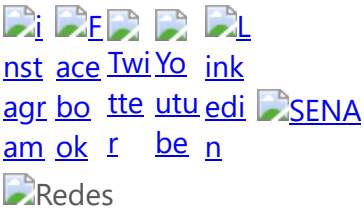
> Cordial saludo,
>
> La empresa Razón social: NOVOPAYMENT SAS ha solicitado a través de la plataforma SGVA una carta de presentación para iniciar proceso de contratación, Si usted no se ha vinculado y no ha seguido ningún proceso con la empresa, por favor informar para cambiar su estado a Disponible y siga participando en los procesos de selección de aprendices a través de la plataforma SGVA.
>
> Agradezco su atención
>
> Cordialmente,

De: brayan moreno <brayanmoises360@hotmail.com.ar>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 10:18 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud carta dirija a empresa estudiante.

Estimado representante espero que se encuentre muy bien de mi parte agradecer la atención prestada por mi parte es la solicitud de poder hacer una solicitud para poder ingresar por parte de la empresa de biootechhealtcare,
Mis datos son BRAYAN MOISES MORENO TAUTIVA
CC : 1024598774
FICHA 24552850

Logo SENA | Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



Outlook

RE: Aprendices para patrocinio

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 8:49
Para Nancy Jerez <nancy.jerez@marketmix.com.co>; Seleccion MarketMix <seleccion@marketmix.com.co>; Contratacion MarketMix <contratacion@marketmix.com.co>; Daniel Siachoque <daniel.siachoque@marketmix.com.co>

Muchas gracias, quedo atenta.

De: Nancy Jerez <nancy.jerez@marketmix.com.co>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 8:27 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Seleccion MarketMix <seleccion@marketmix.com.co>; Contratacion MarketMix <contratacion@marketmix.com.co>; Daniel Siachoque <daniel.siachoque@marketmix.com.co>
Asunto: RE: Aprendices para patrocinio

Buen dia. Cordial saludo.

Muchas gracias Johana, validaremos con la alta gerencia la factibilidad de contratación, cualquier alcance le estaremos informando.

--
Quedo atenta a comentarios y/o sugerencias.

Cordialmente.



Nancy Jerez
Coordinador Administrativo
nancy.jerez@marketmix.com.co
Phone: +57 3212055942
Address: Carrera 13 N. 63 39 Piso 1
Bogotá - Colombia
www.marketmix.com.co

Market Mix

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por e escrito de Market Mix S.A.S está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualquiera copia de este. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, Market Mix S.A.S tendrá derecho a las daños y perjuicios que esto le cause.

CONFIDENTIALITY NOTICE:
This e-mail message including attachments, if any, is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and /or privileged material. Any review, use, disclosure, or distribution of such confidential information without the written authorization of Market Mix S.A.S is prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. By receiving this e-mail, you acknowledge that any breach by you and/or your representatives of the above provisions may entitle Market Mix S.A.S. to seek for damages.

Antes de imprimir este mensaje o sus adjuntos, asegurase de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 18 de noviembre de 2024 17:43
Para: Nancy Jerez <nancy.jerez@marketmix.com.co>; Seleccion MarketMix <seleccion@marketmix.com.co>; Contratacion MarketMix <contratacion@marketmix.com.co>
Asunto: RV: Aprendices para patrocinio

Cordial saludo,

Señora
MARKETMIX

Atentamente me permito solicitar de su valioso apoyo para validar la posibilidad de patrocinio en etapa lectiva de dos de los aprendices del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional quienes se han destacado a la fecha por su buen comportamiento y buena actitud. El programa es de difícil colocación para contratos de aprendizaje, por lo anterior solicito respetuosamente tener en cuenta a estos dos aprendices para la contratación y cubrimiento de cuota regulada.

El Centro Sur Colombiano de Logística Internacional de Ipiales Nariño, se encuentra en la disponibilidad de brindarle el apoyo en el proceso de selección como se ha venido haciendo con los grupos de aprendices patrocinados anteriormente.

Agradezco su interés por el futuro de nuestros aprendices,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista

jsunigarro@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

RE: Alternativas de Cumplimiento Cuota Regulada SENA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 11:20
Para eymi@biotechhealthcare.com <eymi@biotechhealthcare.com>

Cordial saludo,

Atentamente me permito informarle que la carta de presentación del aprendiz será compartida una vez se entregue información por la oficina de gestión académica con respecto al paz y salvo académico.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: eymi@biotechhealthcare.com <eymi@biotechhealthcare.com>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 8:47 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC: luzmaria@biotechhealthcare.com
Asunto: RV: Alternativas de Cumplimiento Cuota Regulada SENA

No suele recibir correo electrónico de eymi@biotechhealthcare.com. Por qué es esto importante
Hola buenas tardes,

Me ayudas por favor requiero generar el contrato para Brayan Moreno.

Ingreso a practica el 18 de noviembre 2024.

La semana pasada que ingrese me dejo solo consultar y si me aparecía, pero hoy ya me dice que “Este aprendiz está en un proceso de contratación con otra empresa. Si quiere continuar el proceso de contratación, por favor ponerse en contacto con centro de formación a donde él pertenece.”

Gracias, quedo atenta a tu gestión.

Saludos,

biotech
access to innovation

Eymi Guzmán Castañeda
Directora Administrativa

BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA S.A.S
NIT. 901112882-9
Calle 97 No. 61-93 Bogotá, Colombia

Teléfono: +
57 - 1 –

6226450 –
6226466
Celular:
3184127560
www.biotechhealthcare.com

De: eymi@biotechhealthcare.com <eymi@biotechhealthcare.com>
Enviado el: lunes, 18 de noviembre de 2024 3:36 p. m.
Para: 'Maybrid Solangie Soler Chaparro' <mssoler@sena.edu.co>
CC: 'luzmaria@biotechhealthcare.com' <luzmaria@biotechhealthcare.com>
Asunto: RE: Alternativas de Cumplimiento Cuota Regulada SENA

Hola buenas tardes,

Ya tengo aprendiz SENA pero la plataforma no me deja ingresar ni recuperar la clave, la semana pasada que ingrese me dejo solo consultar pero no me deja realizar nada.

Me ayudas por favor requiero generar el contrato para Brayan Moreno.

Gracias, quedo atenta.

Saludos,

Eymi Guzmán Castañeda
Directora Administrativa

BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA S.A.S
NIT. 901112882-9
Calle 97 No. 61-93 Bogotá, Colombia

Teléfono: +
57 - 1 –
6226450 –
6226466
Celular:
3184127560
www.biotechhealthcare.com

De: Maybrid Solangie Soler Chaparro <mssoler@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 7:48 a. m.
Para: eymi@biotechhealthcare.com
Asunto: Alternativas de Cumplimiento Cuota Regulada SENA

Buenas tardes, Estimado Empresario

BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS
Nit: 901112882

De acuerdo con la cuota regulada (**1**) que reporta su empresa en la actualidad, podría dar cumplimiento a la misma con alguna de las siguientes alternativas:

1. La empresa tiene la opción de contratar Técnico o Tecnólogos SENA aprendices que se pueden visualizar en el aplicativo SGVA una vez la empresa publique el requerimiento en la especialidad requerida. Me permito recordar que la formación de nuestros aprendices corresponde a dos periodos:

 Etapa lectiva - Donde están recibiendo formación teórica desde los Centro de Formación (Primer ente co-formador) y no se desplazan a las empresas por que no se contempla la alternancia en el pensum académico de nuestra formación, por lo tanto, deben estar cumpliendo de lleno con su periodo formativo lectivo, durante esta etapa la empresa debe garantizar al aprendiz el 50% del SMLV + EPS, el aprendiz garantizara cumplimiento académico.

 Etapa Practica Productiva - Momento en el que comienzan a desarrollar sus competencias prácticas dentro de la empresa (Segundo ente co - formador) la cual debe garantizar al aprendiz el 75% del SMLV + EPS + ARL.

La Regional Distrito Capital no cuenta con aprendices disponibles para la ejecución de etapa productiva cercana, por favor confírmenos por este medio si desea que le brindemos apoyo en la consecución de un aprendiz SENA en etapa lectiva, e infórmenos las especialidades requeridas por la empresa.

2. Pueden contratar Técnico o Tecnólogos de cualquier otra entidad que tenga habilitada la opción y el programa de formación.

3. De acuerdo con la ley 789 de 2002, Art. 32: El empresario obligado a cumplir con la cuota de aprendizaje podrá tener practicantes **UNIVERSITARIOS** bajo la modalidad de relación Contrato de aprendizaje, en el desarrollo de actividades propias de la empresa, “siempre y cuando estos no superen el **25%** del total de aprendices”. Teniendo en cuenta lo anterior citamos el siguiente ejemplo:

*Una empresa que tiene cuota regulada de (4) cuatro solo podrá contratar un (1) estudiante universitario ya que el 25% de 4 (cuatro) es **1 (uno)**, por lo tanto, una empresa que tenga cuota regulada menor a (4) cuatro no podrá contratar dichos estudiantes bajo la modalidad de contrato de aprendizaje, solo podrá contratar técnicos o Tecnólogos.*

4. **EL ACUERDO DE VOLUNTADES:** En caso de que la empresa tenga la intensión de contratar, pero no cuenten con el campo de acción pueden contratar a los aprendices y **ceder la práctica** a una empresa cliente, proveedora o alguno de los centros de formación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Esta situación se formalizará a través de un documentos identificado como el Acuerdo de Voluntades donde queda claro que es **una concertación entre las tres partes** (la empresa patrocinadora quien seguirá generando los pagos por concepto de apoyo de sostenimiento, EPS y ARL de esta forma continua con sus obligaciones para el cumplimiento de la cuota regulada, el aprendiz que acepta, y la empresa que lo recibe para garantizar el campo de acción y el desarrollo de la práctica productiva del aprendiz), esto se hace para facilita la legalización del proceso y la relación **CONSENSUADA** que se está celebrando.

Por lo tanto, no hay normatividad al respecto ya que es una opción que se le brinda a la empresa para que pueda contratar aprendices a través de esta alternativa.

5. Contratar **APRENDICES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD**: La empresas pueden contratar aprendices en condición de discapacidad y automáticamente les cuenta como cumplimiento de **DOS CUOTAS** y esta solicitud la deben hacer directamente a los centros de formación http://caprendizaje.sena.edu.co/sgva/SGVA_Diseno/pag/ListaCentros.aspx ya que allí donde tienen conocimiento en que especialidades de acuerdo a los programas formativos que ofrecen cuentan con esta disponibilidad.

6. La empresa finalmente tiene la opción de **MONETIZAR** para dar cumplimiento a su cuota regulada y deben radicar con un mes de antelación o en el momento que recibe su resolución de cuota, **una comunicación informativa** a través del medio oficial para radicar - Oficina Atención Servicio al Ciudadano, Carrera 13 No. 65 – 10 piso 3 oficina de correspondencia o a través de la oficina virtual https://oficinavirtualderadicacion.sena.edu.co/oficinavirtual/solicitudindex.aspx ya que recibirá un numero radicado para su respectivo seguimiento.

Comunicación que debe estar firmada por el Representante Legal de la de la empresa informando que a partir de la fecha tomaran esta modalidad para el cumplimiento de la resolución por aprendices a cargo de la empresa, adjuntando el Certificado de Cámara de Comercio y RUT no mayor a sesenta (60) días o el Certificado de Existencia y Representación Legal informando, este radicado quedara en el expediente de la empresa como evidencia que se cumplió con el debido proceso.

Por favor al momento de realizar el cálculo de este pago tener en cuenta la circular 168 de 2015 la cual adjunto, el área contable de su empresa es la responsable de hacer este cálculo basándose en la información de la circular, deberán tener en cuenta el No. total, de trabajadores que fueron reportados para la resolución que la empresa tiene vigente, hacer este cálculo y efectuando el pago siempre dentro de 5 primeros días del mes que se está pagando, si ya el mes se encuentra en curso pagar de forma inmediata.

En la circular podrán encontrar los ejemplos según los tres casos que se exponen. (Ya que los funcionarios SENA no estamos autorizados para dar a conocer, corroborar, hacer dichos cálculos o aproximaciones)

Recuerde que una vez la empresa decida que va a monetizar, está accediendo a esta alternativa para dar de cumplimiento a la cuota regulada de aprendices. Pero a futuro pierde el derecho de optar a una posible compensación en caso se presente un incumplimiento igual o superior a 180 días.

Podrá realizar el pago a través de internet à página www.sena.edu.co à servicio al ciudadano à pagos en línea à registra su empresa, en código de usuario el NIT sin DV sin puntos ni comas, à ingresa por RECAUDO SENA y continúe con el procedimiento en la opción contrato de aprendizaje à monetización

Finalmente recuerden que de la misma empresa depende se dé cumplimiento de la obligación adquirida y que el incumplimiento podría acarrear sanciones económicas

Ante cualquier inquietud con gusto estaré atenta para brindar la mayor brevedad.

Cordialmente

Outlook

RE: Habilitación plataforma SGVA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 15:02
Para Mayori yandun <yandun18mayori@gmail.com>

Apreciado aprendiz,
Me permito comunicarle que usted se encuentra disponible en la plataforma SGVA. Con gusto, comparto video tutorial del ingreso y búsqueda de empresa, únicamente para la alternativa de **contrato de aprendizaje**.
Por favor ingresar, actualizar sus datos tales como teléfono, correo electrónico y permanecer en estado disponible ingresando una vez a la semana, conforme se explica en tutorial.
Su usuario **es su número de identificación** y su contraseña **aprendizsena**
https://youtu.be/KOrRmitoBf8
Agradezco su atención,
Cordialmente,

De: Mayori yandun <yandun18mayori@gmail.com>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 2:39 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Habilitación plataforma SGVA

Buenas tardes

Yo Mayori Yandun aprendiz actual del tecnólogo en Gestión Empresarial me comprometo a ingresar una vez por semana a la plataforma Sgva.

Nombre: Mayori Elizabeth Yandun Malpud
C. C. 1085897729
Programa : Tecnologo Gestión Empresarial
Ficha: 2846764

Muchas gracias, quedo atenta a cualquier sugerencia.

Outlook

RE: Se compartió una hoja de cálculo contigo: "1: Contratos pendientes de Corrección SVGA"

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 14:47
Para Ingrid Bermudez <ingrid.bermudez@copservir.co>

Cordial saludo,

Señora
Ingrid Bermudez
COPSERVIR
En atención a su solicitud y teniendo en cuenta las evidencias presentadas, se procedió a realizar los ajusten en el aplicativo SGVA.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Ingrid Bermudez (mediante Hojas de cálculo de Google) <drive-shares-noreply@google.com>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 2:41 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Se compartió una hoja de cálculo contigo: "1: Contratos pendientes de Corrección SVGA"

No suele recibir correo electrónico de drive-shares-noreply@google.com. Por qué es esto importante

Ingrid Bermudez compartió una hoja de cálculo

Ingrid Bermudez (ingrid.bermudez@copservir.co) te otorgó permiso de edición. Verifica tu correo electrónico para hacer cambios en esta hoja de cálculo de manera segura. Deberás verificarlo cada 7 días. Más información

Cordial saludo
Información contratos sena

1: Contratos pendientes de Corrección SVGA

Abrir Abrir

El uso está sujeto a la Política de Privacidad de Google.

Si no quieres recibir archivos de esta persona, bloquea al remitente en Drive

Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Recibiste este correo electrónico porque ingrid.bermudez@copservir.co compartió un archivo de Hojas de cálculo de Google contigo. Borrar sesión de visitante

Google Workspace

Outlook

RE: Envío de RUT y Cámara de Comercio MD Rental S.A.S.

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 15:26
Para MARISTELA BENAVIDES <maristelabenavides@hotmail.com>

Cordial saludo,

Me permito informarle que el contrato de aprendizaje fue legalizado en la plataforma SGVA, por favor verificar a partir del viernes 22 de noviembre la planilla de seguridad social.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: MARISTELA BENAVIDES <maristelabenavides@hotmail.com>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 3:11 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: Envío de RUT y Cámara de Comercio MD Rental S.A.S.

No suele recibir correo electrónico de maristelabenavides@hotmail.com. Por qué es esto importante
Buenas tardes.

Señora:
Johana Unigarro
SENA

Remitimos Minuta contrato de aprendizaje diligenciado y firmado por las partes.

Quedamos atentos del proceso a seguir.

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 12:23
Para: MARISTELA BENAVIDES <maristelabenavides@hotmail.com>
Asunto: RE: Envío de RUT y Cámara de Comercio MD Rental S.A.S.

Cordial saludo,

Señora
MARISTELA BENAVIDES
MD RENTAL S.AS

Atentamente me permito enviar carta de presentación del aprendiz SENA emitido por el CENTRO DE LA CONSTRUCCION -CALI y minuta del contrato de aprendizaje el cual deberá diligenciarse y firmarse entre las partes enviando copia, a través de este medio para el registro y legalización en la plataforma SGVA.

Hasta tanto no se registre en plataforma no se podrá enviar la novedad al encargado para reporte ante el MINSALUD para lo que corresponde a salud.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: MARISTELA BENAVIDES <maristelabenavides@hotmail.com>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 9:26 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Envío de RUT y Cámara de Comercio MD Rental S.A.S.

No suele recibir correo electrónico de maristelabenavides@hotmail.com. Por qué es esto importante
Buenos días!

Hacemos envío de RUT y Cámara de comercio de la empresa MD Rental S.A.S. para contrato de aprendizaje de Andrés Felipe Arias Rodríguez C.C. 1.086.894.633.

Gracias por su atención.

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista

jsunigarro@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Outlook

RE: Carta de presentacion

Desde Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 15:30
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Muchas gracias compañera

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 15:29
Para: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Asunto: RE: Carta de presentacion

Cordial saludo,

Compañero, la carta fue compartida a través de la plataforma SGVA

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 3:22 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC: MARGARITA ENRIQUEZ ESPAÑA <dtalentohumano@seguridaddelsur.net>
Asunto: RE: Carta de presentacion

Cordial saludo, compañera.

Confirmo que ya se solicito la carta de presentación por el aplicativo SGVA, por favor compañera para que me colabore con el envío.

Muchas gracias.

Cordialmente,

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 15:00
Para: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Cc: MARGARITA ENRIQUEZ ESPAÑA <dtalentohumano@seguridaddelsur.net>
Asunto: RE: Carta de presentacion

Cordial saludo,

La carta de fechas del aprendiz aun no ha sido solicitada a través de la plataforma SGVA, quedo atenta a este procedimiento.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 2:58 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC: dtalentohumano@seguridaddelsur.net
Asunto: Carta de presentacion

Cordial saludo, compañera.

Solicito su amable colaboración de gestionar la carta de presentación de la aprendiza Yamile Yojana Cabrera Arteaga, con CC. No 1085901897, del programa Técnico en Asistencia Administrativa, la empresa Seguridad del Sur desea contratarla, pero por ser del centro Sur Colombiano Ipiales, no podemos expedir las cartas de presentación.

Agradezco su colaboración y apoyo.

cordialmente,

Oscar Eduardo Portilla Oliva
Centro Internacional De Producción Limpia - Lope - Contratista
oeportilla@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente
@SENAcomunica www.sena.edu.co

Oscar Eduardo Portilla Oliva

Centro Internacional De Producción Limpia - Lope - Contratista

oeportilla@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista

jsunigarro@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Oscar Eduardo Portilla Oliva

Centro Internacional De Producción Limpia - Lope - Contratista

oeportilla@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Outlook

Re: Solicitud

Desde CLAUDIA ARELYS IPIAL ATIZ <claudia@ienl.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 16:28
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Muchas gracias por su colaboración.

El mar, 19 nov 2024 a la(s) 3:49 p.m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos (jsunigarro@sena.edu.co) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Atentamente me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación en etapa productiva, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:
>
> 1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
> 2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
> 3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
> 4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**
>
> Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.
>
> 1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
> 2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	1085897143	USAMAG INGA	JULIAN ALEXIS	573157647722	2774028	11/04/2024	TECNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS
C.C.	1086102545	ROSERO CORAL	MARIA CAMILA	3161842328	2774028	11/04/2024	TECNICO EN CULTIVOS AGRICOLAS
C.C.	1004576978	MORENO ROSERO	YENNY MARCELA	3148817194	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
C.C.	1085899709	ALPALA ALPALA	EMILY DANIELA	3108355276	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
C.C.	1088648195	CEBALLOS RIVERA	GYSELA KATERIN	3115644653	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

C.C.	1088648202	BENAVIDES RODRIGUEZ	ANAYELI	573167691971	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: CLAUDIA ARELYS IPIAL ATIZ <claudia@ienl.edu.co>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 12:36 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud

Buenas tardes Señorita Johana, para solicitarle su colaboración en la búsqueda de aprendices en el programa de producción agrícola o afines.

Le agradezco su respuesta y atención a la presente solicitud.

Atentamente

CLAUDIA IPIAL

Pagaduría

I.E. Nuestra Señora de Las Lajas

Religiosas Franciscanas - Ipiales

3155780079

Logo SENA

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA
Redes

Outlook

RE: Registro de contrato

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 17:24
Para Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
CC GESTION HUMANA INSUMOS <gestiondetalentohumanoinsumos@outlook.com>

Cordial saludo,

Compañero Oscar,

Atentamente me permito informarle que el contrato se encuentra legalizado en la plataforma SGVA, Es preciso manifestar haciendo copia a la empresa, que el contrato regirá para todos los efectos y deberá cumplir con las obligaciones que exigen los contratos de aprendizaje desde el 21 de Octubre de 2024 hasta el 14 de julio de 2025 patrocinando la formación LECTIVA- PRODUCTIVA, por cuanto en la cláusula Octava menciona que regirá a partir del 16 de enero de 2025 cuando inicia la formación productiva.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Oscar Eduardo Portilla Oliva <oeportilla@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 5:15 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC: GESTION HUMANA INSUMOS <gestiondetalentohumanoinsumos@outlook.com>
Asunto: Registro de contrato

Reciba un cordial saludo, compañera.

Solcito su amable colaboración de registrar el contrato anexo a este correo ya que el aprendiz pertenece al centro de Ipiales.

Agradezco su apoyo.

Cordialmente,

Oscar Eduardo Portilla Oliva

Centro Internacional De Producción Limpia - Lope - Contratista

oeportilla@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Outlook

Re: SOLICITUD REQUERIMIENTO APRENDIZ DANIEL STEVEN LEYTON PORTILLA

Desde Daniel Leyton <daniel3187061140@gmail.com>
Fecha Mar 19/11/2024 18:00
Para Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

Buen día,
Acabo de firmar el contrato con la empresa ISERVI de acuerdo a lo escrito en el correo, agradezco su comprensión y de antemano una disculpa por los inconvenientes.

El lun, 18 de nov. de 2024 4:24 p. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Según la conversación con el aprendiz Daniel Steven Leyton Portilla C.c. 1.004.532.544 de Ipiales, asistirá a la empresa a culminar con el proceso de contratación el día de mañana 19 de noviembre de 2024.
>
> Por favor informar sobre cualquier novedad que se presente durante el proceso.
>
> Agradezco su atención,
>
> Cordialmente,
>
> ---
>
> **De:** talentohumanoiservi talentohumanoiservi <talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co>
> **Enviado el:** viernes, 15 de noviembre de 2024 12:39 p. m.
> **Para:** Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
> **Asunto:** Re: SOLICITUD REQUERIMIENTO APRENDIZ DANIEL STEVEN LEYTON PORTILLA
>
> Cordial saludo,

Me permito remitir los datos correspondientes:

Daniel Steven Leyton Portilla

C.c. 1.004.532.544 de ipiales

Tecnólogo en gestión bancaria y entidades financieras

Número de ficha: 2846780

Atentamente,

JOHANA MANTILLA GUERRERO

Jefe de Talento Humano y Control Interno Disciplinario

ISERVI E.S.P.

El El vie, 15 nov. 2024 a la(s) 12:12 p. m., Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co> escribió:

> Cordial saludo,
>
> Atentamente me permito solicitar los datos del aprendiz seleccionado con el fin de tomar las medidas correspondientes del caso.
>
> Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: talentohumanoiservi talentohumanoiservi <talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2024 5:31 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD REQUERIMIENTO APRENDIZ DANIEL STEVEN LEYTON PORTILLA

Ipiales, 14 de noviembre de 202

Cordial saludo de paz,

Me permito informar que el aprendiz sena de quien solicitamos la carta y nos encontramos en proceso de contratacion no se ha presentado para la firma de contrato, y afiliación al sistema de seguridad social, favor requerir al aprendiz para estos efectos teniendo en cuenta que su contrato a pesar de no estar firmado se encuentra registrado, lo cual genera retrasos en afiliación e inconvenientes con retroactivos en la eps sanitas y positiva. entidad con las cuales tenemos convenio para afiliaciones.

--

Atentamente,

JOHANA MANTILLA GUERRERO

Jefe de Talento Humano y Control Interno Disciplinario

ISERVI E.S.P.

Logo SENA

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos
Regional Nariño - Contratista
jsunigarro@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Outlook

RE: EMPRESA ISERVI

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mar 19/11/2024 18:07
Para Daniel Leyton <daniel3187061140@gmail.com>
CC talentohumanoiserv@iserviespipialesnarino.gov.co <talentohumanoiserv@iserviespipialesnarino.gov.co>

De acuerdo, muchas gracias por informar.

De: Daniel Leyton <daniel3187061140@gmail.com>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 6:04 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
CC: talentohumanoiserv@iserviespipialesnarino.gov.co
Asunto: EMPRESA ISERVI

Cordial saludo,
El fin de este correo es informar que ya firmé el contrato con la empresa ISERVI, cumpliendo con el correcto procedimiento, una disculpa por los inconvenientes causados.
Agradezco la comprensión.

Atentamente,
Daniel Steven Leyton Portilla
Aprendiz tecnólogo en gestión bancaria
Cc. 1.004.532.544

Outlook

RE: CERTIFICACION SENA

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/11/2024 8:34
Para Victor Manuel Bolaños Velez <victormanub13@gmail.com>

Cordial saludo,

Señor
Victor Manuel Bolaños Velez
CC. 1006050671

Atentamente me permito informarle que su petición fue trasladada a la oficina de Coordinación Académica según la competencia, por cuanto desde la oficina de Contrato de Aprendizaje no manejamos el proceso de traslados ni certificaciones.

Los correos para la información que usted requiere so:
Juan Carlos Perez Ortiz jcperezo@sena.edu.co Coordinación Académica
Katherine Jessenia Quiroz Quenguan kjquiroz@sena.edu.co Apoyo Educativo y Administrativo
Diana Zuley Cuasapud Irua dcuasapud@sena.edu.co Apoyo Educativo y Administrativo

Agradezco su atención,

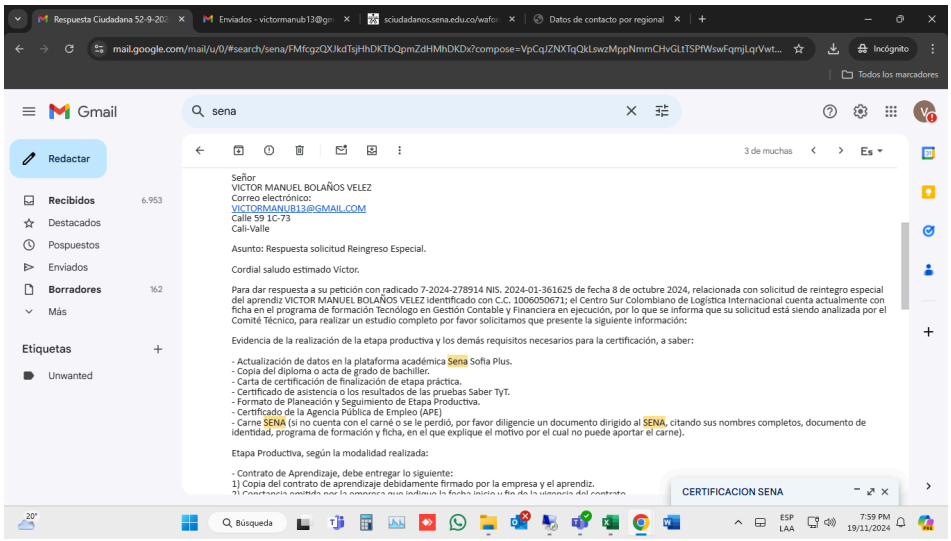
Cordialmente,

De: Victor Manuel Bolaños Velez <victormanub13@gmail.com>
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 8:05 p. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>; Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>; Johanna Velasquez Cortes <jvelasquez@sena.edu.co>
Asunto: CERTIFICACION SENA

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de victormanub13@gmail.com. Por qué es esto importante

Buen dia como esta me comunico con la intencion de poder certificarme no consigo mas contactos del sena sur pacifico de nariño necesito su apoyo para poder certificarme dejeme presentarme soy aprendiz de sena cali , salomia del cgts Victor Manuel Bolaños Velez con CC. 1006050671 y con numero celular 311733046 tanto whasap como llamadas les informo yo realize el tecnologo en gestion contable y financiera yo poseo todos mis documentos terminados etapa lectiva , practica , productiva y tyt ya hize me retiro voluntario ya fue aceptado y ya estuve en reunion y me explicaron el paso a paso para poder certificarme ya que a mi se me paso el tiempo me dicen que la solucion es buscar una ficha con mi curso para poder certificarme me notificaron que hay una en nariño CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- yo ya he mandado cantidad de pqrs y aceptado todos los terminos y condiciones de acuerdo al articulo 006 la verdad quiero certificarme pero por motivos que la pagina pqrs mantiene caida y siempre que sirve mando correos y no obtengo respuesta acudo a este medio con la finalidad que usted me pueda apoyar

e incluso mandar un contacto para saber cual es el paso a paso adjunto imagenes que me han solicitado tales documentos he respondido como mencione antes pero por problema de la pagina sistema del pqrs no he podido llegar a algo



Outlook

RE: Solicitud envío oferta educativa Sena

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/11/2024 9:44
Para PSICOLOGA ORGANIZACIONAL <pogh@hospitalsanrafaelpasto.com>

Cordial saludo,

Atentamente me permito compartir lista de aprendices disponibles para la contratación, a los cuales usted puede contactar y realizar el proceso de selección. Según las disposiciones generales establecidas en la Ley 1581 de 2012 para la protección de datos, por lo que no se generan bases de datos con información sensible de los aprendices. Para que inicie de manera eficiente la búsqueda de aprendices le comparto documento de los aprendices disponibles del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional; los cuales puede buscar a través de la plataforma SGVA y contactarlos para proceso de selección, aplicando el siguiente procedimiento:

1. **Ingresar a la plataforma SGVA con usuario y contraseña de la empresa**
2. **Dar clic en el ícono Consultar Aplicaciones**
3. **Dar clic en Solicitar carta aprendiz**
4. **Buscar por documento tomar los datos del aprendiz y cerrar (Si requiere carta de presentación o carta fecha, por favor diligenciar los datos que se solicitan al pie de la consulta y enviar, de lo contrario únicamente tomar los datos del aprendiz y comunicarse inicialmente para el proceso de selección)**

Es preciso hacer las siguientes aclaraciones.

1. No es imperativo que se realice la contratación en etapa práctica, aclarando que los aprendices SENA no van en calidad de trabajadores de la empresa ni para la prestación de servicios, la empresa es conformadora por cuanto, el aprendiz en su etapa práctica continúa su proceso de formación.
2. Cuando el contrato de aprendizaje incluido dentro de la cuota mínima señalada por el SENA termine por cualquier causa la empresa deberá reemplazar al aprendiz y suscribir el nuevo contrato de aprendizaje con un tiempo no superior a **20 días hábiles** después de la terminación del contrato de aprendizaje, para así no incurrir en incumplimiento de su cuota regulada según lo establecido en el Acuerdo 11 de 2008.

Tipo Documento	Numero Documento	Apellidos	Nombres	Teléfono	Grupo	Fecha Productiva	Especialidad
C.C.	98138302	PORTILLA QUISCUALTUD	JOSE YOVANI	3187024617	2774069	11/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
T.I.	1085915366	CHALACAN PALACIOS	EMILIA CRISTINA	316 9948660	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
T.I.	1085915678	RODRIGUEZ DELGADO	VALERY DAYANA	573177197540	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
T.I.	1085911526	FUELPAZ CABRERA	JEAN CARLO	573175873885	2925079	16/01/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
C.C.	1087007295	CAICEDO DELGADO	ALBA YOLANDA	3142662436	2713998	27/04/2024	TÉCNICO EN ASISTENCIA ADM
T.I.	1085913155	VALVERDE TERAN	MARIA FERNANDA	3152672783	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1085910381	CAITA REINA	JULIANA ANDREA	573161056852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1193527890	CHACUA PISTALA	MARITZA GABRIELA	573185945378	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1087616787	MUESES IMBACUAN	FERNEY EDUARDO	3127311608	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1085944843	MERA NOVOA	ADRIANA MARCELA	318 597 49 00	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1085940556	CABRERA CORDOBA	KATHERINE GUADALUPE	3176755515	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1085906729	MUESES TAIMBUD	CRISTIAN MAURICIO	573178309677	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1085904880	NAZATE NARVAEZ	DIANA SOFIA	573170358680	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1085904231	LOPERA MARCILLO	JUAN DAVID	57317110849	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1085900179	PALACIOS YANDUN	TANIA ESMERALDA	3177609707	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1085897723	CORAL DELGADO	SANDRA PAOLA	3175885556	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1007190381	BENAVIDES CORDOBA	SIOMARA BRIYIT	3166254605	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1004534294	CHAMPUTIZ ARTEAGA	HELEN TATIANA	3186098389	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1004534058	CHALACA CUASQUER	FREY ADRIAN	+57-3155606636 - 3217036977	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1004300008	COLIMBA GUANCHA	OSCAR MARINO	3135481852	2995673	09/04/2025	TÉCNICO EN ASISTENCIA EN C
C.C.	1086500367	CAMUES MORILLO	CAROLINA	3244482829	2673254	24/10/2023	TÉCNICO EN CONTABILIZACIO
C.C.	1085897143	USAMAG INGA	JULIAN ALEXIS	573157647722	2774028	11/04/2024	TECNICO EN CULTIVOS AGRIC
C.C.	1086102545	ROSERO CORAL	MARIA CAMILA	3161842328	2774028	11/04/2024	TECNICO EN CULTIVOS AGRIC
T.I.	1085912282	CARABALI CASTAÑO	CRISTIAN DAVID	573235070921	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
T.I.	1085911573	CARDENAS IRUA	JHOAN CAMILO	3225315368	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
T.I.	1085911219	RIASCOS ORTEGA	YESICA LISBETD	3219380292	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1085910425	RANGEL ROSERO	BRANDON SANTIAGO	573126494682	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
T.I.	1085910331	CORAL MORENO	BRAYAN ORLANDO	573138143372	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
T.I.	1085907824	OBANDO INSUASTI	JHONATAN ALEXANDER	573175034205	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
T.I.	1030020296	MURILLO ARCOS	DAVISON ESNAIDER	573122935461	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1085945560	ORTEGA SANCHEZ	LUCIA DEL CARMEN	3178647336	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1085944662	JOAQUI PANTOJA	DUVAN ANDRES	573185842131	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1085929026	BRAVO CORTES	JUAN ANDRES	3177529654	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI

C.C.	1085897630	CUASPUD SALAS	BRAYAN DANIEL	5727752872	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1007190129	REVELO GONZALEZ	JUAN JOSE	573164342847	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1004697838	LLORENTE BENAVIDES	HERMES ARTURO	573226007366	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1004691003	AYALA CUASTUMAL	JONATHAN ESTEBAN	573001362430	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1004678130	TERAN RAMIREZ	JAIDER GUILLERMO	3012710680	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1004580547	REVELO GONZALEZ	MARLON ALEJANDRO	3137823404	2925125	16/01/2025	TÉCNICO EN EJECUCION DE PI
C.C.	1085931193	GUERRERO HERNANDEZ	JESSIKA ALEJANDRA	3152961085	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
C.C.	1087618553	TABANGO LAGUNA	LEDYS GUADALUPE	3184212114	2823198	03/10/2024	TÉCNICO EN ENFERMERIA.
T.I.	1144824076	CUASPA TAIMAL	ELKIN SAMUEL	573162502883	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
T.I.	1086419050	NARVAEZ NOGUERA	BRAYAND DAVID	3207985205	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
T.I.	1085910437	BETANCOURT	GUSTAVO ADOLFO	3177190460	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1106513485	ALBARRACIN ITUYAN	ANDRES FELIPE	573215124641	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1087421502	RIVERA CUASTUMAL	DUVIER ALFREDO	3188720139	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1085904262	VALENCIA MEJIA	SAMUEL IGNACIO	3122983339	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1085897051	TUTALCHAC CUMBAL	BRYAN GERMAN	573186463454	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1004579094	NAZATE NAVARRETE	CRISTHIAN ALEXANDER	573155363187	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1004534229	ARTURO DE LA ROSA	JHON ALEXANDER	3155006671	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1004533364	UNIGARRO ESTRADA	DEIVI JUNIOR	3224511494	2925166	16/01/2025	TÉCNICO EN INSTALACION DE COMERCIALES
C.C.	1085912261	GONZALEZ BURBANO	IVAN EDUARDO	3157262162	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	87104578	SUAREZ GUACALES	SILVIO ALMILCAR	3184135119	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
T.I.	1085911586	CERON BENAVIDES	DIVANY NICOLLE	3157570578	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	1004532540	TORRES CUASQUER	JOCSAN JEFRIT	573173027865	2995678	09/04/2025	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	1004534087	QUENGUAN HERNANDEZ	RONAL YHONMARO	3215049103	2824384	03/07/2024	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	1085929966	CARDENAS DE LA CRUZ	EDWARD ALEXANDER	3172467423	2673304	24/10/2023	TÉCNICO EN MANTENIMIENT
C.C.	1004534466	QUENAN ERIRA	CAMILO ANDRES	3138913423	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1082105640	BURGOS CEBALLOS	LEIDY PAOLA	3126557860	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085953922	PRADO OBANDO	VERONICA STEFANIA	3234847538	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085910518	MERA REVELO	ALISON NICOL	3154233838	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1010136215	CUASQUER PISTALA	KELLY YOLANDA	3187219155	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085904427	PEREA LUCERO	ALISON VALENTINA	3157365512	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085907773	PORTILLA INAGAN	LISETH ANDREA	573178113453	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085934625	MENDOZA AITE	CLAUDIA ESTEFANY	3182329939	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085946385	MERA FUELPAZ	BRAYAN ALEXIS	3043857796	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085950774	INGUILAN VALENCIA	DAYANA ALEJANDRA	3175307460	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1126445897	TACAN POSSO	MARIA FERNANDA	573177858757	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1130144641	MANQUILLO CUELTAN	LEIDY VANESSA	3117770766	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1193125662	YANDUN ANTELIZ	TANIA LORENA	3186329864	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085905930	SALAS CABRERA	JUAN SEBASTIAN	3156365873	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1085898985	BASTIDAS TAQUEZ	DARLYN VANNESA	573225487206	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1192745560	BETANCOURTH IBARRA	HECTOR EDUARDO	3173018448	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1086330224	ALVEAR DE LA ROSA	MATEO RUBEN	3135929495	2995736	09/04/2025	TÉCNICO EN NOMINA Y PREST
C.C.	1004576978	MORENO ROSERO	YENNY MARCELA	3148817194	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AG
C.C.	1085899709	ALPALA ALPALA	EMILY DANIELA	3108355276	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AG
C.C.	1088648195	CEBALLOS RIVERA	GYSELA KATERIN	3115644653	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AG
C.C.	1088648202	BENAVIDES RODRIGUEZ	ANAYELI	573167691971	2876938	23/10/2024	TECNICO EN PRODUCCION AG
C.C.	1087411050	ESPINOSA MORA	JORGE LUIS	3182320448	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
T.I.	1086248047	VELASQUEZ ORTEGA	MARIA JOSE	3173396237	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
T.I.	1087409872	BOLAÑOS LEON	IVAN MAURICIO	3174139107	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
C.C.	1087407603	VELASQUEZ ARROYO	YESID ESTEBAN	573245619055	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
C.C.	1081053472	ROSERO CAJAMARCA	DANIEL SANTIAGO	573182580818	2774072	11/04/2024	TÉCNICO EN PROGRAMACION
C.C.	1002542857	MORALES GALEANO	LAURA DAHIANA	3172593484	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1004564396	MONTENEGRO IGUA	LEIDY TATIANA	3161638346	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1085896230	CUASAPUD CUAYAL	PAOLA ANDREA	573225249837	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1085908206	PISTALA MUESES	DANIELA ESTEFANI	573147084246	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1085943001	GUERRERO ROSERO	ERICA MERCEDES	3233313176	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1086418496	GARZON ROSERO	ALYSSON VANESSA	3173469771	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1087616472	SARCHI CHINGAL	DAYANNA NATHALY	3127729361	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1088799190	CASTILLO PISCAL	ROSA ANDREA	3182329464	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
T.I.	1085914973	YANDUN BENAVIDES	DAYANA MISHEL	573186454262	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
T.I.	1130145342	CHAMORRO PINCHAO	ANGELA YULIANA	3188553639	2925091	16/04/2025	TÉCNICO EN SERVICIOS FARM
C.C.	1010156608	INGUILAN BENAVIDES	EDGAR FERNANDO	3128204332	2673346	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1086754460	CARDENAS LOPEZ	JUAN CARLOS	3163071993	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS

C.C.	1084846329	GOYES MORALES	ASTRITH LYSETTE	573170758887	2774050	11/04/2024	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1088799105	ORTEGA AZAIN	ANITA MARIA	3162920222	2673393	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1088648064	CALPA ESCOBAR	NELSON DARIO	3145455379	2673346	24/10/2023	TECNICO EN SISTEMAS
C.C.	1086298449	CUARAN CUARAN	MILTON LEONARDO	3128381547	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1087616163	VILLAREAL CUASQUEN	CRISTIAN DANIEL	3166842614	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1085947278	RIASCOS NARVAEZ	JAVIER ALBEIRO	3177345051	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1004677877	HUALPA MALES	EDWIN URIEL	3154021189	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1004550975	TEPUD DIAZ	EVELIN CAROLINA	3022584164	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
C.C.	1004538856	FIGUEROA CHAMORRO	DARIO ADOLFO	3166545806	2673414	24/10/2024	TECNÓLOGO EN ANALISIS Y D
T.I.	1086103889	MORENO ERIRA	INGRID YURANI	3183135463	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1086418422	ROMO TARAPUEZ	ANGIE DANIELA	573168718530	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085932350	DELGADO MEJIA	YAMILE MARGOTH	3054489868	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085900530	PINCHAO CUAICHAR	OLGA DANIELA	573147437962	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1004625666	MORA ESCOBAR	MARILIN TATIANA	573128497682	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1004550909	MUÑOZ PORTILLO	LUCERO SULAY	3160507142	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1001947898	OSORIO LOPEZ	DARWIN RAFAEL	3126861534	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1004534227	TOBAR MORAN	JONATHAN DAVID	3241881710	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085896181	LOPEZ MUESES	JORGE ARMANDO	3103939466	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085896725	MUESES GUAMIALAMAG	JHOAN SEBASTIAN	3174455217	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085897547	POZZO CHACUA	DIANA ELIZABETH	3175883203	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085901059	IMBACUAN CUASPA	MILENA ALEXANDRA	573152721767	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085901778	MERA SOLARTE	DIEGO ANDRES	3156773753	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1086418143	PORTILLA NARVAEZ	BRIYITH DAYANNA	3177256948	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1192717962	MUESES BENAVIDES	ANGEL SAMUEL	3185719786	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085906881	CUASPUD MORALES	YOHAN STIBEN	3146775060	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
T.I.	1085912034	TENGANAN VILLA	JHONATAN SEBASTIAN	3218237887	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1004577908	TULCAN CORNEJO	JOHANNA MARGARITA	3217747246	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085953733	YANDUN YANDUN	KAREN BILBANA	573008502913	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1087672600	RIASCOS SALAZAR	KATHERIN DANIELA	3126512920	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
T.I.	1123206656	QUETA IMBACUAN	PAOLA ANDREA	3226394952	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085902247	AGUIRRE BRAVO	WILLIAN ALEXANDER	5717777777	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
T.I.	1085913137	PASTAS VASQUEZ	VIVIAN LIZETH	573186716276	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
T.I.	1088649854	PAGUAY CHINGUE	GHILARY MAYERLY	3217148131	2995721	09/04/2026	TECNÓLOGO EN DESARROLLO
C.C.	1085909227	TRUJILLO ZAMORA	YHOJAN JAHIR	3156754430	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADI
C.C.	1085939137	ARMERO PRADO	MAIRA XIMENA	3164700401	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADI
C.C.	1004580072	CAICEDO YANDUN	JHOANA ESTEFANIA	3183078664	2925098	16/01/2026	TECNÓLOGO EN GESTION ADI
C.C.	1004580350	ESTACIO CUAYAL	SUAD SAMARA	3117538351- 3147113417	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1082105985	ERIRA CEBALLOS	JINA MARCELA	573174887596	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1082105994	ERIRA REALPE	JAIRO HERNANDO	573185664306	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1004214324	SOLARTE ORDOÑEZ	NATALIA	3226141330	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1004578997	CASANOVA AYALA	FABIAN ALEJANDRO	3176056202	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1085905675	RUEDA CEBALLOS	SAMUEL STEVEN	573107434100	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1088218957	RAMIREZ CHAMORRO	EDISON DUVAN	3187744587	2846780	08/02/2025	TECNOLOGO EN GESTION BAN
C.C.	1085929217	MONCAYO GUERRERO	JONATTAN DANILO	3160450716	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1004580866	CHACUA	JOSE BLADIMIR	573177103153	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1192802014	MORA FIERRO	GIZZEL AZENETH	3184430932-3012028660	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1004534218	NASTAR GUERRERO	JIMMY ALEXANDER	3122280673	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1004580160	ESPINOSA RAMIREZ	LUISA VALENTINA	3174130884	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1004629189	IMBACUAN CUAICAL	JAIDER STHIVEN	3146404211	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1006999464	NASAMUES CUARAN	ANDREA NAYELI	573122114441	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085897268	MALPUD RUANO	ANGIE DAMARIS	3183414090	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085899356	GUALMATAN PALMA	TATIANA BRIGITH	3128097208	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085938994	BASTIDAS HUALPA	YENIFER NATALY	3159272964	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085952583	CHAVES PINCHAO	ROBERTH IVAN	3234989251	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1086418550	YANALA RUANO	DIEGO ARMANDO	+573117995091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1088218510	POTOSI ZUÑIGA	GLADIS GRACIELA	3216741091	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1089030032	ROSERO ANDRADE	YULIANA ALEJANDRA	3103298535	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1192906579	MENDOZA BOLAÑOS	DANIEL ALEXIS	3164195822	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	27254304	REINA QUENGUAN	ROSARIO BEATRIZ	3146545670-3156547594	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085909335	PORTILLA RUALES	YESICA ANABEL	3184125603	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
T.I.	1085908584	QUENGUAN GOMEZ	CRISTIAN ESTIBEN	573177679421	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085901934	PINCHAO TULCAN	LEIDY VANESA	3153676735	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1004692330	CUASES	WENDY LISBETH	573145742231	2823163	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1004534905	AYALA CORAL	ANGELA CAMILA	3116483204	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085909240	ROSERO CUASALUZAN	DAVID FERNANDO	3177227369	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1088653476	RODRIGUEZ CEBALLOS	NEYDER RODOLFO	3137869499	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085953872	CUASAPUD POTOSI	DANIELA MARISOL	3177733688	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085946215	CHITAN YANDUN	HECTOR DAVID	3246610592- 3163399077	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1085899701	QUIGUANTAR MALTE	FAUSTO ALBERTO	3157207638	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI
C.C.	1080691218	LOZANO ACOSTA	BRIGITH ESTEFANIA	573187266078	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION COI

C.C.	1006996561	TACAN POSSO	VERONICA	3106631513	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1004532037	LEON BURBANO	DIEGO ANDRES	3164380424	2823153	03/04/2025	TECNÓLOGO EN GESTION CO
C.C.	1086418087	MALPUD ITUYAN	MARIA FERNANDA	573155933745	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004629555	AUX MARTINEZ	MIGUEL ANGEL	3147704361	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1036924081	LATORRE BUSTOS	DYLAN STEVEN	3156505561	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1082104021	GUANCHA GUANCHA	ANYELA DANIELA	3163954070	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085897759	VELASCO IMBACUAN	ELWIN ANIBAL	573114055606	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085898785	LOMBANA VASQUEZ	SEBASTIAN ALEJANDRO	3178220181	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085899471	GUEVARA SANCHEZ	ANGELA MARIA	3224977909	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085899584	QUEMA RIASCOS	MABEL ESTEFANI	3147012645	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085904681	YANDUN YANDUN	JHON ALEXANDER	3014035309--3233558454	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1085953299	RAMIREZ PEREZ	LUIS FERNANDO	3186400555	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1087616228	ITUYAN MUESES	ROSITA IRENE	3213885414	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1087786858	MORA BURBANO	MICHAEL ESTEBAN	3156773049	2846794	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DE
C.C.	1004580597	MUESES YARPAZ	EMERSON NEIL	3011188680	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004579257	MUESES MUESES	DORIS GABRIELA	3153226762	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1087423093	DIAZ VILLOTA	BAIRON DUVAN	3153902370	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004580005	PORTILLA RUANO	LUCY AMPARO	3126263669	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1087006469	GUZMAN VELASQUEZ	DANIELA ELIZABETH	3206692449	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085908694	PISTALA ATIZ	INGRID SNYDA	3006071584	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085906527	CUAYAL CUAYAL	SONIA LILIANA	3137411554	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085906457	YANDUN ZAMBRANO	EDISON GIOVANNI	573137485671	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	98230075	VALENZUELA DIAZ	DARIO ALEXANDER	3148039992	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	37123917	PANTOJA CHARRY	JOHANNA	3177698364 - 3242200776	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1192778918	PASPUEL MEJIA	ANGIE LIZETH	3175185722	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1130144980	CUASTUZA CORDOBA	YEFRI ANDERSON	3105948290	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1087616168	BOLAÑOS IMBACUAN	IBETH ALEXANDRA	3155888236	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1086418133	CEBALLOS ZAMBRANO	KAREN YULIANA	3152492714	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085950777	QUISTANCHALA TAIMBUD	ALBA NURY	3178799113	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085944435	TACAN BASTIDAS	INGRID KAROLINA	3153519803	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085925934	CORAL CAICEDO	JOHANA MERCEDES	3162879558 - 3186017799	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085898638	VILLARREAL MAFLA	MAYULITH ISABEL	3206519213	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1082105736	QUITIAQUEZ TUMBAQUI	AURA ANDREA	3217229655	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004533663	HERNANDEZ IRGUA	JESSICA NATALIA	3169067468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004532470	PISTALA CHITAN	ANDERSON DARIO	573156449468	2823151	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004534398	QUITIAQUEZ CUASQUER	DIEGO ANDRES	3178798733	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004534580	PALACIOS MUESES	SANTIAGO ANDRES	573243734415	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1004677997	MUESES TENGANAN	LEIDY DANIELA	573114284089	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085897883	ROSERO ESPINOSA	SULEY ALEJANDRA	3154942856	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085899666	CUASTUZA SALAZAR	LIDIA LISBETH	3147458723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085901044	RODRIGUEZ VALENCIA	DAYANNA ESTEFANIA	57 3178592860	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085904937	VALLEJO CUASTUMAL	DAYANA ESTEFANIA	573174656983	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1086102798	CORAL REVELO	DAYANA ALEXANDRA	3052856723	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1086774086	PISTALA CHITAN	JAYDER HERNAN	573182327642	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1088648706	SAYALPUD CADENA	AMILKAR DANIEL	573178057273	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1085910991	VALLEJO LOPEZ	LUIS DANIEL	3184770905	2823168	03/04/2025	TECNOLOGO EN GESTION DEL
C.C.	1088218899	PITACUAR CUASQUER	ANA LUCIA	3178660256	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DO
C.C.	1086103652	TEPUD ENRIQUEZ	ADRIANA MAYERLY	3145751927	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DO
C.C.	1085951558	LAGOS RODRIGUEZ	ANGELA DANIELA	3158659513	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DO
C.C.	1085904314	MUESES ARIAS	YOHANA YISELA	573113502522	2846757	08/08/2025	TECNÓLOGO EN GESTION DO
C.C.	1086418231	MALPUD HERNANDEZ	RUBEN DARIO	573172308928	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1086774163	PATIÑO BONILLA	ALEJANDRA ESTEFANIA	3142175904	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085899634	TUCANES MUESES	YULIETH STEFANIA	3154334202	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1007274354	PISTALA NASAMUEZ	CRISTIAN ALBERTO	3138669443	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1086774067	PABON CHALACA	ANGELLINE YULIETH	3225285220	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085906667	NARVAEZ IPIAL	MARY VIVIANA	3186199743	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	37013543	DELGADO CADENA	GABRIELA VIRGINIA	3183952769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	28798051	FLOREZ TORREZ	YANETH	3167525880	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1193035381	PINCHAO YANDUN	YENNI DEL CARMEN	+573108253226	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1143153966	BALDOVINO PEREZ	KARIN CAROLA	3217428843	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1089196234	CARLOSAMA MORENO	JUAN PABLO	+573123579982	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1088649098	DIAZ DIAZ	PAOLA ELIZABETH	573163153747	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085951619	VELA CORDOBA	DILSON HERNEY	573235917622	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085923124	PORTILLA REINA	SARITA	3175156507	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085904163	TREJO CABRERA	JUAN DIEGO	3042102769	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085901286	JIMENEZ NAZATE	GABRIEL OMAR	573178281573	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085897055	MEJIA	MARIA ELISA	3007020821	2846768	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1004578079	CHAMORRO PINCHAO	LEONISA ELIZABETH	3182057281- 3206307118	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1006327347	QUENGUAN NOGUERA	MANUEL SANTIAGO	3154142020	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085897729	YANDUN MALPUD	MAYORI ELIZABETH	3177630597	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM

C.C.	1085921027	MALPUD ITUYAN	ANA SOFIA	3162342283	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1085905760	PISMAG ZAMBRANO	CAREN JURANE	3103880096	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
T.I.	1085907299	NORIEGA VASQUEZ	ANDREA SOFIA	3187587271	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
T.I.	1085911532	MUESES ARIAS	ZORAIDA XIMENA	573113502522	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1192724013	MORA USAMA	JERSON MAKEISY	3163141127	2846764	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION EM
C.C.	1192740701	GUEPUD INAGAN	LUCIA DORELLY	573105406736	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1080040732	RAMIREZ MONCAYO	SARA FERNANDA	573152498397	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
T.I.	1085913910	TAIMBUD QUEMAG	KENIA YULIANA	3172202568	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	36860379	CHACUA ATIS	ALBA ALICIA	3102563191	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1193377073	CUAYAL CHAUCANES	LIZETH CAROLINA	573153294052	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1126446020	MUESES TAQUEZ	LIZETH YULIANA	3117925429	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1007189974	GUANCHA PINCHAO	EVELIN NATALIA	573166474987	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1004550302	AITE REINA	DANA ESTEFANIA	3118616103	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1004533771	CHALACA JOJOA	LIZED YURANI	573127419757	2847676	08/05/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1082104304	CUASTUMAL CEVALLOS	MARYURI CAMILA	573216886719	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1007190352	MALTE RIOS	KERLY YASMIN	3170473601	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1081052033	PAZ URRESTE	DANIEL STIVEN	5717730102	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1082104130	RIASCOS CUATIN	OMAR DAVID	3166031621	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1082104338	BENITEZ FUELPAZ	CRISTEL YERALDINE	3188318251-3158613772	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1085896232	TORRES ALVAREZ	HAROLD STEVEN	573178093084	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1085896492	QUITIAQUEZ MONTENEGRO	LINA MARIA	3178185749	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1085902224	PITACUAR PITACUAR	DIANA CAROLINA	3158663684	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1085902612	VALLEJO MORILLO	TABITA MICAELA	573154749283	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1085904864	YANDUN ROSERO	GELVER YAIR	3007839308	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1086102941	BURBANO CHAMORRO	YEIRON DANILO	573104539285	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1086418286	GUERRERO TUCANEZ	ANYELA MAYERLY	3018228312	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1086774322	TAPIA ROSERO	LAURA SOFIA	3016121097	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
T.I.	1030020307	TAPIA LASSO	DAVID SANTIAGO	573175239062	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
T.I.	1085911169	YAMA PINCHAO	YEISSON DANIEL	573003067300	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
T.I.	1085911749	RUANO CHINGAL	ALICIA GABRIELA	3224991611	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
T.I.	1085912228	POTOSI RODRIGUEZ	ELIANA SOFIA	3137140866	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
T.I.	1085912496	USAMA CUASPA	JHON FREY	3186111654	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
T.I.	1085914828	TENGANAN LOPEZ	ANGELA MARIA	3163721970 - 3006215478	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
T.I.	1086103340	GUERRERO INAGAN	CARLOS ALBEIRO	573114153473	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
T.I.	1088216863	RUALES CABRERA	LAURITA SOFIA	3007234685	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1004579882	MARTINEZ HUERTAS	CRISTIAN DAVID	3169696670	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1085903322	CALPA SANCHEZ	TATIANA MELIZA	5717254867	2925086	16/10/2025	TECNOLOGO EN GESTION LOC
C.C.	1004550696	ROSERO NARVAEZ	ANGIE KATHERIN	573147336587	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1007190200	INAGAN RUANO	STEFANY FERNANDA	3176086810	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1086774128	CUATAPI CUASTUMAL	MARYORY TATIANA	573172500914	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1086894316	ENRIQUEZ REALPE	ANGIE SOFIA	573157676099	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085940070	BENAVIDES RUANO	ALBA MARGOTH	3143748447	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1192734140	CHAMORRO TOBAR	DANIELA ELIZABETH	3177493121	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1087793665	URBANO GUANGA	DAYANA DANIELA	573184299114	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
T.I.	1086419034	PISTALA UNIGARRO	MAILY VALENTINA	3007582511	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
T.I.	1088130483	QUISTIAL MUÑOZ	MARITZA YURANI	3242814739	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085896968	REINA HERNANDEZ	JUAN DAVID	573207426713	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085902050	NARVAEZ DEL CASTILLO	ANDERSON SANTIAGO	3206387449	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085909015	LASSO ROSAS	ANA YULIETH	3170584691	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085898896	CHACUA MUESES	MAYRA CAMILA	3145500645	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1085899447	TENGANAN MEJIA	DARWIN ANDRES	3163577947	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
T.I.	1085913006	PISTALA REINA	JHOANA ALEJANDRA	3143987285	2995693	09/04/2026	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1004509051	HUERTAS PIANDA	JUAN JOSE	314 8047357	2621059	29/08/2024	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA
C.C.	1089030218	ANDRADE ERAZO	KEVIN SEBASTIAN	3148051454	2621059	29/08/2024	TECNÓLOGO EN PROCESOS PA

De: PSICOLOGA ORGANIZACIONAL <pogh@hospitalsanrafaelpasto.com>
Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 7:14 a. m.
Para: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud envío oferta educativa Sena

Buen día

Estimada Jhoana, cordial saludo.

Por medio del presente solicito de su colaboración para el envío de la oferta educativa que se encuentra vigente para el centro de Ipiales, esto debido a que me encuentro en la búsqueda de aprendices que puedan realizar su contrato de aprendizaje con el Hospital San Rafael de Pasto.

Me encuentro atenta a su respuesta.

Mil gracias

ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
Hospital San Rafael de Pasto
PASTO | COLOMBIA

ANGELA DANIELA BOLAÑOS CERON

Psicóloga Organizacional – Talento Humano

Calle 15 No 42C – 35 | Pasto | Colombia

Teléfono: 602- 7362680 | Extensión: 220

Celular: 3182616972

http://www.hospitalsanrafaelpasto.com/

Zona Andina

Este mensaje y sus adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, no está permitida su reproducción o reparto sin la autorización del Hospital San Rafael de Pasto. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1074 de 2015, el titular presta su consentimiento para que sus datos, entregados voluntariamente pasen a formar parte de la base de datos bajo responsabilidad del HSRP, cuya finalidad es la prestación de servicios en salud mental. Puede usted ejercer los derechos de corrección, acceso, eliminación o reclamo por violación sobre sus datos, mediante oficio dirigido al Hospital San Rafael de Pasto, o a el correo electrónico, proteccíondedatos@hospitalsanrafaelpasto.com indicando en el asunto el derecho que desea ejercer.

Outlook

RE: Solicitud información paz y salvo de etapa lectiva

Desde Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Fecha Mié 20/11/2024 10:10
Para Maria Del Pilar Alvarez Altamirano <mpalvareza@sena.edu.co>; Patricia Sánchez Montero <psanchezmo@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Muchas gracias por su apoyo y gestión oportuna.

Agradezco su atención,

Cordialmente,

De: Maria Del Pilar Alvarez Altamirano <mpalvareza@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 10:07 a. m.
Para: Patricia Sánchez Montero <psanchezmo@sena.edu.co>
CC: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud información paz y salvo de etapa lectiva

Buenos días

Adjunto estoy enviando constancia para su tramite

Atentamente,

Maria del Pilar Alvarez

Secretaria Coordinación Académica – Centro de la Construcción mpalvareza@sena.edu.co

Tel.: +57 (2) 4411212 IP. 23501

Calle 34 # 17b-23, Santiago de Cali, Colombia

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Patricia Sánchez Montero <psanchezmo@sena.edu.co>
Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 11:35
Para: Maria Del Pilar Alvarez Altamirano <mpalvareza@sena.edu.co>
Cc: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Asunto: RE: Solicitud información paz y salvo de etapa lectiva

Cordial saludo Pilar,

De acuerdo con el correo que antecede, solicitamos su colaboración en indicarnos por parte de la Coordinación, si el aprendiz ANDRES FELIPE ARIAS RODRÍGUEZ con CC 1086894633 del programa TÉCNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION. ficha 2877211, se encuentra paz y salvo de su etapa lectiva para inicio de su etapa productiva.

Cordialmente,

De: Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>
Enviado: martes, 19 de noviembre de 2024 10:10 a. m.
Para: Patricia Sánchez Montero <psanchezmo@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud información paz y salvo de etapa lectiva

Cordial saludo,

Compañera
PATRICIA SANCHEZ MONTERO
Contrato de Aprendizaje
CENTRO DE LA CONSTRUCCION -CALI

Atentamente solicito de su apoyo y gestión solicitando información ante la oficina de gestión académica del Centro de la Construcción Cali, con respecto al paz y salvo de etapa lectiva del aprendiz.

C.C.1086894633
Nombre: ANDRES FELIPE
Apellido: ARIAS RODRÍGUEZ

Agradezco su atención,

Cordialmente,

Johana Del Socorro Unigarro Ceballos

Regional Nariño - Contratista

jsunigarro@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 22 No. 11 Este-05. Vía A Oriente

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Patricia Sánchez Montero

Centro de la Construccion - Tecnico G01

psanchezmo@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23519

Calle 34 No. 17 B 23

@SENAcomunica www.sena.edu.co

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Angela Daniela Bolaños
HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO
Pogh@hospitalsanrafaelpasto.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Alveniz Camila Benavides Rodriguez		C.C.: 1086754369
Especialidad	Tecnologo En Gestion Del Talento Humano		
Ficha	2823168	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/04/2025	
	Etapa productiva	De: 03/04/2025 hasta: 01/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Del Talento Humano, son:

- Definir necesidades de información de la gestión del talento humano de acuerdo con los requerimientos de la organización y de las partes interesadas.
- Gestionar los programas de bienestar de acuerdo con las normas vigentes y direccionamiento estratégico de la organización.
- Elaborar manual de funciones y competencias de acuerdo con metodologías organizacionales y normatividad vigente.
- Generar nomina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuesto por la organización.
- Proveer información del talento humano de acuerdo con la normatividad y los procedimientos establecidos vigentes.
- Administrar la salud ocupacional de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente y las políticas de la organización.
- Integrar los trabajadores y proveedores a la organización, de acuerdo con el direccionamiento estratégico, procesos y procedimientos y roles de trabajo.
- Preseleccionar candidatos que cumplan con las políticas y requerimientos especificados por la organización, para vincularlos a la empresa o a nuevos roles de trabajo.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Ejecutar las acciones de capacitación, desarrollo y mantenimiento de competencias individuales y de equipos de trabajo, de acuerdo con el plan establecido.
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Controlar la calidad de la información del sistema de información de gestión del talento humano de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.
- Vincular a las personas seleccionadas, de acuerdo con las normas legales vigentes, políticas y procedimientos establecidos por la organización.
- Documentar procesos y procedimientos aplicando métodos normalizados adoptados por la organización.
- Coordinar el proceso de evaluación del desempeño de los trabajadores de acuerdo con los procedimientos de la organización y normatividad vigente.
- Seleccionar candidatos para desempeñar los cargos y roles de trabajo, de acuerdo con los perfiles, políticas, normas legales vigentes y procedimientos de la organización.

- Diseñar estructuras de salarios, aplicando las metodologías y estrategias establecidas por la organización.
- Estructurar cargos y competencias según direccionamiento estratégico y normatividad vigente.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 12 de noviembre de 2024

Sr(a).
Universidad Cesmag
UNIVERSIDAD CESMAG
Gestionhumana@unicesmag.edu.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Ana Cristina Tapia Mitis		C.C.: 1004550675
Especialidad	Tecnologo En Gestion Empresarial		
Ficha	2846764	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Empresarial, son:

- Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa.
- Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
- Apoyar el desarrollo de los programas de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental de acuerdo con la normatividad y las prácticas de trabajo.
- Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios
- Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo.
- Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Generar propuestas de mejoramiento del ambiente organizacional de acuerdo con la función de la unidad administrativa.
- Coordinar el diseño de los programas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización
- Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
Catherine Burbano
TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR
Auxiliar.seleccion@transportadoratvs.com.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Ana Cristina Tarapues Estrada		C.C.: 1192804335
Especialidad	Tecnologo En Gestion Empresarial		
Ficha	2846764	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Empresarial, son:

- Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa.
- Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
- Apoyar el desarrollo de los programas de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental de acuerdo con la normatividad y las prácticas de trabajo.
- Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios
- Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo.
- Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Generar propuestas de mejoramiento del ambiente organizacional de acuerdo con la función de la unidad administrativa.
- Coordinar el diseño de los programas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización
- Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Angela Daniela Bolaños
HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO
Pogh@hospitalsanrafaelpasto.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Ana Estefania Cuayal Fuertes		C.C.: 1085906871
Especialidad	Técnico En Servicios Farmaceuticos		
Ficha	2925091	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/04/2025	
	Etapa productiva	De: 16/04/2025 hasta: 14/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Servicios Farmaceuticos, son:

- Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud
- Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.
- Surtir productos según plan y técnicas de merchandising
- Orientar personas según normativa de salud.
- Asistir personas según protocolos de primer respondiente y normativa de salud
- Administrar medicamentos vía intramuscular de acuerdo con prescripción médica y normativa de salud.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Janneth Cristina Jurado Eraso
EMSSANAR SAS
Jannethjurado@emssanareps.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Anderson Daniel Gaon Moran		T.I.: 1085911565
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2925098	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2026	
	Etapa productiva	De: 16/01/2026 hasta: 16/07/2026	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Valentina Giraldo
DISTRIBUCIONES ELECTRICAS AC SAS
Valentina.giraldo@delectricasac.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Andrea Elizabeth Castro Valverde		C.C.: 1004691506
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Contable Y Financiera		
Ficha	2823153	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/04/2025	
	Etapa productiva	De: 03/04/2025 hasta: 01/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Contable Y Financiera, son:

- Distribuir los valores recaudados, los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con el plan financiero.
- Establecer las desviaciones de la programación frente a la ejecución del plan financiero.
- Validar la aplicación de las fases y procedimientos de control interno de la gestión financiera de acuerdo con políticas organizacionales.
- Recomendar los ajustes a los procedimientos teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas organizacionales.
- Preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales
- Establecer el posicionamiento de la organización frente a la competencia según política organizacional.
- Determinar los recursos financieros de acuerdo con el plan de acción de la organización.
- Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales
- Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización
- Definir objetivos financieros de acuerdo con políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe

solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL SAS/CORPOSALUD SAS
CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL SAS/CORPOSALUD SAS
Talentohumano1@corposaludsas.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Andrea Guadalupe Guerrero Guerrero		C.C.: 1085896191
Especialidad	Tecnologo En Gestion Empresarial		
Ficha	2846768	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Empresarial, son:

- Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa.
- Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
- Apoyar el desarrollo de los programas de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental de acuerdo con la normatividad y las prácticas de trabajo.
- Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios
- Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo.
- Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Generar propuestas de mejoramiento del ambiente organizacional de acuerdo con la función de la unidad administrativa.
- Coordinar el diseño de los programas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización
- Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

76-9228

Cali, 19 de noviembre de 2024

Sr(a).
YENI MUÑOZ- MD RETAL S.A.S
MD RENTAL S.A.S
Maristelabenavides@hotmail.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	ANDRES FELIPE ARIAS RODRÍGUEZ		C.C.: 1086894633
Especialidad	TÉCNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACION.		
Ficha	2877211	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 22/01/2024 hasta: 21/10/2024	
	Etapa productiva	De: 22/10/2024 hasta: 21/04/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Operacion De Maquinaria Pesada Para Excavacion., son:

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de esta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO DE LA CONSTRUCCION -CALI- en el teléfono 4315800 o al correo electrónico psanchezmo@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

PATRICIA SANCHEZ MONTERO
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL SAS/CORPOSALUD SAS
CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL SAS/CORPOSALUD SAS
Talentohumano1@corposaludsas.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Angela Nayely Patiño Mueses		C.C.: 1192740652
Especialidad	Tecnologo En Gestion Empresarial		
Ficha	2846768	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Empresarial, son:

- Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa.
- Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
- Apoyar el desarrollo de los programas de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental de acuerdo con la normatividad y las prácticas de trabajo.
- Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios
- Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo.
- Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Generar propuestas de mejoramiento del ambiente organizacional de acuerdo con la función de la unidad administrativa.
- Coordinar el diseño de los programas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización
- Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
Celina Rojas Cabrera
HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
Subggestionhumana@hinfantil.org
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Angie Julieth Mejia Osorio		C.C.: 1193112702
Especialidad	Técnico En Enfermeria.		
Ficha	2823198	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/10/2024	
	Etapa productiva	De: 03/10/2024 hasta: 01/04/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Enfermeria., son:

- Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.
- Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.
- Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud
- Orientar personas según normativa de salud.
- Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.
- Admitir personas al servicio según normativa de salud
- Asistir pacientes quirúrgicos de acuerdo con guías de manejo y normativa de salud
- Promover el mantenimiento de los patrones funcionales por etapa del proceso vital según normativa legal vigente.
- Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud.
- Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Secretariado Diocesano De Pastoral Social
SECRETARIADO DIOCESANO PASTORAL
Gestion.talentohumano@pastoralsocialipiales.org
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Arley Santiago Arteaga Chacon		C.C.: 1085896737
Especialidad	Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos .		
Ficha	2995673	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 08/07/2024 hasta: 08/04/2025	
	Etapa productiva	De: 09/04/2025 hasta: 07/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 7 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos ., son:

- Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Alimentar base de datos de acuerdo con procedimientos técnicos.
- Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y herramientas tecnológicas
- Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Conservar documentos de archivo de acuerdo con procedimientos técnicos y tipos de soporte
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 1 de noviembre de 2024

Sr(a).
Auxiliar Gestion Humana
AGROPECUARIA LA HACIENDA
Gestionhumana@plaguex.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Asaf David Guevara Muñoz		C.C.: 1085903148
Especialidad	Tecnólogo En Analisis Y Desarrollo De Software.		
Ficha	2673414	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 23/01/2023 hasta: 23/10/2024	
	Etapa productiva	De: 24/10/2024 hasta: 22/04/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Analisis Y Desarrollo De Software., son:

- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia.
- Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
- Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
- Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo
- Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
- Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
- Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Diana Saldaña Ruiz
NOVOPAYMENT SAS
Dsaldana@novopayment.com
Bogota D. C.

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Brayan Moises Moreno Tautiva		C.C.: 1024598774
Especialidad	Tecnólogo En Analisis Y Desarrollo De Software.		
Ficha	2455280	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 29/11/2021 hasta: 29/08/2023	
	Etapa productiva	De: 30/08/2023 hasta: 30/03/2024	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 7 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Analisis Y Desarrollo De Software., son:

- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia.
- Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
- Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
- Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo
- Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
- Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
- Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 12 de noviembre de 2024

Sr(a).
Janneth Cristina Jurado Eraso
EMSSANAR SAS
Jannethjurado@emssanareps.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Camila Alexandra Chacua Rosero		C.C.: 1004579968
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2925098	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2026	
	Etapa productiva	De: 16/01/2026 hasta: 16/07/2026	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 5 de noviembre de 2024

Sr(a).
Mayerly Mallama
AGROPECUARIA LA HACIENDA
Gestion.documental@agrohacienda.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Jacovo Sebastian Moreno Portilla		C.C.: 1004550592
Especialidad	Tecnologo En Gestion Logistica		
Ficha	2847676	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Logistica, son:

- Generar valor en la cadena de suministro de acuerdo con los objetivos y estrategias de los diferentes actores.
- Establecer el seguimiento y rastreo de los productos según la cadena de suministro y normas nacionales e internacionales
- Procesar la información recolectada de acuerdo con los manuales de manejos de información.
- Costear la cadena de aprovisionamiento, distribución y transporte de acuerdo con los objetivos y estrategias del plan logístico.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Evaluar el resultado de los procesos según indicadores de gestión establecidos por la organización.
- Proyectar las necesidades y requerimientos según el proceso o unidades de negocio.
- Construir el modelo de integración de la cadena logística según los eslabones.
- Monitorear el desarrollo de los procesos, según el sistema y políticas de la organización
- Establecer los sistemas de distribución según el mercado y los costos de la cadena.
- Estructurar los componentes de un sistema de trazabilidad de acuerdo a los productos, servicios y procesos
- Formular el plan estratégicos de logística, de acuerdo con los objetivos corporativos de la empresa y requerimientos del mercado.
- Dar soporte a los procesos según políticas y requerimientos de los clientes.
- Operar los procesos de importación y exportación según normas y políticas internas y externas.
- Organizar las plantas y centros de distribución según estrategias corporativas.
- Definir los sistemas de información de los procesos según estrategias corporativas.
- Procesar la información de acuerdo a las requisiciones y parámetros establecidos por la empresa.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de

dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Gloria Maya Montenegro Profesional Depto Administrativo Y Talento
COOPERATIVA DEL MAGISTERIO DE TUQUERRES LIMITADA/COACREMAT
Recursoshumanos@coacremat.coop
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Cristian Esteban Pantoja Leon		C.C.: 1004625320
Especialidad	Técnico En Programacion De Software .		
Ficha	2774072	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 10/07/2023 hasta: 10/04/2024	
	Etapa productiva	De: 11/04/2024 hasta: 09/10/2024	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Programacion De Software ., son:

- Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo
- Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
- Administrar base de datos de acuerdo con los estándares y requisitos técnicos
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Yesica Tatiana Salazar Pantoja
BANCO CONTACTAR S.A.
Yesicasalazarp@bancocontactar.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Cristian Fabian Legarda Lopez		C.C.: 1085952454
Especialidad	Tecnologo En Gestion Bancaria Y De Entidades Financieras		
Ficha	2846780	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/02/2025	
	Etapa productiva	De: 08/02/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 9 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Bancaria Y De Entidades Financieras, son:

- Analizar el riesgo crediticio de acuerdo con las políticas institucionales y normatividad vigente.
- Administrar la cartera de crédito de acuerdo con normas legales, institucionales.
- Dar asesoría comercial y financiera que conduzca a la satisfacción de las expectativas y necesidades reales del cliente.
- Vincular al cliente de acuerdo con las normas internas y externas establecidas
- Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- Formalizar las operaciones de crédito de acuerdo con lo aprobado y la política institucional.
- Coordinar las actividades del talento humano asignado, teniendo en cuenta las funciones de la unidad administrativa
- Fidelizar al cliente incrementado los vínculos comerciales y logrando la rentabilidad del negocio de acuerdo con las políticas institucionales.
- Administrar el riesgo de la unidad de negocio de acuerdo con las políticas institucionales.
- Procesar depósitos, pagos y retiros en moneda legal y extranjera de acuerdo a las normas legales e institucionales vigentes.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria

para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Estephania Erazo Perez
INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS DE IPIALES ISERVI E.S.P
Talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Daniel Steven Leyton Portilla		C.C.: 1004532544
Especialidad	Tecnologo En Gestion Bancaria Y De Entidades Financieras		
Ficha	2846780	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/02/2025	
	Etapa productiva	De: 08/02/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 9 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Bancaria Y De Entidades Financieras, son:

- Analizar el riesgo crediticio de acuerdo con las políticas institucionales y normatividad vigente.
- Administrar la cartera de crédito de acuerdo con normas legales, institucionales.
- Dar asesoría comercial y financiera que conduzca a la satisfacción de las expectativas y necesidades reales del cliente.
- Vincular al cliente de acuerdo con las normas internas y externas establecidas
- Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- Formalizar las operaciones de crédito de acuerdo con lo aprobado y la política institucional.
- Coordinar las actividades del talento humano asignado, teniendo en cuenta las funciones de la unidad administrativa
- Fidelizar al cliente incrementado los vínculos comerciales y logrando la rentabilidad del negocio de acuerdo con las políticas institucionales.
- Administrar el riesgo de la unidad de negocio de acuerdo con las políticas institucionales.
- Procesar depósitos, pagos y retiros en moneda legal y extranjera de acuerdo a las normas legales e institucionales vigentes.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria

para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 20 de noviembre de 2024

Sr(a).
Sandra Patiño
CAMARA DE COMERCIO DE IPIALES
Administracinfinanciera@ccipiales.org.co
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Dario Adolfo Figueroa Chamorro		C.C.: 1004538856
Especialidad	Tecnólogo En Analisis Y Desarrollo De Software.		
Ficha	2673414	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 23/01/2023 hasta: 23/10/2024	
	Etapa productiva	De: 24/10/2024 hasta: 22/04/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Analisis Y Desarrollo De Software., son:

- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia.
- Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
- Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
- Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo
- Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
- Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
- Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
Mayerly Ordoñez
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S A QUE PODRA GIRAR BAJO LA DENOMINACION DE BANCO DE AHORRO Y VIVIENDA
Mayerly3113293145@gmail.com
Bogota D. C.

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Edison Fernando Guerrero Cuasmayan		C.C.: 1192717894
Especialidad	Tecnologo En Gestion Bancaria Y De Entidades Financieras		
Ficha	2846780	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/02/2025	
	Etapa productiva	De: 08/02/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 9 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Bancaria Y De Entidades Financieras, son:

- Analizar el riesgo crediticio de acuerdo con las políticas institucionales y normatividad vigente.
- Administrar la cartera de crédito de acuerdo con normas legales, institucionales.
- Dar asesoría comercial y financiera que conduzca a la satisfacción de las expectativas y necesidades reales del cliente.
- Vincular al cliente de acuerdo con las normas internas y externas establecidas
- Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- Formalizar las operaciones de crédito de acuerdo con lo aprobado y la política institucional.
- Coordinar las actividades del talento humano asignado, teniendo en cuenta las funciones de la unidad administrativa
- Fidelizar al cliente incrementado los vínculos comerciales y logrando la rentabilidad del negocio de acuerdo con las políticas institucionales.
- Administrar el riesgo de la unidad de negocio de acuerdo con las políticas institucionales.
- Procesar depósitos, pagos y retiros en moneda legal y extranjera de acuerdo a las normas legales e institucionales vigentes.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria

para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Janneth Cristina Jurado Eraso
EMSSANAR SAS
Jannethjurado@emssanareps.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Edwar Santiago Castro Burgos		C.C.: 1085909532
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2925098	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2026	
	Etapa productiva	De: 16/01/2026 hasta: 16/07/2026	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 5 de noviembre de 2024

Sr(a).
Mayerly Mallama
AGROPECUARIA LA HACIENDA
Gestion.documental@agrohacienda.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Jacovo Sebastian Moreno Portilla		C.C.: 1004550592
Especialidad	Tecnologo En Gestion Logistica		
Ficha	2847676	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Logistica, son:

- Generar valor en la cadena de suministro de acuerdo con los objetivos y estrategias de los diferentes actores.
- Establecer el seguimiento y rastreo de los productos según la cadena de suministro y normas nacionales e internacionales
- Procesar la información recolectada de acuerdo con los manuales de manejos de información.
- Costear la cadena de aprovisionamiento, distribución y transporte de acuerdo con los objetivos y estrategias del plan logístico.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Evaluar el resultado de los procesos según indicadores de gestión establecidos por la organización.
- Proyectar las necesidades y requerimientos según el proceso o unidades de negocio.
- Construir el modelo de integración de la cadena logística según los eslabones.
- Monitorear el desarrollo de los procesos, según el sistema y políticas de la organización
- Establecer los sistemas de distribución según el mercado y los costos de la cadena.
- Estructurar los componentes de un sistema de trazabilidad de acuerdo a los productos, servicios y procesos
- Formular el plan estratégicos de logística, de acuerdo con los objetivos corporativos de la empresa y requerimientos del mercado.
- Dar soporte a los procesos según políticas y requerimientos de los clientes.
- Operar los procesos de importación y exportación según normas y políticas internas y externas.
- Organizar las plantas y centros de distribución según estrategias corporativas.
- Definir los sistemas de información de los procesos según estrategias corporativas.
- Procesar la información de acuerdo a las requisiciones y parámetros establecidos por la empresa.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de

dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
Yesica Tatiana Salazar Pantoja
BANCO CONTACTAR S.A.
Yesicasalazarp@bancocontactar.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Jhonatan Dario Puerres Tipas		C.C.: 1088595668
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Contable Y Financiera		
Ficha	2823163	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/04/2025	
	Etapa productiva	De: 03/04/2025 hasta: 01/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Contable Y Financiera, son:

- Distribuir los valores recaudados, los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con el plan financiero.
- Establecer las desviaciones de la programación frente a la ejecución del plan financiero.
- Validar la aplicación de las fases y procedimientos de control interno de la gestión financiera de acuerdo con políticas organizacionales.
- Recomendar los ajustes a los procedimientos teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas organizacionales.
- Preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales
- Establecer el posicionamiento de la organización frente a la competencia según política organizacional.
- Determinar los recursos financieros de acuerdo con el plan de acción de la organización.
- Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales
- Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización
- Definir objetivos financieros de acuerdo con políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe

solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 13 de noviembre de 2024

Sr(a).
Sandra Patiño
CAMARA DE COMERCIO DE IPIALES
Administracionfinanciera@ccipiales.org.co
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Jhonatan David Cuasquer Tello		C.C.: 1004532792
Especialidad	Tecnólogo En Analisis Y Desarrollo De Software.		
Ficha	2673414	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 23/01/2023 hasta: 23/10/2024	
	Etapa productiva	De: 24/10/2024 hasta: 22/04/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Analisis Y Desarrollo De Software., son:

- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia.
- Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
- Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
- Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo
- Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
- Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
- Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
Catherine Burbano
TRANSPORTADORA DE VALORES DEL SUR
Auxiliar.seleccion@transportadoratvs.com.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Johanna Ximena Diaz Portilla		C.C.: 27254184
Especialidad	Tecnologo En Gestion Empresarial		
Ficha	2846768	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Empresarial, son:

- Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa.
- Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
- Apoyar el desarrollo de los programas de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental de acuerdo con la normatividad y las prácticas de trabajo.
- Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios
- Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo.
- Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Generar propuestas de mejoramiento del ambiente organizacional de acuerdo con la función de la unidad administrativa.
- Coordinar el diseño de los programas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización
- Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 13 de noviembre de 2024

Sr(a).
Andres Bohorquez
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S A
Brahian.bohorquez.contractor@bbva.com
Bogota D. C.

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Johbana Alexandra Carvajal Mueses		C.C.: 1004532992
Especialidad	Técnico En Asistencia Administrativa .		
Ficha	2925079	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2025	
	Etapa productiva	De: 16/01/2025 hasta: 14/07/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia Administrativa ., son:

- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
- Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 1 de noviembre de 2024

Sr(a).
Mayerly Fernanda Mallama Benavides Auxiliar De Contratacion Y Gestion Documental
AGROPECUARIA LA HACIENDA
Gestion.documental@agrohacienda.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Jose Daniel Chacon Bolaños		C.C.: 1085937749
Especialidad	Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos .		
Ficha	2995673	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 08/07/2024 hasta: 08/04/2025	
	Etapa productiva	De: 09/04/2025 hasta: 07/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 7 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos ., son:

- Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Alimentar base de datos de acuerdo con procedimientos técnicos.
- Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y herramientas tecnológicas
- Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Conservar documentos de archivo de acuerdo con procedimientos técnicos y tipos de soporte
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
Celina Rojas Cabrera
HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
Subggestionhumana@hinfantil.org
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Karen Andrea Romo Cultid		C.C.: 1086418804
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2925098	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2026	
	Etapa productiva	De: 16/01/2026 hasta: 16/07/2026	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Mayra Taimal Contabilidad Franciscanas
RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE M.I
Malexa92@hotmail.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Karen Julieth Tenganan Tucanes		T.I.: 1085912854
Especialidad	Técnico En Enfermeria.		
Ficha	2823198	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/10/2024	
	Etapa productiva	De: 03/10/2024 hasta: 01/04/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Enfermeria., son:

- Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.
- Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.
- Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud
- Orientar personas según normativa de salud.
- Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.
- Admitir personas al servicio según normativa de salud
- Asistir pacientes quirúrgicos de acuerdo con guías de manejo y normativa de salud
- Promover el mantenimiento de los patrones funcionales por etapa del proceso vital según normativa legal vigente.
- Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud.
- Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 12 de noviembre de 2024

Sr(a).
EMSSANAR SAS
EMSSANAR SAS
Jannethjurado@emssanareps.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Karoll Dayani Mueses Chacua		T.I.: 1085910880
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2925098	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2026	
	Etapa productiva	De: 16/01/2026 hasta: 16/07/2026	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 13 de noviembre de 2024

Sr(a).
Valentina Giraldo Castro
DISTRIBUCIONES ELECTRICAS AC SAS
Valentina.giraldo@delectricasac.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Kely Paola Malpud Quenguan		C.C.: 1085915779
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Contable Y Financiera		
Ficha	2823153	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/04/2025	
	Etapa productiva	De: 03/04/2025 hasta: 01/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Contable Y Financiera, son:

- Distribuir los valores recaudados, los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con el plan financiero.
- Establecer las desviaciones de la programación frente a la ejecución del plan financiero.
- Validar la aplicación de las fases y procedimientos de control interno de la gestión financiera de acuerdo con políticas organizacionales.
- Recomendar los ajustes a los procedimientos teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas organizacionales.
- Preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales
- Establecer el posicionamiento de la organización frente a la competencia según política organizacional.
- Determinar los recursos financieros de acuerdo con el plan de acción de la organización.
- Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales
- Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización
- Definir objetivos financieros de acuerdo con políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe

solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 13 de noviembre de 2024

Sr(a).
Ximena Ruano
DISTRIBUIDORA SURTIGRANOS DE NARIÑO SAS
Sg.talentoh@gmail.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Kevin Esleider Revelo Ituyan		C.C.: 1192725087
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Contable Y Financiera		
Ficha	2672341	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 23/01/2023 hasta: 13/12/2024	
	Etapa productiva	De: 14/12/2024 hasta: 13/06/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Contable Y Financiera, son:

- Distribuir los valores recaudados, los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con el plan financiero.
- Establecer las desviaciones de la programación frente a la ejecución del plan financiero.
- Validar la aplicación de las fases y procedimientos de control interno de la gestión financiera de acuerdo con políticas organizacionales.
- Recomendar los ajustes a los procedimientos teniendo en cuenta la normatividad vigente y las políticas organizacionales.
- Preparar y presentar la información contable y financiera según normas legales y políticas organizacionales
- Establecer el posicionamiento de la organización frente a la competencia según política organizacional.
- Determinar los recursos financieros de acuerdo con el plan de acción de la organización.
- Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales
- Analizar los resultados contables y financieros según los criterios de evaluación establecidos por la organización
- Definir objetivos financieros de acuerdo con políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe

solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 12 de noviembre de 2024

Sr(a).
Janneth Cristina Jurado Eraso
EMSSANAR SAS
Jannethjurado@emssanareps.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Leidy Dayana Rivera		C.C.: 1088130145
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2925098	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2026	
	Etapa productiva	De: 16/01/2026 hasta: 16/07/2026	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Yolima Rosero Cordoba
JL Y RB SAS
Psicologa@electromillonaria.co
Bogota D. C.

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Leidy Paola Burgos Ceballos		C.C.: 1082105640
Especialidad	Técnico En Nomina Y Prestaciones Sociales .		
Ficha	2995736	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 08/07/2024 hasta: 08/04/2025	
	Etapa productiva	De: 09/04/2025 hasta: 07/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Nomina Y Prestaciones Sociales ., son:

- Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística
- Generar nómina de acuerdo con normativa.
- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico.
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 1 de noviembre de 2024

Sr(a).
Ana Patricia Vernaza
UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO SAS
Talentohumano@cardioquirurgica.com.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Lesli Nataly Hernandez Guerrero		C.C.: 1004533235
Especialidad	Tecnologo En Gestion Del Talento Humano		
Ficha	2823168	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/04/2025	
	Etapa productiva	De: 03/04/2025 hasta: 01/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Del Talento Humano, son:

- Definir necesidades de información de la gestión del talento humano de acuerdo con los requerimientos de la organización y de las partes interesadas.
- Gestionar los programas de bienestar de acuerdo con las normas vigentes y direccionamiento estratégico de la organización.
- Elaborar manual de funciones y competencias de acuerdo con metodologías organizacionales y normatividad vigente.
- Generar nomina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuesto por la organización.
- Proveer información del talento humano de acuerdo con la normatividad y los procedimientos establecidos vigentes.
- Administrar la salud ocupacional de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente y las políticas de la organización.
- Integrar los trabajadores y proveedores a la organización, de acuerdo con el direccionamiento estratégico, procesos y procedimientos y roles de trabajo.
- Preseleccionar candidatos que cumplan con las políticas y requerimientos especificados por la organización, para vincularlos a la empresa o a nuevos roles de trabajo.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Ejecutar las acciones de capacitación, desarrollo y mantenimiento de competencias individuales y de equipos de trabajo, de acuerdo con el plan establecido.
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Controlar la calidad de la información del sistema de información de gestión del talento humano de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.
- Vincular a las personas seleccionadas, de acuerdo con las normas legales vigentes, políticas y procedimientos establecidos por la organización.
- Documentar procesos y procedimientos aplicando métodos normalizados adoptados por la organización.
- Coordinar el proceso de evaluación del desempeño de los trabajadores de acuerdo con los procedimientos de la organización y normatividad vigente.
- Seleccionar candidatos para desempeñar los cargos y roles de trabajo, de acuerdo con los perfiles, políticas, normas legales vigentes y procedimientos de la organización.

- Diseñar estructuras de salarios, aplicando las metodologías y estrategias establecidas por la organización.
- Estructurar cargos y competencias según direccionamiento estratégico y normatividad vigente.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Universidad Cesmag
UNIVERSIDAD CESMAG
Gestionhumana@unicesmag.edu.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Lizeth Alejandra Baez Castro		C.C.: 1085933963
Especialidad	Tecnologo En Gestion Empresarial		
Ficha	2846764	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Empresarial, son:

- Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa.
- Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
- Apoyar el desarrollo de los programas de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental de acuerdo con la normatividad y las prácticas de trabajo.
- Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios
- Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo.
- Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Generar propuestas de mejoramiento del ambiente organizacional de acuerdo con la función de la unidad administrativa.
- Coordinar el diseño de los programas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización
- Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 1 de noviembre de 2024

Sr(a).
Johana Mantilla Guerrero
INSTITUTO DE SERVICIOS VARIOS DE IPIALES ISERVI E.S.P
Talentohumanoiservi@iserviespipialesnarino.gov.co
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Luis Fernando Melo Yepez		C.C.: 1192745519
Especialidad	Tecnico En Sistemas		
Ficha	2774050	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 10/07/2023 hasta: 10/04/2024	
	Etapa productiva	De: 11/04/2024 hasta: 09/10/2024	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnico En Sistemas, son:

- Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico.
- Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios.
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Implementar la red física de datos según diseño y estándares técnicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS

52-9534

Ipiales, 19 de noviembre de 2024

Sr(a).
Angela Maria Ceron
CONSTRUCERAMICAS COLOMBIA SAS
Rhconstruceramicas@gmail.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Maira Fernanda Cabrera Colimba		C.C.: 1193524797
Especialidad	Técnico En Nomina Y Prestaciones Sociales .		
Ficha	2995736	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 08/07/2024 hasta: 08/04/2025	
	Etapa productiva	De: 09/04/2025 hasta: 07/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Nomina Y Prestaciones Sociales ., son:

- Procesar datos de acuerdo con procedimiento técnico y metodología estadística
- Generar nómina de acuerdo con normativa.
- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico.
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 1 de noviembre de 2024

Sr(a).
Mayerly Fernanda Mallama Benavides Auxiliar De Contratacion Y Gestion Documental
AGROPECUARIA LA HACIENDA
Gestion.documental@agrohacienda.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Maria Mercedes Rendon Chacon		C.C.: 1010019215
Especialidad	Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos .		
Ficha	2995673	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 08/07/2024 hasta: 08/04/2025	
	Etapa productiva	De: 09/04/2025 hasta: 07/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 7 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos ., son:

- Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Alimentar base de datos de acuerdo con procedimientos técnicos.
- Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y herramientas tecnológicas
- Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Conservar documentos de archivo de acuerdo con procedimientos técnicos y tipos de soporte
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DE IPIALES
TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASAJEROS DE IPIALES
Talentohumano.terminalipiales@hotmail.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Mariajose Ruano Tulcan		C.C.: 1085898475
Especialidad	Tecnologo En Gestion Del Talento Humano		
Ficha	2823168	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/04/2025	
	Etapa productiva	De: 03/04/2025 hasta: 01/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Del Talento Humano, son:

- Definir necesidades de información de la gestión del talento humano de acuerdo con los requerimientos de la organización y de las partes interesadas.
- Gestionar los programas de bienestar de acuerdo con las normas vigentes y direccionamiento estratégico de la organización.
- Elaborar manual de funciones y competencias de acuerdo con metodologías organizacionales y normatividad vigente.
- Generar nomina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuesto por la organización.
- Proveer información del talento humano de acuerdo con la normatividad y los procedimientos establecidos vigentes.
- Administrar la salud ocupacional de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente y las políticas de la organización.
- Integrar los trabajadores y proveedores a la organización, de acuerdo con el direccionamiento estratégico, procesos y procedimientos y roles de trabajo.
- Preseleccionar candidatos que cumplan con las políticas y requerimientos especificados por la organización, para vincularlos a la empresa o a nuevos roles de trabajo.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Ejecutar las acciones de capacitación, desarrollo y mantenimiento de competencias individuales y de equipos de trabajo, de acuerdo con el plan establecido.
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Controlar la calidad de la información del sistema de información de gestión del talento humano de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.
- Vincular a las personas seleccionadas, de acuerdo con las normas legales vigentes, políticas y procedimientos establecidos por la organización.
- Documentar procesos y procedimientos aplicando métodos normalizados adoptados por la organización.
- Coordinar el proceso de evaluación del desempeño de los trabajadores de acuerdo con los procedimientos de la organización y normatividad vigente.
- Seleccionar candidatos para desempeñar los cargos y roles de trabajo, de acuerdo con los perfiles, políticas, normas legales vigentes y procedimientos de la organización.

- Diseñar estructuras de salarios, aplicando las metodologías y estrategias establecidas por la organización.
- Estructurar cargos y competencias según direccionamiento estratégico y normatividad vigente.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
Ana Maria Guerrero Pepinosa
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE OBANDO - EMPOOBANDO E.S.P
Talentohumano@empoobando-ipiales-narino.gov.co
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Mayerlin Alejandra Gomez Burbano		C.C.: 1233189216
Especialidad	Tecnologo En Gestion Del Talento Humano		
Ficha	2823151	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/04/2025	
	Etapa productiva	De: 03/04/2025 hasta: 01/10/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Del Talento Humano, son:

- Definir necesidades de información de la gestión del talento humano de acuerdo con los requerimientos de la organización y de las partes interesadas.
- Gestionar los programas de bienestar de acuerdo con las normas vigentes y direccionamiento estratégico de la organización.
- Elaborar manual de funciones y competencias de acuerdo con metodologías organizacionales y normatividad vigente.
- Generar nomina de salarios y compensaciones de acuerdo con la información registrada, las normas vigentes y los medios dispuesto por la organización.
- Proveer información del talento humano de acuerdo con la normatividad y los procedimientos establecidos vigentes.
- Administrar la salud ocupacional de acuerdo con la normatividad técnica legal vigente y las políticas de la organización.
- Integrar los trabajadores y proveedores a la organización, de acuerdo con el direccionamiento estratégico, procesos y procedimientos y roles de trabajo.
- Preseleccionar candidatos que cumplan con las políticas y requerimientos especificados por la organización, para vincularlos a la empresa o a nuevos roles de trabajo.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Ejecutar las acciones de capacitación, desarrollo y mantenimiento de competencias individuales y de equipos de trabajo, de acuerdo con el plan establecido.
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Controlar la calidad de la información del sistema de información de gestión del talento humano de acuerdo con la normatividad y procedimientos vigentes.
- Vincular a las personas seleccionadas, de acuerdo con las normas legales vigentes, políticas y procedimientos establecidos por la organización.
- Documentar procesos y procedimientos aplicando métodos normalizados adoptados por la organización.
- Coordinar el proceso de evaluación del desempeño de los trabajadores de acuerdo con los procedimientos de la organización y normatividad vigente.
- Seleccionar candidatos para desempeñar los cargos y roles de trabajo, de acuerdo con los perfiles, políticas, normas legales vigentes y procedimientos de la organización.

- Diseñar estructuras de salarios, aplicando las metodologías y estrategias establecidas por la organización.
- Estructurar cargos y competencias según direccionamiento estratégico y normatividad vigente.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 8 de noviembre de 2024

Sr(a).
Vilma Coral Revelo
SOCIEDAD LAS LAJAS S.A.S
Recursoshumanos@clinicalaslajas.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Mayri Anaid Bernal Arevalo		C.C.: 1192717860
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2673433	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 23/01/2023 hasta: 23/10/2024	
	Etapa productiva	De: 24/10/2024 hasta: 22/04/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Mayra Taimal Contabilidad Franciscanas
RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE M.I
Malexa92@hotmail.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Nayiver Yuliana Cuatin Aza		C.C.: 1004551110
Especialidad	Técnico En Enfermeria.		
Ficha	2823198	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 02/10/2023 hasta: 02/10/2024	
	Etapa productiva	De: 03/10/2024 hasta: 01/04/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Enfermeria., son:

- Asistir actividades de la vida diaria según protocolos de salud y política de humanización.
- Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.
- Asistir personas según la etapa del ciclo vital y guías de manejo de salud
- Orientar personas según normativa de salud.
- Controlar infecciones de acuerdo con protocolos y normativa de salud.
- Admitir personas al servicio según normativa de salud
- Asistir pacientes quirúrgicos de acuerdo con guías de manejo y normativa de salud
- Promover el mantenimiento de los patrones funcionales por etapa del proceso vital según normativa legal vigente.
- Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud.
- Apoyar los procedimientos de diagnóstico individual de acuerdo con delegación, protocolos y tecnología requerida

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Janneth Cristina Jurado Eraso
EMSSANAR SAS
Jannethjurado@emssanareps.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Nicol Alejandra Pastas Rosero		C.C.: 1086774009
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2925098	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2026	
	Etapa productiva	De: 16/01/2026 hasta: 16/07/2026	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 12 de noviembre de 2024

Sr(a).
Janneth Cristina Jurado Eraso
EMSSANAR SAS
Jannethjurado@emssanareps.co
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Rosa Carolina Cuasquer Usamag		C.C.: 1082104028
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2925098	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2026	
	Etapa productiva	De: 16/01/2026 hasta: 16/07/2026	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
Celina Rojas Cabrera
HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
Subggestionhumana@hinfantil.org
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Sara Estefania Lucano Jurado		C.C.: 1085896281
Especialidad	Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud.		
Ficha	2925098	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2026	
	Etapa productiva	De: 16/01/2026 hasta: 16/07/2026	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnólogo En Gestion Administrativa Del Sector Salud., son:

- Evaluar programas de salud según perfil epidemiológico y política públicas.
- Planear el desarrollo del talento humano según requerimientos y modelos gestión.
- Evaluar soportes de atención médica según manual técnico y normativa de salud.
- Orientar personas según normativa de salud.
- Orientar investigación formativa según referentes técnicos.
- Controlar los inventarios según indicadores y métodos
- Monitorear sistemas de gestión de acuerdo con normativa y requerimientos técnicos
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Negociar productos o servicios de acuerdo con objetivos estratégicos.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Yolima Rosero Cordoba
JL Y RB SAS
Psciologa@electromillonaria.co
Bogota D. C.

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Sebastian Armando Guaranguay Chaves		C.C.: 1086418160
Especialidad	Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos .		
Ficha	2995673	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 08/07/2024 hasta: 08/04/2025	
	Etapa productiva	De: 09/04/2025 hasta: 07/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 7 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos ., son:

- Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Alimentar base de datos de acuerdo con procedimientos técnicos.
- Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y herramientas tecnológicas
- Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Conservar documentos de archivo de acuerdo con procedimientos técnicos y tipos de soporte
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 1 de noviembre de 2024

Sr(a).
Angela Maria Galindez Ceron
BANCO MUNDO MUJER SA O MUNDO MUJER EL BANCO DE LA COMUNIDAD O MUNDO MUJER
Angela.galindez@bmm.com.co
Popayan

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Slendy Dayomi Orozco Lopez		C.C.: 1193572165
Especialidad	Tecnologo En Gestion Bancaria Y De Entidades Financieras		
Ficha	2846780	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/02/2025	
	Etapa productiva	De: 08/02/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 9 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Bancaria Y De Entidades Financieras, son:

- Analizar el riesgo crediticio de acuerdo con las políticas institucionales y normatividad vigente.
- Administrar la cartera de crédito de acuerdo con normas legales, institucionales.
- Dar asesoría comercial y financiera que conduzca a la satisfacción de las expectativas y necesidades reales del cliente.
- Vincular al cliente de acuerdo con las normas internas y externas establecidas
- Aplicar tecnologías de la información teniendo en cuenta las necesidades de la unidad administrativa.
- Formalizar las operaciones de crédito de acuerdo con lo aprobado y la política institucional.
- Coordinar las actividades del talento humano asignado, teniendo en cuenta las funciones de la unidad administrativa
- Fidelizar al cliente incrementado los vínculos comerciales y logrando la rentabilidad del negocio de acuerdo con las políticas institucionales.
- Administrar el riesgo de la unidad de negocio de acuerdo con las políticas institucionales.
- Procesar depósitos, pagos y retiros en moneda legal y extranjera de acuerdo a las normas legales e institucionales vigentes.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria

para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Angela Daniela Bolaños
HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO
Pogh@hospitalsanrafaelpasto.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Sonia Carolina Quemag Cuayal		C.C.: 1004580928
Especialidad	Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos .		
Ficha	2995673	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 08/07/2024 hasta: 08/04/2025	
	Etapa productiva	De: 09/04/2025 hasta: 07/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 7 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos ., son:

- Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Alimentar base de datos de acuerdo con procedimientos técnicos.
- Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y herramientas tecnológicas
- Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Conservar documentos de archivo de acuerdo con procedimientos técnicos y tipos de soporte
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Shirley Angenis Lucero Argoty
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS VARIOS DE PUPIALES EMSERP E.S.P.
Gerencia@emserp.gov.co
Pupiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Tania Andrea Chamorro Chapues		C.C.: 1086106825
Especialidad	Técnico En Asistencia Administrativa .		
Ficha	2925079	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2025	
	Etapa productiva	De: 16/01/2025 hasta: 14/07/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia Administrativa ., son:

- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
- Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 20 de noviembre de 2024

Sr(a).
Cda Motosport Sas
CDA MOTOSPORT SAS
Cdamotosport@hotmail.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Valery Dayana Rodriguez Delgado		T.I.: 1085915678
Especialidad	Técnico En Asistencia Administrativa .		
Ficha	2925079	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2025	
	Etapa productiva	De: 16/01/2025 hasta: 14/07/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia Administrativa ., son:

- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
- Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 15 de noviembre de 2024

Sr(a).
Secretariado Diocesano De Pastoral Social
SECRETARIADO DIOCESANO PASTORAL
Gestion.talentohumano@pastoralsocialipiales.org
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Viviana Carolina Ortiz España		C.C.: 1085271839
Especialidad	Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos .		
Ficha	2995673	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 08/07/2024 hasta: 08/04/2025	
	Etapa productiva	De: 09/04/2025 hasta: 07/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 7 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia En Organizacion De Archivos ., son:

- Organizar archivos de gestión de acuerdo con normativa.
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Alimentar base de datos de acuerdo con procedimientos técnicos.
- Sistematizar datos masivos de acuerdo con métodos de analítica y herramientas tecnológicas
- Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Conservar documentos de archivo de acuerdo con procedimientos técnicos y tipos de soporte
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros

aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 19 de noviembre de 2024

Sr(a).
SEGURIDAD DEL SUR LTDA.
SEGURIDAD DEL SUR LTDA.
Nomina@seguridaddelsur.net;recursoshumanos@seguridaddelsur.net
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Yamile Yojana Cabrera Arteaga		C.C.: 1085901897
Especialidad	Técnico En Asistencia Administrativa .		
Ficha	2925079	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2025	
	Etapa productiva	De: 16/01/2025 hasta: 14/07/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia Administrativa ., son:

- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
- Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 18 de noviembre de 2024

Sr(a).
CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL SAS/CORPOSALUD SAS
CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL SAS/CORPOSALUD SAS
Talentohumano1@corposaludsas.com
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Yuli Amparo Diaz Cordoba		C.C.: 1085912444
Especialidad	Tecnologo En Gestion Empresarial		
Ficha	2846768	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Empresarial, son:

- Planear actividades de mercadeo que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y a los objetivos de la empresa.
- Intervenir en el desarrollo de los programas de mejoramiento organizacional que se deriven de la función administrativa
- Apoyar el desarrollo de los programas de seguridad, salud ocupacional y gestión ambiental de acuerdo con la normatividad y las prácticas de trabajo.
- Proyectar el mercado de acuerdo con el tipo de producto o servicio y características de los consumidores y usuarios
- Controlar los inventarios según indicadores de rotación y métodos de manejo.
- Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales, teniendo en cuenta el objeto social de la empresa.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Generar propuestas de mejoramiento del ambiente organizacional de acuerdo con la función de la unidad administrativa.
- Coordinar el diseño de los programas de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización
- Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.
- Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización
- Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización.
- Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma

Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 20 de noviembre de 2024

Sr(a).
Celina Rojas Cabrera
HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES
Nomina@hinfantil.org
Pasto

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Yuliana Katherine Cadena Descance		C.C.: 1086132365
Especialidad	Tecnologo En Gestion Logistica		
Ficha	2847676	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 07/11/2023 hasta: 07/05/2025	
	Etapa productiva	De: 08/05/2025 hasta: 06/11/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Tecnologo En Gestion Logistica, son:

- Generar valor en la cadena de suministro de acuerdo con los objetivos y estrategias de los diferentes actores.
- Establecer el seguimiento y rastreo de los productos según la cadena de suministro y normas nacionales e internacionales
- Procesar la información recolectada de acuerdo con los manuales de manejos de información.
- Costear la cadena de aprovisionamiento, distribución y transporte de acuerdo con los objetivos y estrategias del plan logístico.
- Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.
- Evaluar el resultado de los procesos según indicadores de gestión establecidos por la organización.
- Proyectar las necesidades y requerimientos según el proceso o unidades de negocio.
- Construir el modelo de integración de la cadena logística según los eslabones.
- Monitorear el desarrollo de los procesos, según el sistema y políticas de la organización
- Establecer los sistemas de distribución según el mercado y los costos de la cadena.
- Estructurar los componentes de un sistema de trazabilidad de acuerdo a los productos, servicios y procesos
- Formular el plan estratégicos de logística, de acuerdo con los objetivos corporativos de la empresa y requerimientos del mercado.
- Dar soporte a los procesos según políticas y requerimientos de los clientes.
- Operar los procesos de importación y exportación según normas y políticas internas y externas.
- Organizar las plantas y centros de distribución según estrategias corporativas.
- Definir los sistemas de información de los procesos según estrategias corporativas.
- Procesar la información de acuerdo a las requisiciones y parámetros establecidos por la empresa.

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de

dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-9534

Ipiales, 7 de noviembre de 2024

Sr(a).
Distribuidora Viv Blan Sas
DISTRIBUIDORA VIV_BLAN S.A.S.
Distribuidora.vivblan@gmail.com
Ipiales

Asunto: Contrato de Aprendizaje - Carta de fechas

Respetado empresario:

De acuerdo a su solicitud y para dar continuidad al proceso de contratación adelantado por su empresa, le informamos oficialmente los datos académicos y fechas de formación del aprendiz:

Tipo de Vinculación: Contrato de Aprendizaje

Aprendiz	Yulieth Elizabeth Tenganan Villa		C.C.: 1004580346
Especialidad	Técnico En Asistencia Administrativa .		
Ficha	2925079	Jornada	Mañana
Fechas	Etapa lectiva	De: 15/04/2024 hasta: 15/01/2025	
	Etapa productiva	De: 16/01/2025 hasta: 14/07/2025	

Nota: Si el aprendiz según fechas de formación ya inicio su etapa productiva, los 6 meses de practica rigen a partir de la firma del contrato de aprendizaje.
Una vez el aprendiz culmine su etapa lectiva, desde el día siguiente, cuenta con un término de 18 meses, para la suscripción del contrato de aprendizaje.

Las competencias de aprendizaje de la especialidad Técnico En Asistencia Administrativa ., son:

- Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
- Elaborar documentos de acuerdo con normas técnicas
- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa.
- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.
- Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico
- Tramitar correspondencia de acuerdo con procesos técnicos y normativa

En virtud de la naturaleza del contrato de aprendizaje, se suscribirá el contrato de aprendizaje de forma física y se procederá al registro del mismo en el aplicativo SGVA, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, de ésta forma se evidencia el cumplimiento de la cuota asignada a la empresa. Así mismo, una copia de dicho contrato debe ser entregada al aprendiz para control y seguimiento del proceso de aprendizaje.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 de la Ley 789 de 2002, la duración del contrato de aprendizaje no será superior a dos (2) años, en tal sentido, en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA, no se podrán registrar contratos que superen el término mencionado, recuerde que se debe garantizar de manera preferente la cobertura de la etapa práctica del aprendiz.

Del mismo modo, tenga en cuenta que previo a suscribir un contrato de aprendizaje debe solicitar la carta de fechas ante el centro de formación respectivo, pues esta es necesaria para el trámite, suscripción y registro del contrato de aprendizaje.

Para mayor información, por favor comunicarse al Centro de Formación CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL -IPIALES- en el teléfono 7734240 Ext. 72230-3166872825 o al correo electrónico jsunigarro@sena.edu.co

El SENA agradece su compromiso y responsabilidad con la formación integral de nuestros aprendices, que les permite contar con una mejor calidad de vida.

Cordialmente,

JOHANA DEL SOCORRO UNIGARRO CEBALLOS
Profesional Líder Contrato de Aprendizaje

52-1080-

San Juan de Pasto,

Aprendiz
WILSON JAIR HERNANDEZ TIMANA
C.C.1.004.532.466 de Ipiales (N)
jairtimaana135@gmail.com
Ipiales – Nariño

Asunto: Respuesta derecho de petición 15 de octubre de 2024, radicado: 7-2024-284594.

Cordial saludo, señor Wilson

Por medio del presente me permito dar respuesta a derecho de petición del 15 de octubre de 2024, radicado: 7-2024-284594, aclarando lo siguiente:

Desde la competencia de la Coordinación de Relaciones Corporativas e Internacionales, establecidas en el reglamento del aprendiz y la normatividad relacionada, se dio traslado de su caso al Comité de Evaluación y Seguimiento del Centro Sur Colombiano de Logística Internacional de Ipiales el 10 de octubre de 2024, como instancia para analizar las presuntas faltas disciplinarias o académicas en que incurran los aprendices, solicitando agendamiento para el desarrollo del procedimiento establecido en el Acuerdo 07 de 2012.

Se debe tomar en cuenta lo previsto en el artículo 33 de la ley 789 de 2002, que advierte sobre la prohibición a suscribir un nuevo contrato cuando el alumno al que se le haya decretado la terminación de este por condiciones plenamente atribuibles a su comportamiento y rendimiento durante la ejecución del vínculo contractual, situación de deberá determinar el COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO con acatamiento del debido proceso.

La Ley 789 de 2002, en su artículo 33, parágrafo, establece: *"Se prohíbe la celebración de una nueva relación de aprendizaje expirada la duración de una anterior, con la misma o distinta empresa."* Es decir que a partir de dicha norma se prohíbe tener un segundo contrato de aprendizaje.

La norma mencionada y el acuerdo 007 de 2012 establecen alternativas a la terminación de su formación, que corresponde a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación y Seguimiento.

En respuesta a su petición, me permito manifestar lo siguiente:

1. Con el pronunciamiento del Comité de Evaluación y Seguimiento, será notificará y realizará las recomendaciones emitidas ante el subdirector del centro de formación, respecto a la alternativa

de practica a desarrollar para la culminación de la formación en el TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL, después de analizar presuntas faltas disciplinarias o académicas en las que pudo haber incurrido en el desarrollo de la etapa productiva, según las versiones presentadas por las partes.

2. Por las razones expuestas anteriormente, no es posible el cambio de estado en la plataforma Sistema de Gestión Virtual de Aprendices, ya que se firmó un contrato de Aprendizaje con la empresa DISTRIBUIDORA COMERCIAL ABRAHAM DELGADO LTDA, el mismo que fue terminado por mutuo acuerdo entre las partes el 09 de octubre de 2024, y se encuentra sujeto a las acciones resueltas por el Comité y aplicables en su caso.

Atentamente,

Marco Polo Torres Palma
Coordinador de Relaciones Corporativas e Internacionales

Radicado: 7-2024-284594
NIS.: 2024-01-369456

Proyectó: Johana Unigarro Ceballos
Cargo: Tecnólogo Contrato de Aprendizaje – Coordinación Relaciones Corporativas e Internacionales

Revisó: Jose Luis Cruz Erazo
Cargo: Abogado – Despacho Dirección Regional Nariño

52-1010-8080

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE APRENDIZAJE POR MUTUO ACUERDO

Entre los suscritos a saber MARIA CRISTINA DELGADO DAVID identificada con cédula de ciudadanía No. 30.302.063, en calidad de Representante Legal de la Empresa DISTRIBUIDORA COMERCIAL ABRAHAM DELGADO SAS con Nit 891.201.919, quien para los efectos de la presente acta de terminación se denominará **EMPRESA** por una parte, y WILSON JAIR HERNANDEZ TIMANA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.004.532.466, quien se denominará **APRENDIZ**, quien adelanta la Formación en la Especialidad TECNOLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL número de ficha 2621059, en aplicación del literal (a) de la **Cláusula Sexta del Contrato de Aprendizaje**, suscrito entre las partes el día 7 de octubre de 2024, han decidido dar por terminado por mutuo acuerdo el presente contrato, a partir del día 09 de Octubre del 2024, debido al bajo rendimiento y falta de acoplamiento con el personal de la Empresa, presentado por la Aprendiz.

Se deja constancia que las partes se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto.

Por lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, a los nueve (09) días del mes de octubre del 2024.

EMPRESA

APRENDIZ

VoB SENA

15 de octubre de 2024

Ipiales (N)

Señores:
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
Carrera 3 # 10 - 21 Sector La Laguna Barrio La Libertad
servicioalciudadano@sena.edu.co
Kra. 8 No. 23 - 117 (Sede la Castellana)

RADICACIÓN:

Fecha:_____
Hora:_____
Nombre Funcionario:_____

No. folios:_____

Ref: Derecho de petición

WILSON JAIR HERNANDEZ TIMANA, identificado con cedula de ciudadanía número 1.004.532.466 de Ipiales (N) y domiciliado en la ciudad de Ipiales (N), como aparece al pie de la firma, en atribución de los consagrado en el artículo 23 constitucional, la ley 1755 del 2015 y las demás normas concernientes que ampara y regula el derecho de petición; me permito exponer lo siguiente:

I. HECHOS:

PRIMERO: El día 06 de octubre de 2022 inicie a cursar el programa en la modalidad tecnólogo denominado "Tecnólogo en Procesos para la Comercialización Internacional" en su entidad, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en la modalidad presencial.

SEGUNDO: Debido al gran interés que siento por el área de estudio relacionado como el programa que curso en su entidad, me he esforzado y dedicado por tener un alto resultado en mis notas, propósito que he podido lograr hasta el momento teniendo notas que superar la aprobación.

TERCERO: Llagada la etapa de celebrar mi contrato de aprendizaje con una entidad necesario para poder obtener el titulo del programa que curso, se me es ofertado contrato por la Sociedad: "Distribuidora Comercial Abraham Delgado S.A.S." con NIT 891.201.919, representado legalmente por la Señora María Cristina Delgado David, contrato que acepto e inicio el día 07 de octubre de 2024.

CUARTO: Debido a inconvenientes que tuve con mi supervisora ejecutando mi contrato en la Distribuidora Comercial Abraham Delgado S.A.S., informo todo lo ocurrido con mi instructor, pero finalmente me obligan a firmar acta de terminación de contrato de aprendizaje por mutuo acuerdo el 09 de octubre de 2024.

QUINTO: En razón a mi interese de aprendizaje y superación, deseo continuar con mi proceso de aprendizaje en su entidad y lograr graduarme del programa en que curso para lo cual necesito realizar mis practicas con contrato de aprendizaje.

PRETENSIONES:

Debido a los motivos anteriormente reseñados solicito de manera respetuosa solicito que se de una contestación clara, precisa y acorde con lo solicitado:

Primero: Se me permita realizar las practicas correspondientes a mi programa "Tecnólogo en Procesos para la Comercialización Internacional", en otra entidad que me proporcione contrato de aprendizaje y se me informe como debo realizar este proceso y las fechas en que pueda hacerlo.

Segundo: Se cambie mi estado de contratado en sus bases de datos para que pueda postularme a optar por otros contratos de aprendizaje con otras entidades.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

En lo referente a la legitimación por activa del derecho de petición, el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia consagra el derecho fundamental de toda persona a presentar peticiones respetuosas en interés general o particular ante las autoridades y a obtener de ellas pronta resolución de fondo.
De igual forma el artículo 13 de la ley 1755 de 2015 señala:

> *"Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma".*

Respecto al termino de respuesta del derecho de petición el artículo 14 de la ley 1755 de 2015 ha establecido:

> *"Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:*
> *1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.*
> *2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.*
> *PARÁGRAFO. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto".*

En este ámbito la Corte Constitucional se ha ocupado de fijar el sentido y alcance del derecho de petición tal como lo expone en sentencia T 086 del 2015:

> *"las peticiones respetuosas presentadas ante las autoridades o ante particulares, deben ser resueltas de manera oportuna, completa y de fondo, y no limitarse a una simple respuesta formal. Así las cosas, si la autoridad o entidad correspondiente no atiende injustificadamente los plazos establecidos por la ley y desarrollado por la jurisprudencia constitucional, vulnera el derecho de petición".*

Es de importancia también referir la Sentencia T 466 de 2004, en la que establece que el derecho de petición exige ciertos requisitos de calidad de la respuesta que debe ser emitida, consistente en el que el sentido de que las respuestas deben resolver de fondo, de manera precisa y congruente con lo pedido en las solicitudes elevadas.
En el mismo sentido respecto al contenido de la respuesta en la sentencia T 628 de 2002 la Corte Constitucional ha expresado que debe proferirse para que ésta cumpla con el requisito de idoneidad, la indicación acerca del trámite que se le dará a una solicitud no es suficiente para satisfacer el derecho de petición. Igualmente, la respuesta debe consistir en una decisión que defina de fondo sea positiva o negativamente lo solicitado, o por lo menos, que exprese con claridad las etapas, medios, términos o procesos necesarios para dar una respuesta definitiva y contundente a quien presentó la solicitud.
Asimismo, se ha afirmado en reiterad jurisprudencia de la Corte Constitucional, que la falta de competencia de la entidad ante quien se plantea un derecho de petición no la exonera del deber de responder sobre la cuestión que le ha sido puesta en conocimiento. Por ello, quien es destinatario inicial de una solicitud debe realizar las gestiones dirigidas a responder de manera adecuada dentro del ámbito de sus facultades, indicar al peticionario quién es el competente para resolver su solicitud y realizar el traslado de la solicitud a aquel. Para la Corte, la simple respuesta de incompetencia constituye una evasiva a la solicitud, con lo cual la administración elude el cumplimiento de su deber y desconoce el principio de eficacia que inspira la función administrativa.
Ha referido sobre los casos en los cuales la entidad ante la cual se presenta la petición no es competente, la contestación que emita, según Sentencia T-575 de 1994 y reiterado en la sentencia T-564 de 2002:

> *"no puede consistir sino en la expresión oportuna de que le es imposible resolver, procediendo, por tanto, a dar traslado a quien corresponda la competencia. De todas maneras, para cumplir en estos casos con el mandato constitucional, es necesaria la respuesta en el expresado sentido; se violaría el derecho si, basado en su incompetencia, el servidor público se olvidara del tema o, aun remitiéndolo al competente, dejara de dar oportuna noticia sobre ello al peticionario".*

ANEXOS:

- Cedula de ciudanía.
- Constancia de notas.
- Acta de terminación de contrato de aprendizaje por mutuo acuerdo.
- Captura de pantalla de registro en plataforma de su entidad.

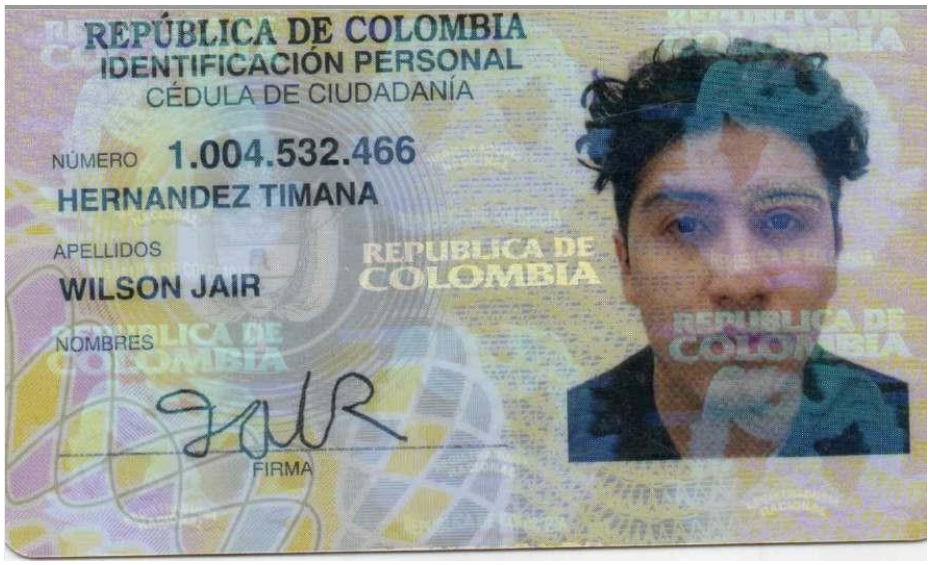
NOTIFICACIONES:

Notificaciones al correo: jairtimaana135@gmail.com

Atentamente,



WILSON JAIR HERNANDEZ TIMANA
1.004.532.466 de Ipiales (N)


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.004.532.466
HERNANDEZ TIMANA
APELLIDOS
WILSON JAIR
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 29-MAY-2002
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
17-JUL-2020 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
P-2306700-01147928-M-1004532466-20200717
0071296592A 1
8500506454

REGIONAL NARIÑO

EL CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL

HACE CONSTAR

Que WILSON JAIR HERNANDEZ TIMANA identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1004532466 se encuentra cursando el programa de TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL el cual inició el 06 de OCTUBRE de 2022 y finalizará el 28 de FEBRERO de 2025, en modalidad Presencial, y hasta el momento ha aprobado:

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 ANALIZAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y EL ENTORNO SOCIAL.

RA2 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL CONTROL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

RA3 REALIZAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES Y SST, SEGÚN EL ÁREA DE DESEMPEÑO.

RA4 PROPONER ACCIONES DE MEJORA PARA EL MANEJO AMBIENTAL Y EL CONTROL DE LA SST, DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE TRABAJO, COLABORATIVO, COOPERATIVO Y COORDINADO EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Orientar investigación formativa según referentes técnicos	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 ANALIZAR EL CONTEXTO PRODUCTIVO SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES.

RA2 ESTRUCTURAR EL PROYECTO DE ACUERDO A CRITERIOS DE LA INVESTIGACIÓN.

RA3 ARGUMENTAR ASPECTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO SEGÚN REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

RA4 PROPONER SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DEL CONTEXTO SEGÚN RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 IDENTIFICAR MODELOS MATEMÁTICOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROBLEMA PLANTEADO EN CONTEXTOS SOCIALES Y PRODUCTIVO.

RA2 PLANTEAR PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO.

RA3 RESOLVER PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO.

RA4 PROPONER ACCIONES DE MEJORA FRENTE A LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS DE ACUERDO CON EL PROBLEMA PLANTEADO.

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
DESARROLLAR LA OPERACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS SEGÚN NORMATIVA DE COMERCIO EXTERIOR	4,5 A	576

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. CLASIFICAR LA MERCANCÍA DE ACUERDO CON EL ARANCEL DE ADUANAS. 96H

RA2. FORMALIZAR EL DESADUANAMIENTO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE IMPORTACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA.192H

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA3. FORMALIZAR EL DESADUANAMIENTO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE EXPORTACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA. 192H

RA4. TRAMITAR LAS OPERACIONES CAMBIARIAS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN POLÍTICAS INTERNAS Y NORMATIVA. 96H

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 INTEGRAR ELEMENTOS DE LA CULTURA EMPRENDEDORA TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL PERSONAL Y EL CONTEXTO DE DESARROLLO SOCIAL.

RA2 CARACTERIZAR LA IDEA DE NEGOCIO TENIENDO EN CUENTA LAS OPORTUNIDADES Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL.

RA3 ESTRUCTURAR EL PLAN DE NEGOCIO DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS EMPRESARIALES Y TENDENCIAS DE MERCADO.

RA4 VALORAR LA PROPUESTA DE NEGOCIO CONFORME CON SU ESTRUCTURA Y NECESIDADES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL.

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Formular el plan según objetivos y metodologías	4,5 A	336

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. INTERPRETAR LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO. 144H

RA2. INVESTIGAR MERCADOS TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. 96H

RA3. SELECCIONAR ESTRATEGIAS DE MERCADEO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. 96H

COMPETENCIAS	EVAL		IH
Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	4,5	A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.

RA2 ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

RA3 PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE.

RA4 CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS.

COMPETENCIAS	EVAL		IH
APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.	4,5	A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 ESTABLECER INTERRELACIONES ENTRE LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN BIOLÓGICA ACORDE CON EL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

RA2 INTERPRETAR LAS INTERRELACIONES ENTRE LOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN BIOLÓGICA SEGÚN EL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

RA3 ARGUMENTAR SOBRE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS DEL ENTORNO SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS Y CONCEPTOS DE BIOLOGÍA.

RA4 PROPONER ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO A SITUACIONES IDENTIFICADAS EN EL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL, ACORDE CON PRINCIPIOS Y CONCEPTOS DE LA BIOLOGÍA.

COMPETENCIAS	EVAL		IH
Planear la operación de importación y exportación de bienes y servicios según normativa de comercio exterior	4,5	A	624

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. SELECCIONAR PROVEEDORES Y CLIENTES DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. 96H

RA2. FORMALIZAR EL PROCESO DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS SEGÚN NORMATIVA. 192H

RA3. PRESUPUESTAR LA OPERACIÓN DE ACUERDO CON LA ESTRATEGIA DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL. 192H

RA4. CALCULAR LOS COSTOS DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL DE ACUERDO CON POLÍTICAS Y NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN. 144H

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA APROPIAR CARACTERÍSTICAS DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DEL SENA EN EL CONTEXTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON SU ROL PROYECTO DE VIDA Y DESARROLLO PROFESIONAL.

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 ANALIZAR LOS COMPONENTES DE LA COMUNICACIÓN SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS, INTENCIONALIDAD Y CONTEXTO.

RA2 ARGUMENTAR EN FORMA ORAL Y ESCRITA ATENDIENDO LAS EXIGENCIAS Y PARTICULARIDADES DE LAS DIVERSAS SITUACIONES COMUNICATIVAS MEDIANTE LOS DISTINTOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

RA3 RELACIONAR LOS PROCESOS COMUNICATIVOS TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE LÓGICA Y RACIONALIDAD.

RA4 ESTABLECER PROCESOS DE ENRIQUECIMIENTO LEXICAL Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS COMUNICATIVOS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL CONTEXTO.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
RECOLECTAR INFORMACIÓN DE ACUERDO CON METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	4,5 A	336

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. RECOLECTAR LOS DATOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN. 144H

RA2. REGISTRAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DISPONIBLES. 96H

RA3. ANALIZAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA TENIENDO EN CUENTA VARIABLES CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS. 96H

COMPETENCIAS	EVAL	IH
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	4,5 A	384

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 COMPRENDER INFORMACIÓN SOBRE SITUACIONES COTIDIANAS Y LABORALES ACTUALES Y FUTURAS A TRAVÉS DE INTERACCIONES SOCIALES DE FORMA ORAL Y ESCRITA. 48H

RA2 INTERCAMBIAR OPINIONES SOBRE SITUACIONES COTIDIANAS Y LABORALES ACTUALES, PASADAS Y FUTURAS EN CONTEXTOS SOCIALES ORALES Y ESCRITOS. 96H

RA3 DISCUTIR SOBRE POSIBLES SOLUCIONES A PROBLEMAS DENTRO DE UN RANGO VARIADO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES. 96H

RA4 IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA RELACIONADAS CON EL USO DE EXPRESIONES, ESTRUCTURAS Y DESEMPEÑO SEGÚN LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE FORMULADOS PARA EL PROGRAMA. 48H

RA5 PRESENTAR UN PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD EN SU QUEHACER LABORAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DESDE SU PROGRAMA DE FORMACIÓN. 48H

RA6 EXPLICAR LAS FUNCIONES DE SU OCUPACIÓN LABORAL USANDO EXPRESIONES DE ACUERDO AL NIVEL REQUERIDO POR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN. 48H

COMPETENCIAS	EVAL	IH
Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 ALISTAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

RA2 APLICAR FUNCIONALIDADES DE HERRAMIENTAS Y SERVICIOS TIC, DE ACUERDO CON MANUALES DE USO, PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y BUENAS PRÁCTICAS.

RA3 EVALUAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS.

RA4 OPTIMIZAR LOS RESULTADOS, DE ACUERDO CON LA VERIFICACIÓN.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01- Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

02- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.

03- Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

COMPETENCIAS	EVAL	IH
Negociar portafolio de acuerdo con categoría de producto o servicio	4,5 A	336

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. ELABORAR LA OFERTA COMERCIAL DE ACUERDO CON POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN. 96H

RA2. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO. 144H

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA3. VERIFICAR ACUERDOS COMERCIALES SEGÚN INDICADORES ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN. 96H

COMPETENCIAS	**EVAL**	**IH**
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.	4,5 A	48

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

RA2 PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE.

RA3 EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.

RA4 IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

Se expide en IPIALES a los 09 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SUBDIRECTOR (A) ENCARGADO (A)
CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL

52-1010-8080

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE APRENDIZAJE POR MUTUO ACUERDO

Entre los suscritos a saber MARIA CRISTINA DELGADO DAVID identificada con cédula de ciudadanía No. 30.302.063, en calidad de Representante Legal de la Empresa DISTRIBUIDORA COMERCIAL ABRAHAM DELGADO SAS con Nit 891.201.919, quien para los efectos de la presente acta de terminación se denominará **EMPRESA** por una parte, y WILSON JAIR HERNANDEZ TIMANA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.004.532.466, quien se denominará **APRENDIZ**, quien adelanta la Formación en la Especialidad TECNOLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL número de ficha 2621059, en aplicación del literal (a) de la **Cláusula Sexta del Contrato de Aprendizaje**, suscrito entre las partes el día 7 de octubre de 2024, han decidido dar por terminado por mutuo acuerdo el presente contrato, a partir del día 09 de Octubre del 2024, debido al bajo rendimiento y falta de acoplamiento con el personal de la Empresa, presentado por la Aprendiz.

Se deja constancia que las partes se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto.

Por lo anterior se firma en la ciudad de Pasto, a los nueve (09) días del mes de octubre del 2024.

EMPRESA

APRENDIZ

VoB SENA

SENA | SGVA
Sistema de Gestión Virtual de Aprendices

Bienvenido(a)
WILSON JAIR
HERNANDEZ
TIMANA

Cerrar Sesión

Inicio

Perfil

Buscar empresas

Consultar aplicacion

Consultar contratos

Realizar encuesta

Hola WILSON JAIR HERNANDEZ TIMANA

Bienvenido al SGVA

Especialidad:

TECNÓLOGO EN PROCESOS PARA LA COMERCIALIZACION INTERNACIONAL

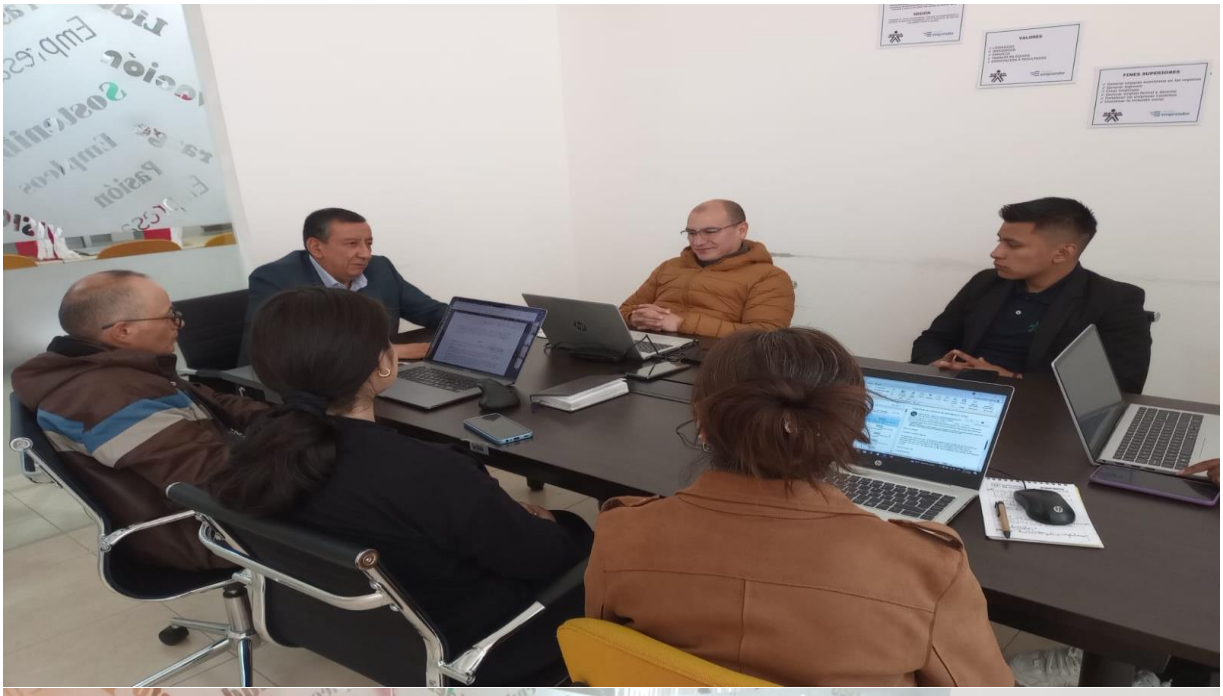
Estado actual: Final Contrato

Perfil profesional:

Actualizar perfil

7 Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera.

Reunión con los Integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento C.S.C.L.I. SENA Regional Nariño.
Hora: 8:15 a.m.
Lugar: Sala de juntas APE
Fecha: 14 Noviembre 2024.





Outlook

Invitación a Reunión

Desde Marta Cecilia López Castillo <mclopezc@sena.edu.co>

Fecha Mié 13/11/2024 16:37

Para Edmundo Arteaga Grijalba <earteaga@sena.edu.co>; Juan Carlos Perez Ortiz <jcperezo@sena.edu.co>; Juan Carlos Chamorro Bustos <jchamorrob@sena.edu.co>; Juan Carlos Trejo Castro <jtrejo@sena.edu.co>; Carmenza Magdala Belalcazar Rojas <cbelalcazar@sena.edu.co>; Fausto Alberto Quiguantar Malte <fausto_quiguantar@soy.sena.edu.co>; Emerson Neil Mueses Yarpaz <emerson_mueses@soy.sena.edu.co>

CC Johana Del Socorro Unigarro Ceballos <jsunigarro@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (2 KB)

INVITACIÓN 18.pdf;

Respetados
Integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento
C.S.C.L.I. SENA Regional Nariño.

Cordialmente adjunto invitación para reunión programada

Hora: 8:15 a.m.
Lugar: Sala de juntas APE
Fecha: 14 Noviembre 2024.

Agradezco su atención y colaboración

Cordialmente

Cordial Saludo,

Usted ha sido citado a la siguiente Reunión:

Reunión: Comité de Evaluación y Seguimiento Aprendices CCF-CESCF-92
Secretario del Comité : Marta Cecilia López Castillo
Asunto : Novedades de casos del C.S.C.L.I.

Objetivo : Analizar las novedades C.S.C.L.I.

Lugar: Sala de juntas APE - IPIALES (Nariño)
Fecha: 2024-11-14
Hora: 08:15:00
Confirmación: 2024-11-14
Quien convoca: Juan Carlos Perez Ortiz

Numeral	Tema	Tiempo Estimado
1	Verificación quorum	5
2	Analizar los casos C.S.C.L.I.	3
3	proposiciones y varios	5

No olvide confirmar su asistencia,

Agradecemos su atención

Atentamente,

Marta Cecilia López Castillo